



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

**LAS MARCAS DE LA VIOLENCIA EN LOS IMAGINARIOS POLÍTICOS DE LA
GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.**

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTORADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

VÍCTOR EDUARDO SÁNCHEZ LUQUE

NOMBRE DEL TUTOR

DR. MAURICIO PILATOWSKY BRAVERMAN (FFyL-UNAM)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

DRA. MARÍA TERESA MUÑOZ SÁNCHEZ (FFyL-UNAM)

DR. STEFAN GANDLER (FFyL-UAQ)

DRA. JULIETA LIZAOLA MONTEERRUBIO (FFyL-UNAM)

DR. JORGE ARMANDO REYES ESCOBAR (FFyL-UNAM)

Ciudad de México, Méx., Enero 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I.	
La crueldad que nos acontece. Violencia política y la narrativa que los atraviesa.....	10
1. La constelación conceptual de la violencia.	
A. La violencia como elemento constitutivo.....	10
B. Las fauces del Leviatán.....	19
C. Subjetivación de la violencia.....	23
D. La violencia performativa.....	28
2. La política como constelación conceptual.	
A. Gobierno de sí y gobierno de los otros.....	31
B. Vulnerabilidad de la política.....	33
C. Política como lo que pudo llegar a ser.....	34
D. La constelación de la política.....	35
3. La constelación conceptual de la violencia política.....	37
Capítulo II.	
Los imaginarios del narcotráfico y su transmisión discursiva.....	40
1. La configuración de los imaginarios sociales	
A. La idea de imaginario.....	43
B. Los imaginarios dentro de la sociedad.....	51
C. Crítica ideológica e imaginarios.....	62
2. La transmisión discursiva de los imaginarios	
A. Discursividad como reproducción.....	70
B. La configuración de la narrativa de la guerra contra el narcotráfico.....	75
C. El discurso sacrificial.....	79
3. Los imaginarios del narcotráfico.....	83
Capítulo III.	
Los modelos de la violencia performativa en México.....	91
1. Militarización de la sociedad	
A. Proceso de militarización en México.....	94
B. La militarización como criterio de ordenación.....	101
2. Constitución de subjetividades dañadas	
A. Subjetividades transgresoras.....	105
B. Subjetividades sitiadas.....	117
3. La criminalización de los sujetos	
A. Prohibicionismo.....	124
B. Consumo y posesión.....	128
C. Estigmatización.....	130
D. El sujeto negado.....	136

Capítulo IV.

La sociedad enemistada. Prácticas de inclusión exclusión

de la guerra contra el narcotráfico.....	143
1. La “antinomía” de la ley. El Leviatán criminal.....	144
A. El desbordamiento del Leviatán. Prácticas antinómicas del Estado.....	148
2. La herida de la sociedad dañada. Interiorización de la violencia.....	158
3. La captación de la narcocultura por la industria cultural.....	168
4. “ <i>Retumbando con bazuka y cuerno</i> ”. La narcocultura como sistema social.....	175
Conclusiones.....	188
Bibliografía.....	195

Agradecimientos

Tratar de resumir en pocas palabras las deudas que tiene un escrito con las distintas personas que intervinieron en su preparación es siempre un objetivo fútil, una mera aproximación que nunca hace justicia a aquellos que participaron con sus críticas, consejos y apoyo; y sin embargo, no es posible dejar de mencionar a estas personas sin sentir una suerte de traición, sea así que en pocas líneas el mérito que podría tener este trabajo es fruto de este entrecruzamiento de relaciones, mientras que sus defectos solo míos.

A mi madre Picoy, mi padre Eduardo y mi hermana Mariana ya que sin su cariño y su afecto no hubiera logrado andar a través de este extraño camino del estudio de la filosofía. A mis familiares cercanos que me ayudaron en aquellos momentos cuando más lo necesitaba. A Stephie por esas largas discusiones sobre la obra de Adorno, de la filosofía y, a fin de cuentas, de la vida. A mi tutor Mauricio Pilatowsky por la confianza y el apoyo que me brindo a lo largo de este proceso. Gran parte de esta investigación logro aterrizar gracias a los comentarios de Reyna, Paco, Montse y Laura quienes compartieron sus vivencias tratando de existir a través de dicha “Guerra”. A María, Irene y Emilia quienes revisaron en distintos momentos el texto. Al profesor Mijail Malishev cuya amistad y simpatía me han acompañado estos años. Al Conahcyt (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías) por financiar a través de su sistema de becas la realización de esta investigación. Y en general a mis compañeros y profesores con quienes coincidí en los distintos cursos y seminarios a lo largo de este proceso.

“En nombre, en fin, de todos aquellos para quienes la historia es una cruz antes de ser un tema de tesis”

Albert Camus, Carta a Jean-Paul Sartre

Introducción

*“La luz que surge en los fenómenos fragmentarios, decadentes, quebrados, es la única esperanza que puede aún encender realmente a la filosofía”
Theodor W. Adorno*

“Pura enfermedad”. Costumbre lingüística usual de la ciudad de Culiacán, Sinaloa que ha sustituido al común y familiar *bien* como respuesta al cotidiano *¿Cómo estás?* .“ Pura enfermedad” hace alusión a la ola de violencia desatada desde la llamada *Guerra contra el narcotráfico* iniciada hace más de 12 años en México, una oleada que ha llegado de forma brutal en sus prácticas: 3024 fosas clandestinas, torturas, cuerpos desmembrados, masacres ejecutadas con fuerza letal, más de 40 000 desaparecidos y 252 mil muertos aproximadamente¹. Pero estos números no logran abarcar la fuerza de los acontecimientos que tratan de designar. ¿Cómo podrían? El fenómeno supera cualquier intento por aproximarse: ¿Qué sucede en México? ¿Estamos frente a una guerra civil? ¿Violencia insurreccional? ¿Ocupación criminal? Tal parece que el contexto mexicano proyecta con tanta violencia su condición, una condición política y cultural que en su complejidad emana una opacidad que penetra entre las estructuras dejándonos abrumados, una situación en donde tenemos que existir y por lo tanto generar una suerte de cotidianidad dentro de lo cual lo siniestro y horroroso pareciese ser habitual, tan común y corriente que es necesario un modismo para resumir de forma práctica la situación, y que dentro de la propia respuesta se implique un no querer hablar más al respecto: - *¿Cómo está pariente?* - *Pura enfermedad*.

Dicha frase nos muestra uno de los elementos principales de la cuestión, la construcción de un marco de referentes, coordenadas y explicaciones que nos permiten habitar con todo el fenómeno a nuestro alrededor; que en ocasiones se muestra lejano, difuso y ajeno a nuestra propia cotidianidad, pero, que de un momento a otro puede estallar de manera inesperada a un par de cuadras de donde nos encontramos, afectar a personas que conozcamos o incluso a nosotros mismos. La expresión básica del saludo tiene que contraer todo lo sucedido de una forma que permita que el individuo que la dice se logre mantener de

¹ Datos extraídos del informe *Violencia y terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*. Publicado por la Universidad Iberoamericana. El recurso se puede consultar en línea: <https://ibero.mx/files/2019/violencia-y-terror.pdf>

pie, que no desfallezca abrumado por la fuerza del fenómeno; de igual forma constituimos como sociedad y como sujetos, mecanismos de protección ante semejante experiencia, la racionalidad considerada como forma de acceso al mundo y a cómo sobrevivir a este, nos orilla a un pensamiento socialmente sesgado que nos permita convivir con todo lo que está sucediendo en el país. Estos marcos de interpretación se constituyen a través del entrelazamiento de los distintos imaginarios políticos que intervienen tanto con los acontecimientos como con la idiosincrasia general que nos rodea.

Ante la pregunta ¿por qué pensar el fenómeno de la guerra contra el narcotráfico desde la idea de los imaginarios? Respondemos que dicha aproximación permite reflexionar no solo sobre la experiencia particular del acontecimiento, sino también sobre las narrativas construidas por los gobiernos y los medios de comunicación desde las cuales interpretamos lo sucedido. El objetivo de esta investigación consiste en descomponer y denunciar los discursos dominantes emanados desde y a través de la llamada *guerra contra el narcotráfico* señalando los imaginarios que estos movilizan y cómo en las prácticas estos ejercen terribles violencias sobre las personas, tanto en su forma de comprender, estar y actuar en el mundo. Para acercarnos de manera más puntual a dicho propósito delimitaremos el estudio a los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, cubriendo los años entre el 2006 y 2018, y cómo la *guerra contra el narcotráfico* fue (y es todavía) un conjunto de discursos y prácticas que reproducen y conservan estructuras de dominación político/económicas que terminan produciendo vidas dañadas.

Para alcanzar este fin nos apoyamos en distintas ideas de una variedad de autores y autoras bajo el signo del pensamiento crítico negativo, con la intención de erigir lo que los filósofos Walter Benjamin y Theodor Adorno llamaban una constelación conceptual: “El pensamiento teórico rodea en cuanto constelación al concepto que quisiera abrir, esperando que salte a la manera de las cerraduras de las cajas fuertes sofisticadas: no únicamente con una sola llave o un solo número, sino con una combinación de números”². Una de las ventajas de dicha forma de aproximación es que nos permite hacerle justicia al fenómeno al no determinarlo bajo un solo esquema o identidad específica. Así, la fuerza coercitiva inherente a los conceptos queda visibilizada, lo que permite destacar que la experiencia siempre va más

² Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Akal. España. 2005, p. 158.

allá del concepto, siempre hay algo que escapa a su determinación y esta apertura impide construir una totalidad sellada; lo cual es de fundamental al tratar cuestiones sociales. En este sentido, es conveniente mencionar que esta investigación no busca desentrañar los orígenes del narcotráfico en México, y mucho menos cometer el narcisismo intelectual de dar una solución al problema, sino simplemente desarticular la narrativa de la *guerra contra el narcotráfico* como una racionalidad hegemónica.

Asimismo, para la composición de la constelación conceptual nos ayudamos tanto de las consideraciones epistemológicas y de la teoría social de Adorno, como también de la tradición de los estudios sobre la subjetividad, especialmente Foucault, Butler y Lorey. Al abordar las experiencias de la *guerra contra el narcotráfico* en México empleamos tres tipos de bibliografía: Inicialmente, examinamos investigaciones académicas acerca del fenómeno desde el ámbito de la sociología, la psicología e incluso algunos materiales oficiales como los informes sobre los modelos de seguridad; el segundo tipo corresponde a investigaciones periodísticas publicadas en semanarios, periódicos de circulación nacional y regional; finalmente, a través del trabajo de cronistas que relatan desde formas literarias vivencias que han experimentado o casos que han escuchado. Como es de esperarse, estas formas no son cerradas, sino esferas permeables que se comunican entre sí y que pasan de una a otra según convenga a sus propósitos y al carácter expresivo de los mismos. Esta constelación peculiar es compuesta desde la estrategia de la sospecha frente a un entramado de discursos y prácticas que a lo largo de 15 años se han reificado como una normalidad instituida.

El primer capítulo se enfoca en la problemática de la violencia y cómo se inscribe como un proceso de sociabilización, es decir, la manera en que se instrumentaliza políticamente para producir y conservar las condiciones de posibilidad de la vida dañada. Como una genealogía de la idea de violencia escapa por completo a los intereses de la investigación, el derrotero que hemos seguido para la composición de la constelación conceptual de la violencia es el reflexionarla desde su ámbito performativo, como un elemento que enuncia y produce desde distintos campos: como característica constitutiva de la cultura al instrumentalizarla para garantizar el proceso social de reproducción de la existencia humana; el rol que ocupa desde su administración y conceptualización desde los aparatos del Estado como lo son la ley, la autoridad y el derecho; y finalmente, su integración

subjetiva al configurarse como mecanismo identificatorio, tanto en el sentido de la apropiación de “valores” y también en el de la lógica de dominio capitalista.

Acto seguido damos un breve repaso a las conceptualizaciones de Foucault, Butler y Adorno sobre la política, tanto como forma de gubernamentalidad, de campo de producción de subjetividades y para Adorno como *telos* que busca eliminar las condiciones de posibilidad de la vida dañada y el sufrimiento que esta trae consigo. Esta constelación conceptual nos permitirá señalar cómo un conjunto de discursos y prácticas pueden reconfigurar los marcos interpretativos desde los cuales los sujetos disponen sus relaciones con la sociedad, con los otros e incluso consigo mismo.

En el segundo capítulo se desarrolla la constelación conceptual de los imaginarios del narcotráfico, enfatizando las ventajas que tiene estudiar el fenómeno de la *Guerra contra el narcotráfico* desde la observación y escucha de las estructuras emocionales a las que apelan los imaginarios que se movilizaron y transmitieron durante este conflicto. En un primer momento se presenta un breve recorrido por el concepto de imaginario, principalmente a través de tres autores del siglo XX: Durand, Castoriadis y Baczkó, que a su manera particular realizan estudios sobre la sociedad desde su constitución y relación con distintos imaginarios. Seguido se destacan los elementos psicológicos y sociales que mueven los imaginarios para su constitución dentro de la sociedad: el ansia de orden, la necesidad de forjar una red de sentido y, sobre todo, la función vinculativa que estos emanan. Triada que mostramos con los estudios de Hobsbawm y Anderson sobre los procesos de constitución de las narrativas nacionales y las estructuras emocionales a las que estos apelan.

El siguiente momento se compone de un estudio sobre las formas de transmisión discursiva de los imaginarios, dirigiendo la atención sobre la condición mediatizada de la reproducción del discurso. Este tiende a crear, por un lado, campos de aceptabilidad que sirven para justificar y propagar la narrativa oficial que sostiene al fenómeno, mientras que por otro lado tiende a elaborar las reglas de enunciación y el vocabulario que suele utilizarse para informar acerca de lo sucedido. Dicho estrato circunferencial se observa en la forma en que se configura la narrativa de la *guerra contra el narcotráfico* en sus primeros años, donde no solo el lenguaje bélico se imponía como clave interpretativa, sino también en la instauración de su discurso sacrificial. Finalmente, se aborda una breve historia sobre la

configuración de los imaginarios del narcotráfico durante el siglo XX en México y cómo su ordenación y transmisión obedecía a los intereses estadounidenses dentro de la región y su expansión por América Latina, un conjunto de imaginarios que acabarán reificándose y explotándose durante las primeras décadas del siglo XXI.

En el tercer capítulo se abordan tres modelos que muestran de qué manera los imaginarios promovidos por la *guerra contra el narcotráfico* reconfiguraron las formas de comprender, estar y actuar tanto con la sociedad como con uno mismo. Los discursos y prácticas emanados desde la idea del narcotráfico como racionalidad hegemónica intervienen en la constitución de marcos de interpretación específicos y horizontes de posibilidad predeterminados que contribuyen y propician las condiciones de existencia de la vida dañada. El concepto de modelo de Adorno, que implica la dialéctica acercamiento/distanciamiento a la realidad desde variaciones posibles, nos ayudará a revelar el carácter reificado de prácticas y discursos concretos que han cosificado la experiencia en un conjunto de estereotipos y obviedades que se han convertido en sentido común.

El primer modelo corresponde a la militarización de la sociedad, tanto en el proceso de militarización directo ejemplificado en la captura del espacio público, como también en la interiorización de los valores castrenses como criterio de ordenación de la sociedad. Las ideas de orden, paz, justicia son atravesadas y filtradas desde la perspectiva marcial que homologa bajo el mismo esquema las diferencias políticas, económicas y culturales de la compleja y contingente realidad humana, la experiencia del fenómeno queda reducida a la lógica amigo/enemigo promoviendo relaciones de inclusión-exclusión.

Enseguida continuamos con el modelo de la constitución de subjetividades dañadas, configuradas desde los imaginarios de la *guerra contra el narcotráfico*. Como enunciar las variables que conforman a un individuo en su formación sería caer en la racionalidad coercitiva que criticamos, es necesario remarcar la importancia del concepto de modelo y de la subjetividad como disponibilidad para la conducta; si bien se habla de disposiciones a comportarse de maneras específicas, tal conducta siempre dependerá de la situación concreta en la que se encuentren las personas. Teniendo lo anterior en consideración, el carácter performativo de la violencia hará eco de distintos imaginarios del narcotráfico, no solo

creando una atmósfera de peligro latente o de abandono, sino moldeando los marcos de producción de subjetividades que hemos llamado subjetividades transgresoras y sitiadas.

La subjetividad transgresora se concibe como interiorización de ciertos imaginarios de género intervenidos desde el ámbito de las organizaciones del tráfico de drogas, por ejemplo, la idea del macho mexicano experimentada desde un espacio de precariedad donde la vida se instrumentaliza como mecanismo de movilidad social; una suerte de perfil que a pesar de configurarse desde la transgresión de la ley o de los llamados “valores tradicionales” no es sino otra forma de adaptación a los modelos de dominación capitalista, el quebrantamiento de la ley obedece al propio sistema, solo que la integración es de forma brutal, una subjetividad que se afirma consumiendo y consumiéndose. Del otro lado, nos encontramos con la subjetividad sitiada que comprende un mayor espectro de la sociedad al implicar a cualquier persona que tiene que existir bajo esta atmósfera creada por los imaginarios de la *guerra contra el narcotráfico*, una atmósfera asfixiante que tiende a reducir las posibilidades de existencia al constituirse desde la atomización (desaparición del y en el espacio público e instauración de la sospecha como mediación en las interacciones sociales), la bunkerización de las ciudades y la modificación de comportamientos a raíz de la llamada paz tensa, triada que altera la cotidianidad y produce una nueva normalidad reificada.

El último modelo que se estudia cubre un amplio abanico de los imaginarios de la *guerra contra el narcotráfico* pero que tienen en común su articulación desde el esquema de la criminalización. El prohibicionismo en relación con el consumo y la posesión está enredado con múltiples aristas que llevan años reificándose dentro de los imaginarios relacionados, no solo con el narcotráfico, sino al del “progreso” de la sociedad y su seguridad; la analogía que se hace del consumidor como un elemento que no solo rompe la ley, sino que en su intoxicación también daña, ensucia y deteriora a la nación con su existencia puede encontrarse en los usos comunes de palabras como: drogadicto, marihuana,, cocodrilo, junkie, sumado al hecho de que la ley ha enturbiado la distinción entre consumidor y narcomenudista. En otra trayectoria, la criminalización lleva a la estigmatización de las propias víctimas dada la introducción del discurso bélico dentro del fenómeno, al ser designadas como enemigos la mayoría de las víctimas sufre la eliminación de su identidad, sus restos quedan designados como resultado del enfrentamiento entre grupos criminales o

directamente criminales que se enfrentaron al ejército. Los muertos son barridos bajo la frase “*en algo andaban*”, proceso de criminalización que se muestra más brusco y fatídico en los casos de desaparición y tortura.

El cuarto capítulo busca mostrar cómo la motivación de los imaginarios retratados en los modelos anteriores se asocia para configurar la *guerra contra el narcotráfico* como un proceso social, que ha elaborado y extendido discursos y prácticas de inclusión-exclusión en orden de producir y conservar el sistema de producción y reproducción de la vida bajo un esquema capitalista de explotación, modelándolo como producción de la vida dañada. Esta sociedad enemistada desarrolla disonancias al tratar de asimilar una narrativa que se presenta como totalitaria (es decir, como sistema cerrado donde todo está preestablecido) pero que en la realidad truena y se muestra no solo deficiente, sino hostil hacia la propia vida. Lo anterior se advierte en cuatro fenómenos que hemos observado: La antinomia de la ley, la interiorización de la violencia, la narcocultura como industria cultural y finalmente la narcocultura como sistema social.

En primer lugar, en relación con el Estado y sus vínculos con las organizaciones del tráfico de drogas. Una “ley” que para sostenerse y mantenerse administra un esquema “antinómico”, más allá de los análisis del estado de excepción, esta faz antinómica apela a los imaginarios como criterios de ordenación, es decir, la relación que se mantiene con las autoridades gubernamentales es atravesada no solo por el descontento ante la impunidad, sino que de entrada asumimos un carácter criminal necesario para que el Estado (medio)funcione; la opinión pública aceptando que el ejército actúa con fuerza letal en sus operativos es una señal de esto, comportamiento que se naturaliza como forma de actuar típica y necesaria de la fuerza pública.

Continuamos considerando cómo el imaginario de la violencia se ha interiorizado ante la necesidad de construir marcos interpretativos que normalicen las situaciones de violencia vividas en el país. Las personas buscan maneras de sostener sus vidas usualmente a través de la retracción de la convivencia social. Ante el imaginario de un país en guerra, tomado por el narcotráfico y de su perpetua presencia, se apela a las estructuras emocionales del pánico y la paranoia reduciendo así la presencia de la ciudadanía en el espacio público. Por otro lado, esta interiorización también se presenta en el sentido de la instrumentalización

de la violencia como estrategia de la movilidad social, grupos ajenos a las organizaciones del tráfico de drogas y al Estado aparecen como “criminales piratas” que se hacen pasar por miembros de dichas organizaciones para extorsionar o incluso secuestrar migrantes. Dentro de la misma interiorización podemos mencionar la creación de autodefensas en distintas zonas del país al instaurarse como garantes de la seguridad pública de sus regiones ante la incapacidad del Estado de cumplir sus funciones básicas. La *guerra contra el narcotráfico* emanó el imaginario de una sociedad sitiada por criminales ante el cual fue necesaria la participación del ejército, propagación que terminó produciendo realidades donde la violencia se utiliza como mediación a través de la cual nos relacionamos con el mundo, con los otros y hasta con nosotros mismos.

El siguiente fenómeno busca poner en diálogo los conceptos de *industria cultural* de Adorno y Horkheimer y el de *espectáculo* de Debord en relación al de *narcocultura*. En el sentido de la problemática de la representación de la violencia del narcotráfico dentro de los medios tanto de los que se establecen desde una posición crítica, como los que están dirigidos a entretener. El éxito o fracaso de tales intentos queda fuera de nuestra investigación, pero nos interesan por la tendencia de la industria cultural por captar estas obras indiferentemente de su “calidad” y moverlos como bienes culturales, esta comercialización de los imaginarios renueva la exposición de los mismos y los reifica como “conocimiento” del fenómeno, la narrativa se auto confirma al expresarse a través de los mismos estereotipos y clichés. Otro rasgo importante abarcando una idea más general de cultura, nos aproxima a la idea de la narcocultura como sistema social, en otras palabras como incorporación de discursos y prácticas de los imaginarios relacionados con las organizaciones del tráfico de drogas, dentro de una sociedad que se encuentra bajo la lógica capitalista la narcocultura no solo remite al capital cultural engendrado, sino a las estructuras a través de las cuales nos movemos y desde las cuales comprendemos, estamos y actuamos. La narcocultura como imaginario político reproduce las condiciones para una socialización y una vida dañada.

Para concluir esta introducción baste recordar que la violencia ejercida por y desde los imaginarios de la *guerra contra el narcotráfico* se mueve en dos sentidos. Por un lado, desde las realidades que produce el fenómeno, no solo los muertos y desaparecidos, sino también la manipulación de las estructuras emocionales de todas las personas que durante

doce años tuvieron que vivir de una forma u otra desde este contexto; desde las prácticas de gobierno que se impusieron bajo el argumento de combatir al narcotráfico y asegurar la salud de los niños, la reducción de derechos y garantías contra la coerción estatal y la ampliación de la participación del ejército en cuestiones civiles.

Y, por otro lado, implica la imposición de los imaginarios del narcotráfico como racionalidad hegemónica de las políticas de Estado, en otras palabras, coaccionar un marco de interpretación que reifica las condiciones de sufrimiento actuales, la normalización de un estado de cosas que se ha naturalizado al grado de presentarse como lo rutinario y cotidiano, como algo que suele pasar usualmente. Las marcas de la violencia testimonian que las condiciones sociales bajo las cuales existimos encarrilan fatídicamente a la producción de vidas dañadas.

Capítulo I. La crueldad que nos acontece. Violencia política y la narrativa que los atraviesa.

*“Ya hay demasiados gritos y nadie oye, se acostumbraron
Al bullicio. Es lo de siempre, que nada pasa, que todo
Nos está pasando”
Cristina Rivera Garza*

1. La constelación conceptual de la violencia

La idea de violencia política como una constelación conceptual, en el sentido que le daban Benjamin y Adorno al término³, nos permitirá reflexionar de manera crítica sobre la violencia desplegada en la llamada *Guerra contra el narcotráfico*. En un primer momento nos enfocaremos en el concepto de violencia performativa como punto de fuga donde convergen las discusiones sobre el carácter de la violencia, su relación con el Estado y la ley. Posteriormente recurriremos a los trabajos de Adorno y Butler para especificar el uso del concepto de *política y lo político* que se enfocan en la producción y reproducción de las condiciones de posibilidad de la existencia. Para finalmente aproximarnos a ciertas características particulares de la violencia política en México que nos ayudaran a conformar la constelación conceptual de sus imaginarios. Esta constelación conceptual no tiene como horizonte explicar de manera genealógica o señalar las causas de la violencia en México, dicho análisis sobrepasa por mucho el objetivo y nos arrojaría a los pies de una razón hegemónica que busca consolidarse como estructura totalitaria; sino que dicha reflexión del fenómeno a través de los imaginarios que lo atraviesan y su carácter performativo puede ayudarnos a comprender un poco mejor un tema tan complejo.

A) La violencia como elemento constitutivo

Buscar una definición exhaustiva que se acerque lo más posible a la complejidad que representa un término y un fenómeno tan extendido como lo es el de violencia es tratar de

³ La dialéctica negativa se acerca a los fenómenos a partir de la tensión dialéctica de dos momentos distintos (conceptual y mimético) que buscan constatar tanto el despliegue de una realidad siempre en movimiento, como también la falta de adecuación de la cosa al pensamiento que se le aproxima. De aquí que sea necesario conjugar una pluralidad de conceptos cuya combinación permita hacerle justicia al fenómeno: “La deficiencia determinable en todos los conceptos obliga a citar otros; surgen ahí aquellas constelaciones que son las únicas a las que ha pasado algo de la esperanza del nombre” Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa*. Akal, España. 2005. p. 59.

desenredar el nudo gordiano. Miles de páginas se han escrito sobre el tema, desde tan variadas perspectivas que pareciese que se habla de cosas completamente distintas, un juego de visibilidad en donde entran al campo los factores históricos, culturales y políticos ya que no solo se habla de una diferencia de intensidad sino un contraste entre los medios y sus fines. De acuerdo con el historiador francés Robert Muchembled: “La palabra violencia aparece a principios del siglo XIII; derivada del latín vis que significa fuerza, vigor y caracteriza a un ser humano de carácter iracundo y brutal. También define una relación de fuerza destinada a someter o a obligar al otro”.⁴ Ya en un principio podemos ver que el término implica tanto una característica personal como una relación con el otro. Sin embargo, como una genealogía de la violencia supera por mucho los intereses de esta investigación, por el momento nos quedaremos con el hecho de que implica una acción o amenaza que utiliza la fuerza para causar un efecto.

Esta definición provisional nos ayudará a entrar al debate que se dio dentro de la filosofía política del siglo XX, iniciando con la publicación de *Reflexiones sobre la violencia* de Georges Sorel en 1908, que atraviesa a los autores revolucionarios como Rosa Luxemburgo y Lenin, pasando por un joven Walter Benjamin con su *Para una crítica de la violencia* en 1921, los escritores fascistas como Giovanni Gentile y Carl Schmitt, los filósofos en el exilio Adorno y Horkheimer, así como también Arthur Koestler y Hannah Arendt, los críticos del colonialismo como Fanon y Castro en los 60’s y un largo etcétera que culminaría con los movimientos antiglobalización de los 90’s; es decir, podríamos hacer una historia de la filosofía del siglo XX desde el concepto de violencia sin ningún problema y probablemente nos faltarían páginas.

Para evitar desorientarnos tomaremos una idea central en el planteamiento sobre la violencia que hace Hannah Arendt en su libro *On Violence* (1970) que cruza el debate desde la violencia sindicalista revolucionaria de Sorel de principios de siglo hasta la integración de la violencia dentro del activismo político estadounidense en los sesenta: “Violence, is by nature instrumental; like all means, it always stands in need of guidance and justification through the end it pursues”⁵. El carácter instrumental que enfatiza Arendt tiene la intención

⁴ Muchembled, Robert. *Una historia de la violencia*. Paidós. España. 2010. p. 17.

⁵ Arendt, Hannah. *On Violence*, Harvest books. USA. 1970, p. 51.

de separar lo más posible la relación entre violencia y poder, pensando este desde el semblante republicano que la autora desea explicar; como una simple herramienta no tiene por sí misma una fuerza especial, sino que requiere de todo un entramado de justificaciones para aparecer en el espacio público que, usualmente, tiende a romper. Arendt relaciona directamente la glorificación de la violencia que ve en su contexto político a partir de la frustración de la facultad de acción en el mundo moderno⁶, la violencia como instrumento pareciese plantear la posibilidad de actuar, de hacer algo con lo que están haciendo de uno, de generar poder político que permita intervenir en el curso de la sociedad; pero es aquí donde la filósofa republicana especifica que dicho papel de la violencia solo puede sostenerse en condiciones excepcionales (su opinión sobre la creación de un ejército judío que combatiera a los nazis tiene este sentido) y que ahí donde lo único que sostiene a la autoridad es la violencia en realidad no hay poder. El problema de esta concepción aparece cuando el entramado sociopolítico que esta de fondo es justamente una sociedad que prácticamente se encuentra en un estado de excepción, como ella misma rastrea en *Los orígenes del totalitarismo* la relación de dominación de las potencias europeas con sus colonias presentaba un antecedente directo de lo que los nazis harían con la propia Europa.

Los condenados de la Tierra fue publicado nueve años antes que la respuesta de Arendt, pero su efervescencia creció tras la guerra de liberación de Argelia y los focos guerrilleros de Latinoamérica en los 60's. Aquí Fanon, al estructurar la relación política y cultural existente en la relación colonialista, da cuenta de que no solo se trata de una guerra independentista, sino que esta va más allá al ser necesaria también una guerra dentro de sí; el colonizado debe exorcizar al “blanco” que se construyó dentro de su psicología: “La violencia es entendida, así como la mediación real. El hombre colonizado se libera en y por la violencia. Esta praxis ilumina al agente porque le indica los medios y los fines”⁷. Antes que ser una herramienta, para Fanon la violencia le muestra al colonizado la posibilidad de escapar de un sistema-mundo que está construido para someterlo de forma absoluta, la violencia pasa a convertirse en método que señala, por un lado, los procesos a través de los cuales son constituidos como objetos de la explotación colonialista, y desde el otro, cómo romper con ese mismo sistema. En un mundo donde “se nace en cualquier parte, de cualquier

⁶ Ibid. p. 83.

⁷ Fanon, Franz. *Los condenados de la Tierra*. Fondo de cultura económica. México. 2007, p. 77.

manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa ”⁸ se genera una relación corporal con la estrechez del mundo, la reacción que genera semejante represión y estigmatismo estalla, en un primer momento de forma espontánea y brutal para después tratar de articularse como una fuerza política. La violencia aparece como punto epistemológico desde el cual el sujeto puede pensarse a sí mismo y a sus circunstancias como agente que abre el campo de posibilidades socio-políticas.

En ambas perspectivas podemos observar que se genera una lógica de lo visible/invisible, la aparición o no aparición de la violencia hace que nos percatemos de un campo de participación que antes permanecía oculto. Esta “ruptura” se hace evidente ante la interrupción de un flujo de acontecimientos que solemos llamar *la vida cotidiana*, una irrupción del orden social que desajusta las perspectivas que tenemos de un día común y ordinario, la cuestión es que lo rutinario funciona hasta nuevo aviso, es decir que está constituido desde la propia contingencia. Todo parecía estar tranquilo hasta que ya no lo está, un asalto a mano armada que ocurre durante un paseo cotidiano en la ciudad es un buen ejemplo, el problema se presenta cuando reflexionamos sobre las causas del crimen y su relación con las políticas económicas, de género, clase y hasta históricas. En lo visible no habría diferencia entre que el actor del delito perteneciera a una minoría pauperizada por las condiciones sociales del país, un asalto a mano armada es un acto violento y punto, pero el mismo acontecimiento reflexionado a partir de otras categorías nos muestran violencias que a primera vista no son tan visibles y que atraviesan por completo el hecho, como puede serlo la precarización como instrumento de gobierno, las relaciones económicas en función de determinaciones laborales e incluso factores como el racismo y la xenofobia. No es que el asaltante tenga una justificación que borre el acto, sino que el acto se convierte en un punto de condensación para distintas tipologías de la violencia. El filósofo Slavoj Žižek habla en estos términos de una violencia subjetiva y otra objetiva:

Subjective violence is experienced as such against the background of a non-violent zero level. It is seen as a perturbation of the <normal> peaceful state of things. However, objective violence is precisely the violence inherent to this <normal> state of things. Objective violence is invisible since it sustains the very zero-level standard against which we perceive some things as subjectively violent.⁹

⁸ Ibid. p. 19.

⁹ Žižek, Slavoj. *Violence. Six sideways reflections*. Picador. USA. 2008, p. 2.

El marco interpretativo desde el cual designamos un acontecimiento como violento está constituido desde un supuesto contexto cotidiano, lo que entra dentro de lo rutinario.¹⁰ Esta dinámica de visibilidad/invisibilidad oculta violencias que son o pueden llegar a ser catastróficas, no solo en el sentido de que involucren un evento masivo, sino que desde sus propias particularidades muestran lo terrible que puede llegar a ser el mundo para determinadas personas, pero que no nos damos cuenta porque están insertas dentro de la normalidad. Bastaría pensar en lo problemático que ha sido para el feminismo y los estudios de género visibilizar la violación conyugal, es decir que un esposo puede violar a su esposa, que el sexo matrimonial tiene que ser consensuado cada vez, que no está abierto con la firma del contrato nupcial. Otro ejemplo de esto sería nuestra propia actitud ante los niños en situación de calle; estamos tan familiarizados con estas escenas que a lo mucho despierta en nosotros alguna simpatía y tratamos de ayudar con una moneda, cuando si pensamos en todos los factores que tienen que existir para que haya algo como “niños de la calle” quizás no seríamos tan tolerantes con las condiciones socio-políticas en las cuales vivimos. Adorno llamaba a este fenómeno *frialdad burguesa*, que como principio de la subjetividad habla de la forma cotidiana de relación que mantenemos con la realidad con base en una suerte de adaptación que naturaliza la violencia en orden del proceso de sociabilización.¹¹

Para Adorno este mecanismo funciona como una suerte de compensación ideológica en el sentido de que la violencia inherente a la sociedad capitalista es demasiada para que el sujeto pueda asimilarla; si lo intentara, simplemente se rompería y anularía el objetivo de la reproducción social. Así, la *frialdad burguesa* funciona tanto como un mecanismo de defensa que permite “alejarse” de la violencia como también despliega un marco interpretativo que

¹⁰ El politólogo Johan Galtung y el filósofo Pierre Bourdieu tienen un concepto similar al de Zizek. Galtung habla de violencia estructural como fenómeno invisible que interfiere con las expectativas existenciales del sujeto “and a structure that itself is violent by being too repressive, exploitative or alienating; too tight or too loose for the comfort of people.” Galtung, Johan. *Violence, War, and Their Impact. On Visible and Invisible Effects of Violence*. Disponible en línea: <https://them.polylog.org/5/fgj-en.htm>. Consultado 13/06/19. Mientras que Bourdieu habla de violencia simbólica como una doble dominación en donde los dominados aceptan el statu quo, pero al mismo tiempo desconocen el carácter arbitrario y alienante de este: “La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste [...] los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina” Bourdieu y Wacquant. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México. 1995, p. 120.

¹¹ “A la pregunta de si es un nihilista, un pensador de verdad tendría sin duda que responder <demasiado poco>, quizá por frialdad, porque su simpatía con lo que sufre es demasiada poca” Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa*. Akal, España. 2005 p. 348.

naturaliza al fenómeno: si bien es terrible la existencia de niños en situación de calle, estos son “normales” en las ciudades en que vivimos. La excepcionalidad de una condición socialmente producida es *ontologizada* como característica inherente a la sociedad, y de esta forma su violencia es interiorizada.

Es así que la idea de violencia objetiva de Žižek se construye como la más alta forma de violencia al ser la imposición de la normalidad, una estructura invisibilizada que genera los marcos interpretativos bajo los cuales hablamos y condenamos ciertos actos y dentro de los cuales vivimos. Pero esta interiorización del sistema pareciese ser un elemento constitutivo de los sujetos y de la sociedad misma, que no necesariamente es negativa.¹² Recordemos que para Freud la génesis del “superyó” es la introyección de la agresividad que el “yo” bien podría haber satisfecho de buena gana en otros individuos, una suerte de sacrificio cultural que la sociedad promueve dentro de los individuos para evitar que estos se aniquilen: “La cultura yugula el peligroso gusto agresivo del individuo debilitándolo, desarmándolo y vigilándolo mediante una instancia situada en su interior como si se tratara de una guarnición militar en la ciudad conquistada”¹³. Uno de los aspectos que quisiéramos resaltar es que el superyó funciona como un mecanismo de defensa social que se genera dentro del individuo justamente para protegerse de los individuos, el lenguaje de origen bélico que utiliza Freud da la imagen de la necesidad de una pacificación por parte de un agente externo, de una suerte de violencia que protege contra la violencia, un cuerpo armado que mantiene en orden a una ciudad bajo la amenaza de la represión. El argumento freudiano parte de la existencia y manifestación de la pulsión de muerte que proyectada hacia fuera deviene en pulsión de destrucción, lo que nos habla de una disposición pulsional hacia la agresividad propia de la humanidad. Freud nos remite a que la cultura funciona como una protección que está en eterna tensión consigo misma, ya que por regla general esta negociación es desventajosa para el individuo, no solo en el sentido de que sería más fácil satisfacer sus deseos mediante un ejercicio brutal de la violencia, sino que también el propio mecanismo de defensa, el “superyó”, tiene la capacidad de volverse autodestructivo y dañar al sujeto a través de la conciencia moral que construye. Si bien Freud apuesta por esta interiorización de la inclinación a agredir con todo y sus peligros, no duda en advertirnos que

¹² Que también podríamos identificar con la idea adorniana de que el sujeto es el sistema en miniatura.

¹³ Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura*. Amorrortu. Argentina. 2015, pp. 113-114.

el individuo sabe que en la negociación ha sido timado dadas las condiciones actuales de la sociedad: “[...] Y el Estado rara vez se muestra capaz de resarcir al individuo por el sacrificio que le ha exigido”¹⁴

El elemento que queremos destacar es que pareciese que la violencia está estructurada culturalmente como un elemento constitutivo de la propia sociedad, cultura (generalizando todo lo que este término puede nombrar) pareciese ser eso que hacemos para no aniquilarnos entre nosotros mismos, y desde la cual construimos todo un sistema simbólico, político y económico, no solo para detener la violencia, sino para instrumentalizarla. La dialéctica de la Ilustración de Adorno y Horkheimer señala que: “La historia de la civilización es la historia de la introyección del sacrificio. En otras palabras: la historia de la renuncia. Cada uno de los que renuncian da de su vida más de lo que le es restituido, más que la vida que él defiende”¹⁵. El concepto de Adorno de *vida dañada* (el cual trataremos más adelante) da razón del papel de la violencia dentro del proceso de constitución sociopolítico de la subjetividad que preconfigura la capacidad de expresar las experiencias como también de la interpretación de la existencia social como segunda naturaleza¹⁶. El sacrificio que hace el individuo (la aceptación de un estado de relaciones sociales que solo le permite existir como vida dañada) debe pasar en la medida de lo posible inadvertido, de la misma forma en que las compensaciones ideológicas que sostienen al sistema permiten dos formas de catarsis socialmente controladas¹⁷ y funcionalizadas:

- 1) La tensión que el propio sistema genera en el sujeto será desplazada hacia un espacio seguro para la reproducción del sistema social. Fanon declara que esta es de las principales estrategias de pacificación que tiene el colonialismo para evitar las revueltas: “Esa agresividad sedimentada en sus músculos va a manifestarla el colonizado frente a los suyos. [...]El colonizado es un perseguido que sueña

¹⁴ Freud, Sigmund. *De guerra y muerte. Temas de actualidad y otros textos*. Amorrortu. Argentina. 2016, p. 36.

¹⁵ Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid. 2006, p. 107.

¹⁶ El concepto de segunda naturaleza se entiende como la historia implícita o sedimentada que sobrepasa el carácter epistémico ya que representa la apertura a lo posible, no solo como otras formas de experimentar los fenómenos, sino que contiene una carga política que critica la reificación de la sociedad como la única posible, una temporalidad que se despliega tanto al pasado como al futuro para concretizarse en el presente y que reconoce el carácter finito y contingente de lo concreto como una característica importante de la realidad

¹⁷ “Su integración sería la falsa reconciliación con un mundo irreconciliado, e iría a parar presumiblemente a la <identificación con el agresor>, mera máscara escénica de la sumisión” Adorno, Theodor. *Obra completa 8. Escritos sociológicos I*. Akal. Madrid. 2004, p. 61.

permanentemente con transformarse en perseguidor [...] La tensión muscular del colonizado se libera periódicamente en explosiones sanguinarias: luchas tribales, luchas de cofs, luchas entre individuos”¹⁸.

La violencia que produce el sistema dentro del sujeto tiene que encontrar una vía de escape. En este sentido Fanon señala el carácter somático de esta, una fuerza que se tensa en los músculos y que pretende buscar una salida, y que se direcciona hacia los propios sometidos. El individuo antes de identificarse como el sometido lo hará con el agresor: “Cada uno debe demostrar que se identifica sin reservas con el poder que le golpea”¹⁹

- 2) El segundo elemento de catarsis socialmente aceptada es el construido por la industria cultural y la forma en que maneja la violencia. El cine, el deporte profesional, la música, la televisión, los videojuegos construyen espacios de violencia “seguros” donde esta puede descargarse de manera controlada y administrada. Esta manera de (re)direccionar la violencia (psicoanalíticamente podríamos decir sublimar) está encaminada a servir como olla de presión desde distintos puntos, tal como lo expresa el sociólogo francés Michel Maffesoli: “ Se trata de comprender el orden del mundo como la expresión de un eterno conflicto: la violencia, que es resultado, y que podemos vincular a una voluntad de poder, debe ser objeto de una perpetua negociación, debe reingresar al juego social (sacrificio, ritos, juego, orgia, fiesta) a riesgo de intervenir en lo social bajo formas sanguinarias, cuyo paroxismo y atrocidades exhiben las historias humanas”²⁰. Maffesoli es bastante claro al mencionar que el carácter violento de la humanidad no puede ser erradicado, sino que tiene que ser administrado a través de actividades simbólicas donde dicha pasión pueda ser satisfecha, ya sea que los individuos participen en ella o sean solo espectadores. Estos distintos rituales que podrían sonarnos antiguos o hasta arcaicos tienen modalidades modernas. Así, el sacrificio y el rito pueden observarse en los estadios deportivos de todo el mundo, y las fiestas sagradas han sido trasladadas a los antros donde el alcohol y los estupefacientes se mezclan con el baile. Adorno y

¹⁸ Fanon, Franz. *Los condenados de la Tierra*. Fondo de cultura económica. México. 2007, pp. 46-47.

¹⁹ Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid. 2006, p. 198.

²⁰ Maffesoli, Michel. *Ensayos sobre la violencia banal y fundadora*. Dedalus. Argentina. 2012, p. 150.

Horkheimer harán la señalización que esta suerte de catarsis no es tan ingenua como puede parecer, o al menos no dentro de la sociedad capitalista al ser que el mercado se ha apropiado y dirigido esta forma específica de catarsis para poder monetizarla. Al convertir el tiempo de ocio en tiempo de entretenimiento la industria cultural acostumbra a los sentidos al ritmo de trabajo, es decir, el tiempo fuera del trabajo está constituido como si fuera trabajo: “El placer en la violencia que se hace al personaje se convierte en violencia contra el espectador, y la distracción se transforma en esfuerzo”²¹.

La violencia como elemento constitutivo de la sociedad es a la par un medio para encauzarla, la cultura como dispositivo de administración de la violencia configura uno de los primeros elementos de lo que pretendemos llamar violencia performativa en el sentido de que la violencia actúa y produce en su propia enunciación. El carácter instrumental de la violencia como medio se entrelaza con la razón instrumental de Adorno y Horkheimer en el sentido de que objetiviza la realidad bajo el principio de utilidad y funcionabilidad²²; lo curioso es que la justificación que guía a esta racionalidad atravesada por la violencia es justamente cómo poder gobernar la violencia bajo un esquema de dominación social, que en su forma moderna es el Leviatán. Pensándolo como el proceso social de reproducción de la existencia humana, es decir, como institución que incorpora la violencia performativa al producir una subjetividad anclada en un mecanismo de identificación (una suerte de identidad política que está sostenida en relación a la renuncia que hace, a la concesión que establece como relación constituyente entre el Estado y su persona) que a su vez elabora un sistema de representación imaginaria que funciona como cobertura compensatoria.²³ El espacio donde

²¹ Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid. 2006, p. 183.

²² Aquí entrarían en juego la razón instrumental como racionalidad hegemónica que construye una totalidad del mundo de la cual emana una comprensión de la realidad, que solamente puede sustentarse sobre la base del dominio técnico de la naturaleza y del principio de intercambio: “La Ilustración se relaciona con las cosas como el dictador con los hombres. Éste los conoce en la medida en que puede manipularlos.” Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid. 2006, p. 64.

²³ Una idea similar la podemos encontrar en la concepción de Franz Rosenzweig de que la experiencia de la angustia de la muerte invoca el sacrificio de la individualidad ante el Todo, ante el rostro de la muerte, de esa nada que se abre ante nosotros: “Y la filosofía le engaña a propósito de este debe trenzado en torno a lo terrenal en el humo azul del pensamiento del Todo. Pues, ciertamente, un Todo no ha de morir, y en el Todo nada morirá. Solo lo aislado puede morir y todo lo mortal esta solo” Rosenzweig, Franz. *La estrella de la redención*. Sígueme. España. 2006, p. 44. El pensamiento occidental al tratar de reducir lo múltiple a lo uno, a un principio estructurante, y al sacrificar la realidad cambiante y dinámica a la rigidez de la abstracción configura el fantasma de un Todo ante lo cual nada importa, pero al ser secularizado el principio fundante entra en contradicción con

se concretiza el ejercicio de las relaciones de poder es tanto el cuerpo como la subjetividad del individuo, atravesados por la institución de la ley así como por un conjunto de automatismos, mecánicamente repetidos, en forma de prejuicios y costumbres que “orientan” los horizontes de posibilidad. La violencia performativa erigida por el Leviatán no es solamente la fuerza directa de la espada o el peso del oro, sino todo un despliegue de prácticas y discursos, de expectativas y deseos, de pasados míticos y futuros precarios, ya que como dice la filósofa Miriam Jerade: “La ficción y lo político comparten un mismo régimen performativo”²⁴.

B) Las fauces del Leviatán.

“Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima”²⁵. Probablemente no haya definición de Estado más utilizada que esta esbozada por Max Weber a pesar de que un año después el propio autor reelaborara de forma más precisa esta cuestión: “Por Estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio de la coacción física legítima para el mantenimiento del orden vigente”²⁶. Así, del concepto de violencia (*gewaltsamkeit*) pasamos al de coacción (*zwang*), esta última establecida como: “[...] el uso de la fuerza física o psicológica que el orden jurídico efectúa para sancionar una conducta contraria a este”²⁷. Dentro de este desplazamiento conceptual podemos encontrar la adición de la cuestión temporal (actividad continuada), la burocrática (cuadro administrativo), la intención de obtener el control del monopolio (pretensión) y finalmente la conservación de la condición política (orden vigente), mientras que al sumar la definición de coacción obtenemos la relación entre derecho y castigo. De forma bastante sutil y concreta Weber arma el esqueleto de lo que ya para 1920 constituía la estructura básica del Estado como una

lo material, con el propio tiempo que absorbe y destruye, la vida que es permanente cambio es interiorizada al Estado dado que como individuos estamos condenados a morir y la modernidad ha desencantado la idea religiosa de paraíso y reino de Dios, este se constituye como el Todo que permanecerá, el punto de concreción de todas las vidas formadas (y sacrificadas para sí).

²⁴ Jerade, Miriam. *Violencia: Una lectura desde la deconstrucción de J. Derrida*. Metales pesados. Chile. 2018, p. 195.

²⁵ Weber, Max. *La política como vocación*. Texto de la conferencia de 1919 en Múnich. Recurso electrónico: <http://www.copmadrid.es/webcopm/recursos/pol1.pdf> Consultado el 27/03/19.

²⁶ Weber, Max. *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica. México. 2014, p. 185.

²⁷ *Ibid.* 163.

corporación que busca institucionalizar la violencia de forma organizada y especializada. El ámbito del Estado es el de la violencia que busca enfrentar el problema de la violencia, y no solo de manera directa, sino ya también interiorizada dentro del sujeto tanto por las formas y costumbres como con la generación de mecanismos identitarios.²⁸

El problema que queremos resaltar dentro de la configuración de Weber es que pareciera que el monopolio legítimo de la violencia funciona como núcleo desde el cual se orquestara el resto de la dinámica social; la comunidad que logre asegurar este mecanismo será la que tenga el derecho (y la posibilidad ante la ejecución de la violencia) de declararse como el único Estado del territorio bajo una supuesta legitimidad, que como tal no puede estar justificada porque dicho marco interpretativo solo puede aparecer después de su instauración; es decir, el monopolio solo puede ser legítimo porque ya aniquiló a sus competidores, la idea de una sola estructura o de una unicidad de la comunidad es en sí ya una violencia arbitraria. Maffesoli habla en este sentido de la violencia fundadora en sentido utilitario: “Una estructuración social va a organizarse a partir de la institucionalización de la violencia (Estado), de su represión (cárcel-justicia), de su utilización (trabajo social), de su parcelamiento (medio), etc. En suma, va a hacer de la violencia su referente; y tendrá como corolario la actitud de rechazo y atracción que se vincula con toda estructura sagrada”²⁹. Weber supone un punto desde el cual puede hablarse de legitimidad, Maffesoli hace hincapié en que tal deseo es imposible dado que toda la estructuración del Estado está basada en la instrumentalización de la violencia, o, mejor dicho, el Estado es instrumentalización de la violencia.

Si bien podríamos pensar que la separación de poderes, el carácter rotativo (o al menos determinado por las elecciones) de los políticos, y los marcos jurídicos y penales funcionan como contrapesos compuestos por el Estado contra sí mismo, existe el problema de que la violencia performativa del Estado genera sus propias zonas de excepción. Ni siquiera es necesario remitirnos a los campos de concentración y exterminio nazis o a los gulags soviéticos³⁰ para encontrar esta dinámica anómica del estado de derecho, basta con

²⁸ Dado que el segundo concepto que revisaremos será el de los imaginarios como medio de identificación y construcción de lo social no desarrollaremos esta idea en este lugar.

²⁹ Maffesoli, Michel. *Ensayos sobre la violencia banal y fundadora*. Dedalus. Argentina. 2012, p. 57-58.

³⁰ Giorgio Agamben retoma la categoría de estado de excepción como paradigma del gobierno tras la catástrofe. Para Agamben lo ocurrido durante el nazismo (y en cierta medida también en el estalinismo) ha configurado la

fijarnos en la disonancia existente entre el actuar de la policía y los reglamentos que supuestamente orientan su actuación y determinan la posibilidad de ser sujetos de acciones legales, la impunidad con la que actúa las fuerzas de seguridad no es un accidente o un mal uso de la fuerza pública, sino un elemento inherente a su comportamiento, ya la idea de que estos cuerpos sean nombrados como “fuerza pública” les da un aura de impunidad, una versión corrompida de la lógica rousseauiana de la voluntad general, al ser que nadie puede ir en contra de esta porque su fin, y una de sus virtudes, es el bien común, de la misma manera ir en contra de la fuerza pública es ir contra uno mismo. La coerción gubernamental va siempre más allá de las normas formales de violencia, la acción es legítima al mismo tiempo que se efectúa. En capítulos posteriores extenderemos y explicaremos de forma más detallada este elemento cuando analicemos el uso de la fuerza letal en los operativos en los que se ha visto involucrado el ejército mexicano.

De esta forma podemos observar que resalta la relación de la violencia con el derecho y la justicia, así como con sus fines y los medios. Si bien la conferencia de Weber que mencionamos anteriormente es sin duda un referente clásico, el breve texto *Para una crítica de la violencia* de Walter Benjamin publicado en 1921 ha producido, a su vez, una ingente cantidad de páginas. Para Benjamin la violencia siempre queda atrapada en una suerte de cuadro de oposición: si la pensamos desde el derecho natural se cruza con la cuestión de la justicia de sus fines, y si se le mira desde el derecho positivo aparece la legalidad de sus medios; pero la crítica del filósofo no pretende esbozar un ensayo sobre la relación legalidad-legitimidad, sino señalar el carácter arbitrario anterior a este debate pero que aparece como condición necesaria de todo el entramado del derecho: “ Si la primera función de la violencia consiste en el hecho de instaurar el derecho, bien podemos decir que esta segunda función consiste por su parte en mantener el derecho”³¹. Esta oscilación es llamada por Benjamin la violencia mítica, en el sentido de que establece al poder como principio propio de la instauración del derecho, tanto como de la soberanía y de la autoridad; es decir, que ninguno de estos elementos tiene una justificación legal y/o legítima antes de su imposición arbitraria.

relación violencia y derecho de tal forma que el fundamento de la política se erige sobre un vacío jurídico que ante cualquier necesidad de alarma desconfigura el espacio de la praxis humana: “El estado de excepción es un espacio vacío de derecho, una zona de anomía en que todas las determinaciones jurídicas, - y sobre todo, la distinción misma entre lo público y lo privado- son desactivadas.” Agamben, Giorgio. *Estado de Excepción. Homo Sacer II, I*. Pre-textos. España. 2004, p. 76.

³¹ Benjamin Walter. *Obras Libro II/vol. I*. Abada. España. 2016, p. 190.

La fundamentación de la ley no es más que un movimiento cíclico que se gesta de acuerdo a los caprichos de la política de acuerdo en quienes estén en posición para establecerla. El nomos (tanto en su concepción espacial como delimitación del territorio como en su forma jurídica de la ley) es un golpe tajante que no tiene tras de sí más que la voluntad de un conjunto de personas.³².

La autoridad de estos sistemas proviene simplemente de una violencia fundante, de un acto que no puede estar justificado legalmente, ya que como bien menciona Derrida siguiendo a Montesquieu, a Pascal y a Benjamin, es la propia acción la que instituye la ley, lo que el filósofo llama el fundamento místico de la autoridad: “ La operación que consiste en fundar, inaugurar, justificar el derecho, hacer la ley, consistiría en un golpe de fuerza, en una violencia performativa y por tanto, interpretativa, que no es justa o injusta en sí misma”³³. A partir de Derrida podemos señalar que el problema se encuentra en que la autoridad no reposa sobre realidad alguna, sino sobre esa extraña relación establecida por el mecanismo de identificación ente el dominio y la obediencia. La autoridad funciona aquí como un juego de convenciones que tiene como objetivo la reproducción del sistema imaginario supuesto, jugando con el título de la obra de Etienne de la Boetie, se moviliza una servidumbre voluntaria que, paradójicamente, se instituye suprimiéndose.

En este punto nos parece adecuado incluir una distinción que no está tan definida ni en Benjamin ni en Derrida, proveniente de los estudios antropológicos de Rita Segato quien distingue entre la ley tradicional del estatus, que podríamos designar como aquellas leyes que provienen de usos y costumbres tradicionales y que en la actualidad producen violencia moral, y la ley moderna, que proviene del contrato jurídico ya establecido como estado de derecho. Para Segato “Una de las estructuras elementales de la violencia reside en la tensión constitutiva e irreductible entre el sistema de estatus [moral] y el sistema de contrato”³⁴ Una tensión que es cruzada por las relaciones entre colonialismo, género y racismo, en donde las subjetividades son puestas en conflicto a partir de dos juegos de autoridad: por un lado, el de la comunidad, que encuentra su justificación en el carácter hereditario y ancestral; y por otro,

³² Rene Girard incluso hablara de que en su inicio (mítico y ritual) la ley tiene la fuerza del asesinato: “Uno acaba normalmente por matar al otro para ofrecer a los hombres una norma”. Girard, Rene. *EL chivo expiatorio*. Anagrama. España. 1986, p. 244

³³ Derrida, Jacques. *Fuerza de Ley. El fundamento místico de la autoridad*. Técnos. España. 2008. p. 33.

³⁴ Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo. Argentina. 2010, p. 143.

el de los derechos humanos y las garantías individuales que las someras democracias latinoamericanas han tratado de establecer. Dos relaciones de identidad entre los imaginarios de nación y de comunidad, dos formas que en el caso de las mujeres se presentan como formas de sometimiento, ante las cuales tiene todas las de perder.

Si bien suele interpretarse que la fuerza más potente que tiene el Leviatán es el uso de la violencia física legítima, todo este despliegue de instituciones que configuran a la sociedad como mecanismo de reproducción de la existencia humana luce mucho más terrible, dado que justamente lo que produce es el espacio en donde habitamos y nos desarrollamos como sujetos; es el Estado quien emana el horizonte de posibilidades dentro del cual podemos movernos pero que a la vez nos atraviesa para sujetarnos. La violencia objetiva del Estado, tanto en el sentido de gobernar la precariedad como en el de producir la vida, es el marco de constitución de lo social como de las subjetividades que existen en él. El rol que adquieren sustratos como el de la ley, la autoridad y el derecho no solo sirven para delimitar la convivencia entre las personas o para establecer un sistema de justicia en relación a las intervenciones comerciales y económicas, sino que ocupan el lugar de derroteros que acomodan los modos de orientarse en los espacios habitables que construye, en el mismo sentido de que nos es dado el habla como algo externo y que al atravesarnos nos forma y constituye la manera de relacionarnos con el mundo, la ley se infiltra y proyecta todo un espacio ficcional para poder imponer su dominio y lo que quizás es su mayor sustento imaginario: que el propio Estado es condición indispensable de la sociedad; recuperando a Žižek podríamos decir que esta idea es una de las más fuertes formas de violencia estatal.

C) Subjetivación de la violencia.

El Estado como mecanismo de integración de la violencia no es del todo funcional, como hemos mencionado hay fenómenos que, a través de distintas formas de denuncia, manifestaciones, debates y de procedimientos jurídicos están siendo señalados como violencia: el maltrato familiar, la violencia de género, el racismo y la homofobia, ahora son interpretados como violencias sociales que por distintos motivos habían sido invisibilizadas. La idea del *pater familias* como propietario de la mujer y los hijos y como un espacio privado donde nadie externo podría intervenir es un claro ejemplo. Parte del debate actual indica que

estas violencias son constitutivas estructurales de las sociedades en que vivimos: más que “errores” o “desviaciones” corresponden a comportamientos influenciados por el modelo propuesto de familia, de sociedad política y estos a su vez son atravesados por cuestiones como la sumisión y la autoridad; es decir, que quizás estas prácticas específicas son mecanismos naturalizados que funcionan como lubricantes de lo social. La normalización de la violencia que ejerce un esposo al golpear a la esposa podría corresponder a la lógica que ya mencionamos anteriormente de reconocimiento con el agresor, el esposo transfiere toda la violencia que el recibe por parte de la explotación laboral a su hogar.

Una de estas “fugas” que pareciese tener características estructurales es justamente el de la criminalidad, que es sumamente visible. Más allá de todo el romanticismo existente en la figura del gran criminal (tanto en la literatura clásica como en las series de Netflix actualmente), la relación entre Estado y grupos criminales parece romper aquella idea de Benjamin de que toda violencia ajena al derecho es reprimida porque su sola existencia pone en peligro la concepción de derecho³⁵. Si bien nos enfocaremos en esta idea más adelante (Capítulo III) es útil señalar un aspecto interesante en relación con este punto.

La violencia ejercida por el crimen organizado (provisionalmente pensándolo de manera general) interviene en dos sentidos:

- 1) En el estructural donde se presenta usualmente como corrupción de los distintos estratos gubernamentales y burocráticos, en donde no solo se borran las líneas entre autoridades y criminales, sino que constituye un elemento importante en la economía de las naciones, además de servir como condición de aceptabilidad del sistema de control del Estado.³⁶
- 2) La violencia como configurador de la identidad. Para Adorno la identidad funciona como un proceso de reificación/cosificación el cual se articula como principio de identidad y hace creer a los sujetos en la individualización mientras

³⁵ “La violencia si no se encuentra en manos del derecho, lo pone en peligro, no mediante los fines que persiga, sino ya por el hecho de su mera existencia externa al derecho” Benjamin Walter. *Obras Libro II/vol. 1*. Abada. España. 2016, p. 187.

³⁶ “La violencia estatal desempeña un papel central en el proceso de reconfiguración económica, a su vez, ella misma se reorganiza [...] El combate contra la inseguridad y el crine organizado que ha propiciado la extensión y reorganización del sistema penitenciario” Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado*. Siglo XXI. Argentina. 2012, p. 59.

que actúan de manera colectiva, ajustándose a roles sociales y a conceptos genéricos que disuelven las diferencias. La resistencia a esta identidad que se puede encontrar en la contradicción, en la negación de dicha imposición será la fuerza de la propia dialéctica negativa. La identidad se manifiesta como una doctrina de la acomodación: al afirmar de algo que así es y que no puede serlo de otra manera, el objeto o fenómeno se ve obligado a recapitular, a adecuarse a lo que se dice que “es” o “debería de ser”, revelando así una relación de dominación que Adorno reclamará al decir que: “La identidad es la protoforma de la ideología”.³⁷ Esta imposición normativa revela la postulación adorniana de la disonancia de lo no-idéntico, el principio de identidad fuerza al fenómeno a acomodarse a su postulado, generando así una represión de lo contradictorio, de lo que no es igual a sí mismo, pero esta misma violencia que produce (que dentro de los individuos se reflejará como síntomas, falta de pertenencia al mundo) refleja la falsedad de lo idéntico, del propio sistema. Como menciona José Antonio Zamora: “Cuanto más penetra la universalidad negativa lo singular y cuando más lo determina, tanto más lo destruye y lo niega, es decir tanto más fracasa su penetración tanto más se muestra lo no-idéntico como no idéntico y la identidad como falsa”.³⁸ La violencia juega en dos direcciones: afirma colectivamente una identidad en donde se reafirma como práctica y a la vez niega la identidad de las víctimas³⁹.

La violencia se entiende como el instrumento más accesible para el avance social en términos de la sociedad consumista, las expectativas económicas y los logros personales se alinean ante este imaginario tal como nos lo recuerda la filósofa Sayak Valencia: “ El asesinato es ahora concebido como una transacción, la violencia extrema como herramienta de legitimidad, la tortura de los cuerpos como un ejercicio y un despliegue de poder ultra rentable”.⁴⁰ El sujeto emprendedor se apropia del discurso bélico y de conquista y lo

³⁷ Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa*. Akal, España. 2005 p. 144.

³⁸ Zamora, José Antonio. Theodor W. Adorno: Crítica inmanente del capitalismo. En Muñoz, Jacobo (coord.) *Melancolía y verdad*. Biblioteca Nueva. España 2011. p. 89.

³⁹ La violencia se fomenta mediante la imposición de identidades singulares y beligerantes en gente crédula, embanderada detrás de eximios artífices del terror” Sen, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Katz. España. 2007, p. 24.

⁴⁰ Valencia, Sayak. *Capitalismo Gore*. Melusina. España. 2010, p. 85.

transforma en el medio de acceso a un estilo de vida promovido por la Industria cultural de los países primermundistas. Este vuelco interpretativo de la violencia como negativo, cercano a la barbarie es neutralizado al concebir la fuerza, el machismo y la demostración violenta de la superioridad como elementos positivos de la personalidad, e incluso como garantes de respeto entre la comunidad así como un medio de subsistencia; pero en este movimiento lo que se sacrifica es la otredad, asesinado como un simple medio de ascenso social, se destruye la diferencia para asimilarla a su poderío y expresión de dominación, el otro es solo pensable en función de su aprovechamiento económico como víctima.

Otro elemento de la relación identidad-violencia se observa a través de la idea que mantenemos de “nación”, ya sea bajo criterios étnicos, lingüísticos o históricos, una movilización política de la población a través de símbolos y narraciones. Los imaginarios nacionales⁴¹ proyectan y atraviesan a los sujetos “justificando” su comportamiento con base en estas figuras: “Debajo del estereotipo del enorme sombrero que cubre al mestizo dormido e inofensivo hay fosas y fosas de cientos de miles de muertos. Este desprecio por la vida, tanto la propia como la del prójimo, así como la macabra convivencia con la muerte, han convertido las palabras del cantor de <la vida no vale nada>, José Alfredo Jiménez, en un triste testimonio de como la violencia es parte integral del imaginario nacional mexicano”.⁴² El sistema de identificaciones que cruza de la conquista, la colonia y el discurso del mestizo en el México independiente proveen de un marco interpretativo al sujeto que lo naturaliza como una característica esencial de quién es, de cómo son los mexicanos.

En este mismo sentido el crimen organizado, como imaginario político, establece desde la violencia performativa nuevas formas de relación y modelos identitarios, desde la estigmatización de grupos sociales “determinados” y territorios, en donde los estereotipos generados por esta manera de marginalización, influencia los comportamientos y las conductas entre los estratos urbanos. Llegando al punto hasta de constituir una idea de ciudadano distinta al tener que convivir y tratar con este “nuevo” poder como lo menciona la filósofa Yolanda Angulo: “El crimen organizado ejerce una violencia que es una forma extrema de dominio sustentado en prácticas sanguinarias, extremadamente crueles y

⁴¹ Tema que desarrollaremos como la siguiente constelación conceptual.

⁴²Pilatowsky, Mauricio. *La violencia en México y los itinerarios de su memoria; algunos apuntes para la reflexión* en BAJO PALABRA. Revista de Filosofía. Época, N.º 15 (2017) p. 83.

despiadadas, dejando al resto de la población con un reducido nivel de ejercicio del poder, por lo menos en el terreno de la fuerza bruta”.⁴³ Esta forma de violencia directa está sustentada por el dominio económico del propio crimen organizado, esta sumisión es producida sin intención debido a la interiorización de la violencia performativa del Estado. Al estar los sujetos sometidos a los intereses del crimen organizado, es este quien genera el horizonte de posibilidades desde el cual están los individuos, así como sus maneras de relacionarse con los otros sujetos y hasta con el espacio público. Es así que Derrida incluso idéntica a esta clase de grupos como Estado- fantasma: “¿Cómo ignorar el poder creciente e in-delimitable, es decir, mundial, de esos Estados- fantasma, súper eficaces y propiamente capitalistas, que son la mafia y el consorcio de la droga en todos los continentes? [...] Estos Estado-fantasma invaden no solamente el tejido socio-económico, la circulación general de los capitales, sino también las instituciones estatales e interestatales”.⁴⁴ Pero este Estado paralelo pareciese venir de lo más profundo del propio Estado, no como una fuerza invasora o agente externo, sino como un Estado dentro del propio Estado, el narcotráfico en México no es solamente un asunto de ciudadanos privados interviniendo en las políticas públicas desde su marginalidad como también desde su infiltración en gobierno, sino que se generó como un mecanismo interno del propio Estado para generar ganancias a partir del contrabando de drogas y de mercancías hacia el norte.

Durante la edad media cuando un judío era encontrado culpable de un crimen que mereciera la pena de muerte usualmente era colgado cabeza abajo para simbolizar su pertenencia a la religión invertida. Tomando esta imagen Theodor Adorno habla de la necesidad de apropiarse de esta perspectiva⁴⁵, tal como la tierra se les presentaba a las víctimas se podía acercarse a la historia de los vencidos, a cierta verdad del sistema social, sumados a las ruinas y a los restos, son estos “desechos fenomenológicos” los que revelan la experiencia de la negatividad que yace en el intento de adecuar el mundo a una idea absoluta y la violencia fruto de esta inadecuación. La visión de los vencidos desarrollada desde tantas perspectivas como la de Adorno, Benjamin y León-Portilla, nos habla de la necesidad de enfocarnos en lo que les sucede a las víctimas. La filósofa italiana Adriana Cavarero, en su

⁴³ Angulo, Yolanda en *Reflexiones en torno a la violencia en México*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2016, p. 41

⁴⁴ Derrida, Jacques. *Espectros de Marx*. Trotta. España. 1995, p. 97.

⁴⁵ Adorno, Theodor. *Critica de la cultura y sociedad I*. Akal. España 2008, p. 248

intento de nombrar la violencia contemporánea, esgrime un cambio de perspectiva que abandona el espacio privilegiado del guerrero para ocuparse de la víctima. Antes que una estrategia política, la violencia es un daño en contra de cuerpos singulares y Cavarero especifica que hay daños que se ensañan en contra de la propia dignidad ontológica de los sujetos, sobrepasando por mucho, incluso de manera horrorosa, las críticas en sentido de los medios y los fines, una violencia que ensaña contra el carácter vulnerable del cuerpo⁴⁶.

Adorno incluso tomara esta corporalidad como un elemento esencial de la dialéctica negativa, llamándolo el momento materialista/somático: El momento de verdad del sufrimiento como evidencia de la violencia ejercida por el hechizo de la identidad se desplaza hacia la constelación de la moral y la política en el sentido de que el sufrimiento debe ser abolido, es la marca de lo universal/abstracto que pesa sobre el sujeto⁴⁷. Este escenario donde la existencia física es violentada impone un momento materialista a la dialéctica negativa al centrarse en la necesidad de que el sufrimiento no deba ser, de que la verdad de las posibilidades se ejerza hacia una sociedad en donde las condiciones que perpetúan el sufrimiento sean neutralizadas lo más posible. Esta perspectiva del doliente, de la subjetividad como ruina, de la vida dañada nos habla de la violencia como una herida que atormenta a la carne y que nos obliga a no olvidar que esta violencia visible es una realidad concreta, que, si bien se muestra claramente en la superficie de la sociedad, nuestro vínculo político con los otros y con el mundo es movilizadada justamente desde la piel y su roce con la otredad.

a) La violencia performativa

Para finalizar nuestra aproximación a la violencia habría que señalar su carácter performativo como un punto de fuga que es atravesado por los distintos ejes de los que

⁴⁶ Cavarero retoma el concepto de vulnerabilidad expresada por Judith Butler, conjugándolo con la idea de que dada la violencia contemporánea tiene un espectro anónimo (balas perdidas, cuerpos bomba, secuestros exprés) dentro del cual todos somos inermes al encontrarnos en una condición de pasividad de la cual no podemos escapar ni responder: “Entendida en términos físicos y corpóreos, configura una condición humana donde lo que cuenta es la relación con el otro, es decir, deja pasar a un primer plano una ontología del vínculo, de la dependencia”. Cavarero, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos. México 2009, p.p. 44-45

⁴⁷ “Corporalmente porque es el aborrecimiento, hecho práctico, del inaguantable dolor físico al que están expuestos los individuos incluso después de que la individualidad, en cuanto forma espiritual de la reflexión, está a punto de desaparecer” Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa*. Akal, España. 2005 p. 335.

hablamos anteriormente: como elemento constitutivo, su relación con el Estado como dominio y administración de la violencia y las maneras en que se subjetiviza. Como hemos mencionado la violencia actúa y produce, funda y autoriza, afirma y daña. Para la presente investigación hablaremos de violencia en su sentido performativo, que corresponde a 4 líneas que la atraviesan:

- 1) La violencia como acción implica una agencia que se desenvuelve sobre un fondo, ya sea este la psicológica, la carne de un sujeto o las instituciones estatales que lo posibilitan. Una acción que de forma directa puede herir la carne, dañar a las personas y a través de esta influir, reducir y mutar sus campos de operación y la vinculación que pudiera tener con su comunidad; así como también apropiarse afirmativamente de todos estos elementos para constituirse como fuerza que abre su espacio y se posiciona, ya sea como subjetividad política (emancipadora, revolucionaria, poscolonialista) o como subjetividad de consumo (obtención de dinero, acceso a bienes de lujo, espectacularidad del machismo y del valor).
- 2) La violencia como expresión se relaciona con las prácticas discursivas a las cuales se aproxima. Por un lado, como proyecto crítico (expresión del descontento) o como revelación de que una realidad o contexto social se está rompiendo desde las fisuras de su sistema de compensación. Por otro lado, en su carácter persuasivo como amenaza o posibilidad de la amenaza, su manipulación del miedo, la simple enunciación de una agresión o el acto de flexionar el brazo para mostrar potencia física, que podríamos llevar hasta la política internacional de la disuasión nuclear durante la guerra fría. En su inherente relación con el silencio implicaría su propiedad “presencial” dado que aquí se inscribe el binomio visibilidad/invisibilidad.
- 3) La violencia como interpretación presentaría el carácter epistemológico de esta, proyección de una racionalidad hegemónica a partir de las ideas de identidad, unidad, totalidad, etc., que violentan los fenómenos para tratar de identificarlos totalmente a sus conceptos, y al mismo tiempo teniendo como consecuencia producir exclusiones materiales. La dogmatización del pensamiento y la simplificación de la realidad para que se adecuen a los rasgos teóricos o políticos, así como a la construcción de marcos interpretativos estereotipados que, a fin de cuentas, serán los que constituirán los horizontes hermenéuticos del sujeto con los otros y con el mundo que habita.

- 4) La violencia simbólica como la operación designada para la creación del espacio donde los mecanismos de identificación, los sistemas de representación y los imaginarios y ficciones se conjugarán para dar el contexto socio-histórico y cultural del sujeto y de su época. Genera el proceso social de reproducción de la existencia humana como el marco automatizado de usos y costumbres que naturaliza ciertos valores, comportamientos y formas de dominio racial, de género, de clase.

La violencia performativa es la constelación conceptual donde convergen estos cuatro sistemas, un despliegue que hacia afuera permite analizar críticamente violencias específicas, observándolas en su particularidad y haciendo hincapié en el vínculo que guardan con su contexto social y cultural; mientras que hacia dentro, es el punto donde se contraen transversalmente exhibiendo las relaciones existentes entre ellas, una correlación que nos muestra la permeabilidad que poseen y que pueden lograr una perspectiva más abierta.

A. La política como constelación conceptual

Hacer una genealogía de la idea de política abarcaría prácticamente otra tesis, ya que involucraría rastrear el contexto socio-histórico de cada aparición del concepto invocado: la idea aristotélica de la política como coordinación de acciones, voluntades y las leyes tendría que estar enunciada a la par de una descripción de todo el sistema esclavista griego de la polis así como de la justificación que da Aristóteles de ella; la razón de Estado de Maquiavelo sería impensable sin la descripción de las luchas intestinas de los Medici y las otras casas florentinas, así como el Leviatán de Hobbes depende de las campañas de Cromwell y la guerra civil de dicha época. Ya en el siglo XXI el acercamiento general a la política se interpreta usualmente como los modelos de intervención y clasificación de la administración pública por parte de los distintos agentes que son participes, idea que está ligada a la necesidad de pensar al sistema democrático como la única vía política válida. Es importante reconocer que sea cual sea la idea de política que se maneje, en esta se cuelan, de forma inadvertida en ocasiones, supuestos y prejuicios en su descripción, es decir, el proceso de nominación se vuelve parte integral del conflicto.

Para esta investigación rastreamos tres concepciones de política. La conceptualización de Foucault a partir de la gubernamentalidad y la biopolítica como ejes

directivos de la producción de subjetividades. La política como campo de ejercicio y exposición de la vulnerabilidad y la precariedad en Butler. Y finalmente, la política como praxis de auto conservación individual y social que mitigue el sufrimiento de Theodor Adorno. Las tres concepciones que involucran de una forma u otra, la interiorización de la vida dentro del espectro administrativo y el telos de la política.

a) Gobierno de sí y gobierno de los otros.

Especificar un concepto claro y distinto de *política* en la obra de Foucault pareciese ser un intento vano a pesar de que la mayoría de su trabajo orbita alrededor de esta preocupación; más que hablar de política él se refiere a las distintas maneras y procedimientos que producen a la sociedad, sus prácticas de saber y de poder, y como se interioriza “la vida” dentro del gobierno humano. Es así que para Foucault: “El hombre moderno es un animal en cuya política está puesto en entredicho su vida de ser viviente”⁴⁸. No creo que se pueda leer la frase sin que un escalofrío recorra el cuerpo, ya que en este sentido no hay un afuera de la política, es aquí donde se involucra toda acción, interacción con la otredad y sus respectivos enfrentamientos. Ser gobernados y gobernarse a sí mismos implican un modo de encontrarse en el mundo y a través del mundo, no es la interioridad subjetiva, ni la objetividad externa, sino el límite entre ambos: el cuerpo, la carne, la vida. Para Foucault todo este entramado se concretiza en los conceptos de gubernamentalidad y su especificidad biopolítica: “ Por gubernamentalidad entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma bien específica aunque compleja, de poder, que tiene como objetivo principal la población, como forma mayor la economía política, como instrumento técnico fundamental los dispositivos de seguridad”.⁴⁹ Una omnipresencia del poder pero no como punto central, sino en el ámbito de la producción en cada instante de modelos de subjetividad a través de las relaciones de poder en las que se ve sujeto, a partir de la integración de la vida dentro del entramado administrativo.

Para Michel Foucault a partir del siglo XVIII se introduce en la sociedad una red de relaciones que constituirán en su conjunto una nueva forma de poder basada en las prácticas

⁴⁸ Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I*. Siglo XXI. México. 2014, p. 133.

⁴⁹ Foucault, Michel. *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006, p. 111.

gubernamentales que conceptualizan al individuo dentro de un marco demográfico (natalidad, defunciones, desarrollo) y un marco de higiene pública (enfermedades, degeneración, herencia). Este cambio de paradigma del poder que va de la idea de soberanía al de la construcción de la población y su regulación tomará el nombre de biopolítica, como un revés de su lógica: “Podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de arrojar a la muerte.”⁵⁰

Este concepto tiene su origen y desarrollo dentro de los años 1975 a 1979 atravesando los cursos impartidos en el Collège de France (Defender la sociedad 75-76, Seguridad, territorio y población 77-78 y El nacimiento de la biopolítica 78-79) y la publicación en 1976 del primer volumen de la Historia de la sexualidad. La biopolítica en sentido general es un poder que se ejerce positivamente sobre el marco social donde se reproduce la vida humana en todos sus aspectos: “Un poder cuya más alta función desde entonces no es ya quizá la de matar sino la de invadir la vida enteramente”⁵¹, esta “invasión” no solo busca un control exterior de la población, sino que uno de sus principales objetivos es la propia interiorización de esta gestión, el sujeto queda intrincado en una red que enmarca los horizontes de posibilidad que podrá llegar a desarrollar normalmente: “Lo que hace entrar a la vida y a sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y lo que hace del poder-saber un agente de transformación de la vida humana”.⁵²

Esta forma de la política adquiere todo un nuevo campo al tomar el ideal de una gestión de lo humano dentro de sus fronteras, pero al extenderse el campo de la ley, adquiere el talante hegemónico del universalismo negativo que mencionamos anteriormente. Al buscar una identificación con los patrones de normalidad de su concepción de vida, la biopolítica se muestra como la concreción política-administrativa de la racionalidad coercitiva.

La formación y el cuidado de un cuerpo popular moviliza a un aparato político en nombre del bien común, la seguridad y la salud, invoca una ley que penetra a toda la existencia, no solo al construir un sistema jurisprudencial y cultural determinado, sino en que

⁵⁰ Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI. México. 2014, p. 128.

⁵¹ *Ibid.* p. 130.

⁵² *Ibid.* p. 133.

el propio sujeto no es más que el propio sistema interiorizado, una parte que es el reflejo del todo. Sin política no hay vida para el hombre moderno.

b) Vulnerabilidad como política.

La filósofa Judith Butler retoma en cierto sentido las ideas foucaultianas sobre la política como sometimiento y producción de la vida, pero enfocándolas desde los conceptos de vulnerabilidad y precariedad. La política podría interpretarse como el ciclo donde: “Los sujetos se constituyen mediante normas que, en su reiteración producen y combinan los términos mediante los cuales se reconocen. Estas condiciones normativas para la producción del sujeto generan una ontología, históricamente contingente tal que, nuestra misma capacidad de discernir y nombrar el <ser> del sujeto dependen de unas normas que facilitan dicho reconocimiento”⁵³. Se produce una subjetividad y las formas de regulación dentro de un marco interpretativo, que a su vez sujeta y sostiene al sujeto. Son estos marcos los que proyectan lo que puede ser percibido como existente y los modos socialmente condicionados de persistir y prosperar.

Es así que dentro de la política Butler habla de una distribución diferencial de la precariedad, no hay un grado cero de igualdad desde donde el sujeto inicie, sino una inherente desigualdad que es la que determina de cierta manera los marcos de reconocimiento de la vida de los otros. El marco interpretativo de uno adquirirá un aspecto político en relación con el otro en el sentido de que, sin la idea de la vulnerabilidad y el sentido precario de nuestra propia existencia, de la vida como tal, podríamos despojar a la otredad del derecho a tener derechos, o incluso de las condiciones de vida necesaria para su subsistencia: “El poder forma el campo en que los sujetos se vuelven posibles o como se vuelven imposibles”⁵⁴. Una racionalidad instrumental que configura a los demás como factores de competencia y en base a su utilidad social para nuestro beneficio, es decir instaurar al neoliberalismo como marco interpretativo no solo como de las cuestiones económicas, sino de la forma en que pensamos y nos relacionamos con los otros, lleva a su explotación mercantil, ya no solo como explotación laboral, sino la violencia sobre su vida como ingreso de dinero. Un elemento importante dentro de esta construcción es la idea de reiteración, no entendida como una

⁵³ Butler, Judith. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós. México. 2010, p. 17.

⁵⁴ *Ibid.* pp. 224-225

repetición que siempre calca a un original y que se sigue dando en un bucle, sino una repetición que en cada movimiento integra una diferencia, que puede ser muy nimia a simple vista pero que en un proceso de larga duración como lo es la sociedad puede llevar a distintos cambios.

c) Política como lo que pudo llegar a ser.

La obra de Adorno no propone directamente una alternativa a la cultura culpable, y mucho menos un camino político a seguir para la transformación de la sociedad, la dialéctica negativa es un modelo interpretativo que permite acercarnos al mundo de una manera tal que podamos hacer justicia a las cosas⁵⁵. El hecho de que dentro de su obra no encontremos algún libro dedicado a la ética o a la política, sumado a la problemática de la teoría y la praxis que estalló contra él durante las revueltas estudiantiles alemanas en 1968 y 1969, han reproducido una imagen de un pensador empotrado en la torre de marfil indiferente a las problemáticas sociales, un acusador que se limita a señalar los conflictos, pero sin ninguna postura al respecto. Pero en las últimas dos décadas tras la publicación de los cursos impartidos por Adorno sobre moral (*Problems of moral philosophy*) entre los meses de mayo y junio de 1963 y los cursos sobre historia y libertad (*History and freedom*) entre 1964 y 1965, han surgido numerosos estudios sobre la existencia de proyectos teóricos dispersados en fragmentos dentro de la obra de Adorno, que si bien no puede decirse que establezcan un sistema, sí dirigen las constelaciones conceptuales propias de la dialéctica negativa a estos ámbitos de la existencia.⁵⁶

Para Adorno la política tiene como *telos* hacer que el sufrimiento desaparezca, la vida dañada como resultado del proceso de constitución social de los sujetos es la huella del dominio que destruye “la vida justa” de los individuos, sometiéndolos tanto a una falsa

⁵⁵ Es célebre el reclamo que hace Thomas Mann a Adorno en este sentido tras leer *Minima Moralia*: “¡Ojalá se encontrara en usted, mi admirado, alguna palabra positiva que proporcionara una visión, aunque borrosa, de la sociedad verdadera, de la sociedad a postular!” Adorno, Theodor y Mann, Thomas. Correspondencia 1943-1955. Fondo de Cultura Económica. Argentina.2006, p. 127

⁵⁶ Sobre una postura ética en Adorno puede revisarse los siguientes estudios: Richard Bernstein Adorno. Disenchantment and ethics. El artículo de Gerhard Scheppenhäuser *Adorno's negative moral philosophy* incluido en la antología *The Cambridge companion to Adorno*; y el libro de Marta Tafalla *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. En el sentido político el cuarto capítulo titulado “El pensamiento incondicionado y la tolerancia condicionada” de la biografía de Adorno escrita por Stefan Müller-Doohm presenta los posicionamientos de Adorno a la política concreta de su tiempo, y el libro de Silvia Schwarzböcks *Adorno y lo político*.

conciencia de placer (la ideología como sistema compensatorio que ya mencionamos), así como a una preconfiguración determinada de la experiencia que se integra como pseudonaturaleza, como destino inevitable en su sentido mítico. La política para Adorno sería el ámbito donde se abre la posibilidad de intervención: “Es la praxis por la cual la especie intenta autoconservarse, conjurándose contra el sufrimiento que el espíritu no puede ahorrarle a cada individuo [...] y que cada individuo, a su vez, no puede enfrentar aislado, porque sufrir es algo que no depende de él y no es él el que se causa este tipo de sufrimiento”.⁵⁷

De aquí el sentido necesariamente social de la política, ya que el sufrimiento involucra a todos sus miembros, no solo como tal sino las condiciones de posibilidad de; pero Adorno advierte que esta intervención debe leerse en términos negativos como elaboración estratégica y epistémica para evitar la aniquilación. Es la protección de la vida, tanto en su materialidad como en el abanico de posibilidades, que la actual tendencia social integra bajo la lógica del sacrificio de lo viviente (o de la vida justa en términos de Adorno), en pos de solo la sobrevivencia del hombre como material orgánico/capital humano que se administra socialmente. La política constituiría la posibilidad de curar la vida dañada.

d) La constelación de la política.

Las tres vertientes de la política que analizamos anteriormente confluyen en el sentido de que esta es el espacio donde se hace posible el sujeto: para Foucault en un sentido positivo dentro del papel directamente productor de las relaciones de poder que se despliegan desde la gubernamentalidad; para Butler, como institución de reconocimiento normativo que hace visible, o invisible, a determinados individuos dependiendo de ciertos marcos de interpretación; y para Adorno, en el sentido negativo de que la política sería la praxis necesaria para evitar la reproducción de la vida dañada. Los tres abren la posibilidad de la política como resistencia y diferencia, de una forma distinta de integrar la vida en el sistema regulativo de la sociedad, o al menos de esbozar la posibilidad de pensar una forma de vida digna de ser vivida y de continuar.

⁵⁷ Adorno, Theodor. *Dialéctica Negativa. La Jerga de la autenticidad*. Akal. España. 2005, p. 105.

Entenderemos en esta investigación por política, una constelación conceptual que nos permite vislumbrar el carácter performativo de los discursos y las prácticas que interfieren, involucran y determinan las relaciones de los sujetos con su medio, con los otros y consigo mismos, así como las formas particulares de subjetividad que producen. Al no limitarnos al carácter administrativo, estatal, o de adquisición del poder público del término, podremos observar los fenómenos ambiguos que generan las normas, comportamientos e interpretaciones de los individuos en el conflicto armado mexicano. Estratos como *fuerzas estatales, narcotraficantes y ciudadanos* no serán elementos monadológicos que en su campo de acción chocan unos con otros, sino esferas permeables en donde un solo individuo puede representar a los tres estratos de forma simultánea tanto en lo privado como en su aparición en el espacio público, la política como el campo donde intervendrán estos agentes atravesados por los distintos discursos subjetivizantes nos permitirá un acercamiento crítico tanto a los imaginarios que los sustentan como al conflicto en el que se ven inmiscuidos como habitantes de una sociedad estructurada bajo la idea de orden humano que tiene que enfrentarse con relaciones de fuerzas inestables, heterogéneas, dañadas y hasta catastróficas.

La performatividad de esta constelación conceptual de la política rompe con la razón hegemónica que tiende a construir el marco de su aplicación como entidad totalitaria, el "afuera" de la política es el reverso de su imagen, no un exterior donde la vida este ajena a los determinantes socio históricos y extraña a la gubernamentalidad, sino un margen de error del sistema al ser que la vida humana está atravesada por la contingencia y la espontaneidad de sus caprichos, de la posibilidad de un cambio de rumbo y de opinión. Una actitud crítica que tiene la posibilidad de construirse como una resistencia, esta clase de virtud que enarbola la desconfianza, la instauración de límites, la transformación e incluso el desplazamiento que se entiende como una negativa a pagar el precio que la gubernamentalidad expide, a negar a sacrificarse a uno mismo, que en palabras de Foucault sería la actitud crítica: "Cómo no ser gobernado de esa forma, por ese, en nombre de esos principios, en vista de tales objetivos y por medio de tales procedimientos, no de esa forma, no para eso, no por ellos".⁵⁸

⁵⁸Foucault, Michel. *Sobre la Ilustración*. Tecnos, España. 2003, p.8.

B. La constelación conceptual de la violencia política.

Generalmente cuando escuchamos el término de violencia política este nos remite a acontecimientos de gran escala: revoluciones, guerras de independencia, insurgencias, guerras internacionales, terrorismo, por mencionar algunos casos. Eventos catastróficos que para lograr un objetivo hacen uso de la violencia; cada uno de ellos con sus respectivos discursos justificadores que tienden a autorizar los actos realizados para satisfacer sus ideales. “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva”.⁵⁹ Esta frase de *El Capital* resume bastante bien la tradición de la violencia política dentro de la narrativa mítica revolucionaria, la violencia como desencadenante del conflicto se entrelaza en el juego por el poder político.

De aquí que tal significación se apropie de un aura noble, idealista que no tarda en incrustarse bajo un marco de referencia moral. La desobediencia civil, la resistencia a la opresión o a la tiranía, los movimientos de liberación, todos estos términos que bajo la primera impresión buscan despertar la simpatía de sus escuchas. Del otro lado nominaciones como terrorista, anarquista y paramilitar funcionan como etiquetas condenatorias. Determinar qué acción, intervención o atentado es de carácter político y cual no lo es, es invocar un proceso de legitimación a su alrededor. Un automatismo cultural que considera a la violencia como una ruptura de lo social, como un fenómeno anómalo externo o hasta como una supuesta regresión a la barbarie, costumbre contra la cual cientos de miles de páginas se han escrito: *Terrorismo y comunismo* de Trotsky (y esa extraña reinterpretación de Merleau-Ponty *Humanismo y terror*), los distintos discursos de Jefferson, Robespierre o Biassou, hasta Maquiavelo y Hobbes tuvieron que construir un gran aparato teórico para introducir a la violencia dentro de un marco razonado y justificado. Cientos de miles de páginas para instaurar o conservar la ficción de un orden.

Una definición que recorre este camino la podemos encontrar en el libro *Asalto al poder. La violencia política organizada* de González Calleja, donde hace un rastreo histórico de la violencia vista desde las ciencias sociales, en donde la define como:

Empleo consciente (aunque no siempre deliberada premeditada), o la amenaza del uso, de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos sociales o partidos que buscan el

⁵⁹ Marx, Karl. *El capital*. Fondo de cultura económica. México. 1946, p. 639.

control de los espacios de poder político, la manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias de gobierno, y en última instancia, la conquista o conservación o la reforma del Estado.⁶⁰

Tanto en la escalada de violencia, la movilización de recursos, su destructividad, los factores económicos, como en el grado de control coercitivo, Calleja habla en términos de la inserción de la violencia como instrumento del conflicto social dentro del régimen político específico que lo engendra. Es así que la violencia es incorporada como un mecanismo de negociación entre las partes enfrentadas. El problema con esta visión, que creemos surge de su concepción de política como intervención de grupos políticos en relación con el Estado, es, justamente, que fija su atención a la dinámica de ataque contra el Estado- reacción del Estado. De esta manera su espectro de acción más amplio es la guerra civil.

Pero habría que pensar si este concepto de violencia política es pertinente para el caso de la guerra contra el narcotráfico en México: ¿Estamos en una guerra civil?⁶¹ ¿Es el narcotráfico un grupo social que se enfrenta contra el Estado? El problema aparece al especificar que el narcotráfico no es una unidad antagonista del Estado, sino una pluralidad de grupos y de organizaciones tanto en pugna interna como contra los otros, que además proviene tanto del Estado como de la sociedad. La idea del crimen organizado como Estado-alternativo, diluye la separación tácita entre Estado y grupos sociales en conflicto. Calleja vislumbra un poco esta cuestión al hablar de las nuevas guerras intestinas como:

Guerras inciviles, sin ideología, propósito o salida clara; como una actividad independiente de la política al margen de las leyes convencionales de la guerra, con fuerzas irregulares y librada de forma feroz y sin disciplina. Son conflictos civiles desplegados por milicias dirigidas por <empresarios de la violencia> como la narco insurgencia en Centroamérica o los mercenarios y señores de la guerra que actuaron y actúan en estados fallidos o débiles como Ruanda, Liberia o Somalia⁶²

Pero rechaza introducir estas violencias en el marco de lo político. La constelación conceptual de violencia política que armamos aquí busca reintegrar, describir y reflexionar como estas “nuevas guerras intestinas” justamente se despliegan en el ámbito político.

⁶⁰González, Eduardo. *Asalto al poder. La violencia política organizada*. Siglo XXI. España. 2017, p. 94.

⁶¹ En el último punto de este capítulo ampliaremos la cuestión sobre los nombres con los cuales ha sido designada la guerra contra el narcotráfico, tanto de manera oficial, como por los medios, como desde el ámbito académico.

⁶² Ibid. p. 339.

Entendiendo la política como el espacio donde se hace posible el sujeto antes que el ejercicio o la preservación del poder político, enfatizamos su carácter performativo desde la integración de los individuos y de los fenómenos a partir de las relaciones de poder. El vínculo entre política y estos doce años de guerra contra el narcotráfico no solo está indicado por la simbiosis (parasitaria o no) entre el crimen organizado y el Estado, sino que la forma de aparición pública que tiene este (extorsiones, enfrentamientos, matanzas, narco mantas, etc.) así como las apariciones más sutiles desde el ámbito económico (generación de bienes, estructura laboral, producción agrícola) generan discursos y prácticas (la paz tensa en ciertas ciudades, detecciones de situaciones de peligro, la sospecha como medio de relación personal) que intervienen en las relaciones y los marcos de la subjetividad.

La intervención del sistema narcotráfico es un espectro que recorre y posee al cuerpo político, que ya prácticamente esta desmaterializado. Las líneas son tan tenues que apenas son visibles. Y es aquí donde el carácter performativo de la violencia y de la política constituye una constelación conceptual para aproximarnos a esta clase de fenómenos. La violencia política es el conjunto de discursos y prácticas que, al instrumentalizar la posibilidad del uso de la fuerza, producen, transforman y/o instituyen marcos interpretativos desde los cuales los sujetos estructuran sus relaciones con los otros, con las instituciones que lo rodean e incluso consigo mismo. El acontecimiento violento tiene más consecuencias que las observadas directamente, estas proyectan a su vez una forma de existir en la sociedad marcada por códigos no escritos pero que pueden llegar a determinar su sobrevivencia. La performatividad de la violencia política no está limitada al narcotráfico, el propio Estado aprovecha semejante fenómeno y conflicto para generar marcos normativos más represivos a los ciudadanos, así como también los ciudadanos se apropian de semejantes estrategias e interiorizan las conductas, así como las prácticas de la violencia.

Capítulo II. Los imaginarios del narcotráfico y su transmisión discursiva

*“No observa la realidad: lee una página de ficción
Sobrepuesta en la superficie del mundo”
Oswaldo Zavala*

“Pura enfermedad”. Costumbre lingüística usual de la ciudad de Culiacán, Sinaloa que ha sustituido al común y familiar *bien* como respuesta al cotidiano *¿Cómo estás?* “Distorsión” del saludo, o quizás mejor dicho “actualización”, siendo que surge y está inscrita desde el contexto de violencia en el que la ciudad se encuentra desde hace más de una década, gesto que declama como esta forma de cotidianidad produce y altera la rutinaria normalidad, gesto dañado. Como hemos mencionado la configuración de imaginarios tiene como principal objetivo dar una imagen de orden, de estructurar una red de significados y sentidos, en ocasiones desde la instrumentalización de la violencia política, a partir de la cual los sujetos puedan conducirse y reconocerse dentro de determinada sociedad y tiempo, ante lo anterior, dado el carácter brutal de la guerra contra el narcotráfico, los imaginarios que emanan de esta buscarán engendrar una representación que de razón del fenómeno, a la par que establecer campos de posibilidad de subjetividades adecuadas al conjunto de condiciones sociales.

El objetivo de este capítulo es desarrollar el concepto de imaginario y sus lógicas sociales para después articular la constelación conceptual de la violencia performativa y de los imaginarios sociales con el fenómeno del narcotráfico en México: en un primer momento enfocándonos en el modo en que estos se transmiten a través de los discursos oficiales y su interiorización y reiteración por parte de la sociedad; para después dirigir la investigación hacia la reconfiguración provocada por la explotación de dichos imaginarios en la llamada guerra contra el narcotráfico.

1. La configuración de los imaginarios sociales.

El concepto de imaginario tiene una amplia relación dentro de la filosofía occidental con la idea de la imaginación como facultad de la razón, como la posibilidad de construir representaciones mentales ya sea de personas, cosas o hechos; dado que no es nuestro objetivo desplegar toda la historia de este concepto nos limitaremos a esbozar breves descripciones de su trayectoria teórica.

Ya en el mundo griego Platón relacionaba la imagen con la *doxa* y la *mimesis* orientándose a una desvalorización de la apariencia, copia deficiente de la realidad o de la idea que le da sustento; la apariencia en contraposición con la esencia, se vinculaba epistemológicamente con lo falso. El mismo Platón asimila la idea de imaginario y del mito como un cuento, o representación narrativa con una importante carga política al considerarse como la expresión de las creencias, como relatos que se deben de contar a los jóvenes para formar su carácter moral y que les sirva de guía en la vida cotidiana. Los mitos tendrían una función principalmente pedagógica. De esta forma se mezclaría lo imaginario con el carácter cultural, híbrido teórico que a lo largo de la historia resonara todavía en pleno siglo XVIII en autores como Voltaire en su *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* donde la historia como fruto de la teología pasa a ser el resultado del hombre y sus construcciones sociales; y Montesquieu en *El espíritu de las leyes* donde los sistemas jurídicos de las naciones dependen de las relaciones entre naturaleza y hechos sociales, el clima y la geografía entrarían dentro de las variables que junto con la historia y las costumbres producen determinadas leyes. Ideas que fermentarían en el romanticismo alemán con figuras como Goethe, Fichte, Hegel y Herder, donde este último expondría el concepto de *espíritu del pueblo* como la configuración racial, cultural y pedagógica específicas de los “caracteres nacionales” que se expresan a través del folclor de sus creaciones espirituales. Como se puede observar, ya a finales del siglo XVIII esta afianzada la idea de una suerte de identidad objetiva, o al menos específica, a un pueblo (pero generalizada entre este).

El siguiente salto nos arroja alrededor de mediados del siglo XIX, donde las obras de Marx y Engels, Saint Simon y Auguste Comte, y el debate entre sus seguidores nos lleva a la institución de la sociología como ciencia social. Un año separa al *Discurso sobre el espíritu positivo* y *La ideología alemana* (1844- 1845), donde en ambas obras, guardando sus claras diferencias, se busca analizar a la sociedad desde una perspectiva científica positiva, que despeje las imágenes metafísicas de lo real y lo material. Cincuenta años después, Émile Durkheim publicara *Las reglas del método sociológico*, libro en el que combinara tanto el concepto de ideología como el de realidad positiva construyendo así el objeto de estudio específico de la sociología, el *hecho social* que define como: “Toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una

existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”⁶³. Si bien aún podemos encontrar rastros del positivismo comtiano al especificarse que estos hechos tienen que ser pensados como cosas objetivas cuya realidad es material, al clasificar los fenómenos a partir de la distinción entre *normal* o *patológico*, Durkheim acepta la necesidad de estudiar los ídolos (en referencia a Bacon) que influyen tanto la recepción como la adecuación a lo social. Años más tarde, 1912 publicara *Las formas elementales de la vida religiosa*, en el cual las creencias religiosas (animismo, naturismo, totemismo) son pensadas desde una teoría del conocimiento específica para el fenómeno religioso, donde las representaciones colectivas bajo las formas de ritos, celebraciones, emblemas, símbolos constituyen la estructura de sentido, de clasificación y de reproducción social que genera la identificación necesaria para que el individuo genere una relación de pertenencia con el colectivo, pensando la sociedad como la concreción del concepto de totalidad. Y es aquí, donde encontramos un antecedente directo a la forma en que trabajaremos la constelación conceptual del imaginario.

Este apartado tiene como objetivo trazar la idea de imaginario como una constelación conceptual en el sentido que nos permita reflexionar de manera crítica la configuración de los imaginarios que están movilizados dentro del contexto de la *guerra contra el narcotráfico*, así como las prácticas de inclusión-exclusión que generan. En un primer momento nos enfocaremos en el concepto de imaginario que distintos autores han generado y como se concretizan en la idea de nación. Posteriormente hablaremos sobre la manera en que se configuran socialmente estos imaginarios y bajo que estrategias se activan y desactivan; a continuación, haremos una comparación crítica con el concepto marxista de ideología, que como ya hemos mencionado surge por la misma época que las primeras apreciaciones sociológicas al imaginario, y como a partir de la interpretación adorniana de la sociedad y el papel de la ideología en ésta, podemos hacer una distinción crítica entre ambas. Para finalmente aterrizar todo esto en un primer acercamiento a los imaginarios específicos que se mueven tanto en el discurso oficial, como en el de la prensa, así como en las prácticas cotidianas de la sociedad ante el fenómeno de la violencia del narcotráfico en México.

⁶³ Durkheim, Émile. *Las Reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica. México. 2001. pp. 51-52.

A. La idea de imaginario.

Como hemos mencionado anteriormente, la obra sociológica de Durkheim se muestra como un paso importante en el desarrollo teórico occidental del imaginario social, dotando a las representaciones sociales no solo de importancia en el desarrollo cultural sino también proviniéndole de una epistemología específica para su estudio, rechazando así la tradición de insertarlos en medio del debate de idea contra realidad. Los distintos ritos, cultos, celebraciones y reglas de estos estructuraron a la sociedad a partir de una significación total como lo es la religión en las sociedades estudiadas por Durkheim a inicios del siglo XX. Poco después los trabajos de Freud y la ruptura junguiana harán hincapié en que dichas creencias e imaginarios que van más allá de la religión y que no pueden pensarse solamente como coacciones exteriores, sino como una de las formas en que los individuos atraviesan la existencia. Los mitos fundacionales pasan a ser vistos no solo como estructura sino también como producto de la forma en que la vida es intervenida desde su representación.

A inicios de la década de los 60's, el antropólogo Gilbert Durand (alumno de Gastón Bachelard) publicará *Las estructuras antropológicas del imaginario*, haciendo eco tanto de Levi-Strauss como de Durkheim en el título, en dicha obra Durand habla de que la producción simbólica de la humanidad no solo pretende dar una visión estructurada de la realidad a la que se enfrenta, sino que detrás de esto los signos tienen una función prioritariamente vinculativa para los miembros de la comunidad. Los imaginarios sociales que cada pueblo proyecta y que a la vez interioriza en los sujetos, son el pegamento que mantiene cohesionado tanto el aparato cultural como el político, al organizar y expresar los valores que constituyen su interpretación del mundo. En una obra posterior, Durand, dirá que los imaginarios son el: “Conjunto de imágenes mentales y visuales, organizadas entre ellas por la narración mítica, por la cual un individuo, una sociedad, de hecho, la humanidad entera organiza y expresa simbólicamente sus valores existenciales y su interpretación del mundo frente a los desafíos impuestos por el tiempo y la muerte”⁶⁴. La narración, tanto en el sentido de historia como de mito, es la estructura orientadora de lo social a través del paso de las generaciones, y en cuya reiteración la propia sociedad encontraba sus cambios, la repetición no apelaba a la

⁶⁴ Durand, Gilbert. *Lo imaginario*. Ediciones del Bronce, España. 2000, p. 10.

representación 100% fidedigna, sino que permitía la introducción de nuevos elementos integrados a partir de las situaciones y acontecimientos que vivía la comunidad.

En 1975 Cornelius Castoriadis publica *La institución imaginaria de la sociedad*, texto que en su primera parte recopila varios artículos que habían aparecido, en la para entonces extinta revista *Socialismo o barbarie*, donde ya se perfilaba el rompimiento con el marxismo tradicional y sobre todo con la “línea oficial” del partido comunista francés que en ese entonces tenía como representante académico a Althusser. Los textos de socialismo o barbarie (juntos con los de Lefebvre y Lefort) van orientando la crítica que hace Castoriadis al concepto de ideología que reinaba en los círculos marxistas de esos años, sobre todo al carácter científicista de las interpretaciones de Althusser, quien interpretaba esta como: “La ideología es una <representación> de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”⁶⁵ Castoriadis atacara la idea de que lo imaginario tenga el carácter de ilusión y falsedad o como deformación de las relaciones sociales y materiales de la sociedad; la religión, la moral, las leyes y la política como concepciones del mundo no serán necesariamente el velo que oculta las relaciones económicas y materiales de las comunidades humanas, sino que serán acciones que generan la posibilidad de habitar y transformar el mundo:

Este elemento, que da a la funcionalidad de cada sistema institucional su orientación específica, que sobredetermina la elección y las conexiones de las redes simbólicas, creación de cada época histórica, su manera singular de vivir, de ver y de hacer su propia existencia, su mundo y sus propias relaciones; este estructurante originario, este significado-significante centra, fuente de lo que se da cada vez como sentido indiscutible, soporte de las articulaciones y de las distinciones de lo que importa y de lo que no importa, origen del exceso de ser de los objetos de inversión práctica, afectiva e intelectual, individuales y colectivos – este elemento no es otra cosa que lo imaginario de la sociedad⁶⁶

Como podemos observar Castoriadis enlaza y fija el sentido de la existencia de los imaginarios desde una idea de orden, como la organización del sistema de significados y a la par, como lo vimos en Durand, lo que sostiene la unidad identitaria del individuo con la sociedad y de la propia sociedad en sí misma, pero estos imaginarios (instituciones, tradición, costumbres etc.) surgen desde procesos históricos muy determinados y distintos para cada comunidad. Castoriadis especifica que dicho orden se estructura desde la dialéctica forma-

⁶⁵ Althusser, Louis. *Crítica de la ideología y el Estado*. Cuervo, Argentina. 1977, p. 44.

⁶⁶ Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. México. 2013, p. 234.

contenido, donde la forma (o estructura) básica sería el fondo desde donde se empieza a construir, los cimientos fundacionales que los sujetos instituyen como colectivo, un ejemplo de esto sería la propia idea de sociedad o, en otras palabras, la necesidad de estar en sociedad para poder sobrevivir y desarrollarnos; mientras que el contenido serían los elementos específicos o las expresiones distintivas en que los hombres organizan estos imaginarios, las distintas formas de gobierno y como se materializan en cada época para cada pueblo serían un ejemplo de contenido. Si bien es claro que una de las principales funciones que tienen los imaginarios es conservar y reproducir el sistema social a partir de la identificación con este, Castoriadis se guarda de establecer una totalidad cerrada, al introducir la idea de que toda esta estructura es una creación absolutamente humana resalta la posibilidad y la potencia del cambio, el horizonte de posibilidades existenciales al estar entrelazado con la expresión e institución de los imaginarios no queda determinado de una vez por todas, sino que en su constante reiteración y reconstrucción es adaptable a nuevos contenidos, y en ocasiones, a nuevas formas.

Partiendo del concepto de imaginario social de Castoriadis, el historiador y filósofo Bronislaw Baczko dedicó su obra al estudio de los imaginarios que intervinieron en el conflicto social de la revolución francesa. Para Baczko las representaciones sociales son elaboradas desde el caudal simbólico que poco a poco empieza a agrietar el imaginario totalizante que trata de conservar la legitimidad imaginaria que se les otorga a las instituciones políticas, en este caso la monarquía francesa y sus relaciones de dominación. Baczko rastrea los inicios de la “legitimidad” de la violencia popular en las revueltas campesinas del siglo XVII, donde curiosamente el objetivo no es directamente la figura del rey, sino el avance del Estado moderno con su expansión fiscal y su centralismo. El carácter comunitario de las distintas revueltas empieza a generar su propia legitimidad y funcionalidad al ser que los movimientos generaban sus propios imaginarios desde la práctica de los motines que son acompañados por una transmisión tanto de imágenes como de transmisión oral al ser que prácticamente sus actores no sabían leer. Estos símbolos servían para designar los enemigos, movilizar las pasiones y consolidar la solidaridad entre los levantados. Un siglo después, el imaginario de la legitimidad de la violencia popular estalla en la revolución francesa. Baczko hace notar que es desde este imaginario donde surgen las condiciones simbólicas de posibilidad de la revolución, sobrepasando la influencia que la

ilustración y sus teóricos pudieron haber tenido. Lo que llama *el complot del hambre* (la idea de que la aristocracia francesa quería exterminar a los campesinos para así quedarse con sus tierras) se concretiza en multitudes escasamente armadas que se dirigen a destruir al enemigo o a ayudar a los pueblos vecinos. Esta idea que se encontraba en el aire tuvo más repercusiones sociales y materiales que la propia escritura de la enciclopedia o que las obras de Montesquieu o Voltaire. Baczkó piensa que la fuerza que producen los distintos imaginarios sociales se genera a partir de su imagen totalitaria:

Los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema que produce toda colectividad y a través del cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades [...] Así, es producida una representación totalizante de la sociedad como orden, según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser [...] Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su <territorio> y las fronteras de este, definir sus relaciones con los <otros>, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas⁶⁷

Prácticamente no hay un solo elemento que no esté integrado y determinado por el conjunto de imaginarios sociales, todo tiene su lugar correcto, no importa que tan desfasado o ridículo nos pueda parecer. La fuerza totalitaria de la estructura imaginaria pondrá una distribución exacta al papel, los valores y los deseos que generara su sociedad, o al menos eso es lo que pretende pero que nunca llega a consolidar⁶⁸. El cambio en el calendario revolucionario, el culto a la razón, la historiografía que designa al pasado como el *Antiguo régimen* y al futuro como la posibilidad utópica muestran sus fracturas en el terror de Robespierre, en el colapso institucional de la propia revolución; el relato o mito de la revolución junto con su hombre nuevo implota cuando este se impone como imaginario total, ya que la propia fuerza del imaginario reside en su auto constitución creativa.

Un claro ejemplo tanto de la erección como de la caída de los imaginarios, y como han servido para movilizar a los individuos es justamente la idea de nación. Los historiadores

⁶⁷ Baczkó, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión. Argentina. 1999, p. 28

⁶⁸ Esta estructura totalizante de la que habla Baczkó como parte fundamental del funcionamiento de los imaginarios tiene muchas similitudes con la idea del sociólogo Erving Goffman de instituciones totales, en las que hace referencia a los hospitales psiquiátricos como establecimientos sociales donde el “mundo propio” está instituido ordenado a través de un conjunto de prácticas y narraciones absolutas de tendencia absorbente. Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Argentina 2007.

Eric Hobsbawm y Benedict Anderson rastrear el nacimiento de esta idea a finales del siglo XVIII, las dinastías y las elites buscaban un fundamento identitario para poder consolidar sus territorios y este lo encontraron en los sentimientos nacionalistas. Anderson remarca que dichos sentimientos empezaron a consolidarse de manera más tajante en las colonias americanas, donde no se podía recurrir a “tradiciones” ancestrales como imperios o reinos pero que “compartían”, dentro de su imaginario, una “historia común” a partir de ciertos momentos históricos. De esta forma, las monarquías europeas empezaron a trasladar estas estrategias tras la caída en gracia del supuesto derecho divino de gobierno; así los sentimientos nacionalistas funcionaban como estructura adhesiva de identificación e integración, la nación: “Una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán, no oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”⁶⁹.

Es interesante que el elemento que ambos historiadores quieren hacer notar, no es necesariamente la invención de las tradiciones que generan el sentimiento nacionalista, o que estas sean “creadas”, sino la función vinculativa que poseen, la imagen de su *comunión*⁷⁰, lo cual nos hace pensar en una relación más cercana de lo que podríamos estar con millones de personas, estar en comunión- con a partir de supuestas cualidades empíricas ya sean criterios étnicos, lingüísticos o históricos que están en la conciencia de los individuos, pero que bajo un análisis no se sostienen, Hobsbawm menciona que no existe relación lógica que permitan el reconocimiento colectivo de pertenencia⁷¹, al grado que bromea diciendo que sintió esta identificación donde el individuo pasa a ser símbolo de su nación cuando en 1929, con doce años, escuchaba nerviosamente por la radio la transmisión del partido de fútbol entre Inglaterra y Austria, y sus amigos austriacos le prometieron que se vengarían de él (el único chico inglés del grupo) si Inglaterra ganaba el partido. Esta identificación de individuos varones no tan politizados o públicos con la nación a través de un equipo deportivo

⁶⁹ Anderson, Benedict. *La comunidad imaginada*. Fondo de Cultura Económica. México. 2007. 23.

⁷⁰ Benveniste en *El vocabulario de las instituciones Indoeuropeas* menciona que *communis* significa que tienen en común deberes, un sistema de compensación de *dones* en el interior de un mismo círculo por lo cual comunidad sería “un conjunto de hombres unidos por ese lazo de reciprocidad”. Benveniste, Emile. *Vocabulario de las instituciones Indoeuropeas*. Taurus. España. 1983, p. 64.

⁷¹ Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica. Argentina. 2012, p. 28

se proyecta en expresión de lucha nacional, y aún más como símbolo de la nación: “La comunidad imaginada de millones de seres parece más real bajo la forma de un equipo de once personas cuyo nombre conocemos”⁷².

El nacionalismo como imaginario político es, antes que nada, un sentimiento de identificación, una ilusión de pertenencia hacia un símbolo que constituya colectividad y/o trascendencia, de aquí la manipulación y la creación histórica de mitos fundacionales, la instauración de ritos, costumbres y festividades alusivas a cierta forma de leer acontecimientos históricos. El propio Max Weber en las primeras décadas del siglo XX ya identificaba al nacionalismo como un sentimiento patético⁷³ que vincula a los grupos humanos cuanto más se carga el acento a la idea de poderío sobre el resto no incluido; y a la nación como “La posesión de expectativa de reciprocidad por ciertos grupos humanos de un sentimiento específico de solidaridad frente a otros”⁷⁴.

La relación de inclusión exclusión es tajante al hacer creer a los individuos que poseen características específicas que los diferencian, casi de forma esencial, del resto de la humanidad por el simple hecho de haber nacido dentro de determinadas fronteras políticas, fronteras que cabe decir suelen ser bastante inestables a lo largo de los años, y que estas mismas líneas fronterizas son las que instituyen hacia dentro una suerte de personalidad colectiva, un hilo que homologa a millones de individuos bajo un mismo esquema. Identidad construida desde la violencia de la exclusión que se organiza desde el simple “nosotros” y “ustedes”, por lo cual tiene que medir una confrontación al ser que los valores positivos se encuentran de nuestro lado; pero, también construida desde la violencia de la inclusión, ya que esta comunión identitaria homologa las múltiples diferencias que existen entre los sujetos, borrando por completo distintas autonomías y disidencias establecidas dentro de ese imaginario que es la nación. Identidades afianzadas desde la ficción ya que como menciona el filósofo Mauricio Pilatowsky:

Son imaginadas porque se necesita despertar un sentimiento de empatía con personas con las que no tenemos en la realidad ningún vínculo, nos hermanamos sin ser de la misma familia, creemos tener un pasado común y soñamos con un destino compartido. Todo esto que sentimos no es real, es imaginado y para lograr que funcione, que lleguemos al extremo de

⁷² Ibid. p. 153.

⁷³ Weber, Max. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 2014, p. 529

⁷⁴ Ibid. pp. 1109-1110

matar o morir por nuestros “hermanos” imaginados se requiere de una ingeniería social que trabaje sentimientos muy profundos.⁷⁵

Este relato colectivo configurado como el imaginario de la nación nos muestra el carácter performativo de lo imaginario, ya que al enunciar una identidad simultáneamente esta se realiza, la vinculación identificatoria existente entre dos individuos esta mediada por la propia ilusión de que están en comunión en relación con un tercero (la nación) que, en un segundo momento, puede o no hacer valida dicha identidad; pero que al negar la identificación del otro afianza la suya propia como válida y operante; y la otredad siendo rechazada adquiere una identidad negativa⁷⁶ que en ocasiones puede traducirse en prácticas concretas de expulsión y/o exterminio al ser que dicha identidad se conforma a partir de prejuicios, jugando con la expresión del sociólogo Robert Merton, hablaríamos de un prejuicio auto realizado o de un imaginario que se realiza en lo concreto. En 1949 Merton habla de *profecías- auto realizadas* en el contexto de lógicas sociales perversas: “The self-fulfilling prophecy is, in the beginning, a false definition of the situation evoking a new behavior which makes the originally false conception come true”⁷⁷, la identidad negativa emanada desde la exclusión, el no- nacional, tiende a absorber dentro de si todos los valores contrapuestos a la imagen que uno tiene de su propia identidad. Merton explica que las condiciones por las cuales los sindicatos blancos en Estados Unidos a finales de la década de los 40 rechazaban a los obreros afroamericanos eran producto justamente del comportamiento que tenían estos sindicatos: los obreros afroamericanos son rompehuelgas, tienen estándares de vida bajos por lo cual aceptan trabajos mal pagados, y esto no son “prejuicios” sino “cold hard facts”, lo que estos sindicatos no logran observar es que ellos mismos han ayudado a producir las condiciones que posibilitan estos hechos. Al no ser aceptados los obreros afroamericanos dentro de los sindicatos se ven obligados a romper

⁷⁵ Pilatowsky Mauricio. Relato, memoria y olvido en la configuración del nacionalismo mexicano. En Pilatowsky, Mauricio y Castillo, Guillermo(coord.). *La “nación” y lo “mexicano”. Conceptos, actores y prácticas*. UNAM, México. 2018, p. 148.

⁷⁶ Carl Schmitt identificaría justo aquí la distinción política específica bajo el criterio de la separación entre amigo y enemigo, como más adelante nos enfocaremos en dicha distinción para elaborar el imaginario del narcotraficante como enemigo no la expondremos por el momento.

⁷⁷ “La profecía- auto realizada es, en el principio, una definición falsa de una situación que evoca un comportamiento nuevo que hace de la concepción falsa se realice” Merton, Robert. *Social Theory and social structure*. The Free Press. USA. 1968, p. 478. Traducción propia

huelgas y a aceptar bajos salarios porque no tienen otra solución, ya que son precisamente los sindicatos los que protegen a los obreros de estas formas de explotación.

Tanto Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* como Adorno y Horkheimer en *La dialéctica de la ilustración* mencionan algo similar al referirse a la representación medieval del judío como usurero, en el sentido de que históricamente el rol de prestamista era uno de los pocos empleos permitidos a los judíos dentro de la Europa medieval, pero avanzan más la idea en el sentido de que esta representación moviliza un imaginario que ya en pleno siglo XX no tiene una correlación con la realidad. No tratamos aquí de delimitar la prioridad de la práctica contra la del prejuicio o viceversa, sino que ambos mecanismos están configurados desde los imaginarios sociales, que se expresan y concretizan en ambos sentidos: tanto en las prácticas como en los discursos, tanto en lo concreto como en lo ficticio. A partir de esto y de las teorías revisadas podemos dar una aproximación provisional a los elementos constitutivos de la constelación conceptual de lo imaginario como:

1) Criterio de ordenación de las estructuras simbólicas que dotan de sentido y soporte a la existencia, es decir, como matriz de reproducción de la vida ante sus necesidades materiales y su finitud.

2) Configurador de los marcos de interpretación desde donde son posibilidades las subjetividades y los horizontes de posibilidad de los individuos. Podríamos llamarlo la función del sistema realidad, de lo que es visibilizado y/o invisibilidad, de lo que los individuos toman por sentido común y de lo que es creíble o no.

3) Mecanismo de identificación tanto en lo colectivo como en lo individual consecuencia de las relaciones de inclusión-exclusión que interioriza y proyecta el sujeto. En su carácter vinculatorio como comunión ilusoria con un alguien y/o algo, tanto en el sentido de producción de lo monstruosamente otro como resto.

4) Proceso legitimador de las estructuras y relaciones de dominación, así como de la forma de organización política, económica y social, ya sea por adecuación a un sistema religioso, teórico o natural.

Como podemos observar estas cuatro características generales de los imaginarios no son esferas solidas que ejerzan un sistema de jerarquización, sino que son campos permeables en donde se entrelazan las unas a las otras, suelen presentarse en conjunto por lo que dicha distinción es de carácter práctico para poder especificar de mejor manera sus características específicas y las maneras en que se expresan tanto de manera discursiva como en prácticas concretas. Estos cuatro elementos o directrices nos ayudaran a escuchar de manera más nítida las distintas estrategias y dispositivos con los que se presentan los imaginarios y los efectos que tienen.

B. Los imaginarios dentro de la sociedad

Los elementos que intervienen en la construcción de los imaginarios tienden a constituir una multiplicidad de variables tan basta que enumerarlos todos seria semejante a tratar de determinar todos los factores que producen a un sujeto en específico; lo que además representaría una racionalidad hegemónica narcisista que justamente tratamos de evitar. La dinámica sujeto-sociedad que tantos dolores de cabeza le ha causado a la sociología como a la psicología es una muestra de esto. Si apostamos por el camino del sujeto, prácticamente tendríamos que concebirlo en un vacío donde se pudiera desplegar una subjetividad “pura”, libre del intercambio social y su influencia. Mientras que si seguimos el camino de la sociedad hablaríamos de un individuo como tabula rasa. Los imaginarios son ya una exterioridad formada desde antes de que el individuo naciera, pero a la vez, esta interiorización depende ya de las estructuras psíquicas en formación del individuo. La dialéctica sujeto- sociedad, en este aspecto, habría que pensarla bajo la imagen de la banda de Möbius, los imaginarios sociales se configuran en la subjetividad, pero no en su interioridad ni en el mundo externo, sino justo en su límite, en su frontera. Un juego dialéctico entre las necesidades psicológicas y los sistemas sociales.

Como hemos mencionado antes, la finalidad general de todo imaginario es construir una red de sentido, un modelo de reconocimiento que permita vivir, un medio que pueda abrir la oscuridad e indiferencia del mundo a la acción y participación humana. Anderson menciona que la comunidad imaginaria para sustentarse requiere: “Una transformación secular de la fatalidad en continuidad, de la contingencia en significado [...] La magia del

nacionalismo es la conversión del azar en destino”⁷⁸. Ninguna actividad puede realizarse sin este fondo o esquema existencial, continuidad, significado y destino son los nombres del orden que implementa la humanidad para no abandonarse a la nada, los marcos de significación que sustentan el mínimo necesario para constituir la realidad humana, la confianza en que hay un hogar-mundo es de las primeras consolaciones que promueven los imaginarios. El sociólogo Anthony Giddens refiere que semejante sistema descansa, no en un sentimiento de seguridad, sino en una exclusión o desviación de los procesos de riesgo a los cuales nos podemos enfrentar en la vida diaria: “El cocón protector [principal soporte emocional, caparazón defensivo] refiere esencialmente a un sentido de <irrealidad> más que a una firme convicción de seguridad; es una puesta entre paréntesis respecto a posibles eventos que podrían amenazar la integridad corporal o psíquica del agente”⁷⁹. La idea de *orden* constituye una estructura fundante de todo imaginario ya que se despliega desde la necesidad de que el mundo, la sociedad, nuestra existencia tenga algún sentido y esta idea tiene que integrarse o naturalizarse a través de lo cotidiano, de la rutina como repetición de un sentimiento de familiaridad con lo exterior para tratar de exorcizar lo desconocido y lo contingente.

De esta forma el miedo, entendido aquí en su forma general de angustia provocada por un probable peligro, tendrá un papel protagonista en dos sentidos: por un lado, esta exigencia de seguridad (ya sea en su faceta de mecanismo de defensa del yo, de instinto de sobrevivencia o incluso como la idea del Estado como garante de la vida) generaría no solo las concesiones sociales que cedemos ante los otros y ante los Estados, sino que también será un factor importante en la propia generación del miedo: “Nuestra <obsesión por la seguridad> y la intolerancia a cualquier grieta – por diminuta que sea- en el suministro de esa seguridad que dicha obsesión genera en nosotros se convierte así en la fuente más prolífica y, probablemente, inagotable de la ansiedad y el miedo que nos invaden”⁸⁰ El desorden social y el psicológico devendrían su propia causa y efecto estableciéndose como un circuito vicioso. El proceso de la civilización está fundamentado sobre esa ligera red de orden y sentido, de una racionalidad que se impone como necesaria y autoproclamada como

⁷⁸ Anderson, Benedict. *La comunidad imaginada*. Fondo de Cultura Económica. México. 2007. 29.

⁷⁹ Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo*. Península, España. 1997, p. 48.

⁸⁰ Bauman, Zigmund. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós. Argentina. 2011, p. 168.

garante de la existencia. Pero como lo menciona el sociólogo Norbert Elias, dicha garantía de orden no es más que una tenue capa que ante cualquier movimiento puede rasgarse: “Apenas somos conscientes de la rapidez con que se vendría abajo y se destruiría lo que llamamos nuestra <razón> , así como esa orientación previsor, desapasionada y diferenciada de nuestro comportamiento ,si se transformara el equilibrio de temores dentro de nosotros, y en torno a nosotros, si los miedos que cumplen una función en nuestra vida aumentarían o disminuirían notablemente de pronto”⁸¹ . Este miedo que constituye al sujeto lo obligaría a construir el imaginario social más genérico y a la vez más universal: la idea de que el mundo tiene un sentido cognoscible por la humanidad, ya sea desde la racionalidad religiosa, política o natural. Mecanismo que en la estructura psíquica se refleja bajo el deseo de pertenecer a una comunidad, de poseer un sentimiento de comunión que ayude a hacer entendible el mundo y la sociedad a nuestro alrededor.

La configuración de los imaginarios se concretiza a partir de un esquema discursivo como también de una instauración práctica, por lo general los imaginarios instrumentalizan ambos esquemas, priorizando uno en determinados momentos para después movilizar el otro. La ordenación discursiva se analizará más a fondo en el siguiente apartado, por lo cual solo apuntaremos un par de cuestiones al respecto.

Cuando pensamos la relación de lo imaginario con lo discursivo, se tiende a abordarlo desde la idea de falsedad o mentira, como los discursos justificatorios de una concepción o fenómeno falso; pero la relación va más allá. No solo se trata de una correlación verdad/real, sino que la construcción social requiere para su funcionamiento una estructura “narrativa”, un relato que de sentido y orientación no solo a lo que ya ha ocurrido, sino a lo que vendrá y a lo que está sucediendo. Así Backzo nos recuerda que: “Ejercer un poder simbólico no significa agregar lo ilusorio a un poderío <real>, sino multiplicar y reforzar una donación efectiva por la apropiación de símbolos, por la conjugación de relaciones de sentido y poderío”⁸². La dominación adquiere mayor fuerza cuando está sustentada por un orden sagrado o tradicional; los distintos símbolos que apelan a factores “comunes” dentro de la

⁸¹ Elias, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México. 2009, p. 625.

⁸² Backzo, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión. Argentina. 1999, pp. 16-17

sociedad dan la imagen de mayor coherencia, justo como lo mencionamos con el ejemplo que da Hobsbawn sobre la selección nacional de fútbol; o incluso se llega al extremo de convertir en símbolos acontecimientos históricos que desde el relato del nacionalismo funcionaran como mitos fundacionales de la comunidad, convirtiendo así el hecho histórico en mito. Para el semiólogo Roland Barthes el mito es un sistema de comunicación que pretende expresar un sentido reificado, así como hemos mencionado un acontecimiento histórico como puede ser una batalla militar es dotada a posteriori de una importancia y de un contenido que en su momento pudo no haber tenido, pero que dentro del relato ocupa un espacio determinado al grado de prácticamente naturalizar lo que en su momento fue historia: “En realidad, lo que permite al lector consumir inocentemente el mito es que no ve en el sistema semiológico, sino un sistema inductivo [...] el consumidor del mito toma la significación por un sistema de hechos; el mito es leído como un sistema factual cuando solo es un sistema semiológico”⁸³. Lo que en un principio era un relato, una narración que podía o no ser pensada como verdadera o falsa, culmina siendo interpretada como un hecho, el aceptar algo con naturalidad implica para Barthes la reproducción de imágenes y relatos estereotipados que pueden llegar a deformar las relaciones de dominación que muestra, como es el caso del llamado “nacionalismo francés de las colonias” en pleno auge de sus movimientos de descolonización.

La producción de imágenes-mitos es tan importante para la propagación y conservación (como también para el derrocamiento) de los imaginarios sociales que incluso se puede hablar de instituciones que salvaguardan la correcta interpretación de dichas manifestaciones. Los imaginarios sociales tienen la posibilidad de ser descontextualizados e incluso de servir para propósitos distintos para los que fueron consolidados en la sociedad, la lucha por la “correcta” interpretación del dogma religioso ha lleva a innumerables “desviaciones” “sectas” y “ordenes” distintas a lo que en un inicio se presentaba como la institución oficial y originaria; las líneas del partido pueden también desviarse y producir sus propias disidencias, proceso que el historiador Serge Gruzinski ha llamado *la colonización de lo imaginario* e incluso *la guerra de las imágenes*. Para este historiador dichos procesos se presentan de forma extraordinaria en el México colonial dado el conflicto producido por

⁸³ Barthes, Roland. *Mitologías*. Siglo XXI. México. 1980, pp. 224-225.

la occidentalización del mundo indígena y el sincretismo del que este proceso resultó. El abismo lingüístico entre la cultura española, representada en su mayoría por las órdenes religiosas, y las distintas culturas indígenas que poblaban el territorio, priorizaba el uso de la imagen dentro de las políticas de evangelización, por lo cual fue necesario erigir una institución especializada en el control, manejo y creación de las imágenes dentro de la colonia:

Durante dos siglos y hasta el término de la dominación colonial, el santo oficio se reservó la supervisión de las imágenes, y se encargó de nombrar a los eclesiásticos- los calificadores- cuya tarea consistiría en examinar las representaciones de cualquier origen, sagrado o profano, que pasaran por sus manos. Esos especialistas estarían rodeados de expertos que recibían títulos diversos: “*Celador de la imaginería*”, “*Examinador de las imaginerías*” o aun, “*expurgador de imágenes*”⁸⁴

Estos expurgadores asumían el control de los temas sociales, culturales y religiosos que se encontraban dentro de la colonia, pero aun así esta forma de ordenación del imaginario era imposible ya que el proceso de transmisión de estos nunca es total, mucho menos cuando esta transmisión no es entre una población heterogénea, el multiculturalismo colonial presente en los distintos grupos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, criollos, peninsulares y las combinaciones entre los propios grupos (recordemos el sistema de castas) impedía una sola manifestación e interpretación de dichas imágenes, ya que estas no eran recibidas de forma pasiva sino que eran intervenidas por los distintos imaginarios que pasaban por sus manos, imágenes que incluso podían ponerse en contra de lo que trataban de imponer.

La configuración de los imaginarios a través de prácticas, puede realizarse desde un sentido intencionado, es decir, como instauración de un organismo fundado para proteger determinado imaginario (la iglesia católica, por ejemplo), o incluso como resultado secundario que por una razón termino vinculándose fuertemente y reproduciendo tal imaginario (la selección nacional de futbol no se creó para ser un símbolo del nacionalismo sino como negocio). Así mismo, estas prácticas devienen en caracteres individualizados como la cotidianidad o sociabilizados como lo es la institucionalización.

⁸⁴ Gruzinski, Serge. *La guerra de las imágenes*. Fondo de Cultura Económica. México. 2019., pp. 108-109.

Para Castoriadis las instituciones: “Consisten en ligar a símbolos (significantes) unos significados (representaciones, ordenes, conminaciones, o incitaciones a hacer o a no hacer, unas consecuencias- unas significaciones, en el sentido lato del término) y en hacerlos valer como tales, es decir hacer este vínculo más o menos forzado para la sociedad o el grupo considerado”⁸⁵, en otras palabras, el objetivo de la institucionalización es vincular determinados símbolos con los imaginarios que pretende representar y así mismo, ejercer y promover su validez. Se percibe una inmanencia de validar una orden porque la propia institución lo ordena. Étienne de La Boétie en pleno siglo XVI escribe que creemos en la legitimidad del poder del rey y la relación de sumisión que este emana solamente porque se nos ha enseñado a creer en que existe este poder del rey, no hay ninguna fundamentación válida para dicha sumisión salvo de la creencia en el derecho divino⁸⁶. Esta forma de institución requiere, no solo de una expresión discursiva, sino que impregna en lo social a partir de la puesta en acción de prácticas que al irse repitiendo empiezan a encarnar por inercia en los sujetos. Para los sociólogos Berger y Luckman, este proceso de institucionalización implica la tipificación reciproca de acciones habitualizadas⁸⁷, es decir actitudes consideradas normales al grado de ser concebidas como usos y costumbres, lo cual implementa un orden humano que termino reificandose a sí mismo; justificándose y emanado, ahora, por la naturaleza, el cosmos, la historia o la voluntad divina. Lo precario del orden humano es imbuido por la capa protectora de lo trascendente, haciendo aparecer la contingencia como necesidad; lo sano y lo normal se estructura desde lo ya dado.

Esta constitución por medio de la reiteración y repetición de hábitos y comportamientos, se vería proyectada de manera intencional dentro del mayor conjunto de prácticas concretizadas en lo social: el Estado. La manera de gobernar, de hacer y de relacionarse con el gobierno de la que habla Michel Foucault en el curso de 1977 *Seguridad, Territorio, Población* implicaría la influencia de distintos imaginarios condensándose en las prácticas de gobernar , lo que Foucault llama la gubernamentalidad: “El conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica , aunque muy compleja, de poder que tiene por

⁸⁵ Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. México. 2013, p. 187.

⁸⁶ De La Boétie, Étienne. *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Trotta. España. 2008.

⁸⁷ Berger, Peter y Luckman, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina. 2015, 117.

blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad”⁸⁸. Esta forma de organización de la política tendría como escenario la red de imaginarios que establecen el orden, que ya venía vislumbrándose desde el control disciplinario de los cuerpos dentro de las instituciones carcelarias, escolares, y hospitales. Saberes que se producen en la banda de Möbius realidad-imaginario. Prácticas que juegan con la relación inclusión exclusión, ya que aquello desprestigiado y rechazado constituiría el foco desde donde resalta el orden social, lo normal. Una dinámica total que el sociólogo Michel Maffesoli menciona como constitutiva de la actualidad: “Así la delincuencia permitiría la sociedad panóptica, y esto, porque en tanto violencia específica, separada, justificaría y conformaría las otras instancias de un orden social fundado en la separación (aparato judicial, policía, trabajo social, etc.), otro modo de indicar el fundamento de la tecno estructura. [...] vemos a través de esto que hay un doble movimiento que une anomia y orden”⁸⁹ Una sociedad tan estructurada y consignada en instituciones, que exilia por completo el caos ante el cual el imaginario de la normalidad se estructura, tiene que habilitar mecanismos, establecimientos y relaciones sociales con las subjetividades y fenómenos que estén “fuera” de lo estipulado, lo ponemos entre comillas porque dicho afuera está integrado dentro del orden preestablecido: el loco va al psiquiátrico, el criminal a la cárcel, aquel que muestre comportamientos o condiciones físicas anormales es estigmatizado, etc. Cada pieza en su lugar designado.

Regresando un poco a la dialéctica entre sujeto y sociedad podemos decir que el terreno en el que se juega la configuración del imaginario, la frontera interior-exterior de la que hablamos es la del concepto de identidad. Por un lado, cada individuo se auto proclama poseedor de cierto conjunto de rasgos que le diferencian de los demás, esta circunstancia de ser alguien en particular, por lo general, está referida a ciertas variables con las que nos identificamos por varias razones: nacionalidad, género, gustos y pasiones, tradiciones, costumbres, secta académica o grupo religioso, etc. Y si bien podemos decir que el sujeto funciona como un punto de fuga donde convergen distintas perspectivas en el tiempo y en el espacio y que probablemente no se puedan repetir, es cierto que dado el carácter constitutivo

⁸⁸ Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006, p. 136.

⁸⁹ Maffesoli, Michel. *El ritmo de la vida. Variaciones sobre el imaginario posmoderno*. Siglo XXI. México. 2012, pp. 48-49.

de la subjetividad existen varios procesos pedagógicos y sociales que intervienen en el desarrollo individual.

Como el objetivo del actual trabajo no es hacer una teoría de la subjetividad nos delimitaremos a mencionar ciertos aspectos proyectivos e identitarios del sujeto con el imaginario de la nación para proseguir con el ejemplo. Para empezar, habrá que mencionar que la identidad es en sentido general, una producción de relaciones de inclusión exclusión, yo soy yo porque no soy ese, esta es mi comunidad porque esa otra no lo es, estos son mis amigos porque aquellos son mis enemigos etc. El identificarse con algo implica necesariamente la exclusión del resto de opciones, y si bien no necesariamente esta exclusión es violenta, tiene el hábito de presentarse de tal forma. El economista Amartya Sen refiere como este sentimiento de autoconocimiento se torna asesino cuando la identidad se redefine en términos beligerantes⁹⁰. La búsqueda de unicidad no tolera el resto, aunque depende procesalmente de éste, y la única forma de representación que puede otorgarle tiende a ser la del exterminio. Sen mismo fue testigo de cómo la separación nacionalista/ étnica de la India “justifico” el asesinato público de ciudadanos musulmanes en los barrios hindúes y viceversa, y como los motines se extendieron por toda la colonia ante el desastre de la gestión británica en la zona. La distinción pakistaní hindú que se concretizó políticamente tras la independencia de ambas naciones del imperio británico impulso un sentimiento nacionalista bélico, al ser que ningún grupo estaba de acuerdo con la disposición de las fronteras, y que, además, había núcleos de población identificada como pakistaní o hindú dentro del otro país, cuestión que llevo a estas minorías a ser perseguidas hasta hoy en día.

Esta búsqueda de unicidad, donde los valores de bien, calidad moral, gusto, belleza e incluso de humanidad que están inclinados hacia mi propio bando tienden a conformar una suerte de totalidad, modelo expresado por los distintos imaginarios con los que se juega: el buen ciudadano, el emprendedor, el mexicano honrado pero pobre, y demás estereotipos suelen captar a distintos grados a los sujetos, y así influenciarlos y determinarlos. Para Adorno el ansia de sistema (recordando la necesidad de orden) retrae y daña al sujeto en tanto que se identifica con este: “ Se observa en el concepto de integración desde un comienzo la tendencia a adaptar a los seres humanos al sistema de un modo total y completo, en la

⁹⁰ Sen, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Katz. España. 2007, p. 233

medida en que son integrados al mismo, y a conformarlos de acuerdo con la lógica de la adaptación, transformándolos en copias micro cósmicas del todo”⁹¹ y al mismo tiempo reproduciendo la relación de dominación: “La integración sería la falsa reconciliación con un mundo irreconciliado, e iría a parar, presumiblemente a la < identificación con el agresor>, mera máscara escénica de la sumisión”⁹². Adorno incluso utiliza el término reconciliación para este proceso, evidenciando así la fachada positiva de dicha integración a una sociedad contradictoria.

Lo que Adorno tiende a llamar sistema, podríamos trasladarlo a lo que es la nación como comunidad imaginaria, una identificación con un vasto número de personas con las que, probablemente, jamás tendremos contacto alguno, pero cuya vinculación es en palabras de Mauricio Pilatowsky “Un extraño mecanismo de homologación cargado de violencia”.⁹³ Violencia al incluir individuos y grupos sociales que históricamente han sido relegados (e incluso exterminados) del carácter nacional (afrodescendientes, indígenas, mujeres, extranjeros que residen dentro del territorio), y violencia al excluir al resto de personas del mundo, o incluso a “connacionales” que al no comportarse como debían han perdido o deberían de perder dicha comunión. Tanto Hobsbawm como Anderson y Castoriadis, mencionan que dicha identificación nacionalista está conformada por un proceso mítico de un denominador común. La apelación a “realidades objetivas” tales como el lenguaje, la religión, las costumbres y hasta la etnicidad suelen ser un soporte ilusorio; esta creencia de poseer características diferenciadoras es más una búsqueda de prestigio en comparación con el resto del mundo, para no ser uno más.

Esta identificación con la nación alimenta el ansia de pertenencia del individuo, pero dado que su estructura psíquica sigue el orden del deseo será necesario establecer los mecanismos que busquen satisfacer dicha necesidad. De aquí toda la parafernalia nacionalista que existe y que se conjuga en el imaginario nacional: las fiestas patrias, los héroes y villanos, el folclor cultural y hasta las creaciones artísticas y literarias; pero como se puede observar en el listado anterior todas estas referencias remiten a un pasado ya filtrado, por lo cual

⁹¹ Adorno, Theodor. *Introducción a la sociología*. Gedisa. España. 1996, p. 62.

⁹² Adorno, Theodor. *Escritos sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 78.

⁹³ Pilatowsky, Mauricio. *La virgen de Guadalupe en la colonización del imaginario mexicano*. Recurso electrónico: <https://mauriciopilatowsky.blogspot.com/2010/09/la-virgen-de-guadalupe-en-la.html>. Consultado el 25/02/20

también será necesario una vinculación teleológica, una relación del pasado mítico con el futuro esperanzador, en donde intervendrá el imaginario del progreso. Un futuro que se retraerá en el propio concepto mítico. Esta identificación nacional beligerante será para el sociólogo Josetxo Beriain un elemento constitutivo de la propia modernidad política: “Es de vital importancia el despliegue de una movilización política de la población para la que se habilitan símbolos, historias y narrativas que configuran comunidades de interpretación, de memoria, de experiencia, de acción, y en algunos casos, de odio, expresión de un <nosotros> moderno organizado estado-nacionalmente”⁹⁴. Como la realidad social es tan precaria, usualmente esta red imaginaria que sustenta lo social tiende a romperse y en estos momentos históricos es donde el mecanismo de exclusión tiende a proyectar sus temores y su agresividad en aquellos que no son parte del común denominador. En donde el ansia de resarcir el tejido social se convierte en distorsión persecutoria, en palabras de Rene Girard: “La impresión más vivida es, invariablemente, la de una pérdida radical de lo social, el fin de las reglas y de las <diferencias> que definen los órdenes culturales”⁹⁵. Estos chivos expiatorios responden a la finalidad colectiva de resarcir la dimensión del orden y estructura, de la rutina y las costumbres, que amparaban la existencia dentro de la identidad nacional como de la identidad individual asociada a ella. En términos lacanianos lo real, expresado como el trauma de la pérdida de identidad, rompe con las instancias de lo simbólico y lo imaginario. Dejando solo al sujeto frente a la contingencia y el azar de la existencia desnuda.

Para resumir, podríamos decir que la “estructura originaria” o la matriz fundante de los imaginarios es el ansia de orden, la necesidad de proyectar y forjar una red de sentido a través de la existencia desnuda de la humanidad frente a la indiferencia del universo. Este tejido tiene como objetivo provocar un sentimiento de seguridad ante lo temible que puede ser tanto la naturaleza como el resto de las personas entendidas aquí como factores de riesgo y de peligros que generan miedo. Estos imaginarios de orden se configuran a través de prácticas y de discursos que en una tensión dialéctica pueden llegar a formar una banda de Möbius, es decir que pueden presentarse de manera singular o conjuntos teniendo solo una cara; la estrategia esencial a ambos es la búsqueda de vinculación y/o comunión entre los sujetos y dichos mecanismos. Por un lado el sentido discursivo hace uso de la construcción

⁹⁴ Beriain, Josetxo. *Modernidades en disputa*. Anthropos. España. 1999, p. 103.

⁹⁵ Girard, Rene. *El chivo expiatorio*. Anagrama. España. 1986. 22.

de símbolos, mitos e imágenes que buscan crear y representar los valores positivos y apropiados para determinadas formas culturales; del otro lado, la instauración de prácticas erige instituciones político-culturales que buscan engendrar las relaciones materiales que encarnaran los sujetos a través de sus acciones habituales, de su rutina cotidiana tanto en relación consigo mismos como a partir de las formas de gobernabilidad a las que están sujetos, y a través de las cuales son posibilitados como resultado de las relaciones de poder. Ambos mecanismos operan de manera más eficiente cuando sus propias estrategias están consideradas como el comportamiento social común y normalizado a través de los usos y costumbres, esta forma de presentarse como lo natural y/o lo tradicional, que siguiendo a Adorno podemos llamar como segunda naturaleza⁹⁶, es decir, cuando procesos que son resultado de condiciones históricas, son interpretadas como ajenos a las acciones de la humanidad. Todo este movimiento de configuración de imaginarios se concretiza en lo que llamamos los procesos de identificación de las subjetividades, que se constituye a través de las relaciones de inclusión- exclusión: manifestándose de manera beligerante cuando construye al otro como enemigo y como chivo expiatorio para restituir el estatus quo, y de forma integradora cuando reproduce al sistema dentro del propio individuo.

Podríamos decir que esta es la estructura operante de los imaginarios sociales, las maneras en que entrelazan las estructuras psíquicas junto con las estructuras sociales para introducir un conjunto de valores, sentimientos, necesidades y horizontes de interpretación a los sujetos para que se encuentren más “cómodos” dentro de determinadas funciones y sistemas; pero es necesario resaltar la importancia de estudiar cada imaginario dentro de su propio contexto social, económico y cultural, ya que nunca será lo mismo la forma en que estos son interpretados y representados, dependiendo del periodo histórico y de la población a los que se apliquen, podríamos decir que este marco teórico es el esqueleto que nos permitirá seguir construyendo una reflexión crítica ante la aparición de los imaginarios específicos que intervienen dentro de la llamada guerra contra el narcotráfico y su papel en la violencia política

⁹⁶ Influencia por la obra de Lukács *Historia y conciencia de clase*

C. Crítica ideológica e imaginarios.

Como mencionamos al inicio, el concepto de imaginario tiene uno de sus mayores despliegues dentro de las ciencias sociales durante el siglo XX, época donde se entretreje desde distintas disciplinas y sus cruces, y donde se construye, en debate con el concepto marxista de ideología con el que guarda algunas semejanzas. Desde la tradición marxista francesa del siglo XX (el grupo socialismo o barbarie con Cornelius Castoriadis, Claude Lefort, Guy Debord y Henri Lefebvre entre otros) el debate entre lo imaginario y lo ideológico como estructuras que dan sentido a lo real, tanto como la naturalización de las convenciones sociales de clase, ha generado en una suerte de ambivalencia. Como no es el objetivo del texto adentrarse a un concepto tan complejo como el de ideología solo nos detendremos para hacer un mapa general en las consideraciones de Marx escritas en *La ideología alemana* y en *Contribución a la crítica de la economía política*, un par de ejemplos de cómo una idea general de este concepto se interioriza en la antropología y la sociología del siglo XX, y finalmente como la teoría crítica de la sociedad de Adorno nos permite hacer una distinción funcional entre ideología e imaginario para nuestro objetivo.

El concepto de ideología en Marx es probablemente uno de los temas por los que se ha discutido más dentro de la tradición marxista, dado el movimiento teórico que se hace entre ambas obras de Marx. *La ideología alemana*, coescrita con Engels alrededor de 1845 y publicada por primera vez de forma incompleta en 1902 y que no contó con una edición completa hasta 1932, es, principalmente, una crítica al idealismo alemán posthegel o como ellos mismos lo llaman “el proceso de putrefacción del espíritu absoluto”⁹⁷. Uno de los objetivos de los autores fue leer a Feuerbach, Bauer y Stirner a la luz de la contraposición entre la concepción materialista e idealista de la sociedad, de aquí que: “La producción de las ideas y representaciones de la conciencia aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres”⁹⁸. Esta línea directa entre lo material y lo espiritual será el punto de fuego que constituirá el problema de la ideología.

⁹⁷ Engels, Friedrich y Marx, Karl. *La ideología alemana*. Grijalbo. España. 1974, p. 15.

⁹⁸ Ibid. p. 25.

Siguiendo esta línea materialista Marx y Engels describirán a toda producción espiritual que se enclava en el idealismo como fantasmas cerebrales y seres imaginarios⁹⁹ que invierten la vida real de los hombres, mostrándolos como en una cámara oscura, por lo cual será necesario exorcizar estos fantasmas, estas representaciones ilusoria y falsas a través de cierta epistemología materialista: “Allí donde termina la especulación en la vida real, comienza también la ciencia real y positiva; la exposición de la acción práctica, del proceso práctico de desarrollo de los hombres. Terminan allí las frases sobre la conciencia y pasa a ocupar su sitio el saber real”¹⁰⁰. Este acceso directo a lo verdadero y real nos remite a una adecuación de la teoría con una realidad que se presenta inmediata, como dato objetivo, la crítica ideológica sería así el desencantamiento de los intereses de dominación que permean la realidad de los individuos dominados: “Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas: por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas”¹⁰¹

El problema es, que en la *Contribución a la crítica de la economía política* pareciese que el sentido intrínsecamente falso de la ideología se pierde al configurar el concepto desde la dinámica estructura/superestructura como efecto necesario, no habría una representación “falsa”, sino una adecuada a determinadas condiciones materiales específicas: “La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general”¹⁰². La ideología sería el resultado de la combinación de relaciones económicas según una estructura determinada, de esta forma alejándose del prejuicio materialista de una ciencia real y positiva que diera a conocer lo verdadero. El filósofo Terry Eagleton resume de manera bastante precisa todo este debate:

⁹⁹ Ibid. 11.

¹⁰⁰ Ibid. 27

¹⁰¹ Ibid. pp. 50-51

¹⁰² Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI. México. 2008, pp.4-5.

En resumen, la situación es ahora totalmente confusa. La ideología parece designar a la vez la falsa conciencia (Engels), todo pensamiento condicionado socialmente (Plejanov), la cruzada política del socialismo (Bernstein y en ocasiones Lenin) y la teoría científica del socialismo (Lenin). No es difícil entender como han surgido estas confusiones. En efecto, derivan del equívoco que señalamos en la obra de Marx entre ideología como ilusión e ideología como bagaje intelectual de una clase social. O por decirlo de otro modo, reflejan un conflicto entre los sentidos epistemológico y político del término. En el segundo sentido del término, lo que importa no es el carácter de las creencias en cuestión, sino su función y quizás su origen; y así, no hay razón por la que estas creencias tengan que ser necesariamente falsas. Concepciones verdaderas pueden ser puestas al servicio de un poder dominante. Así pues, la falsedad de la ideología en este contexto es la falsedad del propio dominio de clase, pero aquí el término falso ha cambiado de manera decisiva de su sentido epistemológico a su sentido ético¹⁰³

El sentido político, en los términos de Eagleton, habría sido el que permeo con más fuerza en las ciencias sociales (una excepción interesante es Althusser que reafirmo el sentido epistemológico en su búsqueda de la científicidad de la obra marxista), e incluso el que guarda más semejanza con nuestra constelación conceptual de imaginario. Autores como Talcott Parsons en la sociología y Clifford Geertz en la antropología retomaran justo este sentido.

Parsons, en su obra de 1951 *El sistema social* identifica la ideología como una de las bases de legitimación cognitiva de las acciones de los sujetos dentro de una cultura determinada, pero diferenciándola de esta como un sustrato específico de cierta clase social:

En resumen, la situación es ahora una ideología es pues, un sistema de creencias, mantenido en común por los miembros de una colectividad, es decir, una sociedad o una subcolectividad de una sociedad – incluyendo un movimiento desviado de la cultura principal de una sociedad-, un sistema de ideas que se oriente a la interpretación evaluativa de la colectividad, mediante la interpretación de la naturaleza empírica de la colectividad¹⁰⁴

Es interesante la distinción de ideología como una desviación específica de una cultura principal en la cual la endoculturación (el sistema de reproducción social) jugaría el papel principal, ya que en esta se encuentra la posibilidad de un cambio dentro del sistema

¹⁰³ Eagleton, Terry. *Ideología*. Paidós. España. 1997, p. 125.

¹⁰⁴ Parsons, Talcott. *El sistema social*. Alianza. España. 1999, p. 225.

de símbolos, que es la cultura para Parsons; es decir, el objetivo de toda ideología sería el convertirse en la cultura hegemónica de dicha sociedad.

Años después en 1973, Clifford Geertz publicara *La interpretación de las culturas*, obra donde el papel de lo imaginario (presentado aquí como ritos, mitos, tradiciones) sería prioritario como material constitutivo de la cultura. Las estructuras sociales como la familia, la religión, el gobierno estarían determinadas por el rol que tienen dentro de la red simbólica que constituye la comunidad. De esta forma: “La función de la ideología consiste en hacer posible una política autónoma al proveer conceptos llenos de autoridad que le den sentido, al suministrar imágenes persuasivas por medio de las cuales pueda captársela sensatamente”¹⁰⁵. Esta forma de integración es semiótica en el sentido que enfatiza el papel de la comunicación y su configuración dentro de la cultura, el lenguaje es acción simbólica: expresa y produce al mismo tiempo. Para Geertz, las ideologías nacen y se reproducen justo en el momento en que el sistema cultural empieza a perder el papel justificatorio del sistema político (la pérdida del mito del poder como derecho divino sería un buen ejemplo), los sistemas simbólicos no serían creados desde las estructuras materiales o las relaciones económicas como tal (pero si tienen influencia en estos), sino que constituyen en sí mismos los elementos cruciales en la constitución de la estructura social.

Trajimos a colación las formulaciones teóricas de Parsons y Geertz porque responden al uso general que se le ha dado al concepto de ideología, que como se puede observar guarda mucha relación y semejanza con la constelación conceptual de imaginario que hemos descrito anteriormente; tanto en el sentido de ser una estructura que configura los sentidos de la realidad como también los marcos de interpretación y de auto representación que ciertas sociedades movilizan. El problema es que este uso del concepto de ideología bloquea el momento de verdad que dicho concepto tenía en la crítica social de Marx. Al ampliarse la ideología como el marco interpretativo, horizonte de posibilidades y referente simbólico proveedor de sentido, no solo convierte toda producción espiritual en un producto ideológico, sino que también oculta el carácter intencional y justificatorio que tiene para mantener las relaciones de dominación dentro del sistema capitalista. Si bien, se podría objetar que hay

¹⁰⁵ Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España. 2003, p. 191

ciertos imaginarios que también justifican relaciones de dominación y que fueron configurados teniendo ese objetivo en mente, la relación que guardamos con los imaginarios también puede proyectar tales imaginarios como el de la emancipación, la revolución, la equidad de género y/o la posibilidad de una sociedad justa, siendo que son posibilidades de una realidad que no tiene que ser como es. No se trata de quedarnos sin “identidad” o sin sentimientos de pertenencia o sin sentido, sino de recuperar la actitud crítica en sentido foucaultiano, buscar no ser gobernados por tales imaginarios, por estas identidades, esta negación permite oponer narrativas distintas a las hegemónicas y deconstruir las existentes.¹⁰⁶

Un autor que nos puede ayudar a entender la importancia de distinguir entre imaginarios e ideología es Theodor Adorno; si bien este no utiliza el concepto de imaginario su particular constelación conceptual de ideología nos permitirá enfatizar la importancia de dicha diferencia. Adorno retoma el sentido de falsedad de ideología de Marx, pero despojándolo de su carga positiva: este supuesto acercamiento a lo objetivo como adecuación de la teoría con la realidad es para el frankfurtiano un prejuicio racionalista producto del carácter mítico de la ilustración. Este acceso directo al objeto de conocimiento que se presenta como materialista no sería sino un idealismo epistemológico contagiado de características ontológicas¹⁰⁷. Para Adorno el acceso a la realidad nunca es inmediato: “Lo que media los hechos no es tanto el mecanismo subjetivo que los preforma y concibe, como la objetividad heterónoma al sujeto tras la que este puede experimentar”¹⁰⁸, la mediación

¹⁰⁶ Como menciona Mauricio Pilatowsky en relación con la configuración de los imaginarios mexicanos: “De lo que se trata es de emanciparnos de la obligación a serles fieles a los supuestos orígenes fundacionales; de cepillar realmente la historia a contrapelo. La invitación es a elaborar el duelo que nos saque de la estructura melancólica, el racismo que conlleva la figura del mestizo sólo puede erradicarse si nos proponemos realmente dejar de buscar nuestra identidad a partir del color de la sangre, si le quitamos el fuero a las iglesias, sinagogas y las mezquitas, y entendemos el lenguaje como una herramienta de comunicación y no como un lazo de identificación colectiva. Darnos permiso de no tener que “ser” latinoamericanos para que cada quien pueda dejar de sentirse extranjero” Pilatowsky Mauricio. Relato, memoria y olvido en la configuración del nacionalismo mexicano. En Pilatowsky, Mauricio y Castillo, Guillermo(coord.). *La “nación” y lo “mexicano”*. *Conceptos, actores y prácticas*. UNAM, México. 2018, p. 157.

¹⁰⁷ Derrida criticara este aspecto de Marx acusándolo de platónico: “En su denuncia común, en lo que tiene demás crítica y a la vez mas ontológica, Marx y San Max [Stirner] son también herederos de la tradición platónica, para mayor precisión, de aquella que asocia estrechamente la imagen con el espectro, y el ídolo con la fantasía, con el phantasma en su dimensión fantasmal o errante de muerte viviente”. Derrida, Jacques. *Espectros de Marx*. Trotta. España. 1995, p. 66.

¹⁰⁸ Adorno, Theodor. *Dialéctica Negativa. La jerga de la autenticidad* Akal. España. 2005, p. 173.

sería el momento de no-identidad entre el concepto y el objeto que justo permitiría la experiencia del objeto y/o el fenómeno, mientras que esta falta de adecuación combatiría el despliegue totalizador del espíritu (o también llamado universalidad negativa), ya que como menciona la filósofa Marina Hervás: “Adorno es consciente de la fuerza del idealismo, que por mor de la totalidad, por mor del sistema, deviene vientre que devora todo lo diferente a él”¹⁰⁹. Esta ansia de totalidad será experimentada por el sujeto al establecer la identidad como reificación, como adecuación al afirmar de algo que así es y que por lo tanto no puede ser o llegar a ser de otra manera, así para Adorno la identidad es la proforma de la ideología.¹¹⁰

Dentro de esta imposición normativa es donde Adorno encuentra el momento de verdad del concepto de ideología de Marx. Fuera del prejuicio positivista de acceso inmediato a la realidad, el principio de identidad fuerza al sujeto a acomodarse al postulado, y en esta represión violenta de lo que no es igual a sí mismo, lo niega y lo destruye¹¹¹. La falsa identidad es fijada en la realidad psíquica como en lo social, mostrando así una apariencia supuestamente independiente de los procesos de significación y de las relaciones de dominación, ya que como dice Adorno: “Pues ideología es justificación. Requiere así mismo la experiencia de una situación social ya problemática, que hay que defender, como por otra parte la idea de la justicia misma, sin la que no existiría semejante necesidad apologética, y que tiene su modelo en el intercambio de lo comparable”¹¹². Así la ideología aparece como mecanismo compensatorio de una sociedad donde la estructura psíquica del deseo es movilizadora hacia satisfacciones preestablecidas, donde se afirma la individualidad en la identidad, en su auto realización y los conflictos sociales existentes aparecen reconciliados. Este mecanismo compensatorio, a través de la violencia de la imposición de una racionalidad hegemónica, mostraría la falsedad de dichas ideas dominantes: “La ideología, en tanto

¹⁰⁹ Hervás, Marina (2017) *Pensar con los oídos. Conocimiento y música en la filosofía de Th. W. Adorno*. (tesis de doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona. España.

¹¹⁰ Adorno, Theodor. *Dialéctica Negativa. La jerga de la autenticidad* Akal. España. 2005, p. 144.

¹¹¹ En este sentido el filósofo Jordi Maiso habla de una orientación a la subjetividad dentro de la obra de Adorno: “Y es que la teoría adorniana es crítica en la medida en que se articula desde la historia subterránea de lo reprimido, lo deformado y mutilado en el proceso de civilización, tomando como punto de partida epistemológico los costes de dicho proceso en términos de renuncia, sufrimiento e injusticia” Maiso, Jordi. (2010) *Elementos para la reapropiación de la teoría crítica de Theodor W. Adorno*. (tesis de doctorado). Universidad de Salamanca. España.

¹¹² Adorno, Theodor. *Escritos sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 529.

apariencia socialmente necesaria, siempre es en esta necesidad, al mismo tiempo, la figura deformada de lo verdadero”¹¹³

La diferencia entre los imaginarios sociales y la ideología es que esta última se presenta como necesariamente falsa apariencia de lo social, usualmente con el objetivo de justificar y/o invisibilizar relaciones de dominación, su valorización proviene desde su condición de verdad, de esta forma la ideología sería parte del despliegue totalizador que busca imponer por natural convenciones y esquemas perceptivos de clase. Suele haber un uso ideológico de los imaginarios, y que como hemos mencionado, en términos generales, los imaginarios son un conjunto de significaciones institucionalizadas que estructuran el sentido de la realidad social, pero esta misma estructura sobrepasa esta determinación totalizante que es la ideología, poniendo en juego imaginarios de disidencia que implican la posibilidad de una acción de rechazo político. En un primer momento podría parecer que lo que se está poniendo en juego son dos imaginarios contradictorios que luchan por el control de la imposición social de sus valores, costumbres e intereses, dado que lo que se busca estructurar es una identificación de pertenencia con una totalidad; la diferencia entre imaginarios e ideología es que esta última pretende ocultar/ falsear una realidad socialmente conflictiva, compensa de manera insuficiente las necesidades psicológicas y sociales del individuo al grado de constituirlo como vida dañada. Mientras que los imaginarios, lo que hacen en general es crear una red productiva tanto de saberes, comportamientos y subjetividades, que se despliegan como una multiplicidad que envuelve y sujeta al individuo, dado su carácter abierto la totalidad que despliega no se encuentra cerrada (por más que haya intentos de absolutizarlos como el imaginario de nación dentro de los fascismos del siglo XX). Si la ideología lo que busca es convertir al individuo en un sistema en miniatura, los imaginarios son las estructuras que permiten la existencia del individuo; y por esto mismo admiten un abanico de posibilidades para la subjetividad, dentro de cuyas posibilidades está la de una subjetividad emancipada.

De esta forma los imaginarios que se despliegan durante la guerra contra el narcotráfico emanan los marcos interpretativos desde los cuales la violencia política va a ser leída, y en muchas ocasiones experimentada, teniendo traducciones concretas en la forma en

¹¹³ Adorno, Theodor. *Teoría Estética*. Akal. España. 2004, p. 307.

que nos relacionamos en la sociedad y en sus instituciones. Como se ha mencionado al principio del capítulo, dicha reflexión no busca explicar el origen o las causas de la violencia que ha azotado al país desde hace más de una década, sino que al interpretar dichos fenómenos a través de la constelación conceptual de los imaginarios podemos observar que semejante fenómeno es mucho más complejo que lo que los discursos mediáticos y oficiales nos han hecho creer; estos marcos interpretativos reducen la violencia de la guerra contra el narcotráfico a un par de estereotipos que buscan, por un lado, dar la imagen de que la situación está controlada a través del despliegue del ejército en tareas de seguridad que corresponderían al bando municipal o estatal de la policía, sino también invisibilizan problemáticas sociales que intervienen dentro de estos como el acceso a la justicia por parte de las víctimas (en muchos casos revictimizadas al ser clasificadas como criminales), la pobreza económica, entre otros. Los imaginarios son performativos en el sentido de que su transmisión y repetición enuncia y a la vez produce el relato que los sustenta, el fenómeno queda atrapado en su interpretación de tal forma que es validado por su interiorización dentro tanto de la vida social, así como de sus instituciones, esta circunferencialidad es precisamente la que oculta las violencias ejercidas sobre los sujetos y la sociedad.

2. La transmisión discursiva de los imaginarios

La relación que mantenemos con el fenómeno del narcotráfico (usualmente) tiende a ser mediatizada; es decir, estructurada por lo que vemos y escuchamos en los noticieros, en los periódicos y en ocasiones por lo que llegamos a escuchar en conversaciones con otras personas. Una aproximación directa involucraría la participación policiaca y judicial desde dentro del Estado, trabajar de alguna forma u otra en el tráfico de drogas o a partir de la investigación periodística que en ocasiones ha logrado introducirse a dicho mundo para entrevistar a sus personajes; por lo cual la mayoría de las personas conoce esta realidad a partir de los ecos que nos llegan desde cierto afuera. Pero en ocasiones esta lejanía es desgarrada por los acontecimientos violentos que azotan nuestras calles, generando así una forma especial de relacionarnos con la sociedad en la cual vivimos, el fenómeno del narcotráfico en México se convierte en un factor que tenemos que tener en cuenta en la forma en que nos movemos rutinariamente. Ciudades como Culiacán, Monterrey, Morelia, Acapulco, Ciudad Victoria, Chihuahua, Tijuana y un largo etcétera han visto sus actividades

cotidianas modificadas a partir de las explosiones de violencia en las que se vieron envueltas en ciertos años. Dicha “atmosfera” que se respiraba está atravesada por el carácter performativo de la violencia y la influencia de los imaginarios del narco que fluyen en estas sociedades; de esta forma la producción de discursos, la manera en que se difunden, y el modo en que los interpretamos y reproducimos como cultura y como sociedad es lo que genera lo que entendemos por la guerra contra el narcotráfico.

Este último apartado tiene como objetivo pensar la constelación conceptual del discurso de la guerra contra el narcotráfico que generan los imaginarios anteriormente señalados. En un primer momento nos enfocaremos en el concepto de discurso a través de la obra de Michel Foucault, así como de los análisis críticos del discurso de Teun van Dijk; posteriormente tomaremos los trabajos de Fernando Escalante y Oswaldo Zavala referentes al fenómeno del narcotráfico en México como narración y representación, para finalizar con algunos elementos constitutivos del discurso oficial sobre seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón.

A. Discursividad como reproducción.

Uno de los grandes temas de la obra foucaultiana es el discurso como conjunto de funciones regulativas y normativas que buscan organizar lo real a través de la producción de saberes y prácticas de una determinada época histórica:

Es preciso concebir el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable [...] Hay que admitir un juego complejo e inestable donde el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta. El discurso transporta y produce poder; lo refuerza, pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo ¹¹⁴

Alejándose de la idea de que los discursos solo son una traducción de las intenciones de dominación del poder lo que se destaca es que dichos enunciados son aquellos por lo que, y por medio de lo cual se lucha, la relación poder-discurso es una de producción del propio poder (y de sus estrategias opuestas) que conlleva a resaltar la importancia de las posibilidades de difusión y la forma que esta adquiere. El discurso como fuerza política implica ya una afirmación legisladora e incluso policiaca que busca no solo imponer un

¹¹⁴ Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*. Siglo XXI. México. 2014, p. 95.

sentido o una verdad, sino las condiciones de posibilidad de los propios sujetos; se ejerce una disciplinarización del fenómeno por medio de la producción de saberes particulares (que en caso del estudio del narcotráfico involucra los campos jurídico penal, económico, político, sociológico y hasta psicológico en algunos casos) que configuran un sujeto de gobierno/conocimiento y desde el cual estructuran relaciones sociales de inclusión-exclusión, tal como en este caso sería el del narcotraficante/ narcotráfico como objeto de discurso.

En este sentido la configuración de discursos relativos a un fenómeno social designa a la vez su fenómeno y el relato del propio fenómeno, la narrativa que se genera tiene el potencial de ser circunferencial, sobre todo en contextos donde casi no es posible encontrar información para confrontar lo enunciado. El filósofo Jean Pierre Faye encuentra precisamente en esta circunferencialidad discursiva uno de los principales elementos de los lenguajes totalitarios, si enunciar significa producir, argumento que toma Faye de Mallarme¹¹⁵, los discursos pueden llegar a generar lo que llama *campos de aceptabilidad*, estructuras discursivas subyacentes a la narración del fenómeno que justifican retroactivamente una futura acción. Por ejemplo, la denominación del fenómeno del tráfico de drogas en México como guerra contra el narcotráfico trae consigo no solo un vocabulario específico, sino todos los tópicos e imaginarios que podemos tener sobre lo que creemos que es una guerra, desde el refrán popular de que *en la guerra como en el amor todo se vale*, las diferentes películas bélicas que recordemos o los libros que hayamos leído al respecto. El problema es que al ya aceptar (o incluso interiorizar) dicho vocabulario, entramos de facto a supuestos teóricos que concedemos sin darnos cuenta, como la posibilidad de que dicha conceptualización militarista no sea adecuada para pensar dicho fenómeno; a su vez que hace aceptable ciertas acciones determinadas al enlazar palabras con un sentido negativo a determinados grupos de población (como el caso de *judío* durante el nazismo, *burgués* en el estalinismo, *subversivo* durante la última dictadura militar argentina o incluso *narco* en nuestro contexto actual).

¹¹⁵ Faye, Jean Pierre. *Los lenguajes totalitarios*. Taurus. España. 1974, p. 23.

En consonancia con la idea anterior la obra de Víctor Klemperer¹¹⁶ *LTI La lengua del Tercer Reich* puede ayudarnos a complementar la cuestión sobre los campos de aceptabilidad. Klemperer llevo un diario durante todo el nazismo donde fue anotando las variaciones en el lenguaje oficial, así como en su uso cotidiano, que lograba llegar a escuchar, sus anotaciones revelan que si bien los ciudadanos no prestaban mucha atención a los eslóganes propagandísticos ciertas palabras “extrañas” se introducían dentro del hablante corriente del alemán, pero no a través de la repetición de los discursos antisemitas y nacionalistas: “ El nazismo se introducía más bien en la carne y en la sangre de las masas a través de palabras aisladas, de expresiones, de formas sintácticas que imponía repitiéndolas millones de veces y que eran adoptadas de forma mecánica e inconsciente”¹¹⁷. Un poco en consonancia con la neolengua de Orwell¹¹⁸ ciertos significados empiezan a pegarse a determinadas palabras cuyo uso se pone de moda a través de conversaciones casuales que integran el vocabulario de la *LTI* (Lingua Tertii Imperii), *weltanschauung* (cosmovisión) pasa a significar la organización intuitiva del gobierno nazi¹¹⁹, de un significado relacionado a la filosofía y de carácter excepcional pasa a ser “sinónimo” del “saber del alma del pueblo”. Mientras que otras palabras como *diferente* se alejan de sus connotaciones exóticas para solamente señalar al enemigo. Esta configuración del lenguaje juega con las concepciones de jerga y de estereotipo que hemos señalado en Adorno, en el sentido de que el esquema del estereotipo es una forma de la racionalidad coercitiva que predetermina el horizonte interpretativo del sujeto¹²⁰ mientras que “Quien domina la jerga no necesita decir lo que piensa, ni siquiera pensarlo correctamente; la jerga lo exime de ello y devalúa el pensamiento”¹²¹. Estereotipo y jerga promueven una falsa consciencia no solo de la experiencia de la otredad, sino también una concepción predeterminada de lo que cabe esperar.

¹¹⁶ Filólogo judío alemán que logro permanecer fuera de los campos de concentración trabajando en una fábrica en la ciudad de Dresde durante el nazismo gracias a la condición de “aria” de su esposa Eva Schlemmer

¹¹⁷ Klemperer, Víctor. *LTI. La lengua del Tercer Reich*. Minúscula. España. 2001, p. 31.

¹¹⁸ “El propósito de la neolengua no solo era proveer un medio de expresión para la perspectiva y los hábitos mentales propios de los devotos del Ingsoc [socialismo inglés dentro de la novela] sino también hacer imposibles otras formas de pensamiento” Orwell, George. *1984*. Signet. USA. 1977, p. 299. [traducción propia]

¹¹⁹ Klemperer, Víctor. *LTI. La lengua del Tercer Reich*. Minúscula. España. 2001, p. 151.

¹²⁰ Adorno, Theodor. *Escritos sociológicos II. Vol. I*. Akal. España. 2009, p.161.

¹²¹ Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Akal. España. 2005, p. 398.

A partir de lo anterior, para función de nuestro análisis nos enfocaremos en el concepto de discurso como el conjunto de saberes enunciados sobre determinado tema (la violencia del narcotráfico) que configura, ejerce y transmiten un marco interpretativo preestablecido con la intención de enclaustrar la experiencia dentro de un vocabulario específico y que busca emanar campos de aceptabilidad para la acción estatal. Como se puede observar, dicha conceptualización es meramente negativa, pero no en el sentido de censura o de prohibición (lo que emanaría una posible valoración moral), sino que involucra una negatividad productiva, que evita pensar fenómenos como la narcocultura o el cambio de estrategia partidaria (recordando que tres fuerzas políticas distintas han intervenido) son inherentemente estrategias de oposición al discurso oficial, sino que dichas respuestas son expresadas desde el mismo marco interpretativo oficial como alternativas que legitiman la supuesta abertura del discurso.

Uno de los elementos principales del discurso es la forma en que se transmite, tanto en el sentido técnico de los medios (canal de televisión, periódicos, páginas de internet etcétera) como también el estilo, el género y el sujeto que lo transmite. La espectacularización de la violencia, el carácter “folclórico” que reviste el imaginario del narcotráfico, además de los usos partidarios que se hacen de la seguridad nacional no hacen fácil un análisis de las maneras en que la información relativa al tema llega hasta nosotros, además de que dicha investigación sobrepasa por mucho los objetivos de esta tesis por lo cual nos centraremos en un par de elementos identificados por Teun van Dijk, uno de los fundadores de la escuela de análisis críticos del discurso. Este investigador menciona que antes que nada los discursos son interacciones situadas, es decir prácticas sociales¹²² que implican que más allá de la relación emisor-receptor se debe prestar atención en el contexto por el cual y desde el cual se accede a este: “Un elemento básico de este proceso de reproducción son las estructuras y estrategias de <acceso>: quien controla la preparación, los participantes, los objetivos, el lenguaje, el género, los actos del habla, los temas, los esquemas (por ejemplo, los titulares, las citas), el estilo y la retórica entre otras características del texto y de los eventos comunicativos”¹²³.

¹²² Van Dijk, Teun. *Discurso y poder*. Gedisa. España. 2009, p. 22

¹²³ Ibid. 146.

Esta manera de configuración del discurso busca contagiar no solo emociones y reacciones específicas en los individuos, sino presentarles un vocabulario, los especialistas en el tema y la forma en que se desarrollan los acontecimientos. El control de la información no solo busca difundir cierto punto de vista sobre los acontecimientos sociales, dado que tal enfoque directo ni siquiera es sorpresa en estos tiempos en donde la “objetividad” de los medios de comunicación ha pasado a interpretarse como la línea editorial específica para cada cadena de medio, sino también que el lenguaje con el cual se difunde impregne al sujeto al grado que los discursos “alternativos” o “transgresores” estén articulados a partir de su propio vocabulario. EL control del contexto no busca convertirse en el único emisor, sino que el resto de agentes difundan el mensaje a través de sus palabras.

Para culminar este apartado nos referiremos a una característica del discurso que se puede observar en los puntos anteriores y que conecta directamente con uno de los elementos constitutivos de la constelación conceptual de los imaginarios: el criterio de ordenación. Una de las funciones del discurso es generar un orden simbólico alrededor del fenómeno del cual se ocupa (en términos generales la realidad), la clasificación, reglamentación, el acto de nombrar ya implica una suerte de estructuración de la realidad circundante, incluso cuando lo que se busca expresar es designado como algo comunicable o innombrable como lo puede ser el horror o una experiencia traumática, lo que se expresa es la paradoja de algo que no puede ser nombrado. Cuando el discurso se dirige hacia un fenómeno como el de la violencia, que como mencionamos en el primer apartado uno de sus criterios básicos implica la ruptura con la normalidad, lo que se busca es registrarlos como perteneciente a un orden, el sociólogo Niklas Luhmann llama a esto *segunda normalidad* de la distribución de la probabilidad del riesgo¹²⁴. Las tecnologías de seguridad buscan generar actitudes de fiabilidad hacia estos fenómenos anómalos incorporándolos a la rutina de la vida cotidiana, los enfrentamientos entre criminales y el ejército, los narcomensajes en los cadáveres e incluso las víctimas entran dentro de estos cálculos, son parte del plan, todo está previsto. La violencia y sus resultados son integrados en la representación y en la reproducción de la vida cotidiana, por ejemplo, a través de estrategias de comportamiento como enseñar en las escuelas a los niños de primaria a tirarse al suelo cuando escuchen un ruido muy fuerte en la

¹²⁴ Luhmann, Niklas. *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana. México. 2006, p. 75.

calle, como también es una estrategia normalizar la idea de que un niño de 8 años debe saber reconocer el ruido que hace un arma de fuego.

En este sentido los sociólogos Peter Berger y Thomas Luckmann hablan de los mecanismos legitimadores de cierto sentimiento de seguridad necesario para seguir viviendo en sociedad a partir de la integración del discurso del riesgo como algo planeado para que la realización continua de la rutina del sujeto no quede paralizada: “Todas las legitimaciones de la muerte deben cumplir la misma tarea esencial: capacitar al individuo para seguir viviendo en sociedad después de la muerte de otros significantes y anticipar su propia muerte con un terror que, al menos, se halla suficientemente mitigado”¹²⁵ La violencia puede ser cruenta, horrible y cobrar numerosas víctimas, pero es algo que se esperaba dada la “naturaleza” de la guerra contra el narcotráfico, en ocasiones asimilada como victoria al estigmatizar los cuerpos como criminales, en otras ocasiones, las menos, como daños colaterales.

B. La configuración de la narrativa de la guerra contra el narcotráfico.

Como se ha comentado el discurso oficial busca implementarse como marco de interpretación hegemónico para aproximarse al fenómeno de la violencia del narcotráfico, su configuración no depende únicamente de este, sino del conjunto de imaginarios que a lo largo de décadas fue construyéndose, y a los cambios y visibilidad que tuvieron. El talante moderno del narcotráfico puede rastrearse a la década de los 80 con las intervenciones del presidente Reagan tanto en Colombia como en México, convirtiendo en figuras mediáticas internacionales a personajes como Pablo Escobar y Félix Gallardo; la presencia estadounidense es la que genera en un primer momento el vocabulario militarista desde el cual se empieza a difundir el fenómeno:¹²⁶ guerra, operación, sitio, control de territorio suenan cada vez más en los medios nacionales pero se escuchan con acento extranjero, su emisión tiene un tono lejano a la realidad local que empieza a “contribuir” palabras al glosario. Novelas como *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo publicada en 1994 y *Cada respiro que tomes* de Elmer Mendoza en 1991 difunden un argot perteneciente a las

¹²⁵ P. Berger y T. Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina. 2015, p. 129.

¹²⁶ “El predominio de una terminología jurídico-policíaca de hechura norteamericana ha significado la universalización de un limitado lenguaje y sentido interpretativo del fenómeno del tráfico de drogas ilegales” Medina, Fuensanta. *El largo y sinuoso camino de la lucha contra el narcotráfico*. Colegio de la Frontera Norte. México. 2018, p. 37.

clases populares de Medellín y de Culiacán que queda asimilado al narcotráfico y que se reproducirá en futuros años en los productos de la industria cultural relativa al tema; goma, cuerno de chivo, bajador, plaza, mula son solo algunos ejemplos de este argot que los medios introducen como lenguaje del enemigo, a la vez que suma un supuesto conocimiento del tema al haber descifrado el código de comunicación “encriptado”, cuando dichas expresiones corresponden a regionalismos populares.

Este discurso se empezó a establecer como discurso oficial con el inicio de la guerra contra el narcotráfico pronunciada a inicios del sexenio de Felipe Calderón, si bien la violencia provocada por el tráfico de drogas era noticia principal en los medios de comunicación nacionales, la necesidad de controlar el contexto del fenómeno se acrecentó durante los tiempos convulsos posteriores a la elección federal del 2006. Desde la sociología Fernando Escalante construye la idea de un *conocimiento estándar* a partir de la difusión de significantes que a fuerza de su reiteración han perdido su contenido:

Quando se trata de la violencia reciente en México hay lo que podríamos llamar un “conocimiento estándar” sobre el crimen organizado, capaz de explicar todo el proceso, y cada episodio, con dos o tres grandes trazos muy fáciles de entender [...] Es actualmente una especie de lingua franca para hablar sobre las crisis de seguridad, no es propiamente un lenguaje, ni un género de habla, sino apenas un vocabulario o poco más, pero de enorme atractivo sobre todo para los medios de comunicación.¹²⁷

Los imaginarios del narcotráfico se concretizan en este conocimiento estándar brindándole una supuesta validez al ser de “comprensión” popular: “Mezcla de expresiones del argot popular del norte del país con algo de jerga carcelaria, residuos de la <nota roja>, tecnicismos de empresas de consultoría, derivas del habla empresarial, términos militares y muletillas de acta del ministerio público”¹²⁸. La jerga se sobrepone al fenómeno para hacerla encajar al orden discursivo, significantes vacíos en donde la vida de una persona pasa a ser objeto de clasificación de acuerdo a una etiqueta emitida por el Estado, usualmente relacionado a la criminalidad (halcón, mula, narcomenudista, sicario...) sin siquiera haber identificado a quien pertenecía el cuerpo. Escalante refiere que la frase “los carteles compiten

¹²⁷ Escalante, Fernando. *El crimen como realidad y representación*. El Colegio de México. México. 2012, p. 56.

¹²⁸ Ibid. 57.

entre sí” es prácticamente una fórmula mágica¹²⁹ que puede explicar cualquier fenómeno y acontecimiento ocurrido, no importa que tan extraño y funesto sea, todo se debe a que los “cárteles” tienen la plaza caliente en búsqueda del control del narcomenudeo de la zona¹³⁰. El imaginario que ayuda a articular dicho discurso nos remite a terribles hordas de barbaros que luchan entre sí sin importarles la población civil que se encuentra en medio, por lo cual es necesario que el heroico ejército mexicano entre en acción.

En concordancia con lo anterior el investigador y académico Oswaldo Zavala escribe que dicha forma de discurso tiene como objetivo la despolitización del fenómeno al convertir una compleja red de intereses estatales y privados, en relación a la búsqueda de capital e influencia política, en una mera pelea callejera. Bajo el termino de *reglas de enunciación del narco y regímenes de representación* Zavala refiere que: “Los <cárteles> son un dispositivo simbólico cuya función principal consiste en ocultar las verdaderas redes del poder oficial que determinaban los flujos del tráfico de drogas”¹³¹. Lo real del narco queda difuminado por las simbolizaciones de cronistas, académicos, artistas, cineastas que de alguna forma u otra repiten el discurso oficial prácticamente solo transcribiendo los informes estatales. Es importante resaltar que el punto del autor no es negar la existencia de una red de tráfico de drogas ilegales, sino que el imaginario de *cártel* como un grupo criminal independiente, casi como si fuera un grupo de amigos que de un día para otros decidieron emprender una microempresa, que se sustenta así mismo tanto de personal como de armas, y que incluso tiene la capacidad operativa para oponerse al Estado gracias a que este ha corrompido a algunos servidores públicos y políticos, no es más que un relato que difumina que estos grupos emanaron del propio Estado y que su función fue controlar (sobre todo en las décadas de los 70’s y 80’s) el contrabando hacia y proveniente de Estados Unidos, y que en todo caso la dispersión en múltiples grupos (la mayoría de ellos operando de manera regional) fue una consecuencia del desmantelamiento del centralismo político tras las derrotas del PRI.

Tanto Zavala como Escalante enfocan en que dicho discurso carece de elementos que permitan contrastar la información, tanto por las características específicas de los

¹²⁹ Ibid. 40.

¹³⁰ “La disputa territorial es el factor que detona la ola de homicidios y violencia en México y que sigue hasta nuestros días”. Calderón, Felipe. *Decisiones difíciles*. Debate. México. 2020, p. 310.1

¹³¹ Zavala, Oswaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso. España. 2018, p. 14.

acontecimientos (es difícil que la prensa pueda llegar al lugar donde ocurrió un enfrentamiento) como también porque dependen de la información dada por las autoridades. Dicha circularidad no solo hace eco en las distintas televisoras o periódicos, sino que se reproduce en los campos de producción cultural, esta reiteración es la que enclaustra la experiencia no solo en la jerga, sino que limita los marcos de interpretación que permitirían pensar el fenómeno: “El lenguaje construye aquí una realidad que determina las condiciones del juego, o dicho de otro modo, las reglas de enunciación del narco que crean la ilusión de comprender las causas de la violencia”¹³². La transmisión del discurso es la conquista mediática del Estado, que como hemos mencionado provoca la sobre representación de la violencia en los medios dada la espectacularización que aumenta los ratings, y que a la vez produce una sensación de vulnerabilidad en la sociedad que puede llegar a sobreponerse a la realidad en determinadas zonas o ciudades, la atención pública a la delincuencia (y en especial al narcotráfico) está relacionada a los niveles de publicidad alcanzados¹³³. La idea de que durante el 2006 e inicios del 2007 México estuviera peor que Colombia en sus peores momentos fue ampliamente propagada por el discurso oficial durante el sexenio de Calderón: “Cuando llegue a la presidencia, su alcance era ya insostenible. Llegue al quirófano sabiendo que la paciente tenía una dolencia muy grave; pero al abrirlo nos dimos cuenta de que estaba invadido por muchas partes, y que había que sanarlo a como diera lugar”¹³⁴. Dejando fuera la analogía hospitalaria, que introduce otra problemática bastante amplia sobre el uso de referentes médicos para referirse a cuestiones de seguridad y de política, dicho discurso da la vuelta sobre sí mismo al tornarse en pánico moral que dio pie al campo de aceptabilidad de la militarización del país, lo que termino exponenciando la violencia en los estados en donde dicha operación fue realizada.

¹³² Ibid. 153.

¹³³ “Es falso que antes del 2006 la violencia fuera en aumento; al contrario: las cifras muestran que en la década anterior a 2007 había una disminución de 20% en los homicidios. En 2006 se ceba a través de los medios la ficción de que la inseguridad proviene del narco, cuando más bien provenía de los delitos comunes”. Elvia Taracena Ruíz en Giménez, G y Jiménez, R (coord.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM Instituto de Investigaciones Sociales. México. 2017, p. 193.

¹³⁴ Entrevista del diario El País a Calderón fechada el 14 de junio del 2008, citada en: Peñalosa, Pedro. *México a la deriva: y después del modelo policiaco, ¿qué?* UNAM. México. 2013, p. 104.

C. El discurso sacrificial.

Para finalizar haremos un breve análisis sobre algunas características del discurso oficial del sexenio de Felipe Calderón, enfocándonos en un par de elementos fundacionales que se sostienen a lo largo de su mandato presidencial (e incluso en sus participaciones posteriores en la prensa y televisión).

Tomaremos como eje principal el estudio de la politóloga Ángeles Ortiz titulado *Por la seguridad, por las adicciones, por la soberanía nacional: elementos discursivos para legitimar la intervención estatal*¹³⁵, donde se realiza un amplio recorrido histórico por uno de los principales puntos expresados por el discurso oficial en relación a la seguridad y al contexto de la guerra contra el narcotráfico:

En lo que respecta a la construcción discursiva del combate a las drogas, esta se desarrolla alrededor de dos elementos: la inseguridad provocada por grupos dedicados al narcotráfico y a la estigmatización del consumo de sustancias ilícitas. Sin embargo, la postura gubernamental para la legitimación de la política de drogas giraba en torno a la conservación de la soberanía y el poder estatal y la preservación de la seguridad pública como obligación principal del Estado.¹³⁶

Si bien la estigmatización de las drogas pareciese inclinar el tema hacia la salud pública, el énfasis en la drogadicción como el origen de los males de la sociedad lo regresa hacia la cuestión de la seguridad sobre todo al relacionarla con el tema de la esclavitud, un asunto médico es transformado en la relación de fuerzas de poder esencial: “Nuestra labor es crear un país donde nuestros hijos puedan crecer en libertad, lejos de la amenaza y lejos de la esclavitud de la adicción, que es la esclavitud del siglo XXI”¹³⁷. Libertad y esclavitud se introducen tajantemente en la retórica salvífica de la guerra contra las drogas, transformando al narcomenudeo en una operación de conquista de territorio por parte de los cárteles: “El narcomenudeo hizo necesario reclutar verdaderos ejércitos: no solo una enorme fuerza de venta, sino sobre todo de información y protección”¹³⁸. Lo que se encuentra latente en esta clase de formulaciones es que México pasó de ser un país principalmente de tráfico de drogas

¹³⁵ Dicho estudio se encuentra en: Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.) *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018.

¹³⁶ Ibid. 171.

¹³⁷ Citado por Alonso Urrutia en el periódico La Jornada Jueves 23 de diciembre de 2010. *Adicciones, esclavitud del siglo XXI: Calderón*. <https://www.jornada.com.mx/2010/12/23/politica/007n1pol>.

¹³⁸ Calderón, Felipe. *Decisiones difíciles*. Debate. México. 2020, p. 309.

hacia Estados Unidos a convertirse en país consumidor, generando así un amplio mercado interno que los distintos cárteles no pudieron resistir, el entrelazamiento del par libertad-esclavitud y de México como mercado para explotar, genera (como imaginario) el relato necesario para difundir la estrategia discursiva bélica, dado que los narcotraficantes pasan de ser principalmente contrabandistas que solo movían producto a prácticamente ejércitos listos para conquistar territorios disminuyendo así la soberanía estatal y provocando los problemas de seguridad que azotaron al país. Aquí es donde el imaginario del narcotraficante se desplaza de la representación del campesino o ranchero al del mafioso o pandillero que controla determinados espacios de la nación, representación habitual y estereotipada promovida por la industria cultural estadounidense de las décadas de los 80's y 90's (películas como *Scarface* de 1983, *King of New York* de 1990 y *Carlito's Way* de 1993 son buenos ejemplos de esta configuración hollywoodense).

Dicho despliegue de ejércitos enemigos en pleno territorio nacional y confrontándose entre sí, constituyó el relato inevitable para justificar la intervención del ejército nacional en tareas que son competencia de la policía, bajo la excusa de salvaguardar la soberanía nacional, así como a los ciudadanos que se encontraron “espontáneamente” entre el fuego cruzado de los cárteles. De esta forma se producen los campos aceptables para la acción y el discurso militarista; por un lado las operaciones militares adquieren el talante de una cruzada moral que combina el lenguaje religioso de la salvación junto con el de la pedagogía del buen ciudadano ya que siendo los narcotraficantes los responsables de la inseguridad y de las adicciones de la juventud su criminalidad se torna en maldad intrínseca, que además corrompe las instituciones del Estado por lo cual su eliminación purificará y renovará el tejido social; mientras que del otro lado, dentro de la tradición bélica clásica, el ejército existe justamente para defender el territorio nacional de cualquier amenaza, si bien “interna” en este caso, no tardará en expulsar de la sociedad mexicana a los ejércitos criminales beligerantes, recordando que no fue el Estado quien inició el enfrentamiento sino que su intervención fue necesaria para salvar a la población que se encontraba en fuego cruzado. El discurso remite a una otredad externa que invade y que tiene como finalidad el control total: “Como es lógico, si se le permite avanzar al crimen organizado, va pasando de una etapa a otra, hasta terminar

con la captura del Estado”¹³⁹, la cuestión es que dichos grupos no solo corren en paralelo al Estado buscando influencias para hacer su contrabando de la manera más fácil posible, sino que fueron y son emanaciones de la propia estructura estatal.

Esta guerra justa va conformándose discursivamente a través de los tópicos referidos de la soberanía nacional y el mantenimiento del monopolio de la violencia, que al menos durante el primer año pareciese mantenerse dentro los niveles comunes para el país, pero ya para el 2008 la situación parece estar desbordada. Los desaparecidos, los desplazados internos, las numerosas víctimas y las ciudades asoladas por la inseguridad y la atmosfera de miedo parecen no afectar en nada al discurso oficial, incluso como lo menciona Ángeles Ortiz las instituciones federales empiezan a promover la idea de que finalmente el Estado ha recobrado la capacidad de enfrentar al crimen organizado¹⁴⁰, la violencia se torna un precio necesario para alcanzar el fin último que el comandante supremo de las fuerzas armadas ha establecido como política nacional. El filósofo Ramon Kuri encuentra en esta retórica de Calderón huellas de una suerte de “teodicea” al leer las justificaciones del discurso federal sobre los daños colaterales y el precio que habría que pagar para salvar al país, los distintos focos de violencia como eventos traumáticos y atroces, no solo para sus víctimas sino para la atmosfera social, se leen como etapas necesarias e inevitables en el camino para un México mejor. La incorporación de esta cultura de la muerte, generalmente católica en su lógica del martirio, tiene como horizonte la realización del Estado de derecho como estructura salvífica, que una vez alcanzada habrá valido todas las penas sufridas, de esta forma el discurso anexa todas estas muertes violentas como parte del plan, la violencia se constituye como el vínculo social:

“Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto resumen lo esencial del Poder de la patria en la defensa y la ilustración del espíritu de sacrificio. La nación, comprendida como vinculo social, se identifica con la sociedad a la que exige muertos, desaparecidos, desterrados, sin los que la vida social sería imposible. 250 000 asesinados, 230000 desplazados y miles y miles de desaparecidos, que importan, la <suave patria> lo exige. El sacrificio se convierte en contrato social”¹⁴¹

¹³⁹ Ibid. 349.

¹⁴⁰ Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.) *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018, p. 167.

¹⁴¹ Ramon Kuri, *Ventanas sobre la peste. Resistencia a Homero y Hegel* en: Sevilla, Héctor (coord.). *Homo Violentus. Aportes de la filosofía ante la violencia*. Colofón. México. 2017, pp. 60-61.

Esta lógica sacrificial entreteje la violencia, los imaginarios y sus discursos como forma de transmisión, no solo requiriendo más de lo que el sujeto pueda llegar a recibir (si es que recibe algo), sino incluso rompiendo el límite y exigiendo la propia vida, las víctimas se transforman en el precio necesario para el bien común, a pesar de que estas nunca podrán llegar a ver o disfrutar los resultados (si es que existen) de dicho sacrificio, dado que lo que se exige es la negatividad absoluta que es la muerte. El discurso sacrificial del sexenio de Calderón se concibe como el fin último de los individuos de acuerdo al comandante supremo: “Lo político lo aprendí desde otra perspectiva muy distinta: la política vista como sacrificio, como utopía, como obligación moral, la política como deber. Una vocación que, en penalidades y sufrimientos, salva al hombre”¹⁴², aunque de forma trágica pareciera que todos estos honorables ideales tenían que ser cumplidos y llevados hasta sus últimas consecuencias por el resto del país. Este carácter salvífico del discurso emana un carácter “diabólico” a quien se le opone o no lo cumple, dado que el objetivo final es la salvación solo demonios osarían renegarlo, estos enemigos han sido expulsados de la sociedad mexicana, el narcotraficante (lo más abstracto como sea posible) se interpretan como vidas que pueden y deben ser arrebatadas dado que sus acciones corrompen a la juventud que es el futuro del país y deterioran el poder del Estado, como lo expreso Patricia Espinosa, secretaria de relaciones exteriores durante el gobierno de Calderón: “No hay que olvidar un dato importante. De cada 10 asesinatos, nueve son de personas vinculadas con las bandas del narcotráfico. No es la población civil la que está muriendo en México”¹⁴³. No solo el discurso oficial tiene la facultad de determinar la identidad del 90% de los muertos sin realizar investigaciones previas, sino que dicho 90% de asesinados le tiene sin cuidado ya que son vidas sacrificables, vidas carentes de cualquier importancia salvo la de representar un número positivo de criminales eliminados.

La fuerza de este orden del discurso es que su negación, como posible alternativa al marco interpretativo oficial, nos revelaría lo atroz de la realidad generada por la guerra contra el narcotráfico. El número de muertos y desaparecidos, la atmósfera de miedo y sospecha, lo

¹⁴² Calderón, Felipe. *Decisiones difíciles*. Debate. México. 2020, p. 14.

¹⁴³ Entrevista del periódico EL País. 16 de enero de 2009. *México no es un Estado fallido*. https://elpais.com/diario/2009/01/17/internacional/1232146806_850215.html

que implica observar la presencia del ejército en las calles parece ser demasiado fuerte para ser procesado de manera adecuada; 12 años que han acumulado una incontable masa de sufrimientos pero que, al mismo tiempo, hemos interiorizado en nuestra vida cotidiana y a nuestros esquemas de interpretación de la realidad; la cotidianidad del fenómeno es absorbida por un esquema de explicación estereotipado y preestablecido que nos permite darle una justificación sencilla de explicar, todo es parte de un plan, lo que hace de los horrores sin sentido y de la destrucción de vidas humanas y de cancelación de futuros posibles meros acontecimientos banales, tristes pero configurados bajo la frase “son cosas que suceden”. Al no presentarse discursos alternativos que permitan, si bien no escapar, al menos fisurar la retórica oficial, la otra posibilidad nos arroja a un vacío donde la violencia rompe toda posible significación. Nos encontramos con un orden del discurso con anhelos totalitarios (aunque no sean posibles) que ha ayudado a configurar y a transmitir los imaginarios políticos de la guerra contra el narcotráfico, al grado incluso de articular las respuestas dirigidas desde la oposición; esta circunferencialidad reiterada con sus respectivas diferencias a lo largo de 12 años convierte a dichos imaginarios en causa y efecto de las marcas de la violencia del narcotráfico.

3. Los imaginarios del narcotráfico

Para finalizar este apartado, haremos una breve descripción de un par de particularidades de la configuración de los imaginarios del narcotráfico en México, recordando que en los siguientes capítulos ahondaremos de forma específica en ellos.

La historia de las drogas corre en paralelo con el de las distintas civilizaciones, sustancias psicotrópicas aparecen en los distintos mitos y ritos religiosos y se encuentra su uso de manera medicinal, sagrado o incluso recreativa en incontables historias. Pero el discurso prohibitivo de dichas sustancias dentro de los códigos penales y las leyes del mundo occidental hace su aparición prácticamente a inicios del siglo XX¹⁴⁴. En México se establecen los años de 1925 y 1926 para hablar de los primeros criterios prohibicionistas, pero desde una perspectiva de problema de salud pública, dado que la prohibición incursiona en el

¹⁴⁴ El breviarío histórico que sigue a continuación está construido a partir de las investigaciones de Luis Astorga *Drogas sin fronteras* (2015) y *El siglo de las drogas* (2016), *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940* de Ricardo Pérez Montfort, así como también *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas 1500-2000* de Richard Davenport.

establecimiento del nuevo código de salud publicado en 1926. No es hasta 1931 que México firma en Ginebra la convención para limitar la fabricación y reglamentar la distribución de drogas estupefacientes que el gobierno estadounidense promovía de manera internacional. A partir de este año, la perspectiva se mueve del adicto al criminal, el contrabandista que al establecerse fuera de la ley va adquiriendo la imagen del viejo bandido proscrito. En México, dicha imagen adquiere un aire más rural a comparación de la idea del gánster estadounidense, cuestión que lo asimilara al prejuicio del campesino como gente pobre, sin educación y prácticamente salvaje. El “proscrito” deja de lado al asalta bancos y al corredor de apuestas para tomar la imagen del rancharo violento, que mantiene cultivos en la sierra.

En los altos de Sinaloa, Chihuahua y Durango la siembra de amapola (también llamada adormidera)¹⁴⁵ y marihuana se amplía de manera “comercial” a inicios de la década de los 40 dado el incremento de la demanda de morfina del ejército estadounidense. Es así, que a partir de los 40 hasta mediados de los 70 varias generaciones de campesinos constituyen su vida alrededor de la siembra y recolección, sin prácticamente intervención disciplinaria del Estado y sin otros medios de sobrevivencia, ya que dichas serranías son de difícil acceso y han sido históricamente de las más pobres de la zona. A mediados de los 70 el ejército mexicano con ayuda de la DEA (la administración para el control de drogas por sus siglas en inglés) inician los primeros operativos de destrucción de hectáreas y laboratorios, tanto de forma aérea en el rocío de herbicidas (que también destruirá las tierras de auto consumo) como con intervenciones directas de las fuerzas armadas a los poblados y ejidos. Podemos hablar de cerca de 40 años donde el cultivo y tráfico de drogas se ha interiorizado en la sociedad serrana, como lo mencionan los sociólogos Roberto Mendieta y Arturo Lizárraga: “Al naturalizarse después de varias generaciones de sinaloenses, construcciones sociales

¹⁴⁵ Cabe destacar que el historiador Herberto Sinagawa en el libro *Sinaloa. Historia y destino* menciona en la entrada *amapola*, que fueron los chinos quienes llevaron la semilla de amapola a Sinaloa y Sonora a inicios del siglo XX. Al parecer existen dos versiones de dicho libro, uno por editorial Cahita en 1986 y otra por la Universidad Autónoma de Sinaloa en 2013(esta última se puede consultar en línea desde la página de la UAS), la edición del 2013 acaba la entrada diciendo que los chinos usaban el producto de la amapola para consumo personal y nada más; mientras que la edición citada por Luis Astorga en *Mitología del narcotráfico en México (1995)* extiende un poco la entrada mencionando en un lenguaje con tintes sinofóbicos que estos se encerraban en sus *madrigueras* para satisfacer un vicio que pasaba de padre a hijo, que durante las campañas anti chinas de Plutarco Elias Calles en 1927 estos se recluían en sus guetos en donde la adicción se recrudeció, y finalmente , y quizás más importante para este trabajo, que fueron los pobladores chinos quienes asesoraron a los campesinos sinaloenses para la explotación a gran nivel de la amapola, relato que en Sinaloa es de “conocimiento” general.

como la narcocultura, se convierten en las marcas reales por medio de los cuales las personas viven, piensan, sienten, actúan, esto es, por medio de los cuales ordenan, dirigen y explican su existencia diaria”¹⁴⁶. Ambos autores incluso hablan de una transformación en el imaginario del narco a partir de 1975, donde empieza a surgir el estereotipo actual más ligado a la influencia de la industria cultural estadounidense.

Es justo a mediados de la década de los 70, cuando inicia la visibilidad de la violencia relacionada con el narcotráfico a través de los noticieros y la prensa; sobre todo en relación a la operación Cóndor llevada a cabo por la Procuraduría General de la República (la extinta PGR) y el ejército mexicano con ayuda logística y en equipo por la DEA, dicho operativo se centró en la sierra sinaloense. Imágenes de hectáreas quemadas y de los pobladores de los altos atacando al ejército con armas de alto calibre se mezclan con las operaciones policiales en Culiacán, mostrando la destrucción de laboratorios y bodegas con mercancía. Si bien no es posible negar la realidad empírica de esta violencia, su visibilidad se incrementó para mostrar al gobierno de los Estados Unidos que México (bajo la presidencia de Echeverría y López Portillo) estaba combatiendo al narcotráfico y era un aliado fiel de Estados Unidos en su guerra contra las drogas.¹⁴⁷

Esta mediatización provocó el incremento del sentimiento de inseguridad en el país, si bien la violencia relacionada al tráfico de drogas estaba concentrada en regiones específicas, los crímenes predatorios “usuales” (robo a mano armada, robo a casa habitación, homicidio, etc.) empezaron a relacionarse con el ámbito del narcotráfico, provocando los primeros indicios de un robustecimiento del estado policiaco justificado, generalmente, por una preocupación desproporcionada y carente de evidencia. De esta forma tenemos, por un lado, una violencia producida socialmente (el abandono del campo mexicano sumado a la carencia de políticas económicas para la región), mientras que, por el otro lado, una violencia simbólica presentada al resto del país bajo la forma del narcotraficante, figura diabólica

¹⁴⁶ Mendieta, Roberto y Lizárraga, Arturo. *La plebada anda al 100: juventud y narco cultura en México*. En Ayala, Juan. (coord.) *Reflexiones en torno a la violencia en México. Acercamientos filosóficos y sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2016, p. 179.

¹⁴⁷ Para un estudio más detallado sobre los acuerdos de seguridad entre México y Estados Unidos, así como una crítica histórica sobre la interiorización de los intereses estadounidenses en las políticas antidrogas del país, nos remitimos al libro de la socióloga María José Rodríguez Rejas *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*.

responsable de los males de la nación, así como de su desprestigiada imagen internacional. Las zonas rurales del país, especialmente las del triángulo dorado, así como el altiplano de Guerrero y Michoacán, quedaran estigmatizadas bajo el aura de criminalidad y pobreza.

Un elemento importante a destacar, es que desde los inicios del discurso prohibicionista de las drogas en México, el discurso relativo al narcotráfico pasa obligatoriamente a través de los Estados Unidos, estructurando desde mediados de la década de los 70 las relaciones que mantienen ambos países, en palabras del sociólogo Fernando Escalante: “ La imagen del crimen organizado que domina en el espacio público mexicano, que para resumir podríamos llamar la imagen de la contra sociedad , tiene una impronta estadounidense indudable”¹⁴⁸. Desde Nixon a Reagan, la política estadounidense entablo una guerra contra las drogas, tanto en la intercepción del tráfico en sus fronteras, como en la percepción de los ciudadanos estadounidenses como fuerza amenazante de la estabilidad social: “Lo importante no es que la idea carezca de fundamento, sino que se considere digna de crédito, y que circule en el espacio público como si fuese una obviedad. Dicho de otro modo: el narcoterrorismo es real en la imaginación de una parte considerable del público estadounidense, es real en el discurso de las agencias de seguridad del gobierno estadounidense, y por lo tanto es real en sus consecuencias”¹⁴⁹.

La configuración del imaginario del narcotráfico está sustentada desde lo que Escalante llama el dispositivo de la guerra contra el narcotráfico, una suerte de círculo vicioso interpretativo donde el contexto es la explicación y la explicación es el contexto. Los miles de muertos regados a lo largo del país, las masacres, los atentados, los operativos militares y hasta los homicidios son normalizados bajo el argumento de que así operan los carteles cuando se hacen guerra entre ellos, todos los fenómenos mencionados son culpa del narco. El discurso oficial y la prensa reportan y explican estos acontecimientos bajo este esquema básico, es lo normal, es el plan que siguen los criminales y el Estado para combatir a dichos criminales. Una suerte de interpretación omniabarcante que resuelve todas las problemáticas tanto de anomia como de organización política; todo fenómeno queda integrado dentro de la

¹⁴⁸ Escalante, Fernando. *El crimen como realidad y representación*. El colegio de México. México. 2012, p. 90.

¹⁴⁹ Ibid. p. 26.

vasta red de sentido y significado que es “la guerra contra el narcotráfico”. Para Escalante hay dos ejes desde los cuales se construyó esta red durante el sexenio de Felipe Calderón:

- 1) El control territorial. - La violencia se explica a partir de que los distintos cárteles compiten por el control de determinados territorios y rutas. Como se puede observar esta explicación se estructura y expresa desde lo que con Amartya Sen llamamos términos beligerantes, los cárteles funcionan aquí como fuerzas de ocupación externas al Estado y a la sociedad lo que les da un aire militar en directa confrontación por la lucha de la soberanía nacional. Desde esta organización del lenguaje se entiende la necesidad de los militares, siendo que una de sus funciones históricas es precisamente proteger el territorio o recuperarlo en caso de invasión. También a partir de la relación inclusión-exclusión las organizaciones de tráfico de drogas son presentadas como lo monstruosamente otro, ajeno a los ciudadanos y a la fuerza del orden, construyéndose un maniqueísmo que niega la inercia del narcotráfico dentro del propio Estado como también su influencia en las relaciones socioeconómicas del país.
- 2) Crecimiento del mercado interno de la droga. A lo largo del sexenio fuimos bombardeados por la campaña publicitaria titulada *Para que la droga no llegue a tus hijos*, dicha estrategia tenía como objetivo mostrar a Calderón y al ejército como la primera línea de defensa de la familia mexicana y de sus valores. Incluso durante la presentación de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 en octubre del 2012, ya cerca del fin de su sexenio, Calderón llegaría a decir que: “Las adicciones son la esclavitud del siglo XXI, particularmente entre niños jóvenes¹⁵⁰. Esta retórica alarmista, al análoga la esclavitud con la drogadicción muestra un quiebre en el discurso oficial: por un lado, la drogadicción referida a niños y a jóvenes habla de un problema de consumo y por lo tanto a una cuestión de salud, mientras que al presentar al ejército como protector de la juventud mexicana refiere al discurso de la seguridad pública.¹⁵¹

¹⁵⁰ Notimex. (2012) *Son drogas esclavitud del siglo XXI: Calderón*. <https://www.excelsior.com.mx/2012/02/14/nacional/810361>

¹⁵¹ Cabe mencionar que a finales de marzo del año 2010 el caricaturista del periódico La Jornada José Hernández tuiteo una caricatura que mostraba a Calderón vestido con ropa militar colocando un letrero con la conocida

Como podemos observar, ambas estrategias son de carácter reactivo, fueron implementadas y justificadas como respuesta a una situación que se mostraba como insostenible según el gobierno federal. El problema es que ambas fueron movilizadas a partir del pánico moral fruto de la mediatización de la violencia y el sentimiento de inseguridad que este provoca. Escalante Gonzalbo realizó en 2009 un análisis estadístico sobre la tasa nacional de homicidios en México entre los años 1990 y 2007, mostrando que durante este periodo existió una disminución sistemática de 19.72 a 8.04, es decir, que el 2007, primer año del gobierno de Felipe Calderón fue el año donde hubo menos homicidios en el país en un periodo de 15 años como resultado de un proceso a la baja, a pesar de que “la sensación general” era la contraria. Si bien el propio Escalante enfatiza que los datos de la tasa nacional de homicidios son inexactos y que no puede pensarse en términos absolutos¹⁵², menciona que en general da una idea aproximada de la violencia experimentada en el país, sobre todo en un periodo donde esta disminución sostenida de los homicidios se presente en un contexto donde el “sentido común” era mencionar que México estaba peor que Colombia en sus peores años.

Un año después, utilizando la misma metodología aplicada a la tasa de homicidios el panorama es distinto: “El movimiento de los dos últimos años, 2008 y 2009, es absolutamente improbable: rompe con una tendencia sostenida de 20 años [...] Sube un 50% en 2008 y de nuevo 50% en 2009”¹⁵³. El relato de la violencia descontrolada en el país terminó por concretizarse de manera terrible. Para Escalante, la explicación de que esto se deba por

frase *Para que la droga no llegue a tus hijos a lo que incluyo: te los estamos matando*. Dicha caricatura, que no fue publicada por el periódico, causó tanto revuelo por lo crudo del mensaje que llegaría a convertirse en una de las imágenes más usadas en las críticas contra Calderón.

¹⁵² Años después en el libro *El crimen como realidad y representación* (2012) Escalante hablara de como ciertos números se presentan de manera distorsionada o que incluso carentes de fundamento para sostener este carácter imaginario no solo del narcotráfico, sino de la criminalidad como tal. Da como ejemplo que el porcentaje dado por las agencias estadounidenses de que el 90% de la droga que se consigue en dicho país entra por la frontera mexicana es simplemente una tontería incapaz de ser comprobada, no solo por el carácter especulativo de dicha información dado que no se puede comprobar un porcentaje total de algo que justamente pasa ilegalmente, sino que dado el tamaño de los puertos en ambas costas del país la cantidad de droga que entra desde Asia y Europa/África supera dicha especulación, el número solo se sostiene como parte de la elaboración simbólica de la relación entre México y Estados Unidos “O sea que el resultado [el 90%] es una inferencia a partir de un cálculo hipotético, derivado de una serie de conjeturas, cuya base es una estimación imposible de verificar” Escalante, Fernando. *El crimen como realidad y representación*. El colegio de México. México. 2012, p. 179.

¹⁵³ Escalante, Fernando. (2010) *Homicidios 2008- 2009. La muerte tiene permiso*.
<https://www.nexos.com.mx/?p=14089>

completo a la guerra contra el narcotráfico es insuficiente, y argumenta que parece más una excusa fácil ante lo sorpresivo de la situación. Una de sus conjeturas es que, con el desmantelamiento de las policías municipales, pensadas por este como organizadoras de los mercados ilegales e informales, se ha generado un clima de incertidumbre social al grado que los individuos interiorizan la violencia como una forma de resolución de conflictos ante un panorama donde el Estado no puede garantizar su seguridad. Apoyándonos en esta hipótesis, podemos decir que hay una potenciación del imaginario del narcotráfico como estructurante de lo político y social, tanto en lo macro como en lo micro, casi como un demiurgo omnipresente en la cabeza de las personas, de aquí que la delgada línea, permeable de por sí, entre narcotráfico y crimen organizado; en otras palabras el imaginario de la guerra contra el narcotráfico ha desgarrado la imagen del Estado como garante de la seguridad y por lo tanto de la organización social, este quiebre o desfase da la impresión de la pérdida radical de lo social de la que hablaba Girard.

Esta distorsión de los imaginarios y afianzamiento de otros, se concretiza en un comportamiento generado desde la incertidumbre. La urbanista Sylvia Rodríguez rastrea cómo desde la última década la expansión urbana de la ciudad de Culiacán parece haber sido diseñada desde el imaginario colectivo de la exclusión como mecanismo de seguridad: “En el imaginario colectivo se ha diseñado una nueva imagen de las ciudades, con paisajes referenciados por bunkers, que se acercan a núcleos poco claros en el territorio rural y urbano durante el proceso de expansión urbana y en otros sectores, como generadores de nuevas centralidades del encerramiento y privatización del espacio público”¹⁵⁴. La proliferación de fraccionamientos cerrados daría un mapeo de la necesidad de organizar el propio imaginario de la ciudad; por un lado el fraccionamiento *Las Barrancas* como espacio de pobreza donde sus habitantes, no solo son propensos a los crímenes predatorios, sino excluidos del espacio público por “pertenercer” a dicho espacio, *Las Barrancas* es un fraccionamiento popular cerrado de forma literal pero también imaginaria en el sentido de que se ha convertido en un núcleo de violencia cuyos habitantes han sido estigmatizados como criminales; por otro lado el fraccionamiento *La Primavera*, que funciona como un espacio independiente de la propia

¹⁵⁴ Rodríguez, Sylvia. *El imaginario del miedo en el diseño urbano de la ciudad de Culiacán*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2017. P. 15.

ciudad, una comunidad cerrada “autosustentable” cuya eficiencia se valora en relación al mínimo nivel de contacto que mantiene con sus alrededores, no solo cerrado por muros y casetas de vigilancia, sino que también los accesos públicos están constituidos por vías rápidas que bloquean el paso a dicha zona.

La guerra contra el narcotráfico es un imaginario ambivalente que se configura en el entrelazamiento, tanto de los discursos y las practicas oficiales, como también desde los discursos y prácticas de la población, tenemos tanto el desvanecimiento de la figura del Estado como ordenador de la sociedad, como el financiamiento del crimen organizado como nuevo sistema estructurante de los horizontes de posibilidad de los sujetos. La representación del narcotraficante como paria de la sociedad que ha tomado las armas contra los valores de la nación se ejerce tanto en mostrar su temible fuerza, su peligrosidad y su nula simpatía por la vida de los buenos ciudadanos, pero a la vez mostrando al ejército y al gobierno como agentes eficientes en su control y erradicación. Dicho contexto, en el cual aún vivimos y llevamos viviendo desde el 2007, se ha reificado como segunda naturaleza, el estratificar al narcotráfico como marco interpretativo desde el cual se piensa lo político invisibiliza procesos sociales, económicos y culturales que tienen raigambres en otras variables, no necesariamente menos violentas. Teorizar al narcotráfico como un imaginario social, no implica negar su realidad empírica ni mucho menos su influencia en lo social, sino entender el conjunto de discursos y prácticas que han configurado su estatus de significante hegemónico, tanto en su instrumentalización como gubernamentalidad tanto también en la estructura psíquica de los sujetos. Se trata de comprender los relatos que se construyen alrededor de sus figuras, de victimarios y de sus víctimas, de sus producciones culturales y su influencia en nuestro habitar en el mundo, de las identificaciones que hacemos con los valores que se quieren hacer valer e imponer, de su complejidad económica y manipulación de la pobreza; para así evitar implementar estrategias políticas que solo estén lidiando con los monstruos que están dentro de nuestra cabeza.

Capítulo III. Los modelos de la violencia performativa en México

*“Hace décadas que nuestro lugar es este desierto,
este espacio desheredado;
hace mucho tiempo que lo perdimos
y que nos perdimos en él.”
Eduardo Ruiz Sosa.*

El asentamiento de los imaginarios políticos surgidos por las prácticas y discursos de la guerra contra el narcotráfico constituyen una reconfiguración de la sociedad, la cual tiene que adecuarse y adaptarse por necesidad a las formas específicas de violencia que empezaron a esparcirse por todo el país y que terminaron por establecer sus marcos de interpretación específicos. Nuevos modos de convivencia, de trato con el otro, de acercarse al Estado e, incluso, de experiencias, que en su conjunto constituyen las constelaciones de una vida dañada, incomodidad, indignación y sufrimiento ante un contexto que se siente y piensa como una totalidad.

La constelación conceptual de los imaginarios tiene como objetivo visibilizar las condiciones epistémicas y sociales que posibilitan y potencian las violencias políticas que se establecen a través de la idea de narcotráfico como racionalidad hegemónica, así como la conformación de relaciones de inclusión- exclusión que son el resultado de la imposición e interiorización de dichas estructuras. Dentro de este capítulo describiremos tres modelos que se han organizado como criterios de ordenación de la sociedad a partir de los fenómenos acontecidos en la guerra contra el narcotráfico: A) militarización, B) subjetividades dañadas y C) criminalización. Dichos modelos no son autónomos ni implican estratos distintos de la sociedad, sino que atienden un conjunto de patrones para reflexionar sobre la violencia que ejerce la configuración actual de los imaginarios políticos entendidos como una totalidad de relaciones donde se reproduce la posibilidad de existir; modelos centrados en fenómenos y prácticas de organización de las subjetividades.

El concepto de *modelo* de Adorno nos servirá de base al proponer una figura encargada de desplazar los conceptos y categorías teóricas al ámbito de la realidad social concreta sin la intención de hacer violencia a los fenómenos al incrustarlos en un sistema, sino de abrir su historia sedimentada a partir de la tensión dialéctica entre acercamiento-distanciamiento. Dicho modelo es una mediación que temporaliza el fenómeno y que al

rechazar la idea de reconciliación busca mantener y visibilizar sus contradicciones: “Son modelos con los que, probando y comprobando, la ratio se acerca a una realidad que rehúsa la ley, pero a lo que el esquema del modelo puede imitar en todo momento, siempre que esté diseñado correctamente”¹⁵⁵.

Esta forma de pensar el concepto de modelo tiene su origen en la teoría dodecafónica de Schönberg. Adorno integra el carácter atonal de esta clase de composición al evitar de cierta manera una conceptualización normativa; es decir, de la misma manera en que la atonalidad rompe con el tono fundamental que recorre toda una pieza, los modelos carecen de un centro de gravedad o núcleo conceptual, permitiendo distintas variaciones posibles del fenómeno:

Ahora bien, en conexión con el desarrollo, sirve al establecimiento de relaciones universales concretas y no esquemáticas. La variación se dinamiza. Sin duda, ahora sigue todavía conservando el material de partida – Schönberg lo llama <el modelo>- como idéntico. Es todo <lo mismo>. Pero el sentido de esta identidad se refleja cómo no-identidad. El material de partida es de tal índole que conservarlo significa al mismo tiempo modificarlo. Pero en absoluto es en sí, sino sólo en relación con las posibilidades del todo. La fidelidad a las aspiraciones del tema significa la profunda modificación de este en todos los momentos. Gracias a tal no identidad de la identidad, cobra la música una relación completamente nueva con el tiempo en que cada vez discurre.¹⁵⁶

Es así que los modelos son variaciones posibles dentro de los cuales la experiencia no es mutilada por la idea de totalidad. A partir de esta constelación conceptual de Adorno entenderemos los modelos como despliegues interpretativos que buscan señalar el carácter cosificado de prácticas y discursos concretos que al revelar su estructuración imaginaria. Al aproximarse como estilo de escucha estructural permite reconocer los *dislocamientos* y disonancias del fenómeno por más que este se presente como una totalidad cerrada o hegemónica.

1. Militarización de la sociedad.

El fenómeno de la militarización pareciese aludir a situaciones de excepción, periodos en donde por ciertos acontecimientos, usualmente guerras civiles o brotes de insurrección, los elementos castrenses salen a la calle a “proteger” y/o imponer el estado de derecho, al

¹⁵⁵ Adorno, Theodor. *Actualidad de la filosofía*. Akal, España. 2010 p. 312.

¹⁵⁶ Adorno, Theodor. *Filosofía de la nueva música*. Akal, España. 2011 p.52.

declarar el estado de emergencia hasta que se normalice la situación. Sin embargo, esta definición resulta problemática en el contexto de la historia de México a lo largo del siglo XIX, dado que prácticamente el país estuvo militarizado durante la mayor parte de ese periodo, ya fuera por los distintos conflictos armados tanto internos como externos que lo atravesaron, así como la interiorización y adoctrinamiento de la sociedad desde los ideales militares; por lo que en estos periodos es difícil establecer una separación entre la política y lo militar. Por su parte, el siglo XX se estableció desde las consecuencias y luchas intestinas de la revolución mexicana y no fue sino hasta el año de 1946 que el país tuvo su primer presidente civil en Miguel Alemán, y, aun así, éste fue el creador de la Dirección Federal de Seguridad DFS, integrada por miembros del Colegio Militar y que funcionaria de 1947 hasta 1985 como policía militarizada¹⁵⁷. Durante la segunda mitad del siglo, América Latina pasa por varias dictaduras militares, mientras que en el caso de México su ejército tendrá una participación esporádica cobrando protagonismo en los periodos de 1965 a 1980 por los distintos movimientos estudiantiles y la llamada guerra sucia. No obstante, la asimilación entre valores nacionalistas y valores castrenses es una constante en la historia del país.

La militarización corresponde a dos formas de estructuración. La primera es más visible al corresponder con la participación directa de los cuadros militares dentro del espacio público. La presencia de militares en las calles contribuye a generar una atmósfera tensa al estar siempre presentes las armas largas, al ser “necesaria” la protección y el “poder” emanado de ellas. La segunda tiene un carácter más sutil y silenciado al corresponder a la ocupación militar de determinadas instituciones de gobierno (aunque sea bajo “licencia” o como elemento retirado), por lo general por medios legales; como también por medio de reformas constitucionales que expanden los marcos de acción de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interna. Dicha militarización de las instituciones va acompañada por la interiorización de los valores castrenses dentro de espacios civiles.

Ambas formas nos servirán para mostrar cómo la militarización de la sociedad mexicana es un proceso de larga duración que terminó por concretarse en la guerra contra el narcotráfico que inició durante el sexenio de Felipe Calderón y cómo a través de

¹⁵⁷ La DFS desapareció en 1985 por presión de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) en relación al secuestro y asesinato del agente Enrique Camarena Salazar.

determinadas prácticas y discursos esta se cosifico dentro de los imaginarios nacionales. Como primer momento haremos un breve repaso de la participación del ejército mexicano en la guerra contra las drogas a partir del Plan Cóndor en 1975 llegando hasta el sexenio de Calderón. Seguido nos enfocaremos en las consecuencias sociales de la integración del imaginario castrense dentro del imaginario político del país.

A. Proceso de militarización en México.

Como hemos mencionado anteriormente la militarización no sólo se manifiesta en la presencia del ejército en las calles o la imposición de una dictadura militar, sino que en el caso mexicano se observa una suerte de infiltración de la estructura castrense dentro de las instituciones “democráticas”. Como señala el sociólogo José Luis Piñeyro: “La participación castrense al exterior, en la sociedad, ha implicado un proceso de militarización organizativa (participación de mandos altos y medios y de tropa en la mayoría de las policías municipales, estatales e incluso federales), operativa (diseño y planeación de acciones) y de adoctrinamiento (disciplina férrea, órdenes cumplidas, etc.)”¹⁵⁸. Esta interiorización queda impregnada en la forma en que funcionan las instituciones y en la manera en que se piensa la política y sus relaciones con la población civil, proyectando el imaginario desde el cual la estructura, la disciplina, el valor y el orden del ejército deberían de ser el ideal de sociedad.

En 1969 el presidente estadounidense Richard Nixon declaró el inicio de la guerra contra las drogas, que por esos años estaban muy identificadas con los movimientos contraculturales, el tráfico estaba identificado como un “enemigo externo” que ingresaba al país desde la frontera con México en el caso de la marihuana, y la heroína desde Turquía (la famosa conexión francesa). El 21 de octubre del mismo año inicia la *Operación Intercepción*, maniobra que incluía la revisión obligatoria de todo vehículo que entrase por cualquiera de los 30 puentes fronterizos, el despliegue de la marina en varias zonas del Golfo de México, y revisiones exhaustivas a los vuelos provenientes del vecino sureño. Tal operación provocó un caos en las relaciones comerciales al retrasar el flujo de mercancías. El presidente Díaz

¹⁵⁸ Piñeyro, José. Las fuerzas armadas mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional. En Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coord.). *Seguridad Nacional y Seguridad Interior. Los grandes problemas de México* XV. COLMEX, México. 2010, p. 166.

Ordaz “logró” que dicha operación fuera suspendida tras 20 días, al precio de aceptar la participación del gobierno estadounidense en las políticas oficiales contra las drogas dentro del territorio mexicano.

Ocho años después, el Estado mexicano desplegaría más de 5000 soldados y más de 20 aeronaves en la sierra de Durango, Chihuahua y Sinaloa (el llamado triángulo dorado) bajo la supervisión de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) para fumigar y destruir plantíos de marihuana y amapola. La Operación Cóndor, actualmente reconocida como una acción violatoria de derechos humanos por usar sustancias altamente tóxicas que provocaron daños de salud en los ciudadanos de la zona, como también por el uso de tortura y violación a los pobladores de la zona, inauguraría la participación oficial de las fuerzas armadas dentro de operaciones de seguridad interior, asimilando el combate contra las drogas a los discursos y prácticas contrainsurgentes en el país:

Al mando de ella [*de la Operación Cóndor*] se encontraba el general José Hernández Toledo, por parte del ejército y Carlos Aguilar Garza¹⁵⁹ por la PGR. El militar veterano de la masacre de estudiantes de Tlatelolco en 1968 y de la toma de universidades como la UNAM, la Nicolaíta de Morelia y la de Sonora en Hermosillo, pronosticó el <fin del narcotráfico> el mes de mayo y señaló que en la sierra había suficiente armamento para <una revolución chiquita>¹⁶⁰

Dicha conexión narco-revolucionario-terrorista (muy explotada por el cine hollywoodense de los 80 que los relacionaba con la búsqueda de desestabilizar las “democracias” de los países latinoamericanos¹⁶¹) no alcanzará a integrarse del todo en el contexto mexicano, tanto porque el estereotipo que se tenía del narcotraficante era el del *gomero* que hacía más referencia a un *ranchero/campesino bajado de la sierra* y de carácter agresivo, como también al no tener tanta visibilidad dentro de los medios de comunicación que en esos tiempos controlaba por completo el gobierno federal. Más importante para nuestra investigación es cómo dicho operativo significó una concesión del gobierno mexicano a los intereses estadounidenses, convirtiéndose prácticamente en una ceremonia de

¹⁵⁹ Quien en 1984 fuera detenido en Tamaulipas con seis kilos de heroína y cocaína, y luego atrapado en Texas en 1989 acusado de tráfico de drogas a través de la frontera.

¹⁶⁰ Astorga, Luis. *El siglo de las drogas. Del porfiriato al nuevo milenio*. DeBolsillo. México. 2016, p. 146.

¹⁶¹ Un ejemplo de esto lo menciona Pilar Calveiro: “La invasión a Panamá en 1989 se presentó como una simbiosis entre una acción de guerra – la ocupación militar- y una acción policial – el combate al narcotráfico, bajo el presupuesto de una guerra contra el narcotráfico librada por los Estados Unidos en el contexto de una política de unilateralidad”. Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado*. Siglo XXI. Argentina- 2012, p. 165.

aceptación de acuerdo con lo expuesto por el historiador Luis Astorga: “Tres presidentes mexicanos antes de él [Vicente Fox] habían cumplido el ritual de la declaración de guerra en la tónica de la versión sostenida por distintos gobiernos de Estados Unidos después de Reagan”¹⁶². Dicha alianza promovería, en cierto sentido, la militarización de las acciones contra el tráfico de drogas como acciones necesarias para mantener una relación estable entre los países vecinos.

Durante los años siguientes no hubo combates del tamaño de la Operación Cóndor, sin embargo la normalización de la participación del ejército en operativos contra el narcotráfico trajo consigo la necesidad de extender y posibilitar el marco jurídico para evitar problemas legales: “Desde la administración de Miguel de la Madrid, los temas de narcotráfico y la delincuencia organizada se han tratado como temas de seguridad nacional, lo que permite una participación constante de las fuerzas armadas”¹⁶³. El tráfico de drogas pasaba así de ser más que un delito federal a representar una amenaza contra el Estado dado que ponía en peligro la propia soberanía y la imagen del país en el terreno internacional, representación en gran medida simulada ya que, en aquella época, las organizaciones de tráfico de drogas funcionaban como apéndices del propio Estado. Esto llegó al grado de que la Suprema Corte de Justicia en su tesis XXIX/96 aprobó la participación del ejército en actividades de seguridad interior¹⁶⁴. Un fenómeno que en teoría estaba enmarcado por su carácter excepcional acabó por convertirse en regla, aquí incluso de manera literal, afianzando así la incursión de los imaginarios militares dentro de la sociedad civil; interpretando a las fuerzas armadas como el verdadero bastión de la nación en términos tanto políticos como éticos. Siguiendo esta línea, el presidente Vicente Fox nombró al general Rafael Macedo de la Concha como Procurador General de la República para ejercer durante el periodo 2000-2006, el cual incorporó a otros militares con licencia en puestos clave dentro de la PGR. El siguiente sexenio llevaría hasta sus últimas consecuencias el proceso de militarización que tenía al menos 30 años gestándose.

¹⁶² Astorga, Luis. *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*. Tusquets. México. 2007, p. 65.

¹⁶³ Atuesta, Laura. Militarización de la lucha contra el narcotráfico, los operativos militares como estrategia para el combate del crimen organizado. En Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.). *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018, p.99.

¹⁶⁴ Peñalosa, Pedro. *México a la deriva: y después del modelo policiaco ¿qué?* UNAM. México. 2013, p-79.

El 8 de diciembre de 2006 se desplegaron más de 6000 efectivos entre militares y policías federales por todo el estado de Michoacán, en lo que sería el primer operativo a gran escala de los nueve que ordenó el presidente Felipe Calderón a lo largo de su sexenio. Retenes en carreteras, patrullaje en distintas ciudades a bordo de vehículos de ataque y respuesta, así como la presencia de soldados y marinos portando armas largas se convirtieron en parte del paisaje habitual en la mayoría de los estados a pesar de que no se hubiera declarado estado de emergencia de manera oficial. Como ya se ejemplificó en el capítulo anterior, la retórica bélica del gobierno federal señaló a las organizaciones de tráfico de drogas como ejércitos que habían ocupado territorios importantes por lo cual era necesario recuperar la soberanía de dichos territorios; de manera que el narcotráfico, entidad abstracta y espectral, queda estratificada como significante hegemónico desde el cual la gubernamentalidad se desplegará¹⁶⁵. Los discursos oficiales moldean la figura del enemigo a partir de décadas del imaginario del narcotraficante, a la par que cualquier opinión disidente o con tintes de oposición será interpretada como un posicionamiento a favor de los criminales, esta otredad quedará atrapada en la lógica de lo monstruosamente otro a partir de la militarización política de los problemas de seguridad, de la gobernanza e incluso de las interacciones sociales. Gran parte de la política mexicana pasará a partir del filtro del narcotráfico, que de operación de contrabando mutó a ejército de ocupación.

Con la escalada de violencia experimentada a partir del 2008 y de la espectacularización que se empieza a propagar en los medios (la muerte y exposición del cadáver de Arturo Beltrán Leyva en 2009, el atentado contra el casino Royale en 2011, etc.), la militarización del país se concretiza de manera tajante y el discurso bélico se traduce en prácticas violentas que en ciudades como Culiacán, Tijuana, Juárez, Monterrey y otras más, se adecuan a un contexto de guerra intestina: ejecuciones, detonación de explosivos, enfrentamientos con armas de alto calibre. Si bien para esas fechas el gobierno federal ya negaba la utilización en un principio del término de guerra y que el ejército del narcotráfico ya se había desintegrado en distintos carteles enfrentándose entre sí por el control de la plaza,

¹⁶⁵ Es importante recalcar que dicha estrategia también se ejerció en términos económicos al incrementar el presupuesto de las fuerzas federales: “En este lapso [2006-2012] se invirtió un total de 233 715 millones de pesos en el sistema nacional de seguridad pública; es decir, el gasto en dicho rubro se incrementó en 208.9% en comparación con lo destinado en 2000-2006” Jiménez, Rene y Reyes, Dalia. *La violencia social en México*. En Giménez, Gilberto y Jiménez, René. *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM. México. 2017, p. 38.

la militarización adoptaba la idea del “nuevo modelo de seguridad” realizado por el secretario de seguridad Genaro García Luna¹⁶⁶, el cual organiza la fuerza policiaca (ya en simbiosis con el ejército) bajo un mando único estatal que dependía presupuestal y políticamente de la SSP, como también de la unificación de inteligencia a través de la llamada *Plataforma México*, una base de datos y de comunicación que integra a todas las instituciones policiacas y de procuración de justicia, también controlada por la SSP.

Toda esta instrumentalización de la violencia emana una cotidianidad desfasada: por un lado, en los municipios y ciudades donde los enfrentamientos son regulares se establece una visibilidad constante de peligro, en donde los ciudadanos deben adquirir estrategias de negociación y sobrevivencia dado el contexto hostil en el que tienen que vivir; mientras que, por otro lado, las zonas del país donde la violencia rodeada por la guerra contra el narcotráfico no detonó tan violentamente, o, quizás, no fue tan visibilizada, se encuentra con la imagen especular de un país al borde del colapso, por lo cual se multiplican las opiniones a favor de los dispositivos de seguridad:

La guerra de Calderón que perseguía la paz se ha vuelto en ese sentido una presencia constante de la guerra o, mejor, una presencia constante de la parálisis y de la contra productividad que garantiza la impunidad. Bajo el pretexto de la seguridad hay que vivir en el terror de encontrarse en medio de una balacera, de ser detenidos – como si estuviéramos en un estado de excepción- por el ejército o la policía para demostrar nuestra condición de ciudadanos pacíficos¹⁶⁷

Dentro de este contexto resurgió el debate sobre la existencia de grupos paramilitares en el país (recordando que el tema no había aparecido en el espacio público desde la matanza de Acteal en Chiapas en 1997), discurso trastocado desde el nuevo significante hegemónico del narcotráfico, dado que el tema retornó a partir de la aparición en los medios de comunicación del grupo de Los Zetas, organización que surge a finales de la década de los noventa como brazo armado del llamado Cártel del Golfo, y que años más tarde (alrededor del 2010) se deslindara para convertirse en uno de los grupos más violentos del país. Su principal característica fue que la mayoría de las personas identificadas como pertenecientes a los altos rangos de dicha organización eran desertores de uno de los grupos de excelencia

¹⁶⁶ Cabe mencionar que Genaro García Luna, secretario de seguridad pública durante el sexenio de Calderón fue arrestado en diciembre de 2019 en Dallas Texas, por cargos de tráfico de drogas, lavado de dinero y falsas declaraciones. Actualmente se encuentra preso en Nueva York en espera de juicio.

¹⁶⁷ Sicilia, Javier. *Estamos hasta la madre*. Temas de hoy. México. 2011, pp. 122-123.

del ejército mexicano: el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales o GAFE, del cual existen varias versiones sobre su origen, desde que fueron entrenados por militares israelíes hasta que fueron parte de la *Escuela para las Américas* de los Estados Unidos, institución militar donde fueron entrenados muchos de los militares que participaron en los golpes de Estado y las dictaduras militares de América Latina. Oficialmente los GAFE:

Creados originalmente en el año de 1986, en el contexto de la celebración del campeonato mundial de fútbol, bajo la denominación de Fuerza de Intervención Rápida con el concurso de oficiales emanados de la Brigada de Fusileros Paracaidistas. Su papel cobra nueva relevancia en 1994 con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, a través de la denominada Operación Arcoíris. Sus integrantes están capacitados para desarrollar operaciones de contrainsurgencia en todo tipo de terreno, manejo de armamentos y explosivos, contrainteligencia.¹⁶⁸

La relación de la violencia con la instrucción de elementos castrenses y policiacos preparados en técnicas contrainsurgentes da un reverso aquí al ser ahora usados contra el propio ejército. La militarización fue el siguiente paso en la “profesionalización” del narcotráfico como lo menciona el antropólogo Carlos Flores:

Utilizo, pues, el concepto de delincuencia organizada paramilitar para referirme a un tipo de red criminal jerárquica, perdurable, involucrada en diversos tipos de actividades criminales, capaz de utilizar la corrupción y de integrar sus ganancias ilícitas en la economía formal, y que también emplea la violencia de manera significativa. Pero añado a ello que, en esta última dimensión, tal capacidad de violencia se encuentra, en este caso, especialmente tecnificada y articulada, con un nivel de sofisticación y profesionalización sin precedentes que se deriva de la formación y entrenamiento militar especializado que sus integrantes, o al menos un núcleo central de ellos, han recibido de manera directa o indirecta. En concreto integra de manera sistemática conocimientos estratégicos y tácticos de orden militar en el desarrollo de sus actividades delictivas, los cuales definen su conformación, concepción y operación, que persigue en lo fundamental el establecimiento de una hegemonía territorial.¹⁶⁹

El discurso bélico de Calderón se encontró de cara con otros discursos y prácticas que de manera concreta instrumentalizan la violencia en su sentido de guerra como profesionalización de la muerte, incluso desde un supuesto paramilitarismo.¹⁷⁰ En 2009 los

¹⁶⁸ Rodríguez, Luis. *Caligrafía de la violencia. Un ABC del narco*. Instituto Literario de Veracruz. México. 2015, p. 97.

¹⁶⁹ Flores, Carlos (coord.). *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. CIESES. México. 2018, pp. 64-65.

¹⁷⁰ Un caso curioso en este sentido fue el de la aparición de un grupo autodenominado *Los Mata Zetas* durante el 2011, grupo que incluso sacó un video manifiesto a través de la plataforma de YouTube en donde se declaraban el brazo armado del pueblo. Dos semanas después 35 presuntos criminales de dicha organización fueron asesinados en Veracruz. Actualmente varias investigaciones han relacionado a este grupo con la organización del llamado Jalisco Nueva Generación, aunque en su momento se hablaba de que era un grupo de

municipios de Santiago y San Pedro Garza García en Nuevo León, dos de los municipios con mayor poder adquisitivo del país, temiendo que el alza de la violencia se contagiara desde la vecina Monterrey, deciden formar “escuadrones de inteligencia privados”, nombrados *Los Rudos* (financiados por las elites empresariales de la zona) para erradicar la delincuencia organizada¹⁷¹. El caso del municipio de Santiago es revelador dado que en un periodo de 6 meses se habla del secuestro y asesinato de múltiples elementos de la policía municipal acusados como integrantes de las organizaciones de tráfico de drogas, lo que provocó una lucha interna que concluyó con el secuestro y asesinato del alcalde Edelmiro Cavazos Leal en 2010 : “La policía de Santiago, entre asesinatos, renunciadas y detenciones, desapareció por completo y el ejército tomó el control de la seguridad municipal junto con efectivos estatales. Santiago resultó así uno de los primeros municipios en aplicar de facto la política de mando único”.¹⁷²

La presencia del ejército en retenes y patrullando las calles solo es la forma más visible que tiene la militarización: como hemos visto en este breve repaso, poco a poco los gobiernos federales fueron introduciendo reformas y estatutos legales que autorizaban la participación del ejército en tareas de seguridad interna como también en altos puestos de instituciones civiles, lo que culminó finalmente con el despliegue de las fuerzas armadas sin necesidad de declarar un estado de excepción. El contexto de algunas zonas del país se asemejaba al imaginario de un país en guerra interna mientras que otras observaban los acontecimientos desplegándose a través de los noticiarios, temerosos de que la violencia llegara a sus pueblos y ciudades y por lo tanto exigiendo a las autoridades que reforzaran las medidas de seguridad. La violencia política emanada de los imaginarios generados por la guerra contra el narcotráfico funciona como el espacio propicio para el dispositivo disciplinario y la reproducción de relaciones de inclusión-exclusión: buenos contra malos, patriotas contra traidores, valores familiares contra la decadencia social; prácticas y discursos que ayudan a olvidar el carácter estatal del problema, tal como lo menciona el investigador

militares que cansados de las trabas burocráticas y de la corrupción de gobierno habían decidido entrar en “modo vigilante” para erradicar a los Zetas.

¹⁷¹ La descripción completa del caso puede encontrarse tanto en *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* de Carlos Flores como en la investigación periodística de Diego Osorno *La Guerra de los Zeta. Viaje por la frontera de la necropolítica*.

¹⁷² Osorno, Diego. *La Guerra de los Zeta. Viaje por la frontera de la necropolítica*. DeBolsillo. México. 2012, p. 109.

Oswaldo Zavala: “La plaza en esos años [ochentas y noventas] no era el dominio de un traficante, sino la concesión que el sistema político mexicano había hecho a un determinado grupo para que administrara las operaciones relacionadas con la droga”¹⁷³. Los supuestos bárbaros no sólo provenían de la propia sociedad, sino que estaban institucionalizados dentro del sistema político mexicano, al grado que, al descentralizar el poder hegemónico de partido único, los traficantes y la estructura que los permitió (policías, políticos locales, empresarios) también se descentralizó, originando distintos grupos particulares que terminaron buscando mejores oportunidades para su negocio dentro del comercio internacional. La militarización que inició como una concesión al gobierno estadounidense, terminó en los últimos años por convertirse en una racionalidad hegemónica que impuso sus marcos de interpretación y de sentido en gran parte de la política mexicana.

B. La militarización como criterio de ordenación.

El papel del ejército dentro de la sociedad es un tema sumamente complejo, las relaciones cívico-militares prácticamente conformaron la imagen de la sociedad occidental al menos desde el fin de la Edad Media. Desde su profesionalización en la época moderna, la carrera militar se impregnó de los intereses nacionalistas dado su papel de “defensor” de la patria, los ejércitos no solo defendían el territorio sino el “honor y la grandeza” de la nación. De esta forma la sociedad se desarrollaba, en parte, desde criterios de ordenación o de origen o de suma importancia para la estructura castrense, como lo es el principio de autoridad, la necesidad de la obediencia, la alta jerarquización de sus rangos, así como también valores afianzados en la masculinidad como la fuerza, el sacrificio, la disciplina y el orden. No es sino hasta el siglo XX que las relaciones cívico-militares empiezan a independizarse la una de la otra, al menos desde su sentido teórico. La interiorización de dichos valores militares proviene, en cierta medida, del propio imaginario de nación que anteriormente vimos a partir de la obra de Hobsbwan y Anderson, este nacionalismo configurado desde lo bélico se muestra directamente en las estrofas del himno nacional mexicano, que palabras más palabras menos, es una oda a la guerra en nombre de la patria, “un soldado en cada hijo te dio”.

¹⁷³ Zavala, Oswaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso. México. 2018, p. 229.

Los valores constitutivos de la institución militar y de su implementación cotidiana son identificados por la sociedad como positivos y eficientes, lo que sin pensarlo del todo otorga al principio de subordinación del cual depende también un sentido afirmativo. La carrera militar puede pensarse como una institución total dado que todas las dimensiones de la vida se desarrollan bajo la misma función de realidad, conformando así el reconocimiento colectivo de pertenencia a la institución. En cierto sentido, al menos desde la idea del disciplinamiento de la sociedad civil, el soldado sería el modelo ideal de ciudadano. Otro de los elementos del imaginario castrense que más han permeado en la sociedad es el del lenguaje, términos como *batalla*, *enfrentamiento*, *frente*, *combate*, *conquista*, *rendición*, *daño colateral* remiten a un vocabulario de uso militar, el cual está construido desde la lógica del amigo-enemigo. Las fuerzas armadas están diseñadas precisamente para oponerse en batalla frente a un enemigo; dicha transmisión discursiva está configurada desde las relaciones de inclusión- exclusión en términos de guerra. Lo militar en la vida pública asimila la idea de que la obtención de seguridad proviene de las armas y de la instrumentalización de la violencia, la protección es resultado de la disciplina férrea. El militarismo, en su contagio a la vida pública, funciona como criterio de ordenación y sentido de una sociedad que es tan heterogénea y dinámica que rechaza ser integrada dentro de sus esquemas de pensamiento, como por ejemplo el carácter machista y patriarcal de la institución, pero que al instruir marcos de interpretación tajantes logra hacer funcionar una imagen de la realidad que se impone ante el caos del mundo civil. Dichas identificaciones no sólo con los conceptos de ley y orden, sino de valor, camaradería, patriotismo y fuerza generan por su lógica intrínseca una figura del otro inmersa en los valores contrarios.

Interpretándose a sí mismos, la fuerza militar, desde sus discursos y sus prácticas, como la última reserva moral del país, proyectan hacia fuera una efigie infantilizada de la sociedad civil que tiene que ser protegida incluso de sí misma por su propio bien. Mientras que, por el otro lado, la figura del enemigo está determinada por el conflicto armado, la mediación existente está configurada desde su derrota y/o destrucción, a la par que toda crítica u opinión disidente será clasificada como proveniente del bando contrario. Esta instrumentalización de la violencia genera una atmósfera política dañada, en el sentido de que, al perder la seguridad del espacio público, tomado por la presencia de las armas, el horizonte de posibilidades queda reducido drásticamente, no solo el mundo civil empieza a

reducirse y a enclaustrarse, sino que para sobrevivir se van interiorizando los esquemas de la militarización, para así normalizar y reducir el impacto que implica tener toda la maquinaria castrense fuera de casa. Al ser parte común y corriente del paisaje son integradas dentro del plan. La aceptación y buena reputación que aún guarda el ejército por parte de la mayoría de la población (después del sexenio de Calderón, las estadísticas del INEGI, así como de la ENVO (Encuesta Nacional de Violencia Organizada) muestran que más del 70% de la gente consultada califica de manera positiva al ejército) podría hablarnos de la aceptación del criterio de ordenación militar.

Los imaginarios que emana el proceso de militarización nos hablan de “la ocupación” de la política por parte de los discursos y prácticas forjados en el horizonte bélico como sentido de la humanidad, lo “heroico” de la guerra, la “grandeza” del sacrificio, el amor a la patria y demás construcciones idealizadas invisibilizan el proceso de constitución de la vida dañada. La camaradería deja el paso a la sospecha y a la continua vigilancia del otro, no vaya a ser un aliado del enemigo; la ley y el orden son pensadas desde la estructura de subordinación anclada a una autoridad que tiene la necesidad de mostrarse armada, y cuyas acciones, por lo general, son impunes a tribunales civiles. La militarización en y de la vida pública no solo implica los mecanismos castrenses y de securitización, sino que nos remite a pensar la relación que tenemos con los otros, con el mundo que nos rodea y con nosotros mismos a partir de una racionalidad hegemónica de dominación. Ante tal horizonte la politóloga Isabell Lorey se pregunta: “Si se entiende que las relaciones de poder y dominación se legitiman y se reproducen a sí mismas con arreglo a una dinámica inmunizadora entre seguridad e inseguridad, entre protección y fuente de peligro ¿qué ideas de sociedad, Estado e individuo surgen?”¹⁷⁴ .

2. Constitución de subjetividades dañadas.

Como hemos mencionado, dentro del sistema del capitalismo tardío, el conjunto de políticas de administración y gestión de las subjetividades resultan en la constitución de vidas dañadas, los imaginarios desplegados por la guerra contra el narcotráfico irradian formas específicas dado el alcance de la violencia ejercida. Las prácticas y discursos que intervienen

¹⁷⁴ Lorey, Isabell. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Traficante de sueños. España. 2016, p.55.

en el desarrollo de la subjetividad son vastos y su repercusión psicológica es distinta en cada individuo, tratar de explicar su formación no sería sino reproducir un sistema basado en la racionalidad totalitaria que reduce la experiencia humana en una suerte de receta establecida. De aquí que esta aproximación deba entenderse bajo la constelación conceptual del modelo, que busca señalar el carácter cosificado de ciertos marcos de producción de subjetividades que afectan a los individuos.

Qué clase de subjetividad se forma en contextos de violencia es una cuestión que tanto la psicología como la sociología han buscado responder por años, la historia de conceptos como *trauma* o *situaciones límite* serían buenos ejemplos de ello; la “excepcionalidad” de una atmósfera que impide la formación de esquemas rutinarios y cuyo sentimiento de seguridad ha sido prácticamente destruido, se presenta como experiencias insólitas de los modos de subjetivación. Dado que el contexto de varias ciudades alcanzó niveles de violencia alarmantes dentro de un país que, al menos formalmente, no se encuentra en un conflicto armado declarado (quizás cerca de la guerra civil), lo acontecido en México engendra una situación límbica entre un contexto bélico y una cotidianidad “normal”. Por motivos del carácter contingente y azaroso de los procedimientos de las organizaciones del tráfico de drogas en el espacio público, la atmósfera que se genera pareciera acercarse a lo que Freud llama *lo ominoso*: “pues esto ominoso no es efectivamente algo nuevo o ajeno, sino algo familiar de antiguo a la vida anímica, sólo enajenado de ella por el proceso de represión”¹⁷⁵. Se trata de una extraña familiaridad ya que la violencia predatoria y cruda, usualmente oculta dentro de los barrios marginados o en países lejanos, sale a la luz en las calles por las cuales solemos transitar, una distorsión o disonancia dentro de lo íntimo que insinúa una presencia terrorífica.

En esta atmósfera podemos observar comportamientos particulares desplegados desde los imaginarios de la guerra contra el narcotráfico en el sentido de disponibilidad de la conducta a partir de determinados factores socioeconómicos y culturales: “Pero cabe enfatizar una vez más que la personalidad es principalmente un potencial; es más una disponibilidad para la conducta que la conducta misma; aunque consiste en disposiciones a comportarse de ciertas formas, la conducta que realmente tiene lugar dependerá siempre de

¹⁷⁵ Freud, Sigmund. *Lo ominoso* en *Obras completas XVII*. Amorrortu. Argentina. 1992, p. 241.

la situación objetiva”¹⁷⁶. El carácter performativo del conjunto violencia-imaginario promueve distintos campos de posibilidad de producción de subjetividades, dentro de los cuales tomaremos dos: subjetividades transgresoras y subjetividades sitiadas, tomando en cuenta que ambas provienen de situaciones de vulnerabilidad y precarización en donde las condiciones de vida apenas pueden sostenerse.¹⁷⁷

A. Subjetividades transgresoras.

La búsqueda por el “origen” del comportamiento criminal tiende a tener una respuesta bastante peculiar a lo largo de la historia: racismo, xenofobia, fundamentalismo religioso y clasismo son algunos de los prejuicios que se pueden encontrar como respuesta a la interrogante. A diferencia del perfil del enemigo, el criminal resalta por ser juzgado principalmente desde los dispositivos morales y judiciales, su “maldad” puede tener diferentes explicaciones no necesariamente bien fundadas: ignorancia, alejamiento de dios, la falta de carácter e incluso la falta de armonía de su rostro o, de acuerdo con la frenología por un hundimiento del cráneo. La criminología, que surge como ciencia independiente en el siglo XIX casi a la par de la sociología, será un intento de desintegrar todas las variables posibles que influyen en el desarrollo de esta desviación social. Los monstruos, los anormales, los desviados y desfigurados de los que hablara Lombroso y tiempo después Foucault.

Para esta investigación hemos preferido utilizar el término de transgresión antes que el de criminal principalmente porque antes de referirnos a un comportamiento específico delimitado por el discurso del derecho penal y del punitivismo, nos enfocamos en los imaginarios que sostienen y promueven estos modos de subjetividad, así como la

¹⁷⁶ Adorno, Theodor. *Estudios Sociológicos II*. Vol. 1. Akal. España. 2009, p. 161.

¹⁷⁷ Entenderemos aquí el concepto de vulnerabilidad desde la perspectiva de Judith Butler que enfatiza el carácter expuesto de la vida humana como algo proclive al daño dado que nuestra condición de sujetos depende del conjunto de condiciones materiales y de las relaciones humanas que nos conforman: “Esto significa que en parte cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos – como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición” Butler, Judith. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós. Argentina. 2006, p. 46. Y el de precarización a partir de Isabell Lorey que lo relaciona con la incertidumbre y exposición al peligro, como amenaza y constricción: “La condición precaria designa la dimensión de vulnerabilidad de los cuerpos compartida existencialmente, de la que nada sirve esconderse y que, por lo tanto, no puede ser objeto de protección, no sólo porque tales cuerpos son mortales, sino precisamente porque son sociales” Lorey, Isabell. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Traficante de sueños. España. 2016, p. 27.

instrumentalización de la violencia que forja discursos y prácticas performativas que los refuerzan y los establecen como estilos de vida aceptables. Retomamos en cierto sentido el concepto de transgresión de Bataille dado el vínculo primario que tiene con el concepto de límite. La transgresión no es la destrucción de las prohibiciones sino un juego de permisividad o actuación sobre lo prohibido: “La frecuencia – y la regularidad- de las transgresiones no invalida la firmeza intangible de la prohibición, de la cual ellas son siempre un complemento esperado, algo así como un movimiento de diástole que completa uno de sístole, o como una explosión que proviene de la comprensión que la precede. Lejos de obedecer a la explosión, la comprensión la excita”¹⁷⁸. Esta modalidad regulada no va hacia el nihilismo o a la transmutación de los valores, sino a una confirmación “perversa” de estos provocada por la anomia sentida ante la realidad precaria, de la imagen normalizada de lo que tendría que ser una “buena vida”.

Esta disociación en donde no hay reconciliación entre el individuo y los imaginarios “positivos” de la sociedad promueve la apropiación de dichos valores (éxito económico, reconocimiento social, atractivo sexual, camaradería, fuerza, etc.) desde medios transgresores. No se busca cambiar la sociedad, sino pertenecer a ella a través de la violencia, de su explotación. Estas transgresiones intervienen el movimiento de exceso y de gasto improductivo de las que habla Bataille para integrarlas de manera interiorizada al mundo de la producción (tanto como del bienestar económico y psicológico individual, tanto en la economía nacional y mundial). Por un lado, los elementos que dentro de la transgresión podrían abrir el más allá o el afuera de los límites (erotismo, muerte, exceso, violencia), todos son incorporados dentro del propio sistema capitalista predatorio e incluso lo refuerzan como consumo y objeto de consumo; el aumento en el gasto en tecnología y equipo militar, el cobro de seguros, el costo de la securitización también serían buenos ejemplos. Por otro lado, dichas transgresiones (matar, sacrificar, violar, torturar) siguen arrancando al individuo del mundo, logrando un estado de desvanecimiento que Bataille compara con el orgasmo. De esta manera a través de los discurso y prácticas de la transgresión se produce un proceso de subjetivación anclado en la identificación del individuo con los valores promovidos por cierta idea de

¹⁷⁸ Bataille, Georges. *El Erotismo*. Tusquets. México. 2008, p.69.

masculinidad dominante, como también en el reconocimiento social o comunitario que establece una vida social.

El rol de la violencia dentro de la sociedad siempre se ha incrustado dentro del límite de lo permitido y lo prohibido. Más que un ejercicio de censura, se busca una buena gestión de ella dentro del ideal de lo que debería de ser un hombre. No solo la fuerza le ayudará a cumplir su rol de protector de su familia, sino que incluso se hará uso de ella como protector de la nación en su calidad de posible guerrero, se fomenta una ética viril dentro de ciertos límites que no pongan en peligro la estabilidad social. La violencia contribuye a estructurar un sistema formal/informal de normas, procesos y rituales propios de las expectativas masculinas. El historiador Robert Muchembled menciona cómo la violencia funciona a través del desarrollo cultural como forma de organización social: “Prohibida a las mujeres, que simplemente deben sufrirla, esa violencia tiene la función de modelar y revelar la virilidad y posicionar a cada protagonista dentro del escenario social [...] Es, pues, normal que los varones solteros sean los más violentos, puesto que intentan corresponder al ideal masculino definido por la sociedad en la que desean ardientemente ocupar su puesto”¹⁷⁹. Entendiéndose como valores deseados la conducta belicosa, la fuerza entendida como poder y viceversa, la subjetividad masculina es propagada por las gestas de héroes, por su ira y su potencia física. La moral es construida desde la visión de los fuertes. Como hemos mencionado, la violencia se fue delimitando cada vez más dado el proceso de industrialización y las prácticas biopolíticas, como también por el proceso civilizatorio que gestiona espacios específicos para su despliegue, pero dichos comportamientos aún aparecían a través del rol de la masculinidad dominante.

Si bien el deporte y la profesionalización de la guerra redujeron la aceptación de la violencia en el espacio público, o al menos ante los ojos de las autoridades, en el ámbito privado la violencia siguió persistiendo de manera más evidente. El politólogo Rene Jiménez y la socióloga Dalia Reyes mencionan que al menos un tercio de la población mexicana ha sufrido de violencia familiar¹⁸⁰ tanto en la forma de violencia infantil o como maltrato por la pareja, lo que nos habla de una relación usual y cotidiana con la idea de que la violencia es

¹⁷⁹ Muchembled, Robert. *Una historia de la violencia*. Paidós. Argentina. 2010, p. 73.

¹⁸⁰ Jiménez, Rene y Reyes, Dalia. La violencia social en México. En Giménez, Gilberto y Jiménez, René. *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM. México. 2017, p. 48.

una de las maneras en que la autoridad se impone, en el sentido de “correctivo” de conductas ya sea como amenaza o acción directa. Siguiendo este punto es interesante traer aquí la investigación de la politóloga Karina García quien entrevistó a 33 hombres que habían trabajado para las organizaciones del tráfico de drogas, de los cuales 28 admitieron que una de sus mayores motivaciones para entrar a dicho mundo fue la posibilidad de hacer sufrir y asesinar a su padre¹⁸¹. La intención del parricidio coincide en que los entrevistados explicaban cómo desde niños una de sus mayores frustraciones y angustias era ver como el padre golpeaba y abusaba de la madre. Esta incapacidad al no poder oponerse al padre, sumada a la pobreza en que sus familias estaban sumidas, favoreció su acercamiento a las drogas y a las pandillas de la zona. En este sentido es interesante traer a colación la idea freudiana del mito del parricidio original, que en breves líneas remite a la estructuración de la psique en relación con las pulsiones violentas: los hijos se unen para asesinar y devorar al padre, tras el acto entra en movimiento el sentido de culpa dada la ambigüedad amor-odio que sienten por dicha figura, y ante la realización de la muerte tanto la del padre como la suya, posicionan al padre muerto como garante de la ley.

Para Freud la estructura psicológica nombrada como <<padre>> es la primera instancia que tiene el sujeto en relación con la ley, con el orden e incluso con la masculinidad como rol social, pero justo aquí dicho ídolo truena al invalidar el carácter ambiguo dejando sólo el odio. Cuestión que se complica cuando la figura del padre/ ley es atravesada por el imaginario del padre que se tiene en México, el filósofo Mauricio Pilatowsky realiza la genealogía de dicha figura localizada en el contexto mexicano, partiendo de nuestro supuesto origen como nación a partir de una versión bastante suavizada y distorsionada de la Conquista: “Mientras que el estudio de la realidad nos muestra cómo los invasores se apropiaron de mujeres y recursos y cómo despojaron a los nativos de sus bienes y cultura imponiendo su gobierno, lengua y religión; la recreación mítica de la narrativa nacional los presenta como valientes misioneros que vinieron a civilizar”¹⁸². Los imaginarios del nacionalismo mexicano toman de esta forma al soldado español como la figura fundacional del padre, el vencedor de la guerra es transmutado en una figura protectora, amorosa y

¹⁸¹ García, Karina. “Morir es un alivio”: 33 exnarcos explican por qué fracasa la guerra contra la droga en México. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51051876>. Consultado el 7/04/21

¹⁸² Pilatowsky, Mauricio. *La violencia en México y los itinerarios de su memoria; algunos apuntes para su reflexión*. Bajo Palabra, (15). 2017, p. 79. <https://doi.org/10.15366/bp2017.15.006>

compresiva (recordemos que la empresa colonialista fue presentada como evangelización y proceso civilizador) dejando fuera el carácter cruel, dominador y violento, mientras que la madre indígena, siguiendo este juego alquímico, pasó de ser botín de guerra y víctima de violación a la madre abnegada, sumisa y cariñosa.

El mito del parricidio original que genera la autoridad e interioriza los mandatos de la ley es reconfigurado a través del desarrollo de estos imaginarios familiares del nacionalismo mexicano; el problema es que de la representación del padre como garante del orden pasamos a la del padre conquistador: “En esta representación de la figura paterna se valora la violencia, el desprecio por la ley, la satisfacción irresponsable de los deseos así como lo extranjero en su expresión española y lo blanco como distintivo de esta figura distante y admirada”¹⁸³. Las fantasías de parricidio expresadas por los entrevistados se “cumplían” al ser que la figura del padre abusador era proyectada en la víctima: “Ponciano también señala que cuando le tocaba torturar a personas se imaginaba que la persona era su padre. ‘Y los hacía sufrir con más ganas, como él nos hizo sufrir a nosotros’”¹⁸⁴. El devorar al padre implicaba interiorizar el mandato de la ley (la construcción del superyó) dado el sentimiento de culpa que se generaba, pero cuando tal estructura no genera el desarrollo de la conciencia moral, sino que produce la satisfacción (fantasiosa) de dicha transgresión: la eliminación de la figura paterna establece una relación predatoria con el mundo, la violencia se interpreta como forma de integrarse al mundo al identificarse con la violencia del padre.

Otra de las formas de normalización de la violencia puede observarse en los contenidos de la industria cultural, ya sea en el cine, las series de televisión, los videojuegos, la música... Todos estos presentan cuadros en donde la violencia aparece como la forma natural de agencia con el mundo y la sociedad a su alrededor, incluso como la herramienta básica en la resolución de conflictos. Lo anterior se suma al hecho de que la espectacularización de la violencia es un acontecimiento usual en la transmisión de noticias en todos los medios disponibles. Incluso el término de *competencia* ha intervenido como forma de interacción tanto en programas de concursos, sistemas educativos (recordemos la RIEMS) e incluso como un pilar fundamental del neoliberalismo. Dicha competencia podría

¹⁸³ Ibid. p. 81.

¹⁸⁴ García, Karina. “Morir es un alivio”: 33 exnarcos explican por qué fracasa la guerra contra la droga en México. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51051876>. Consultado el 7/04/21

pensarse como una forma de violencia “light”, amaestrada para no violar ningún código de etiqueta. Con esto no queremos caer en la idea de “mono ve, mono hace” o sobre la influencia maligna que tienen los medios para el “decente y buen” desarrollo de la personalidad, sino que evidenciamos la índole usual y cotidiana con la que nos topamos las representaciones de violencia y sus supuestos valores que esta trae consigo.

Uno de los círculos en donde lo anterior puede verse de manera tajante (la violencia como forma de vincularse) es en el fenómeno de las pandillas juveniles. Pensadas como micro comunidades al compartir criterios y valores, jerga, sentido de pertenencia y proyección de una historia y un futuro común, dichos grupos constituyen el campo ideal para la enunciación de la masculinidad dominante: “La pandilla tiene su sentido en relación con la protección del territorio y constituye tanto un ejercicio de aprendizaje como un ejercicio performativo en la construcción de género; es un dispositivo en el proceso social, que tiende a fundar ejercicios performativos de representación ante los demás mediante prácticas corporales que denotan riesgo, avasallamiento, provocación, intimidación y agresión”¹⁸⁵. La fraternidad emanada de este imaginario de micro nación trae consigo la identificación a partir de las relaciones de inclusión- exclusión determinadas por zonas o barrios relacionados con la identidad simbólica de la pandilla. Incluso muchas de estas son nombradas por las colonias en las que suelen habitar, y desde las cuales ejercitan dinámicas de hostilidad hacia los extraños, así como medidas de protección hacia los vecinos. En esta dirección el barrio se conforma como el escenario desde el cual se proyecta su horizonte de posibilidades y en donde se desarrollarán sus maneras de presentarse ante los demás, ostentado (y representando) los valores que buscará transmitir para ser valorado, papel que usualmente tiende hacia la demostración viril de la fuerza y el temple bélico.

La filósofa Sayak Valencia introduce esta forma de subjetividad como un producto de lo que llama capitalismo gore indicando que es una: “Reinterpretación dada a la economía hegemónica y global en los espacios (geográficamente) fronterizos”¹⁸⁶. La instrumentalización cruda de la muerte, del ensañamiento contra los cuerpos, se interpretan

¹⁸⁵ Cruz, Salvador. La violencia del tráfico de drogas entre Ciudad Juárez y su impacto en las pandillas juveniles. En Flores, Carlos (coord.). *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. CIESES. México. 2018, pp. 64-65.

¹⁸⁶ Valencia, Sayak. *Capitalismo Gore*. Melusina. España. 2010, p.15.

como autoafirmación personal, como un proceso de subjetivación emanado desde el subconsumo, la post miseria y la precariedad de poblaciones en extrema pobreza donde la vulnerabilidad es concebida como castrante. Valencia nombra al resultado de dicho proceso de subjetivación como *endriago*:

Conjunto de individuos que circunscriben una subjetividad capitalista, pasada por el filtro de las condiciones económicas globales precarizadas, junto a un agenciamiento subjetivo desde prácticas ultraviolentas que incorporan de forma limítrofe y autorreferencial los “sistemas” de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que definen la forma de percibir el mundo¹⁸⁷

El endriago era un monstruo de la literatura medieval fantástica, mezcla entre hombre, hidra dragón de tal fuerza que la ínsula donde se encuentra es descrita como un paraje desértico, que Valencia identifica como la atmósfera de las ciudades fronterizas mexicanas. Si bien los paralelos entre las subjetividades endriagas y las transgresoras son bastantes dado el carácter estructurante de la violencia como forma de vida, de trabajo, de cultura y de sociabilización, la diferencia radica en que hemos preferido enfocarnos en la disposición performática de las organizaciones del tráfico de drogas, mientras que la reflexión de Valencia se dirige más en específico hacia los individuos que funcionan como ejecutores (popularizados como sicarios), que, si bien es una de las caras más visibles y problemáticas de la guerra contra el narcotráfico, deja de lado los cientos de individuos que cumplen funciones distintas, ya sea de vigilancia, de traslado, de comunicaciones, venta; todos estos introducidos a la valorización masculina desde la intimidación.

Esta gestión de la violencia como forma de movilidad social, de pertenencia y finalmente de sobrevivencia se expresa de manera contundente en aquel dicho de “más vale vivir cinco años como rey, que cincuenta como buey”¹⁸⁸. Es bastante significativo que el buey sea un toro castrado, un animal que suele representar el carácter viril, violento y agresivo, pero al cual se le ha arrebatado tal imagen al borrarlo sexualmente, sumado al hecho de que se utiliza como a cualquier animal de carga, condenado a arrastrar día y noche el arado en el campo. La idea del éxito rápido y fácil en contraposición a una larga vida de pesado y laborioso trabajo, que usualmente carece de los medios de movilidad social es uno de los

¹⁸⁷ Ibid. p. 93.

¹⁸⁸ Que no necesariamente es privado del narcotráfico al ser similar al “Mejor vivir un día como león, que cien como borrego” popularizado por Mussolini, o el “mejor arder que extinguirse lentamente” del rockero Neil Young, pero popularizado por la carta de suicidio de Kurt Cobain.

principales imaginarios de atracción que tiene el narcotráfico, comúnmente concretizado en el *buchón*: individuo que presenta un estilo ostentoso en el vestir, en el hablar, en el consumo y en la forma de relacionarse con la sociedad. Una imagen caricaturesca de la figura del rey, del soberano cubierto en oro que puede tener la vida de los otros en sus manos o al menos jactarse de ello. Los valores de la masculinidad de fuerza, poder y de “entrarle de cara” al riesgo se conjugan aquí para justificar no sólo un rol de género, sino todo un modelo de existencia a seguir, que a la par de su versión socialmente aceptada del emprendedor rico, no es más que una trampa para mantener el sistema en movimiento.

El imaginario del buchón como aquel individuo que ha logrado triunfar dentro de las organizaciones del tráfico de drogas, en cierto sentido, choca con el carácter desechable de los mismos, utilizados como carne de cañón y que suelen ser asesinados en enfrentamientos o encarcelados antes de que el éxito y la riqueza los alcance. Sin embargo, no es algo que desconozcan, la trampa es conocida: la muerte y el encierro tempranos son tema común dentro de los narcocorridos: “En la mafia hay dos cosas seguras, o la cárcel o la muerte/ Por mala suerte encontré la segunda y tan solo tenía 17 años”¹⁸⁹... “Sus vidas, sus rostros quedan infectados/ de muerte y tortura más si son contrarios/ La muerte en sus almas ya se ha cobijado/ vendieron sus almas por balas del diablo”¹⁹⁰. La muerte pronta y violenta es articulada como un destino infranqueable, como el precio que les toca pagar por “la vida recia” que llevaron.

Este imaginario de riqueza y poder con el que solemos pensar el fenómeno del narcotráfico es análogo a la del millonario que reproduce el capitalismo como objetivo a llegar, aunque en estos casos sea solo por un corto periodo de tiempo. Los cinco años como rey despliegan el deseo de identificarse con dichos valores: “Hay mucha gente en la calle, desmadrosa. Ves que están matando muchos chavos. Son morros cagados, algunos de ellos de 15, 16 años. Plebes, plebillos que no saben ni que es la vida. Que quieren lana, mucha lana. Traer esas camionetotas. La pistola 9 milímetros fajada. El cuerno a un lado”¹⁹¹. El hiperconsumo que busca obtener distinción social está logrado desde el conocimiento de que

¹⁸⁹ Calibre 50 (2012). EL niño sicario [canción]. En *EL buen ejemplo*.

¹⁹⁰ Movimiento alterado (2010) Cárteles Unidos [canción]. En *El movimiento alterado*.

¹⁹¹ Valdez, Javier. *Miss narco. Belleza poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano*. DeBolsillo. México. 2017, p. 72.

de un momento a otro todo puede extinguirse, de ahí la necesidad de vivir al extremo y rápido; desde autos de lujo, fiestas llenas de drogas, alcohol y mujeres, elementos que no solo demostrarán que han logrado algo en la vida sino que también reafirmaran su rol como <hombre de verdad>: “ Tú no solamente te haces adicto al dinero, al sexo, al alcohol y a las drogas, sino que llegas al punto en que en verdad te gustan todas esas cosas”¹⁹². La vida recia ante la inminente muerte refuerza los valores de la masculinidad dominante desde la instrumentalización de la violencia, modelo de identificación de las subjetividades transgresoras.

En el punto anterior pudimos observar como la disonancia entre las aspiraciones de vida promovidas por la sociedad de consumo y la posibilidad de acceder a ellas para la mayoría de la población es un factor importante en la construcción del narcotráfico como estilo de vida dado que este, pensado como criterio de ordenación, logra dotar de sentido a una subjetividad que desde la vulnerabilidad de su pobreza se piensa a sí misma como desechable. Esta producción positiva funciona como mecanismo compensatorio a través de la transgresión, si bien la industria cultural suele funcionar como elemento reconciliador de las faltas sociales (emancipación, justicia, relaciones no mediadas por el principio de intercambio), se podría argumentar que la precarización es tanta que el modelo compensatorio truena, pero dada la existencia de un modelo “alternativo” de acceso a las aspiraciones de la sociedad de consumo en lugar de destruir los límites y conformar una nueva sociedad, muchos individuos toman dicha alternativa. Es así como los imaginarios emanados del fenómeno del narcotráfico reafirman el propio sistema que estos transgreden, incluso al comenzar una característica usualmente reservada a la esfera de lo íntimo: el reconocimiento dentro de una comunidad.

Como hemos mencionado la nación interpretada como comunidad imaginaria está establecida a partir de su capacidad de crear vínculos, en contra del hecho de que no existe una relación lógica que permita el reconocimiento y la pertenencia entre los individuos. Curiosamente donde se puede observar cómo los imaginarios de comunidad tienen consecuencias vinculantes es en el análisis de la coexistencia cercana tal como lo son los vecindarios, barrios, o colonias, donde se puede decir que la relación se implanta a partir de

¹⁹² Bowden, Charles. *Confessions of a cartel hitman*. Dutton. USA. 2017, p. 1555. Traducción propia

compartir los mismos imaginarios. Esta cercanía con los otros establece vínculos directos de afectación, que pueden ir desde el cohabitar con vecinos ruidosos, formar grupos de ayuda y cooperación, o hasta la conformación de pandillas; vínculos que pueden reforzarse dados ciertos acontecimientos que afecten la vida en común.

Es aquí donde resalta un fenómeno que choca con la construcción discursiva de las organizaciones del tráfico de drogas como ejércitos de ocupación provenientes de las afueras. Los integrantes de estas organizaciones son parte de ese vínculo, es decir, de alguien tienen que ser vecinos, hijos o compañeros, y siendo que la mayoría de sus participantes provienen de zonas marginadas y/o populares, el contacto con dichos individuos es cotidiano, y saben que esto puede jugar a su favor:

Los grupos criminales emprenden acciones populistas para crear simpatía y solidaridad entre los pobladores, que van desde hacer obras públicas, hasta otorgar protección y castigar a los delincuentes que roban y asaltan sin su consentimiento, e incluso a quienes golpean a las mujeres. El crimen organizado invierte recursos y tiempo en crear cierto orden social donde ellos son mediadores y en lograr que la población integre sus rutinas las reglas y acuerdos que impone el narcotráfico.¹⁹³

Este “hacer comunidad” solventando carencias que el Estado tendría que resolver genera no solo apoyo social, sino una suerte de admiración, que sumado al hecho de que representan cierto éxito social y ostentación de lujo, e incluso de respeto/temor, generan su ideal de subjetividad.

Al saberse marginado de lo que los medios y la gente considera como la sociedad aceptable y normal, le genera un sentimiento de abandono, mientras que la pobreza en la que crece y dentro de la cual se desarrolla lo invisibiliza, discrimina, margina y niega, dicha forma de subjetividad buscará anclarse a cualquier cosa que lo reafirme. El abanico de posibilidades y variables es demasiado complejo como para tratar de describirlo, además de que caeríamos en algo así como una receta para preparar un narcotraficante, pero una de las líneas de fuga que podemos desarrollar para nuestra investigación es que justo todas estas derivas de posibilidad, en mayor o menor grado, involucran la necesidad psicológica y política de ser reconocido. Por un lado, podríamos recuperar la dialéctica del amo y del esclavo hegeliana como proceso legitimador de las relaciones de dominio, ya que al final uno tiene que ceder

¹⁹³ Padilla, Iliana. *Geografía de la violencia en Culiacán*. UAS. México. 2017, p. 155.

para no morir, reconocer al otro como amo; siguiendo esta idea el leviatán hobbesiano impone la necesidad de ceder a su derecho a hacer uso de todo como garante de la paz y seguridad; el Estado los reconoce como firmantes del contrato social y por lo tanto merecedores de las garantías obtenidas. En ambas situaciones la sociedad se estructura a partir de una lógica de dominación. Esto se relaciona con nuestro tema dado que actualmente a la lógica de dominio se le suman los valores de la sociedad de consumo y el principio de intercambio que homogenizan las posibilidades de ser reconocido a partir del poder, de la fama o de la riqueza. La miseria obstruye estos caminos del reconocimiento, la pobreza invisibiliza y margina, pero antes de buscar una salida o cambiar las instituciones sociales, la violencia se introduce como herramienta de acceso a dichas lógicas de reconocimiento, de manera más fácil y rápida que los procesos de “emprendimiento” legales. Los fines siguen siendo los mismos, pero los medios adquieren la forma de la transgresión, orquestados desde las organizaciones del tráfico de drogas que se muestran como dispositivos de reconocimiento, camaraderías de tierra y sangre.

Las organizaciones del tráfico de drogas producen vínculos de reconocimiento paralelos a las de las empresas, bajo valores como la competencia, la producción, la lealtad, que generan procesos de identificación que buscan hacer valer sus estructuras simbólicas que dotan de sentido, así como las normas, costumbres y rituales propios de dicha línea de trabajo. Interioriza los imaginarios emanados del narcotráfico: sus imágenes, su lenguaje, su comportamiento y los marcos de interpretación con los que piensa el mundo, interiorización que se engendra en sus miembros: “Pasaste hambre y tristezas, la mafia ahora es tu familia/ escucha bien lo que te digo, pondré esta pistola en tus manos/ tú me cuidas, yo te cuido/ me traicionas y te mato”¹⁹⁴. Vínculos íntimos que también se refuerzan a través de la vida recia, las drogas, el alcohol y las fiestas como rituales de comunión: “El cártel era mi familia, la única familia que tuve en la vida, aunque antes haya tenido una familia de verdad, si es que a aquella se le puede llamar de esa manera”¹⁹⁵. O que incluso sobrepasa la imagen de familia para acercarse al vínculo religioso como ha sido documentado en el caso de la organización conocida como *Los caballeros templarios*: “El proceso de inducción al grupo consta de una serie de pasos. Los seleccionados inician un proceso de terapias motivacionales y

¹⁹⁴ Calibre 50 (2012). EL niño sicario [canción]. En *EL buen ejemplo*.

¹⁹⁵ Reyna, Carlos. *Confesiones de un sicario*. Grijalbo. México. 2011, p. 80.

adoctrinamiento cristiano evangélico; posteriormente son adiestrados en el manejo de armas en campamentos ubicados en la sierra michoacana”¹⁹⁶. Esta forma muy particular de religar a los individuos dentro de una comunidad de transgresión, brinda a todos sus miembros un sentido y una misión que al cumplirla los valoriza en la organización, sin importar que tan superflua o pequeña pueda ser su aportación: “Me contaron la historia de un chico que hacía narcomantas. Nunca había escrito tantas palabras como ahora”.¹⁹⁷

Trabajo, familia y hasta religión se inscriben como mecanismos de reconocimiento y afirmación de las subjetividades arrojadas y atraídas hacia el mundo del narcotráfico. La utilización de la miseria y la pobreza como cancelación del futuro es el pilar fundante para crear estas comunidades donde la violencia cruenta no solo es cotidiana, sino que está dispuesta como herramienta de trabajo y valorada como signo de la masculinidad dominante. Conjunto sostenido desde el revés de los imaginarios sociales con los que convivimos usualmente, pero instrumentalizados para el beneficio y bienestar de las organizaciones de tráfico de drogas. Los modelos de subjetivación transgresores nos muestran la lógica predatoria de la sociedad actual, donde la gestión y la administración social ha determinado que una gran mayoría de sujetos tengan que ser sacrificados para el mantenimiento y desarrollo de otros pocos; observamos y escuchamos los imaginarios que justifican los discursos y prácticas necesarias para que el plan siga su curso y que además se conciba dicha realidad no solo como la única posible, sino como avatar de la libertad y del orden. La vida recia, la valoración social a partir de la violencia y la forma de estos vínculos sociales de pertenencia son constataciones de que para cumplir con las prescripciones culturales de la sociedad de consumo se requiere un “ethos” transgresor. La movilidad social propagada es alcanzable cuando el arduo trabajo, la dedicación, el prepararse para superar a la competencia y tener la creatividad necesaria para innovar son atravesadas e instrumentalizadas por la violencia; vidas dañadas que pueden quedar fulminadas en tan solo cinco días.

¹⁹⁶ Rodríguez, Luis. *Caligrafía de la violencia. Un ABC del narco*. Instituto Literario de Veracruz. México. 2015, p. 64.

¹⁹⁷ Osorno, Diego. *La Guerra de los Zeta. Viaje por la frontera de la necropolítica*. DeBolsillo. México. 2012, p. 55.

B. Subjetividades sitiadas

En contraposición a las subjetividades transgresoras existe una figura que tiene que aprender a moverse alrededor del contexto de violencia de la guerra contra el narcotráfico, personas que tratan de instaurar o defender cierta forma de normalidad para lograr salir vivos, y mantener cierta idea de orden, sin la cual probablemente su estructura psíquica se derrumbaría. Como hemos mencionado, el limbo producido por este contexto no facilita la cimentación de rutinas, a medio camino entre cómo nos imaginamos una guerra y el espectro cotidiano de los barrios y zonas que habitamos. El carácter esporádico y anónimo de la violencia desplegada irrumpe los criterios de ordenación y amenaza con destruirlos, pero siendo que estas estructuras son permeables y adaptativas logran, en la mayoría de los casos, proyectar una nueva normalidad desde donde se pueden implementar horizontes de sentido. Estos marcos interpretativos pueden desarrollar una relación causal que niega el carácter contingente del entorno: la frase “si no te metes con ellos no te pasa nada” justo satisface el deseo y necesidad de un mundo de leyes y orden; incluso la asimilación del supuesto lenguaje del narcotráfico tiene como efecto secundario estandarizar los fenómenos a los que se refiere (aunque cabe la pena resaltar que dicho “lenguaje” es más una variedad dialectal de ciertas regiones del norte del país).

Hemos decidido nombrar a dichos procesos de subjetivación como subjetividades sitiadas, si bien el término refiere directamente a la operación bélica de rodear una posición por un tiempo prolongado hasta lograr la rendición del enemigo, lo cual caería en la crítica que hacemos sobre la interiorización del lenguaje militar, consideramos que es más apropiada que el usual de “población civil” dado que dicho término remite a la parte de la sociedad que no es combatiente utilizando el esquema de bandos, por lo cual se caería en el discurso oficial de que el narcotráfico es lo monstruosamente otro, despolitizando así no solo la historia del fenómeno como parte administrativa del propio gobierno, sino también su inserción a través de la estructura burocrática, empresarial y social del narcotráfico. Una subjetividad sitiada nos refiere a un proceso de larga duración donde la persona se encuentra establecida dentro de sus lugares habituales, pero bajo una atmósfera de constante peligro ante la cual tiene que instaurar estrategias de sobrevivencia bajo contextos de estrés y angustia.

En varias ciudades asediadas por largos y constantes periodos de violencia extrema, como lo fueron Tijuana, Culiacán, Monterrey, Ciudad Juárez y Morelia, se instauraron leyes implícitas de paz tensa, normas sociales necesarias para la convivencia en contextos en donde la relación con el otro, con el desconocido, es mediada desde la posibilidad de que cualquier cruce o conflicto cotidiano pueda escalar a una acción violenta, fenómeno señalado por el periodista Javier Valdez: “Si vas a Culiacán no voltees. No veas a la gente de otros carros. No grites, ni reclames. No pites. No cambies las luces. No manejes en chinga ni andes arrebasando [...] Asintió a todo. Y rápido se dio cuenta del ritmo de vida, de la selva que se respira en las calles culichis y de la tensión de esa amenaza acechante, de esa violencia que transpiran las miradas, de ese andar y esa forma de conducir los automóviles”¹⁹⁸. Nunca sabes si aquella persona que “inoportunas” estará armada y si tratará de imponerse a base de disparos, de tal forma que contextos habituales de roce social como lo es el tránsito por la ciudad, los centros nocturnos o los estadios deportivos se tornan “pacíficos” por la posibilidad inquietante de convertirse en cuestión de segundos en enfrentamientos armados, tensión que modifica la forma de pensar y actuar en la relación con el otro.

Por tanto, se conciben marcos de interpretación específicos que permitan “leer” al otro para identificar si pudiera llegar a ser peligroso: modos del lenguaje, de vestimenta y de actitudes que puedan revelar el potencial violento, que no son sino prejuicios conformados desde la sospecha como forma de relacionarse con los desconocidos: “Las personas reportaron desconfiar de los vecinos, sobre todo de aquellos que no conocían muy bien o de quienes veían actividades sospechosas. El miedo que reportaron las personas era a estar presentes en algún posible atentado y ser víctimas de balas perdidas por estar cerca de estos vecinos”¹⁹⁹. La angustia fruto de la contingencia de estar presente durante un atentado trata de ser reducida, o al menos estabilizada, a través de la “selección” de la gente que le rodea, la sospecha se funda por la idea de que los integrantes de las organizaciones del tráfico de drogas pueden ser asesinados en cualquier momento, por lo cual la justificación de que si no se relaciona con esta gente uno se encontrará salvo. Así la imagen estereotipada del

¹⁹⁸ Valdez, Javier. *Malayerba. La vida bajo el narco*. Jus. México. 2016, p. 45.

¹⁹⁹ Esparza, Oscar y Montañez, Priscila. Impacto psicosocial de la guerra contra el narcotráfico en Ciudad Juárez. En Esparza, Oscar y Montañez, Priscila (coord.). *Los fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México. 2018, p. 43.

narcotráfico genera por sí sola todo un conjunto de estrategias de visibilidad/invisibilidad que para las subjetividades sitiadas funciona como mecanismo de alerta.

Mediar la relación con los otros a partir de la sospecha obliga a las personas a retraerse, a disminuir en la medida de lo posible el contacto con desconocidos, lo que a la par reduce los espacios habitables, la coraza protectora del sujeto detona su sentido de irrealidad y pone al frente los eventos que amenazan su integridad física y mental: “Que película ni que nada: deseo tener blindada la ventana, la sábana, el camión, la vida”²⁰⁰. El sonido de ráfagas al que remite la cita anterior nos habla del deseo de endurecer esta coraza protectora, retraerse del mundo, de la sociedad, de cierta desaparición del espacio público. El mundo alrededor disminuye y el horizonte de posibilidades queda contraído a una mínima agencia dentro de los espacios y relaciones familiares, la vulnerabilidad exponenciada o sentida al límite provoca un miedo terrible a esta fragilidad. El economista Guillermo Ibarra enlista varias actividades cotidianas que la sociedad sinaloense dejó de realizar dado el contexto de violencia en el estado, entre dichas actividades encontramos: permitir que los niños menores salgan a la calle, salir de noche, traer dinero en efectivo, llevar tarjetas de crédito o débito, visitar parientes o amigos, salir a caminar, tomar taxis, viajar por carretera, salir a cenar, frecuentar centros comerciales: “De las quince actividades regulares que las personas dejan de realizar, en Sinaloa estamos por encima del promedio nacional en catorce de ellas”²⁰¹. Consumo discreto, vida retraída y dispuesta desde la sospecha, desde el miedo al otro, pero no solo por su probable agresividad sino por las consecuencias que su proximidad pueda llegar a causar.

Las subjetividades sitiadas se encuentran estructuradas por los imaginarios del narcotráfico, establecer los sucesos de la vida a partir de la violencia reduce y daña los horizontes de posibilidad y de acción de las personas, incluso afectando los procesos de desarrollo y crecimiento de la personalidad. El discurso sobre la influencia y las consecuencias que trae vivir dentro de estos contextos es vasto y a traviesa a bastantes ciencias sociales, desde el debate de la censura de los narcocorridos, la espectacularización de la violencia en los medios, hasta discursos de talante punitivista y conservadores sobre el

²⁰⁰ Valdez, Javier. *Malayerba. La vida bajo el narco*. Jus. México. 2016, p. 182.

²⁰¹ Ibarra, Guillermo. *Culiacán, ciudad del miedo. Urbanización, economía, violencia*. UAS. México. 2015, p. 279.

consumo de drogas ilegales y el efecto que tienen estas en la juventud. Habría que enfatizar que dichos sujetos se ven determinados por dichos discursos como objetos de conocimiento, en ocasiones reducidos a individuos sin agencia o criterio, solo por ser considerados infantes o adolescentes. No pretendemos totalizar una teoría de construcción de subjetividades, sino señalar a partir de dos fenómenos distintos, formas de participación e interpretación que se presentan en poblaciones adolescentes al enfrentarse a contextos de violencia dentro de la guerra contra el narcotráfico.

El primer fenómeno nos remite a la relación especular de la conformación de ideales del yo y de la imagen que el individuo quiere demostrar ante los ojos de los demás. Como mencionamos anteriormente, los imaginarios del narcotraficante movilizan muchos de los roles atribuidos a la masculinidad dominante atravesados por los discursos y actitudes machistas, sumado al hecho de la percepción que los interpreta como individuos exitosos con acceso a bienes de lujo, mujeres y valoración social, lo que hace bastante atractiva para niños y adolescentes: “La comadre ató cabos: las tecates, más los billetes, esas nuevas amistades, las camionetas... Todo sumado le dio como resultado su hijo convertido en un ogro que ve el poder cerca y que cree tenerlo, pero que no lo tiene ni tantito. En eso se había convertido el Chuyito: en un emulo de narquillo...”²⁰², “No, mami, yo ya no voy a estudiar, ya la gente ya no estudia, yo voy a ser sicario”²⁰³. Esta imitación de actitudes, estilos y formas de hablar, sin estar inmersos en las organizaciones del tráfico de drogas, nos habla de la escala de valores que permea la sociedad de consumo cuando se proyecta sobre entornos de pobreza, la distorsión provocada entre lo que “debería” de ser y lo que es, disocia la experiencia del mundo. Si bien la emulación no lleva necesariamente a la integración dentro de alguna organización, sí implica la adopción de sus valores, que en todo caso puede llevar a tomar dicha decisión. La miseria asumida como cancelación del futuro y como cuasi destino inevitable invita a pensar que la única forma de romper con dicho destino sea la adopción de la subjetividad transgresora como medio de movilidad social. La dialéctica del rey y del buey situada en estos casos como simulación o escenificación es un querer ser, pero sin asumir los

²⁰² Valdez, Javier. *Malayerba. La vida bajo el narco*. Jus. México. 2016, p. 107.

²⁰³ Gonzáles, María y Castro, Alberto. La juventud en Ciudad Juárez como objeto y sujeto de múltiples violencias. En Esparza, Oscar y Montañez, Priscila (coord.). *Los fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México. 2018, p. 150.

riesgos, pero en un contexto de paz tensa, dicha simulación, puede resultar fatal al entrar en conflicto con alguien que sí haya decidido apostar su vida.

El segundo fenómeno que retomamos también remite a una relación especular, pero en un tono inverso, al tomar dicho significante hegemónico y constituirse en oposición a este. Un ejemplo de esto es el que atraviesa los roles de la feminidad en relación con el narcotráfico, lo que la politóloga Alejandra León ha llamado feminidad buchona: “El conjunto de elementos y características físicas, simbólicas, axiológicas y mentales de las mujeres que viven o aspiran la inserción a la narcocultura mexicana”²⁰⁴. En oposición a esta disposición estética y ética, la adolescente tomará dichas características y tratará de representarse lo más alejado de estas al no querer ser visibilizada de esta forma, sobre todo por los integrantes masculinos de las organizaciones del tráfico de drogas. Esta estrategia de retraerse tomará la forma de negación de los estándares de estilo e imagen que participan en el discurso de la feminidad que, al ser muy similares a los estereotipos de belleza habituales, se traducirá en una desarmonía en donde la persona se verá atacada por no corresponder con el modelo de cómo debe verse una mujer de su edad. Dicha discrepancia se tornará más problemática cuando el enfoque se centre en el uso del cuerpo como objeto de consumo de las subjetividades transgresoras. El estereotipo visual de la mujer buchona nos habla de cuerpos de senos y glúteos grandes, cabello largo y lacio, de piel blanca o moreno claro, la utilización de prótesis estéticas como silicón, uñas y pestañas postizas.²⁰⁵ Si bien dicho modelo se encuentra bastante producido y glamourizado, cuando el cuerpo empieza a tomar formas similares la amenaza de ser víctima del narcotráfico se torna bastante real, el peligro se corporiza. Invisibilizarse se presenta como una estrategia de sobrevivencia, ocultar el cuerpo bajo ropa holgada, no usar maquillaje, e incluso la adopción de una estética andrógina se tornan mecanismos de protección para evitar la mirada predatoria. La imperceptibilidad es el eje central de la forma en que se interpreta, y se mediatiza la relación con los otros.

El estrechamiento de las relaciones personales, paralelo al del espacio público, presenta una ciudad que comienza a enrejarse y clausurarse sobre sí misma a través de las arquitecturas de la securitización. Estar encerrado en una zona donde el acceso sea limitado

²⁰⁴ León, Alejandra (2019). *La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana*. (tesis de doctorado). El Colegio de la Frontera Norte. México, p.31.

²⁰⁵ Ibid. p.35.

brinda la sensación de estar protegido. Esto no solo refuerza los estereotipos que estratifican la ciudad en zonas de delincuencia bajo los prejuicios de clase, sino que también insta una dinámica dentro-fuera en la propia ciudad, fuera de las murallas, fuera del fraccionamiento están los *bárbaros*. Estas comunidades cerradas son un efecto de la bunkerización del espacio público, modelos “herméticos” donde los individuos tienen que encontrar la manera de moverse:

La ciudad está cobrando una nueva forma desigual con la enclavización que aparece en la superficie fetichizada como una mercantilización de servicios que tiene, en sustancia, una conformación de nuevas relaciones, pues al interior se conformaron clanes que se diferencia de los ciudadanos comunes, frente a los cuales se despliegan tecnologías para protegerse de ellos: cámaras, puertas de acceso y guardias; ello va conformando, además un nuevo tipo de familia securitizada frente a las de afuera que no lo son.²⁰⁶

Afuera de los muros está la amenaza, el incremento de fraccionamientos, tanto los privados como las colonias que son espacio público pero que los vecinos deciden vallar, los edificios de departamentos exclusivos emanan una sensación de protección fijada en la exclusión, ya sea entretejida por cuestiones de familiaridad o económicas.

Casos extremos del estrechamiento del espacio público y de los espacios habitables, los podemos encontrar en lo acontecido en la ciudad de Allende en Coahuila en marzo del 2011 y en Ciudad Mier Tamaulipas en febrero del 2010. En Allende un grupo armado entró al pueblo el viernes 18 de marzo y empezó a secuestrar a distintas personas, en un primer momento se creía que los desaparecidos guardaban alguna relación con una de las familias viejas de la zona, que presuntamente trabajaban para el grupo de Los Zetas y los cuales los habían tildado de traidores, pero tiempo después se descubrió que entre los desaparecidos se encontraban muchas personas que “solo andaban por ahí” en el momento de la incursión. Al día siguiente, haciendo uso de maquinaria pesada, se demolieron casas y negocios mientras que ocurrían saqueos por toda la ciudad. Entre muertos y desaparecidos se habla de 28 a 300 personas²⁰⁷, muchas fueron ejecutadas e incineradas en un rancho a aproximadamente tres kilómetros de la ciudad, testigos mencionan que las llamas se podían ver desde sus casas.

²⁰⁶Ibarra, Guillermo. *Culiacán, ciudad del miedo. Urbanización, economía, violencia*. UAS. México. 2015, p. 307.

²⁰⁷ Para una relatoría de lo ocurrido se puede consultar el libro de Diego Enrique Osorno *La guerra de los Zeta*, así como también la investigación publicada por la periodista estadounidense Ginger Thompson titulada *Anatomía de una masacre* cuya traducción se puede encontrar en internet: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>

Por su parte, durante 11 meses del 2010, la ciudad de Mier en Tamaulipas fue azotada por enfrentamientos entre presuntos miembros de los Zetas y del Cártel del Golfo, con algunas intervenciones del ejército mexicano. La mañana del 22 de febrero múltiples camionetas se dirigieron a la comandancia de la policía municipal tras haber bloqueado los principales accesos al pueblo, seguido empezaron a “rastrear” la zona tomando a varias personas prisioneras para luego ser fusiladas en la plaza pública. Estas escenas se fueron repitiendo a lo largo del año en esta zona que cuenta con un acceso a los Estados Unidos conocida como “La frontera chica”, que además se encuentra en la llamada Cuenca de Burgos, el principal yacimiento de gas natural en México. Fue tanta la violencia y el abandono que el pueblo mágico se transformó en un cliché de pueblo fantasma: “La vida civil en ciudad Mier se fue extinguiendo de forma callada y cruel, hasta que en noviembre [2010] apenas quedaban mil de los seis mil ciento diecisiete habitantes que contemplaba el censo oficial”.²⁰⁸

Ambas ciudades (así como muchas otras a lo largo del país) se convirtieron en espacios sumamente hostiles para habitar, en donde el retraimiento social y la degradación del espacio público se transformaron en la forma en que sus habitantes experimentaron la relación con los otros, con el mundo alrededor e incluso consigo mismos. Este asedio de la violencia alrededor del cual se tiene que existir detona con la cotidianidad al mediar la vulnerabilidad a través de la lógica predatoria.

La constitución de subjetividades transgresoras como de subjetividades sitiadas nos habla de una nueva disposición de la vida dañada, un contexto donde la vulnerabilidad es explotada para el beneficio económico de unos cuantos mientras que quienes sufren dichas violencias tienen que negociar e interiorizar estos mecanismos para encontrar espacios que sean vivibles; los imaginarios desplegados por la guerra contra el narcotráfico reconfiguran estratos sociales como las lógicas capitalistas, los valores desplegados por la sociedad de consumo, los roles de género e incluso las dinámicas de visibilidad/invisibilidad del reconocimiento cultural y político. Un nuevo posicionamiento de viejas estructuras de dominación que, a partir de discursos y prácticas componen al narcotráfico y su mundo como

²⁰⁸ Osorno, Diego. *La Guerra de los Zeta. Viaje por la frontera de la necropolítica*. DeBolsillo. México. 2012, p. 146.

el significativo hegemónico por el cual tienen que pasar la mayoría de nuestros esquemas de pensamiento social y que por lo tanto generan nuevas formas de subjetivación: la vida recia, la vida clausurada, la vida quebrada, todas estas disposiciones de la vida dañada.

3. La criminalización de los sujetos

A lo largo de esta investigación nos hemos encontrado con la dinámica entre disciplina y orden jurídico, y cómo ésta constituye los criterios de ordenación de una sociedad estableciendo prácticas de inclusión- exclusión, categorización que se concreta en el establecimiento de que actos sociales son considerados delitos y los imaginarios que ayudan a determinar tales actos como comportamientos no deseables y sobre todo punibles. Al estar instituidos y expresados desde dicha relación excluyente, aquellos que quedan fuera del trazado de la ley, de los usos y costumbres, quedarán impregnados por distintas descripciones despectivas que, usualmente, revelan prejuicios sociales. El “criminal” tiene que mostrarse como modelo negativo de lo que no se tiene que hacer y las consecuencias que esta “decisión” trae consigo (y, aun así, un aura de romanticismo se halla en él). Esta estigmatización como función social mostrará sus problemas inherentes cuando dicha lógica escape del maniqueísmo de los discursos oficiales y enfrente la realidad; un dispositivo que se construye para satisfacer el ansia de orden y seguridad resultará contraproducente al erigir todo un aparato represor, incluso homicida, justo contra la sociedad que lo instituyó. Dicho aparato se presentará en el contexto mexicano a través del prohibicionismo y su relación con prejuicios de clase y raciales, sobre el desplazamiento del consumo como problema de salud a problema de seguridad y la estigmatización discursiva y penal de la guerra contra el narcotráfico. El imaginario de la ley y el orden impondrá sus discursos y prácticas contra la sociedad en su conjunto, provocando una distorsión perceptual entre víctimas y victimarios.

A. Prohibicionismo

Dado que en el primer capítulo ya hemos realizado un breve repaso por la implementación del discurso prohibicionista de estupefacientes (impuesta principalmente desde las políticas estadounidenses), tanto en la sociedad como en la jurisprudencia, nos

enfocaremos aquí en las relaciones de inclusión- exclusión que emanan desde dicha estructura y la forma en que se perpetúan dentro de los imaginarios

El periodo de la revolución mexicana es quizás de los primeros acontecimientos nacionales de gran escala que integra el uso de las drogas en la cultura popular de la época. El uso de marihuana dentro de los distintos ejércitos, tanto para el ocio como para mitigar el dolor físico, era bastante común entre las tropas, incluso de las oficialistas; por otra parte, ya en esos años su consumo estaba vinculado a los estratos bajos y marginales de la sociedad. Ladrones, asesinos, prostitutas, vagabundos y “degenerados” eran designados como las poblaciones de consumo usual, por tal motivo la “yerba maldita” queda en el imaginario de la época como elemento característico de la mala vida. Por un lado, tenemos “la bola”, término ya despectivo utilizado para referirse a la multitud de desplazados sociales que ocupaba los pueblos y ciudades, y que en sus tiempos libres o se ocupaban de cantar corridos o de estar fumando “dejando olor a petate”; mientras que por el otro lado, tenemos a los sectores marginales degenerando a la sociedad, incluso a sus niños como lo relata el periodista Heriberto Frías en 1915: “Contábamos en esta cursi, en esta hinchada Metrópoli con el niño mendigo, el niño billetero, el niño papelerero, el niño bolero y el niño ratero: niños que beben pulque y fuman marihuana, es decir, seres que ya no son niños que son peores que hombres, pequeños monstruos de vicio y de maldad, irresponsables, inocentes y venenosos”²⁰⁹. Como podemos observar por la descripción, el uso de la marihuana y del pulque estaba directamente asociado con lo monstruoso, con aquellos zánganos sociales que pululaban en las cantinas de los barrios bajos de la ciudad de México.

Para la década de los años veinte México se adecua al discurso criminalizador internacional proveniente principalmente de los Estados Unidos, limitando la importación y el consumo de opio, morfina y cocaína, pero también interiorizando las preocupaciones eugenésicas del estilo estadounidense:

La militancia puritana emergía de prácticas sociales establecidas en la cultura estadounidense que conjuntaban radicalidad religiosa cristiana, racismo y xenofobia [...] La vinculación entre grupos inmigrantes y minorías étnicas con determinadas sustancias psicoactivas potenciaría los prejuicios y persecuciones [...] Este nivel moral puede ser considerado como

²⁰⁹ Frías, Heriberto. *Los piratas del Boulevard. Desfile de zánganos, y víboras sociales y políticas en México*. Andrés Botas y Miguel. México. 1915, p. 23. Disponible de forma virtual en: <https://ia802706.us.archive.org/15/items/3677304/3677304.pdf>

la base sin la cual el prohibicionismo como fenómeno jurídico político y práctica gubernamental no hubiera sido posible y no seguiría existiendo²¹⁰

Esta sujeción de las minorías étnicas con determinadas sustancias era un círculo argumentativo, su “condición” de raza inferior se explicaba a partir del abuso de dichas sustancias a la vez que el propio abuso era “justificado” por su pertenencia a tal minoría; tal identificación con los vicios y la decadencia se implementa con más fuerza justo durante la época de la ley seca (1920-1933). El imaginario profiláctico interpreta a estos grupos sociales como encarnación de los vicios morales que provocan la pobreza, las enfermedades y que estimulan la delincuencia, por lo que es preciso excluirlos lo más posible de la sociedad cristiana, blanca y heterosexual. El carácter represivo y excluyente del puritanismo estadounidense, que tanto puede presentarse como una turba enardecida que destruye tabernas y cantinas, como también como turba de linchamiento de migrantes y minorías en nombre del bien común y de la salud de la sociedad, termino traduciendo tal ímpetu y agresividad dentro del discurso jurídico al prohibir por trece años la distribución y fabricación de alcohol, proceso que años después daría paso a la declaración de la guerra contra las drogas.

Este anhelo eugenésico muy propio de la época se incrusta en el imaginario mexicano al grado de establecerse en el código penal de 1931 donde se establece que: “El circuito completo de producción, venta y uso de algunos psicoactivos alcanzó el nivel de criminalización completa, lo que había empezado décadas antes como una preocupación a la vez moralista, xenófoba, racista y sanitarista, concluyó su ciclo con una restricción legal rigurosa cuando capacitó al Estado para reprimir, procesar y aprender a quienes estuvieran relacionados con esas sustancias”²¹¹. Esta represión estaba motivada bajo el argumento de que el consumo es nocivo para el progreso y reproducción del país, no solo por avivar los vicios morales del individuo, sino principalmente porque degeneraban la “raza”: “Los motivos por los que era necesario tipificar, según los legisladores en 1931, aparecen explícitamente en el artículo 194 [del Código Penal para el Distrito Federal y territorios

²¹⁰ Caiuby, Beatriz y Rodríguez, Thiago. Drogas, política y sociedad: distintas miradas desde América Latina y el Caribe. En Caiuby, Beatriz y Rodríguez, Thiago (coord.). *Drogas, política y sociedad: distintas miradas desde América Latina y el Caribe*. CIDE. México.2015, p. 33.

²¹¹ Ibid. p.38.

federales], donde se considera a las drogas como un <vicio de los que envenenan al individuo y degeneran las razas>”²¹².

La preocupación por la corrupción y degradación de la raza involucra la angustia por el futuro del país en el sentido de que las nuevas generaciones saldrán manchadas e inferiores, por lo cual el futuro está en riesgo; dado que las sustancias que están relacionadas con dicho proceso de degradación están vinculadas fuertemente con grupos racializados y degradados socialmente, el peligro consiste en que las nuevas generaciones se parezcan a tales grupos. Años después esto quedará un poco más claro al introducir a otro grupo de marginados en la ecuación, en la exposición de motivos de la reforma de estupefacientes de 1947 esto quedara por escrito: “Los individuos toxicómanos retroceden en esta escala de la evolución sexual, volviendo a una de las etapas primitivas, la del autoerotismo que se observa en el niño. Y no solo eso, sino que frecuentemente la toxicomanía descubre en el envidiado tendencias de carácter homosexual que impiden, naturalmente, el desarrollo de la especie”²¹³. La homosexualidad se incluye en la lista de características propias de los drogadictos, designación que ya es un significativo vacío capaz de albergar todos los comportamientos, valores negativos y prejuicios racistas que la sociedad les propicie, exclusión social que es integrada por los mecanismos punitivistas que lo asimilaron al del criminal, al cual es necesario reprimir ya que su existencia pone en peligro el desarrollo de la nación.²¹⁴

²¹² Alonso, Fernanda. La historia de la política de las drogas mexicana en el siglo XX. En Caiuby, Beatriz y Rodríguez, Thiago (coord.). *Drogas, política y sociedad: distintas miradas desde América Latina y el Caribe*. CIDE. México. 2015, p. 56.

²¹³ Exposición de motivos de la reforma de 1947 citada en: Ibid., p. 59.

²¹⁴ Vale la pena destacar la labor del doctor Leopoldo Salazar Viniegra que en 1938 publica el artículo “El mito de la marihuana” en la revista *Criminalia*. Salazar fue titular de la dirección de toxicómanos y del Hospital de Toxicómanos y, como el historiador Luis Astorga menciona, fue de las pocas voces de la época que se opuso a estos prejuicios tanto en el ámbito científico al presentar estudios sobre la influencia de la marihuana sobre el comportamiento, “demostrando” que fuera de efectos físicos como la taquicardia y la conjuntivitis, los consumidores no desarrollaban conductas criminales o impulsos violentos; como también en el plano político al criticar duramente el punitivismo extremo al aclarar que más del 80% de los delitos contra la salud son por posesión de marihuana. Salazar Viniegra incluso atacó las opiniones y artículos publicados en diarios mexicanos de J. Aslinger, quien fuera el comisario de la agencia federal de narcóticos (FBN por sus siglas en inglés, institución fundadora de lo que después sería la DEA) por más de treinta años. Aslinger fue el principal promotor del discurso prohibicionista estadounidense al favorecer y difundir la idea de que la marihuana provocaba trastornos mentales y de agresividad criminal, que ya por esos años la prensa tanto estadounidense como la mexicana gustaba de espectacularizar. Salazar Viniegra no duró más de año y medio en su puesto dadas las controversias que protagonizó contra la intromisión del discurso estadounidense de la prohibición.

B. Consumo y posesión.

La mayoría de los prejuicios que la sociedad mantiene están dirigidos principalmente al consumidor; el narcomenudista, gomero o traficante, usualmente no es mencionado o queda en un papel de fondo. Las subjetividades marcadas por el uso de dichas sustancias quedarán descritas desde posturas peyorativas: drogadicto, vicioso, adicto, yonqui, adjetivos que han adquirido un sentido despectivo, lógica que será llevada al siguiente nivel cuando el consumo sea tipificado como un delito y atravesado no por el discurso de la salud, sino por el de la seguridad.

El discurso del derecho penal establece al sistema penitenciario como el resultado típico de la relación entre consumidores y Estado, siendo que el consumo de estas sustancias no está tipificado como delito, sin embargo, su posesión sí. El entramado legal empieza a modificarse en 2009 con la aprobación de la llamada Ley contra el Narcomenudeo: un conjunto de reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal que, por un lado, buscaba delimitar de manera más clara las distinciones entre consumo, narcomenudeo y narcotráfico a partir de la cantidad con la que se detuviera al individuo; por el otro lado, tenía como objetivo disminuir la sobrecarga de investigaciones que tenían las entidades federales al delegar el proceso de narcomenudeo y consumo a los estados.

Según dicha ley, cuando al individuo se le encuentre en posesión de una cantidad igual a menor a lo establecido en la Tabla de Orientación de Dosis Máximas de Consumo Personal e Inmediato se le detendrá, pero no se ejercerá acción penal, en todo caso, a la tercera reincidencia se le forzará a someterse a tratamiento psicológico. El narcomenudeo queda tipificado siempre y cuando se excedan las dosis establecidas, pero no se supere el límite de la tabla multiplicado por mil y que no existan elementos para sospechar delincuencia organizada. El proceso para perseguir este delito dentro del sistema penal será organizado por las instancias jurisdiccionales estatales. Finalmente, el narcotráfico se refiere a las instancias en que la posesión sea mayor a la permitida por mil, se sospeche delincuencia organizada y el proceso será llevado por instancias federales. Pareciese que el instaurar dicha tabla sería un gran paso para la descriminalización del consumo, pero las cantidades de dosis máxima son tan bajas que los consumidores son detenidos y sancionados usualmente por

narcomenudeo²¹⁵, sumado al hecho de que al menos el 58.7% de las personas que fueron detenidas por delitos contra la salud, hasta el año 2012, fueron sentenciadas bajo el delito de narcomenudeo relacionado con marihuana.²¹⁶ La investigadora Catalina Pérez incluso refiere que tal ensañamiento contra los consumidores, además de servir para engordar los resultados de las estrategias de gobierno, es contraproducente al saturar tanto el sistema penal como el penitenciario, como también inútil como política de búsqueda de erradicación: “Llama la atención que la PGR dedique una proporción tan amplia de sus recursos a la persecución por posesión. Primero, el delito de posesión no es un delito prioritario en términos de reducción de la oferta, como lo sería el transporte o el comercio. Más bien se trata de un delito- que en su modalidad de posesión simple- suele perseguir a los consumidores”.²¹⁷

La marginación de los consumidores vino acompañada por una narrativa de alza drástica en el mercado interno de la droga. Los discursos del presidente Calderón, que mencionamos en los capítulos anteriores sobre cómo la drogadicción es la esclavitud del siglo XXI, justo van en este sentido²¹⁸. La guerra contra el narcotráfico y la violencia emanada de ésta, es relacionada con los individuos tachados como drogadictos, en lugar de pensarlos como “clientes” de las organizaciones de tráfico de drogas estos se convierten en cómplices al “ayudarlos” a incrementar su poder y sus riquezas; el problema vuelve a girar hacia los prejuicios discriminatorios y al enjuiciamiento moral. El imaginario del consumidor como una persona con tendencias criminales, agresivas y sin capacidad de decisión hace fácil criminalizarlos y colocarlos en el mismo nivel que a los propios traficantes. Incluso los ataques realizados por grupos armados contra internos en centros de rehabilitación han sido absorbidos por esta lógica: “La manera en que funcionan los anexos como una especie de “refugio” ha llamado la atención de funcionarios gubernamentales, quienes alegan que los carteles de drogas utilizan los anexos para ocultar a delincuentes peligrosos, reproduciendo

²¹⁵ Pérez, Catalina. La implementación de la ley contra el narcomenudeo en México (2006-2013). En Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.). *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018, p.149.

²¹⁶ Ibid. 153.

²¹⁷ Ibid. 149.

²¹⁸ “México ya se encontraba en niveles de consumo relativamente bajos comparados con Estados Unidos, Europa y otros países de América Latina desde antes de la administración de Calderón, como lo mostraron las encuestas nacionales anteriores y los informes anuales mundiales sobre drogas de la ONU”. Astorga, Luis. *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Calderón*. Grijalbo. México. 2015, p. 128.

así un discurso de criminalidad y no de victimización en México.”²¹⁹ Durante el año 2009, seis centros de rehabilitación en Ciudad Juárez Chihuahua, fueron atacados por grupos armados dejando un saldo de 48 muertos, “malandros” cuya muerte se inserta en lo más bajo de las prioridades de las autoridades locales y federales, al ser clasificados como personas desechables, “drogadictos a fin de cuentas”.

C. Estigmatización

A través de las relaciones de inclusión-exclusión constituidas desde los imaginarios de la criminalización se cimentan los estereotipos que marcarán de forma negativa a ciertos individuos que de una forma u otra hayan quedado presos de dichas racionalidades coercitivas. Esta inhabilitación/cancelación de los sujetos a partir de características atribuidas es lo que el sociólogo Irving Goffman llama *estigmas*. Diferencias indeseables que reducen en la práctica las posibilidades de vida del individuo designado, prejuicios de inferioridad, de peligro, de carencia de valores morales, pero cuya diferencia es siempre virtual: “El término de estigma será utilizado pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos”²²⁰

Dentro del contexto de la guerra contra el narcotráfico este lenguaje de relaciones es el criterio de ordenación discursivo, que a partir de los estudios de Fernando Escalante hemos designado como conocimiento estándar, recordando su talante reduccionista del fenómeno para adecuarlo a los argumentos y explicaciones oficiales. Dicho fenómeno que se convirtió en la estrategia usual del gobierno para desacreditar automáticamente los hechos violentos y para aminorar el número de víctimas fatales consiste en identificar a las víctimas como miembros del crimen organizado. Para 2008, con la alarmante alza de homicidios en el país el discurso de la guerra contra el narcotráfico modifica un poco sus reglas de enunciación: El alza en la violencia es un síntoma de que la estrategia está funcionando, los “carteles” decapitados se dividían en pequeñas células que combatían entre sí por el control de la plaza, la guerra había mutado a enfrentamiento entre las propias organizaciones de tráfico de

²¹⁹ Anderson, Brian y García, Angela. Regulación repensada, la necesidad de nuevas políticas y normas en el tratamiento de las adicciones. En Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.). *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018, p.140.

²²⁰ Goffman, Irving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Argentina. 2009, p. 15.

drogas, en donde la participación del ejército era evitar que estas arrasaran a la nación. De esta forma el ejército afianzaba su papel de “salvador” mientras que las víctimas que caían en los combates no eran más que criminales.

Uno de los acontecimientos donde dicho imaginario empieza a desmoronarse de manera pública fue la llamada masacre de Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez Chihuahua. El 31 de enero del 2010 estudiantes del colegio de bachilleres y de la UACJ celebraban una fiesta hasta que un grupo de gente armada ingresó al lugar y empezó a disparar, dejando un saldo de quince muertos. Al empezar a rondar la noticia en medios, el presidente Felipe Calderón, que se encontraba de gira por Japón, mencionó que: “Si los mataron es porque en algo andaban”²²¹. Esta declaración provocó el descontento de gran parte de la sociedad juarense y de múltiples organizaciones locales de derechos humanos; al grado de que doce días después el propio presidente presentaría en la ciudad el programa *Todos somos Juárez*. La desacreditación de las víctimas sumado a la condena del luto emana la sospecha hacia los familiares, la relación de sangre se interpreta como posible complicidad con los “enemigos”, las familias son descalificadas, por oponerse, y neutralizadas, al representar en carne y hueso una crítica al actuar y a los discursos de gobierno. Procesos de estigmatización que también recaen en aquellas personas que han tenido que abandonar sus hogares por la violencia: “La victimización de los desplazados contribuye a que no se asuman como tales en el lugar de destino, por miedo a ser identificados como delincuentes, según el estigma que reza <en algo andaban>”²²².

La criminalización es una condición viscosa que se contagia desde las víctimas hacia su círculo cercano, dicho dispositivo es interiorizado por gran parte de la población, adoptando este imaginario como una forma de mecanismo de defensa, instaurando un vínculo de pertenencia y familiaridad con “los buenos” los individuos esperan que no les ocurra nada, ya que ellos “no están metidos en esas cosas”; estigma que es reforzado a través del aparato discursivo oficial de la guerra contra el narcotráfico: “Culpar a la víctima es una de las formas en las que el grupo dominante influencia discursivamente los modelos mentales

²²¹ Milenio Noticias. *Masacre de Villas de Salvárcar: ¿qué ocurrió?* Ciudad de México. 16.05.2020. <https://www.milenio.com/policia/villas-salvarcar-paso-masacre-estudiantes-cd-juarez>. Consultado el 21/01/21.

²²² Durin, Severin. Las víctimas de las crisis de seguridad pública en busca de resguardo. Los desplazados por la violencia. En Flores, Carlos (coord.). *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. CIESES. México. 2018, pp. 64-65.

de los receptores, por ejemplo, mediante la retribución de la responsabilidad de las acciones a favor de sus propios intereses”²²³. La reificación de este discurso llega a tal grado que es incapaz de enmendar la situación hasta que las evidencias contrarias se espectacularizan, dado que se concibe como una racionalidad hegemónica capaz de expandir sus prácticas y discursos, sus valores y marcos de interpretación donde el talante maniqueísta no permite pensar otras posibilidades, otras formas de aproximarse al fenómeno, en la guerra solo hay dos bandos, como se demostró desde un principio desde el contexto de la Operación Cóndor: “Cientos de personas fueron arrestadas, torturadas y consignadas ante el Ministerio Público. No eran grandes capos, ni jefes, ni operadores. Su error fue haber estado ahí, en su casa, sus comunidades, junto a su esposa e hijos. [...] Pueblos incendiados, borrados de la serranía, igual que pequeñas parcelas de maíz y frijol”²²⁴. Donde el gobierno se presenta tras la lógica salvífica del pueblo, solo su violencia puede ser justa.

Una de las consecuencias del discurso criminalizador del Estado es que invisibiliza sus propias violencias al remitirlas al crimen organizado, tal como lo ha enfatizado el comité Cerezo:

A la par del uso de la palabra <levantón>, vino el discurso legitimador que consolidó la idea que justificaba dicho término mediante frases como: por algo se lo llevaron, algo malo habrá hecho, quien sabe en qué andaba metido y seguramente se lo merece, todos ellos son argumentos que colocan la responsabilidad de la desaparición en la propia víctima y que refuerzan la idea de que las desapariciones son una práctica que solo comete el crimen organizado contra el crimen organizado o, en el peor de los casos, contra la población indefensa.²²⁵

La invisibilización de estas prácticas fuera de la ley cometidas por elementos estatales, que han sido calificadas como terrorismo de Estado, proyecta la responsabilidad del acto sobre las organizaciones del tráfico de drogas, lavándose las manos y sobre todo afianzando el discurso de que los criminales son quienes desaparecen a las personas. La operación performática de la estigmatización tiene como principal resultado constituir

²²³ Van Dijk, Teun. *Discurso y poder*. Gedisa. España. 2009, p. 362.

²²⁴ Valdez, Javier. *Miss narco. Belleza poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano*. DeBolsillo. México. 2017, p. 35.

²²⁵ Comité Cerezo México. *Vivos los queremos. Claves para entender la desaparición forzada en México*. Comité Cerezo. México. 2018, p. 33.

subjetividades constreñidas solamente al horizonte de interpretaciones específicas de los marcos de la guerra contra el narcotráfico.

Pero el estigma no solo se queda en la transmisión discursiva o en los imaginarios sociales de la criminalización, sino que incluso se filtra en los ámbitos de la jurisprudencia; es decir, se instauran como leyes y guías de operación legales. El politólogo Andreas Schedler lo explica de la siguiente manera:

¿Cómo sabemos que los autores de un homicidio fueron los narcos/ los carteles de la droga/ los grupos de la delincuencia organizada? Muy simple. Nos guiamos por síntomas visibles del cadáver, de las circunstancias de la muerte y de la escenografía de su presentación en sociedad. Por ejemplo, de acuerdo con la definición oficial que adoptó el CISEN en su <base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincencial> las <ejecuciones> se disciernen por la presencia de por lo menos dos de las siguientes características observables:

- La víctima presenta impactos de arma de fuego de grueso calibre
- La víctima presenta huellas de tortura y lesiones severas
- Sus restos fueron hallados después de que fuera ejecutado
- Se emplearon materiales característicos del modus operandi de los grupos delincuenciales
- Se presume que la víctima tenía relación con los grupos delincuenciales
- La víctima fue precisamente privada de la libertad <levantón>
- El asesinato se efectuó en emboscada o persecución
- Se encuentran mensajes de grupos delincuenciales²²⁶

Como podemos leer el criterio que establece si un homicidio está relacionado con la guerra contra el narcotráfico es sumamente superficial y extenso, más que una búsqueda por identificar el cuerpo y poder establecer motivos y filiaciones, lo que se enfoca es el contexto de aparición del cadáver. La presunción de inocencia es borrada por la puesta en escena del cadáver, el estigma que asignan las autoridades arrasa tanto con la identidad de los individuos como con el debido procedimiento judicial. Un caso paradigmático de lo anterior es el del asesinato de Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Arredondo Verdugo el 19 de marzo del 2010, ambos estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León; por la madrugada un enfrentamiento entre militares y grupos armados se desarrolló en las cercanías de la universidad, se informó que habían fallecido dos sicarios fuertemente armados dentro de la institución. Treinta y seis horas después las familias de ambos jóvenes reconocerían los cuerpos y declararían que eran alumnos. El ejército había

²²⁶ Schedler, Andreas. *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. CIDE. México. 2018, p. 63.

desaparecido las mochilas y las credenciales de los estudiantes, además de haber manipulado los cuerpos para escenificar el enfrentamiento. Cuatro meses después, la Comisión Nacional de Derechos Humanos declararía que los cadáveres presentaban múltiples golpes recibidos cuando aún se encontraban con vida. No fue sino hasta el 2019 que el gobierno mexicano pidió disculpas públicas y retiró la designación de sicarios a los estudiantes.

Schedler se acerca a la idea del imaginario como productor de corazas de seguridad y de narrativa de orden al hablar del carácter “sobrenatural” de este discurso oficial:

La idea de las <narco ejecuciones> es mágica. Su magia, que hipnotiza a la nación, es triple. Crea la ilusión de que sabemos quiénes matan a quienes: delincuentes a delincuentes, una comunidad de culpables. También crea una distancia cómoda entre nosotros, los ciudadanos decentes y ellos, los llamados, y supuestos narcos. Y finalmente, realiza un fino acto de desaparición: borra de nuestro campo de visión a todas las demás formas de violencia, todos los demás perpetradores, todas las demás víctimas.²²⁷

Esta comunidad de culpables es una reificación de los problemas nacionales, cuando se dice que los muertos estaban vinculados a las organizaciones del tráfico de drogas suele abandonarse la cuestión ahí, la relación discriminatoria está instituida pero no se investiga, o al menos no se menciona, ni siquiera se dota de una narrativa sobre el rol que cumplía dentro de la organización: ¿Campesinos secuestrados para trabajar las tierras? ¿Menores de edad contratados como punteros o vigilantes? ¿Drogadictos cooptados por su adicción para ejercer de vendedores? ¿O profesionales de la violencia entrenados en el uso de armas largas? El desplazamiento moral que se da en estos casos de víctimas a victimarios tiende a reducir la cuestión a una batalla entre fuerzas del bien contra las fuerzas del mal, olvidando la compleja relación que la sociedad mexicana tiene con el narcotráfico, tanto en los niveles culturales como económicos, y desde las poblaciones precarizadas del campo y los círculos de empresarios.

Para finalizar este apartado es importante mencionar que tal discusión hegemónica comenzó a ser impugnada por distintas personas y organizaciones de la sociedad. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011) funcionó como catalizador de múltiples voces que no habían encontrado una plataforma para exhibir las situaciones que habían sufrido: desde padres y madres que buscaban personalmente a sus familiares

²²⁷ Ibid. p, 67.

desaparecidos, grupos de apoyo a migrantes en su paso por México, asociaciones de periodistas e incluso grupos de estudiantes militantes.

Una de las principales exigencias del movimiento era el nombramiento de las víctimas: “Para decirles directamente a la cara que tienen que aprender a mirar y a escuchar, que deben nombrar a todos nuestros muertos – a esos que la maldad del crimen ha asesinado de 3 maneras: privándolos de la vida, criminalizándolos y enterrándolos en las fosas comunes de un silencio ominoso que no es el nuestro”²²⁸. Si bien el discurso de Sicilia integra de maneras peculiares tropos católicos, un lenguaje poético e incluso filosófico (Agamben es un autor que aparece citado varias veces), es importante no olvidar que dicho movimiento visibilizó de forma importante las grietas existentes dentro de las prácticas y discursos de la guerra contra el narcotráfico, sobre todo respecto a la criminalización como estigma y a la impunidad existente a cinco años de haber iniciado el despliegue militar. Otro de los aciertos del movimiento fue articular dichas voces y personas en una suerte de comunidad, abriendo espacios donde las víctimas y los familiares pudieran expresarse e informarse sobre las posibilidades de agencia política que tienen a su disposición: “La caravana abrió un espacio imprescindible para la expresión de quienes han padecido las peores consecuencias de la guerra: ese trabajo está llamado a traducirse en una red nacional de apoyo a las víctimas y a construir un movimiento crítico capaz de desarrollar un relato diferente del que ha divulgado el gobierno y han repetido las televisoras”²²⁹. Dado el carácter “moral” y la fuerza de la posición de Sicilia, padre de un hijo asesinado que en su búsqueda por la justicia recorre el país, la presidencia de Felipe Calderón no logró conformar una oposición dentro de la opinión pública (si bien numerosas columnas de opinión criticando al movimiento y al propio Sicilia no faltaron en los medios); por lo anterior, la construcción de una contra narrativa dirigida hacia el reclamo de justicia, hacia la necesidad política de nombrar a las víctimas y juzgar a los victimarios dentro del sistema penal se constituyó contra el propio Estado y contra el “legado” de Calderón. Lamentablemente el movimiento perdió su impulso alrededor de las elecciones presidenciales del 2012 al tomar como derrotero la implementación de la Ley de víctimas, como años después recordaría el propio Sicilia: “La ley de víctimas y su comisión

²²⁸ Sicilia, Javier. *Estamos hasta la madre*. Temas de hoy. México. 2011, p.64.

²²⁹ Sicilia, Javier y Vásquez, Eduardo. *El movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. ERA. México. 2016, p. 104.

para atenderlas se convirtieron pronto en un elefante blanco, en una máscara al servicio de la injusticia y de un proyecto político gestor de las grandes empresas económicas”.²³⁰

D. El sujeto negado

Los sexenios de Calderón y Peña Nieto dejaron un saldo de 278 mil asesinatos y 63500 desaparecidos a lo largo de toda la república a través de 12 años. La intensidad vivida no sólo fue sorpresiva por el alza sin precedentes, sino también por la crudeza y brutalidad con la que se ejerció. El desfile de atrocidades se espectacularizó a través de los medios y no pasaba día en que un homicidio o masacre no fuera noticia. Este énfasis predatorio y sanguinario como forma de pensar al otro parte de la instrumentalización económica y valorativa de la otredad, como mencionamos anteriormente, las subjetividades transgresoras utilizan a las víctimas para obtener beneficios económicos y como demostración de su masculinidad dominante, el otro pensado como medio es explotado dentro de la lógica del narcotráfico²³¹. Una de las secuelas de esto es la negación del otro como persona, tanto de manera corporal, en tanto ensañación violenta contra su carne, como también de manera absoluta a partir de su desaparición.

La violencia como acción directa contra el cuerpo es de las estrategias más eficientes para modificar e influir los campos de acción de la sociedad, el temor que experimentamos hacia el dolor y al sufrimiento remite a un comportamiento instintivo, un miedo elemental el cual nos mantiene alejados. El pánico hacia la carne violentada nos revela la explotación de nuestra vulnerabilidad, sobre todo contra violencias que se fijan crudamente contra la unicidad del cuerpo y que buscan anular por completo la voluntad del sujeto como lo es la tortura y la violación; formas de la violencia que como menciona la filósofa Adriana Cavarero tienen un talante dirigido a la espectacularidad del horror: “Invadido por el asco frente a una forma de violencia que se muestra más inaceptable que la muerte, el cuerpo

²³⁰ Ibid. p. 49.

²³¹ Cabe tomar en cuenta que dentro de esta instrumentalización resalta de forma alarmante el fenómeno de la trata de personas:” Según estudios realizados por el INEGI [2013], alrededor de 12 millones de personas son víctimas de trata en México [...] Tales cifras han ubicado a la trata de personas como el segundo negocio ilícito más redituable para la delincuencia organizada – por debajo del narcotráfico y por encima del tráfico de armas”. Jiménez, Rene y Reyes, Dalia. La violencia social en México. En Giménez, Gilberto y Jiménez, René. *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM. México. 2017, p. 58.

reacciona agarrotándose y erizando los pelos”²³². Dichas violencias buscan en su acción la parálisis tanto social como del Estado e incluso de sus competidores, amenazando que de esto son capaces.

Esta manera de instrumentalizar el cuerpo ajeno para manifestar una amenaza tiene ciertas similitudes con lo que Foucault llama el suplicio; el carácter “comunicativo” de la forma en que se aplica la violencia, la escala del sufrimiento y la índole punitiva se piensa en relación con la gravedad de la injuria cometida por la víctima: “El suplicio desempeña, pues, una función jurídico-política, se trata de un ceremonial que tiene por objeto reconstituir la soberanía por un instante ultrajada: la restaura manifestándola en todo su esplendor”²³³. Dicho ceremonial es una auténtica escenificación de la violencia, el cuerpo se convierte en el medio y en el mensaje, la profanación de la carne la torna en un material maleable en donde sus miembros son dispuestos en posturas imposibles si estos no están rotos y cortados con anterioridad. La postura e instalación emanan un sentido específico de acuerdo con el “crimen” que cometieron: cuerpos sin manos para ladrones, rostros sin lengua para quien habla de más etc. El cadáver queda constituido por la violencia performática: acción, enunciación, interpretación y símbolos se concretan en esta puesta en escena dirigida y montada en el espacio público. Cadáveres que aparecen colgados de puentes para delimitar los territorios, abandonados en camionetas estacionadas en avenidas confluidas, espacialidades que buscan el rating de los noticieros: “El nivel de significado queda atrapado en la manera de morir y en el espectáculo que queda dispuesto para los sobrevivientes; el mensaje genera en la memoria la idea de la violencia como un proceso que implica generación del temor”.²³⁴

Siguiendo esta idea, ante tal despliegue de violencia las autoridades no pierden tiempo en señalar que las víctimas estaban involucradas en el crimen organizado, pretendiendo así calmar a la población, pero al no ser identificados, tal clasificación no es más que la impregnación del estigma. El periodista Federico Mastrogiovanni incluso ha señalado de que existen investigaciones de que las organizaciones del tráfico de drogas secuestran gente en

²³² Cavarero, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos-UAM-I. México. 2009, p. 24.

²³³ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. México. 2005, p. 54.

²³⁴ Pérez-Taylor, Rodrigo. Antropología de la violencia. En Giménez, Gilberto y Jiménez, René. *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM. México. 2017, p. 84.

situación de calle para “usarlos”: “¿Cuántos jóvenes anónimos son secuestrados por el mero hecho de dormir en la calle y no traer dinero en la bolsa? ¿Cuántos acaban sus días como viles <narcomensajes>?”²³⁵. Una violencia que los arrastra de manera anónima para convertirlos en signos, en una instalación mórbida, para finalmente acabar en una fosa común tildado de criminal.

Entre los años de 2009 y 2014 se habla de 390 fosas clandestinas en al menos veintitrés estados del país, dadas las condiciones en que se encuentran los restos ha sido muy difícil determinar el número de cuerpos, pero dicho análisis habla de 1418 aproximadamente. Dichas fosas muestran uno de los finales posibles del proceso de negación de los cuerpos, abandonados en zonas despobladas o medio ocultas, el espacio público se transforma en tierra baldía. La idea que se propagó tras los descubrimientos de varias fosas en el municipio de San Fernando Tamaulipas entre abril y mayo del 2011, dio pie a la imagen del país como un sembradío de cadáveres que poco a poco iban descubriéndose. La escalada de violencia que se vivió durante ese año emana el imaginario del país como un territorio desolado lleno de cadáveres enterrados, arrasado por olas de violencia que constituían la cotidianidad con la que teníamos que existir, y donde hasta la costumbre del rito luctuoso habría sido profanado, la propia localización de las fosas habla más de la estrategia de espectacularización de las organizaciones del tráfico de las drogas que de la eficacia de gobierno: “En el México actual la eliminación de los cuerpos de personas previamente desaparecidas va aparejada, de manera paradójica con una pretensión de hallazgo [...] Hablar de una pedagogía del cuerpo significa que la aparición de este en la fosa busca transmitir un mensaje de terror por parte de los perpetradores hacia los demás”²³⁶. Restos humanos saliendo de la tierra, con claras marcas de tortura y en estado de descomposición, una más de las escenificaciones de la instrumentalización de los cuerpos al estilo película de terror, los muertos saliendo del suelo buscando ser reconocidos.

Esta estrategia de escenificación se complica cuando lo que se busca es la erradicación total del otro a través de la eliminación del cuerpo y de la evidencia que pueda dejar. Tras el

²³⁵ Mastrogiovanni, Federico. *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia del terror*. DeBolsillo. México. 2019, p. 110.

²³⁶ González, Denise y Ruiz, Jorge. (coord.) *Violencia y Terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*. UIA. México. 2019, p.91.

escándalo por la fuga de más de cien reos del CERESO de Piedras Negras Coahuila en septiembre del 2012, se descubrió que el centro penitenciario funcionaba como centro de operaciones del grupo de Los Zeta para la zona, dentro de la cual operaba lo que la prensa nacional y la extranjera llamó “campo de exterminio”, una zona de ejecución y de “procesamiento” de cadáveres donde se colocaban los cuerpos desmembrados en tambos llenos de diésel para ser quemados, tras lo cual esparcían las cenizas en la propia prisión o en el río San Rodrigo. Hasta el día de hoy se desconoce el número de víctimas, pero se cree que muchas de las personas desaparecidas durante la masacre de Allende acabaron en el CERESO.²³⁷

La búsqueda de la absoluta negación al erradicar la materialidad de la persona denota una lógica de extrema violencia, no se contenta con la muerte ni tampoco con la tortura, el cuerpo tiene que desaparecer por completo, ser “procesado” para que nunca más se pueda volver a tener noticia alguna. Un caso similar fue el del llamado “pozolero” de Tijuana, que al ser detenido habló de más de trescientos cuerpos destruidos en más de 29 sitios, uno de ellos conocido como la gallera, donde actualmente se encuentran más de 16500 litros de “emulsión orgánica” y que funciona como una suerte de sitio de la memoria: “La materia orgánica expuesta a los ojos de los familiares y de la sociedad a través de los medios de comunicación actúa como la prueba de que las personas desaparecidas habrían sido sacrificadas en el contexto de un conflicto social y marcadas por la impunidad y la indiferencia de un Estado frente a cuyas narices se han llevado a cabos estas formas de eliminar cuerpos”²³⁸.

Esta negación absoluta viene constituida desde el fenómeno de la desaparición de personas. El sociólogo Gabriel Gatti lo describe de la siguiente forma: “Es común imaginar al desaparecido como negación: como delito, es negación de pruebas, de identidad, de cuerpo, del hecho, del destino; como estado del ser, su identidad es la de un sujeto negado, un individuo recortado, un cuerpo separado de nombre, un nombre aislado de su historia,

²³⁷ Para una explicación detallada sobre el funcionamiento del CERESO el documento de trabajo realizado en el marco del seminario sobre violencia y la paz de El Colegio de México realizado por Sergio Aguayo y Jacobo Dayán *EL yugo Zeta. Norte de Coahuila, 2010-2011* es imprescindible: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/274076/El_yugo_Zeta_FINAL_11-16-17.pdf

²³⁸ Robledo, Carolina. *Drama social y política de duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. Colegio de México. México. 2017, p. 183.

desprovisto de sus cartas de ciudadano”²³⁹. Este modo de difuminarse en la nada tiene una larga historia como estrategia política tanto en los distintos sistemas totalitarios como en las dictaduras militares latinoamericanas. La infame frase del general Ramón Camps, jefe de la policía de Buenos Aires durante la dictadura: “No desaparecen personas sino subversivos”²⁴⁰ es un siniestro ejemplo del proceso de deshumanización que trae consigo pensar al otro como un obstáculo que puede ser removido sin problema alguno, “proceso” que se realiza a través de operaciones y mecanismos del Estado, que al ser el supuesto garante de la seguridad de las personas como una violación directa no solo a su propia naturaleza, sino también a los derechos humanos:

En el ámbito del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos (SUDH), la desaparición forzada²⁴¹ está clasificada como una de las más graves violaciones a los derechos humanos por su carácter múltiple (porque viola a su vez otros derechos humanos) continuo (porque mientras no se sepa el paradero real de la víctima, el delito se continúa perpetuando sin importar los años que hayan pasado desde la desaparición forzada), imprescriptible (es decir, que desde que se comete la desaparición forzada no hay obstáculos temporales para el ejercicio de la acción penal) y pluriofensivo (porque las afectaciones a las víctimas directas o indirectas, que sufren daños tanto físicos en su persona o bienes, como emocionales) [...] y cuando la desaparición forzada se practica de manera sistemática constituye un crimen de lesa humanidad o un crimen contra la humanidad.²⁴²

Dicha tipificación es problemática en el caso mexicano al ser que, si bien las organizaciones de tráfico de drogas operan en complicidad con el Estado, la selección de las víctimas, en muchos casos, es azarosa; es decir, que la intencionalidad del acto no tiene a una persona pensada en específico, sino que se da de forma fortuita. Federico Mastrogiovanni rastrea el caso de Alan Israel Ceron Moreno de 20 años, que fue secuestrado junto con otras cuatro personas por un grupo de gente armada el 24 de diciembre del 2011. ¿El motivo? Negarse a dar la dirección de una persona. Simplemente se encontraba en el lugar equivocado a la hora equivocada. Esta clase de desaparición se extendió en lugares como Tamaulipas y Nuevo León, donde las carreteras se convirtieron en hoyos negros donde la gente se esfumaba en falsos retenes, o los pasajeros de líneas de autobuses que eran abordados por sujetos armados

²³⁹ Gatti, Gabriel. *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Siglo del Hombre. Colombia. 2017, p. 17.

²⁴⁰ Citado en Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Colihue. Argentina. 1998, p. 37.

²⁴¹ Es necesario mencionar que el término desaparición forzada remite a un proceso realizado por el Estado o por grupos aquiescentes a este.

²⁴² Comité Cerezo México. *Vivos los queremos. Claves para entender la desaparición forzada en México*. Comité Cerezo. México. 2018, p. 31.

y retirados del camión para ya no ser encontrados, o los cientos de migrantes que en la búsqueda de la frontera son detenidos y obligados a trabajar para las organizaciones del tráfico de drogas.

El fenómeno de las desapariciones como negación absoluta de los sujetos se encuentra ligado necesariamente al círculo cercano de personas que la víctima deja: parejas, familia, padre, hijos, amigos. Gente que percibe el espacio vacío dejado por el desaparecido, el no estar de la persona y el no estar seguro de lo que le haya sucedido. Arrojada al limbo entre la vida y la muerte todo el rito y el proceso fúnebre queda desarticulado: “Este duelo suspendido, ambiguo, tremendo, es sumamente doloroso y el más difícil de superar debido a que no se tiene ninguna certeza de que aquel hijo o ser querido volverá, al mismo tiempo de que no existe alguna evidencia incontestable, sea este un cuerpo, un funeral, un certificado oficial, un ritual, algo a lo que se pueda dar sepultura o algún marcador de realidad que indique que la ausencia es irrevocable”²⁴³. Tras doce años quizás hayamos perdido la conmoción que implica que una persona haya desaparecido por completo en pleno siglo XXI, y lo que esto implica dado el contexto de la guerra contra el narcotráfico, las múltiples hipótesis que las víctimas de segundo grado tienen rondando en su cabeza, irrumpiendo toda su existencia; la desaparición los incluye ante un estado del sujeto que “*sólo por contraste es realidad*”²⁴⁴. La procuración de justicia ante semejante crimen no solo es ineficaz, sino que el Estado ha sido desbordado por completo ante el número de personas buscando a sus seres queridos:

En tanto ignoren el paradero de su pariente y carezcan de pruebas de su muerte, las familias seguirán peregrinando por procuradurías, palacios de gobierno, oficinas de diputados, cuarteles militares, cárceles, hospitales psiquiátricos y morgues [...] Estudiarán las fotografías de los cadáveres recientes y antiguos publicados en las secciones rojas de los periódicos, intentando reconocer en alguna a su desaparecido para reclamarlo²⁴⁵

Estas comunidades de dolor que se forman en las morgues se despliegan como movilizaciones políticas en las exigencias de reconocimiento, de descriminalización de obtención de justicia, en cierta forma tratando de corporizar su pérdida. El recuerdo y la visibilización como herramientas políticas: las fotografías de los desaparecidos, retratos de

²⁴³ López, Judith y Pintor, Blanca. Violencia y duelo ambiguo en México. El caso de los desaparecidos y sus familias. En Esparza, Oscar y Montañez, Priscila (coord.). *Los fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México. 2018, p. 51.

²⁴⁴ Martyniuk, Claudio. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Prometeo. Argentina. 2016, p. 76.

²⁴⁵ Turatti, Marcela. *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. Grijalbo. México. 2011, p. 208.

personas que deberían de estar y que reniegan convertirse en tan solo una estadística más en la lucha contra el narcotráfico. Alejándose de la martirología, no son proclamadas como héroes caídos o como daños colaterales, sino como sacrificios no voluntarios a una maquinaria siniestra que ha tomado el significante hegemónico del narcotráfico, víctimas tanto del Estado como de las organizaciones de tráfico de drogas, personas que han sido negadas de forma absoluta, ya sea como cuerpos abandonados en fosas bajo la etiqueta NN, no nombre, o sin dejar rastro en algún terreno baldío.

Los cuatro modelos que hemos tomado aquí: militarización, subjetividades dañadas, criminalización y desaparición, nos arrojan la imagen de cómo los imaginarios políticos emanados de la guerra contra el narcotráfico reconfiguran a la sociedad mexicana, a la forma que se tiene de relacionarse consigo misma y con los otros, e incluso al modo en cómo se representa a sí misma. Esta reestructuración de tropos familiares como lo son el nacionalismo, el ansia de poder económico y social, los grupos marginales e incluso la muerte nos devuelve una ordenación ominosa, una extraña familiaridad con la que tenemos que convivir y adaptarnos para sobrevivir psicológica y físicamente. Modelos de las violencias políticas irradiadas desde los imaginarios derivados de las prácticas y discursos de la guerra contra el narcotráfico.

Capítulo IV. La sociedad enemistada. Prácticas de inclusión exclusión de la guerra contra el narcotráfico

*“Supe que Tamaulipas era Tebas/ y Creonte este silencio
amordazándolo todo/ Pero son más los ausentes
denunciados que los cuerpos aparecidos”
Sara Uribe*

Han pasado 12 años desde que la guerra contra el narcotráfico reconfigurara nuestras sociedades, en distintos grados y magnitudes, cada espacio influido por la latente presencia de la violencia. Hemos escuchado que grandes capos han caído, que los llamados cárteles se han fragmentado mientras que otros prácticamente han desaparecido, nuevos nombres resuenan en los noticiarios “informando” sobre la presencia de grupos armados inéditos, se desenredan conexiones y alianzas entre gobernadores y traficantes, etc. Los muertos y desaparecidos incrementan en número, pero pareciese que, en lugar de encontrarnos en una tierra baldía sin ley, nos encontramos simplemente en nuestras ciudades cotidianas, el tiempo y el espacio no ha cambiado, las horas laborales mantienen su monotonía y ciertas regiones dan la pinta de mantener las estadísticas sobre inseguridad en niveles “normales”. El epíteto de *Guerra*, o nos suena grandilocuente por culpa de la épica asociada al fenómeno, o se nos manifiesta inepto ante la catástrofe que nos ha alcanzado; percatarnos de la dimensión sociocultural del fenómeno que hemos estado atravesando pareciese una ilusión vana al tratar de obtener una imagen de su totalidad al integrar lo sucedido (y que aún sucede) a partir de una racionalidad coercitiva que, en cierto sentido, tranquilice nuestra impotencia y el terror ante la realidad de lo ocurrido.

Siguiendo la crítica social de Adorno, y con este los modelos de la violencia performativa que mostramos en el capítulo anterior, podemos encaminar los oídos y la mirada a los restos y ruinas que va produciendo la guerra contra el narcotráfico como proceso social, no en el sentido de esbozar una relación causa-consecuencia, sino en la apuesta por el movimiento de los imaginarios que han determinado las distintas prácticas de inclusión y exclusión dentro de la sociedad, pensándolas como procesos de producción y reproducción de la vida a través de la violencia performativa. La experiencia del narcotráfico esta mediada por la interiorización de los imaginarios políticos en relación al Estado como garante del

orden, de la sociedad como interrelación de subjetividades dañadas y del entrelazamiento entre ambos. En este capítulo reflexionaremos sobre como la guerra contra el narcotráfico ha modificado la forma de pensar, vivir y relacionarnos tanto con el Estado²⁴⁶ como con la sociedad misma, esto a partir de las violencias performativas y el despliegue e interiorización de los imaginarios políticos que ha generado. El narcotráfico como racionalidad hegemónica de lo social busca la integración y adaptación de los individuos a la lógica del capitalismo voraz, es decir, dicha interiorización funcionaría como una segunda naturaleza (un proceso socio histórico contingente que se disfraza de naturaleza), una normalización de la catástrofe para los sujetos que no han sido tocados directamente por esta, pero que aquellos que la han experimentado han visto como sus vidas fueron integradas y consumidas por este proceso.

1. La “antinomía” de la ley. El Leviatán criminal.

¿Qué tipo de relación existe en el imaginario social entre el narcotráfico y el Estado? Como ya hemos mencionado, la historia de dicha relación en México es un proceso constante de operaciones militares y judiciales principalmente dirigidas hacia la destrucción de campos de cultivo, así como la detención de personalidades importantes de las organizaciones del tráfico de drogas, narrativa que usualmente termina con la propia detención de agentes del

²⁴⁶ Dentro de la llamada teoría crítica de la sociedad no es usual encontrarnos con una teoría del Estado como usualmente se le conoce dentro de los estudios de ciencias políticas. Pero se cuentan algunas excepciones como lo son los escritos de *Estado Autoritario* de Horkheimer y *Reflexiones sobre la teoría de clases* de Adorno, ambos escritos en 1942 y compartiendo la problemática sobre como la sociedad administrada del capitalismo utiliza a la institución del Estado para generarse y conservarse a través de los sujetos: “La totalidad de la sociedad se acredita no sólo en el hecho de que embarga a sus miembros por completo, sino que configura su fiel retrato” Adorno, T. *Escritos Sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 363. El mismo año Franz Neumann publica *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*, donde hablara del nazismo caracterizado como un Estado totalitario que conjunta (entre otras cosas) un imperialismo racial y una economía monopólica de mando. Una década más tarde, en 1951, Adorno escribe *Individuo y Estado*, una muy breve consideración sobre la forma en que en Alemania la relación individuo-Estado esta identificada desde la figura del padre enérgico y tiránico. Adorno, T. *Miscelánea I*. Akal. España. 2010, p. 291. Marcuse en 1962 publica *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social* donde debatirá contra la tendencia de identificar a Hegel como una raíz teórico filosófica del nacionalsocialismo a partir de su propia filosofía del Estado (Un desarrollo completo de esta situación puede encontrarse en Gandler, Stefan. *Fragmentos de Frankfurt*. Siglo XXI. México. 2013). Si bien es necesario recordar que el Estado se encuentra entrelazado en la constelación conceptual de la sociedad como (falsa) totalidad, también es importante resaltar la influencia que tiene como institución administrativa y regulativa, no solo de la reproducción del capital, sino de las intervenciones políticas de los individuos y grupos, para esto nos ayudamos del concepto de Estado del sociólogo marxista Nicos Poulantzas que enfatiza que: “El Estado como condensación material de una relación de fuerzas significa que hay que captarlo también como un campo y un proceso estratégico, donde se entrelazan nudos y redes de poder, que se articulan y presentan, a la vez contradictorios y desfases entre sí” Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI, México. 1979, 163. De esta forma la administración del Estado remite a la imposición de la reificación social al configurarla como segunda naturaleza. Agradezco a la maestra Fernanda Cruz la referencia a Poulantzas y al debate sobre el rol del Estado dentro de los marxismos de la segunda mitad del siglo XX.

Estado inmiscuidos en estos negocios. Dicha “participación”, usualmente, viene argumentada desde la idea de corrupción, es decir, como una perversión de la norma ajena al comportamiento típico de la institución, descomposición atribuida al carácter individual del implicado y a su carencia de valores, de lo cual se sigue al imaginario del narcotráfico como una fuerza invasora capaz de introducirse en distintos campos del poder, cuasi secuestrando la soberanía y siendo “el poder detrás del poder”: invasión, infiltración, contaminación nos remiten a fuerzas externas que buscan corromper la estructura del Estado, el grado de intromisión ya dependerá de la rectitud del individuo. Esta relación parasitaria, que remite al vocabulario bélico, se configurara como la apuesta más segura del Estado, los “barbaros” están allá afuera, los enemigos internos son “manzanas podridas” que no representan más que una minoría. Pero si abandonamos dicha lógica y vemos la mediación Narcotráfico-Estado como una relación intrínseca de subordinación y control del propio Estado sobre las organizaciones del tráfico de drogas, la corrupción se muestra no como un pequeño error cometido por la avaricia y la degradación de los valores, sino como su manera de funcionar.

El empleo de la criminalidad para cumplir intereses del Estado a través de medios lejanos a los establecidos legalmente es una constante histórica: Desde los grupos de bandidos insurrectos empleados para atacar a ejércitos contrarios, el control de los mares del Caribe por parte de piratas financiados por la corona inglesa, hasta los grupos de choque, como los porros, para romper manifestaciones, todas estas son estrategias de contención social desde marcos fuera de la ley pero dirigidos desde esta. Ya Foucault hablaba de este fenómeno como delincuencia útil: “La existencia de una prohibición legal crea en torno suyo un campo de prácticas ilegalistas sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de elementos ilegalistas en ellos también, pero que su organización en la delincuencia ha vuelto manejable. La delincuencia es un instrumento para administrar y explotar los ilegalismos”²⁴⁷. Obteniendo beneficios económicos que sustenta la constitución, o al menos la intención del Estado como forma cerrada, donde la administración ha llegado a tal grado que incluso la anomia ya está interiorizada al sistema. Todo en su lugar correcto.

²⁴⁷ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI. México. 2005, p.285.

La hegemonía política del Partido de la Revolución Institucional²⁴⁸ desarrollada a lo largo de 70 años, se extendió hacia la generación y control de las propias organizaciones del tráfico de drogas y su papel en el mercado, el grupo político que gobernaba determinada región también se hacía cargo del “cobro de impuestos” interpretada como protección policiaca, e incluso de mantener la jerarquía interna y sus “valores”, los supuestos códigos de honor. Estos grupos, que jugaban entre la oficialidad y la criminalidad, se encontraban subordinados, prácticamente de manera total, ante el Estado, que fungía como aparato regulador. Las organizaciones del tráfico de drogas tenían la función de acumular capital no regulado, permitiendo el enriquecimiento, así como la disponibilidad de dinero para funciones de campaña política. El Estado se concebía como operador de todas las variables de la realidad social (sindicatos, empresarios, organizaciones sociales, etc.), por lo cual la criminalidad a gran escala no podía dejarse al azar. El desplazamiento de la representación del narcotráfico como agentes con cierta autonomía del Estado fue, tanto para investigadores como Luis Astorga y Fernando Escalante, una consecuencia de los procesos de democratización (entendidos al menos como sucesión de partidos políticos) del país:

Cuando este empezó a resquebrajarse [el PRI] se abrió un mundo de posibilidades para las organizaciones criminales para tratar de imponer sus propias reglas del juego y romper la subordinación histórica al campo político, los cuales, después de un rápido proceso de aprendizaje de las debilidades de la alternancia en el poder político en los niveles federal, estatal y municipal llevaron a disparar la violencia entre las organizaciones criminales, y de estos contra las autoridades y la sociedad civil. Eso, es decir, el Estado fragmentado y débil en la transición democrática, y no la transición hacia el <modelo de menudeo> [el argumento movilizad por el sexenio de Calderón] per se, fue la principal condición de posibilidad para el incremento de la violencia y para el surgimiento de grupos de tipo mafioso-paramilitar²⁴⁹

La ruptura de la hegemonía de partido, pensada incluso como “fin de un mundo”, conllevaría a la participación política de distintos grupos con distintos intereses, implicando incluso el interés de controlar dichos aspectos de la criminalidad, tanto por parte de las organizaciones

²⁴⁸ Al menos hacia afuera, dado que la existencia de pugnas internas para tener el control del partido es una constante a lo largo de su historia.

²⁴⁹ Astorga, Luis. *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Calderón*. Grijalbo. México. 2015, p.86.

del tráfico de drogas en su búsqueda por independizarse (o al menos tener más ventajas en la negociación) en la medida de lo posible de la subordinación hacia el Estado.

En relación con el nexo entre las organizaciones del tráfico de drogas y el Estado la clave es preguntarnos sobre si dicho lazo es o no de carácter estructural a la política mexicana y como a partir de pensar tal mediación se propaga un imaginario político determinado. La lógica de lo legal-ilegal, el sistema de derecho, la impartición de justicia (y la impunidad como su sombra) adquieren otro tono cuando el propio Estado requiere la violación de la ley para constituirse.²⁵⁰ Dicho argumento nos acercaría a los postulados de Benjamin sobre la violencia que produce y conserva al derecho, así como de la decisión soberana como núcleo político en Schmitt y el estado de excepción como paradoja de lo político en Agamben²⁵¹, posturas que enfatizan el talante siniestro en los fundamentos de la política. Otro problema aparece cuando pensamos al Estado como la institución necesaria para la producción y reproducción de la vida humana, el mecanismo de propagación, desde sus fundamentos, estaría articulado desde una sociabilidad dañada.

En este sentido parte del imaginario del narcotráfico se revela como una interiorización de la lógica capitalista aplicada en un contexto tercermundista. No solo genera una industria cultural como dispositivo compensatorio, sino que lleva el principio de intercambio hacia sus últimas consecuencias: la vida de una persona no solo tiene un precio, sino que su ejecución violenta y cruda remite a la instrumentalidad de su sufrimiento y muerte, el cual genera un plus de capital que puede ser invertido. Las organizaciones del tráfico de drogas se han apropiado de las metodologías logísticas, teóricas e informacionales de las cuales dependen las empresas de hoy en día: “El papel de los cárteles es más parecido al de una gran cadena de supermercados que compra el producto al agricultor, lo procesa y lo empaca para, luego venderlo a los consumidores”²⁵². Este control a lo Wal-Mart, como lo llama el economista Tom Wainwright, multiplica el número de variables en relación a la

²⁵⁰ El investigador Héctor Domínguez denomina a esta situación como *Nación criminal* en el sentido que: “El vínculo entre representantes del gobierno y los grupos criminales establece un sistema de impunidad e inseguridad, lo que ha de entenderse más que como una falla del Estado, como un sistema político y económico que se vale de la violación de la ley para constituirse” Domínguez, H. *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. Planeta. México. 2015, p. 119.

²⁵¹ Las posturas de esta triada de pensadores pueden encontrarse descritas en el capítulo 1 *La constelación conceptual de la violencia*.

²⁵² Wainwright, T. *Narconomics. Cómo administrar un cártel de drogas*. Debate. México. 2016, p. 28.

pregunta sobre quién se enriquece y quien paga el precio del dinero generado por el tráfico ilegal. La práctica de un monopsonio, es decir que tiene un solo comprador, la copia el narcotráfico de las cadenas de los supermercados y protege a la alta jerarquía de la organización mientras que los individuos en la base de esta, como pueden ser los campesinos y los vigilantes, son los que usualmente dejan la vida en el negocio.

La visibilidad del campesino como eslabón más débil de la cadena de producción es proporcional a la invisibilidad que cubre a los grandes empresarios coludidos en el lavado del capital. Este empresariado se ha asociado con las organizaciones del tráfico de drogas en búsqueda de la misma negociación que mantienen con el Estado: generación de espacios de impunidad. La economía mexicana tiene una gran deuda con el capital proveniente del tráfico de drogas, si bien como ya se mencionó anteriormente el obtener cifras sostenibles²⁵³ y confiables es una suerte de contrasentido dada la clandestinidad del fenómeno, lo que se trata de exponer es la participación del sistema económico “legal” y normalizado en la criminalidad: “Aunque los actores de mercados ilícitos no propaguen una ideología explícita, si abrazan una ideología económica implícita. Son los ideólogos violentos de la libertad de mercado sin barreras morales.”²⁵⁴. Dadas las condiciones económicas del país, la precarización laboral y la pauperización del campo, pareciese que la única forma en que las lógicas capitalistas de desarrollo y progreso económico funcionen, es a través del narcotráfico.

A. El desbordamiento del Leviatán. Prácticas antinómicas del Estado

El imaginario del narcotráfico como espacio de ordenación “omnipresente” sirve al propio gobierno para implementar distintas prácticas antinómicas sobre la población, incluso el propio despliegue del ejército dentro del país para efectuar tareas policiales trae consigo un limbo constitucional; justificándose y aprovechando el contexto de la guerra contra el

²⁵³ La politóloga Pilar Calveiro en este sentido señala que: “Informes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público correspondientes a 2010 consideraban que solo en el circuito financiero nacional se lavaban recursos por unos 10 000 millones de dólares anuales, cifra que, según estimaciones no gubernamentales podría incluso duplicarse. Así, sectores importantes del empresariado se convierten en socios de la delincuencia”. Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado. Siglo XXI. España.2012*, p. 241.

²⁵⁴ Schedler, Andreas. *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. CIDE. México. 2018, p. 56.

narcotráfico se instrumentalizo a las organizaciones del tráfico de drogas como estrategia electoral.

Dada la difusión del “conocimiento estándar” introducir la idea de que los partidos de oposición se encontraban corrompidos fue una tarea sencilla y que fue ejecutada por el propio gobierno federal: “Frente al avance de la violencia del narcotráfico, el gobierno federal únicamente otorga apoyo y ayuda de seguridad a los municipios gobernados por representantes de su mismo partido [refiriéndose al Partido Acción Nacional durante el sexenio de Calderón], en tanto que no canalizo recursos a los municipios gobernados por partidos de oposición, en especial de izquierda, culpándolos de estar controlados por el narcotráfico e iniciándoles procesos judiciales”²⁵⁵.

Este abandono por parte del gobierno federal dejó a una gran parte del país con graves déficits de seguridad, siendo que la violencia ya había explotado, la ausencia de recursos y personal militar en zonas previamente militarizadas o cercanas a zonas de conflicto expuso a los pobladores y a los gobiernos municipales²⁵⁶. Para ilustrar lo anterior tenemos el caso del *Michoacanazo*, un operativo masivo realizado en mayo del 2009 donde fueron arrestados más de 30 servidores públicos, entre estos 11 presidentes municipales, bajo cargos de nexos con el narcotráfico. Esta operación se interpretó como un ataque al Partido de la Revolución Democrática que era la fuerza mayoritaria del estado de Michoacán, y que se esperaba que repitiera mayoría en las siguientes elecciones. Menos de un año después, los acusados fueron liberados dado que la SIEDO (Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada) fue incapaz de demostrar las acusaciones que había realizado. La constante descalificación entre los partidos políticos denunciándose entre sí de haber sido corrompidos por el narcotráfico en pleno pico de la violencia, expuso la imagen de un aparato partidista inepto e incapaz de organizarse para afrontar la catástrofe que estos mismos habían provocado. La instrumentalización del imaginario del enemigo es movilizaba hacia los adversarios políticos, busca no solo deslegitimizarlos sino enclaustrarlos dentro del

²⁵⁵ González, Guadalupe en *Fenomenología de la violencia*. Siglo XXI. México. 2017, p. 138.

²⁵⁶ “El uso partidista del ejército y las fuerzas federales, y la politización del aparato de seguridad y de justicia, no solo contribuyeron a la intensificación de la violencia criminal en las regiones de izquierda, sino que también volvieron más vulnerables a los alcaldes y a los municipios de oposición ante ataques criminales”. Trejo, G y Ley, S. (2016). *Federalismo, Drogas y Violencia*. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México. *Política y Gobierno*, volumen 23, número 1, p.50.

estereotipo del enemigo codificado de manera bélica, como aquel que es responsable de la violencia en el país, esta designación bloquea la posibilidad de instaurar un dialogo (condición necesaria para la democracia) con las distintas fuerzas políticas, ya que al estar impregnadas por este imaginario hostil la única resolución es o la rendición o su erradicación.

Otra de las prácticas antinómicas que han adquirido relevancia, en este caso incluso de forma internacional, es la del papel de la guerra contra el narcotráfico como estrategia de apoyo al extractivismo y su relación con el mercado global. La periodista Dawn Paley habla que dicha violencia estatal refiere a la defensa y expansión de la economía neoliberal para liberar espacios de explotación de recursos naturales:

The war on drugs is a long-term fix to capitalism's woes, combining terror with policymaking in a seasoned neoliberal mix, cracking open social worlds and territories once unavailable to globalize capitalism [...] terror is used against the population in cities and rural areas, and how, parallel to this terror and resulting panic, policies that facilitate foreign direct investment and economic growth are implemented²⁵⁷

Tal como sucedió con la guerra contra el terrorismo en medio oriente, la intencionalidad de dichas operaciones militares tendría como objetivo la obtención y protección de recursos naturales necesarios para el desarrollo capitalista. Esta interpretación encuentra resonancia en los estudios de Carlos Fazio, para el cual la guerra contra el narcotráfico remite a la integración de la economía del país dentro de la lógica neoliberal:

La guerra asimétrica de Felipe Calderón tuvo por objeto destruir mediante la violencia y el terror el tejido social comunitario y generar desplazamientos forzosos de población en amplias zonas del país consideradas económicamente estratégicas por el gran capital, como paso previo a una reconstrucción y un reordenamiento territorial y poblacional que, con base en la aprobación de la cuarta generación de medidas neoliberales durante el mandato de Enrique Peña Nieto -en particular la contrareforma energética-, diera paso a una posterior enloquecida carrera transnacional para el despojo²⁵⁸

²⁵⁷ “La guerra contra las drogas es una solución a largo plazo para los problemas del capitalismo, combinando el terror con estrategias policiacas en una mezcla neoliberal, abre mundos y territorios sociales que antes no estaban disponibles para el capitalismo global [...] el terror se usa contra la población en ciudades y áreas rurales, paralelamente a este terror y al pánico resultante, se implementan políticas que facilitan la inversión extranjera directa y el crecimiento económico.” (traducción propia). Paley, Dawn. *Drug War Capitalism*. AK Press. USA. 2014, p. 16.

²⁵⁸ Fazio, Carlos. *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo. México. 2016, p.19.

La instrumentalización del estado de emergencia para desplazar poblaciones²⁵⁹, militarizar zonas geográficas e incluso el asesinato de líderes sociales asociados a luchas contra el extractivismo²⁶⁰, constituiría una estrategia estatal para promover y garantizar el desarrollo económico, así como el progreso. Dado lo complicado de los procesos legales y burocráticos para modificar los usos de suelo (y ni hablar de la presión nacional e internacional si se trataran de expropiar por medios legales), resulta más práctico una operación de tierra quemada, la guerra contra el narcotráfico se posesiona en determinada región y detona la violencia en contra de los pobladores (Nicolas Bravo en Chihuahua, Apaxtla en Guerrero, Ciudad Mier en Tamaulipas son algunos ejemplos de estos “pueblos fantasma”), abandonada la zona los mega proyectos de explotación tienen mayor rango de movimiento, atrayendo así la inversión extranjera. Este fenómeno ha sido denunciado por el periodista Federico Mastrogiovanni en la frontera Tamaulipas- Nuevo León en relación con la obtención de gas y petróleo²⁶¹ y por Ricardo Trujillo en el estado de Guerrero para el beneficio de las empresas mineras²⁶².

La configuración antinómica de la ley y las prácticas que estas mantienen nos remiten al debate clásico del siglo XX sobre el estado de excepción y su importancia en la construcción de las instituciones políticas.²⁶³ La importancia teórica que cobró el concepto jurídico de estado de excepción sirve como una especie de reflejo de la historia europea de la primera mitad del siglo XX. En 1922 Carl Schmitt, iniciaba su obra *Teología Política* con

²⁵⁹ “Desde el principio del gobierno de Calderón y durante el mandato de Peña Nieto, más de 260,000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares como consecuencia de la violencia relacionada con las drogas” ITESO. *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿Es un conflicto armado no internacional?* ITESO. México. 2019, p. 104.

²⁶⁰ “El poder- llámese Estado, delincuencia organizada, capital o caciques- castiga y ciega las dirigencias populares intentando convencer a todo el cuerpo social que cualquier resistencia organizada es inútil, además de multiplicar la impunidad, en la medida en que actúa con la certeza de que estos crímenes ni siquiera se indagarán y menos serán sancionados, al quedar ocultos en el manto de impunidad tendido por la guerra dentro del cual cada vez se cobijan más casos de tortura”. Illades, Claudio. y Santiago, Teresa. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Era. México. 2014, p.157.

²⁶¹ “En la cuenca de Burgo están presentes las mayores reservas de gas y petróleo sale, y la zona está bajo el control directo de un grupo criminal como los Zetas, pero, inexplicablemente el Estado mexicano no ha podido hacer nada contra ellos durante años”. Mastrogiovanni, F. *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia del terror*. Debolsillo. México. 2019, p. 41.

²⁶² “Durante el periodo 2005-2014, el estado de Guerrero paso de un 6% a un 23% de su territorio concesionado. De los 12 distritos mineros que existen en el estado, el 50% de ellos se encuentran en las regiones de Tierra Caliente y centro” Trujillo, R. en *La Tanatopolítica*. UNAM. México. 2016, p.52.

²⁶³ El siguiente resumen del debate sobre el estado de excepción es retomado de mi trabajo de maestría con algunas pequeñas modificaciones. Luque, V. (2017). *Políticas de la vida dañada. La violencia después de Auschwitz*. (tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. México.

la famosa definición de soberanía como “Aquel que decide sobre el estado de excepción”²⁶⁴. Para Schmitt el estado de excepción es un concepto general de la doctrina del Estado donde surge la esfera más extrema de lo político, aquí se canaliza la fuerza de su fundamento: “Lo excepcional es lo que no se puede subsumir; escapa a toda determinación general, pero al mismo tiempo, pone al descubierto en toda su pureza un elemento específicamente jurídico, la decisión.”²⁶⁵ Excepcionalidad que deja fuera el orden jurídico “normal” pero sin dejar de pertenecer a él (sigue siendo un decreto constitucional) funciona como el marco interpretativo desde el cual será leída la constitución como el parlamento y la relación de los ciudadanos con el Estado.

Una contra lectura de este concepto se puede encontrar en el año de 1940 en la obra de Walter Benjamin en las tesis de *Sobre el concepto de historia*, en específico, en la octava tesis:

La tradición de los oprimidos nos enseña que <el estado de excepción> en el que vivimos es la regla. Debemos llegar a un concepto de historia que se corresponda con esta situación. Nuestra tarea histórica consistirá entonces en suscitar la venida del verdadero estado de excepción, mejorando así nuestra posición en la lucha contra el fascismo.²⁶⁶

Benjamin reconoce que lo que consideramos normalmente como una excepción, no es sino la regla para los oprimidos. El fascismo con todo y sus dispositivos bélicos y discursos propagandistas, lo único que ha hecho es extender en toda Europa las condiciones materiales y de exclusión en las que ya vivía una parte de la población. Con este debate de fondo, el filósofo italiano Giorgio Agamben retoma la categoría de estado de excepción como paradigma del gobierno tras la catástrofe. Para Agamben lo ocurrido durante el nazismo (y en cierta medida también en el estalinismo) ha configurado la relación violencia y derecho de tal forma que el fundamento de la política se erige sobre un vacío jurídico que ante cualquier necesidad de alarma desconfigura el espacio del nomos. El estado de excepción se traslada a la manera en que la administración política piensa a sus ciudadanos como una ocupación del afuera: “Llamamos relación de excepción a esta forma extrema de la relación

²⁶⁴ Schmitt, Carl. Teología Política. Trotta, España 2009, p. 13.

²⁶⁵ Ibid. p. 18.

²⁶⁶ Mate, Reyes. Medianoche en la historia. Trotta, España, 2009, p. 143.

que solo incluye algo a través de su exclusión.”²⁶⁷. El modelo del estado de excepción estaba basado en la posibilidad de que la relación que establece un Estado con su población sea la de una inclusión excluyente, permitiendo “poner entre paréntesis” los candados y seguros que se han establecido para evitar una soberanía directa sobre el individuo y las circunstancias que permiten su desarrollo. Los mecanismos usados por los nazis y por el estalinismo para la transformación del hombre y de la sociedad corresponden a los mismos resortes de nuestras democracias. Al estar completamente insertos al derecho y a la cultura como interiorización de pautas y normas, corremos el riesgo de que dichos mecanismos se vuelvan contra nosotros, dado que como hemos dicho, la lógica del estado de excepción no es algo proveniente de fuera o propiedad exclusiva del fascismo, sino un elemento constitutivo de la manera en que pensamos y construimos la política y como la estructura de la relación medios/fines.

Como hemos señalado el estado de excepción nos es una situación contingente o de último momento, sino que constituye un núcleo de movilidad política de la soberanía, es uno de sus mecanismos no solo para fundarse, sino también para conservarse. De esta manera la antinomia de la ley nos revela a un Leviatán de talante bifásico, haciendo uso de la figura mitológica romana de *Janus* podríamos decir que el Estado presenta dos caras: la entrada y la salida, el comienzo y el fin, pero más importante para nuestra investigación, la figura de los pasajes, de la movilidad entre ambas caras. El imperio de la ley y el imperio del crimen, no sujeto a un ámbito sino adecuado al tránsito entre ambos, a la frontera, a la relación inclusión exclusión. La politóloga Pilar Calveiro enfatiza esta dualidad de la política como: “La supresión del estado de derecho y estado de excepción da lugar a una duplicidad jurídica. Actúa como estado de excepción permanente en relación con una parte de la población definida como “enemigo” a la que se le excluye por completo del estado de derecho”²⁶⁸. El talante binario incorpora dos mundos de forma simultánea, en el mismo espacio en el mismo tiempo, el entorno del sujeto queda determinado por las características que el Estado imponga sobre este; en términos schmittianos si es amigo o enemigo.

²⁶⁷ Agamben, Giorgio. *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos. España. 2006, p. 221.

²⁶⁸ Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado. Siglo XXI*. España. 2012, p. 308.

La construcción de la otredad como *enemiga* se sirve de los estereotipos atribuidos como negativos, pero en este sentido el criminal, aquel individuo que ha violado la ley, desborda su condición de sujeto de derecho y al ser sujetado por el marco interpretativo del imaginario del narcotraficante se transforma en un ser desechable:

La distinción entre las categorías <enemigo> y <criminal> establece que el segundo es un ciudadano que, si delinque, transgrede la ley, su estatuto de ciudadano es respetado cuando le es garantizado un procedimiento judicial acorde a las normativas legales. Pero en tanto que enemigo, el individuo se le niega su condición de ciudadano, de persona, y se le puede someter a una coacción no regulada por el derecho²⁶⁹

La facilidad con que la situación de ciudadanía es borrada sirve para disponer de estos sujetos incluidos desde su exclusión como precio necesario que pagar por una sociedad, supuestamente, libre de violencia, los cadáveres transmutan en evidencia del progreso del país.

Esta expresión bifásica del Leviatán es extremadamente funcional en la búsqueda de imponer una totalidad social. La movilidad de los medios de los cuales dispone, en un momento desde lo legal al siguiente instante desde fuera de la ley, permite enturbiar la línea de demarcación entre un elemento y otro, como se dijo ya la presencia de cuerpos militares desplegados para cumplir tareas policiales emite la confusión entre los límites y alcances de sus acciones, así como de las facultades legales que tienen autorizadas. Desde el rostro de la criminalidad el politólogo Antonio Fuentes declara que se implementa una suerte de zona gris:

Se utiliza para dar cuenta de un sentido práctico que ha erigido un ordenamiento político mediante la indistinción entre actores estatales y actores criminales. Esta indistinción define grandes áreas de la política a nivel local, donde no hay separación ni oposición entre lo legal e ilegal, lo formal y lo informal, el Estado y el crimen, sino una fusión efectiva y funcional para la gobernabilidad local en tanto composiciones políticas criminales que ejercen gobierno. Se podría decir que el gobierno se realiza a través de la excepción.²⁷⁰

²⁶⁹ Fazio, Carlos. Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto. Grijalbo. México. 2016, p.41.

²⁷⁰ Fuentes, A. en *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018, p. 166.

La indeterminación que causa dicha movilidad permite una expansión del campo de posibilidades del Estado, y de las formas que adquiere la violencia performativa en el desarrollo de los imaginarios políticos que lo sustentan.

Una consecuencia de dicha indeterminación se puede observar en las estructuras de socialización dentro del espacio público, la sobreposición de ambos mundos permite que uno u otro aparezca repentinamente rompiendo la imagen de estabilidad desde la cual nos movíamos, esta discrepancia altera la posibilidad de mantener una cotidianidad donde podamos saber, más o menos, que esperar. La discrepancia existente entre una cotidianidad medianamente constante, donde las relaciones sociales se muevan a partir de la rutina de la convivencia, hacia un estado de contingencia en donde en cualquier instante todo puede ocurrir, terminan produciendo un constante estado de alarma y estrés que deteriora las posibilidades del sujeto de relacionarse con el mundo. La filósofa Teresa Santiago y el historiador Carlos Illades comentan sobre la sutil inclusión de dicho estado de excepción en la normalidad: “ Lo que se instala poco a poco, silencioso pero imparable, es un estado de guerra, esto es, una situación generalizada, en la cual se diluyen los derechos aun cuando no se haya declarado un estado de excepción; la sola presencia de los militares en las calles, de los retenes en las carreteras, de los operativos de la policía federal que pueden ocurrir en cualquier sitio, sin aviso previo hace de la vida cotidiana un constante sobresalto”²⁷¹. La paz tensa erige una cotidianidad desde el estrés y la angustia por sentirse en peligro atomiza a los individuos, incluso interiorizando una suerte de lógica de bunker, el guarecerse como manera de neutralizar la actividad política. Esta atmósfera de cuasi paranoia constituirá un elemento muy importante para la propagación de los imaginarios políticos de la guerra contra el narcotráfico dado que este estado de guerra, en su sentido más abstracto y difuso, por un lado, sedimentara estos contextos socialmente producidos como algo inherente a la situación (siendo una guerra es lógico que haya muertos, que algunos civiles caigan en fuego cruzado etc.), mientras que por otro lado servirá como proceso legitimador de la narrativa del Estado sobre los sacrificios necesarios para mantener la seguridad de la nación.

²⁷¹ Illades, C. y Santiago, T. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Era. México. 2014, pp. 99-100.

En este sentido una de las principales prácticas antinómicas del Estado desde la excepción es la instrumentalización de la violencia del narcotráfico para establecerse desde una posición de legitimidad y legalidad, como un guardián del orden: “La guerra contra el crimen organizado, por los niveles de violencia que alcanzó, por la presencia sistemática del ejército en todo el país y sobre todo por la eficacia del discurso de la ley y el orden, abrió una veta para renovar la legitimidad del Estado, y la legitimidad del uso de la fuerza por parte del Estado; puesto en el contexto del crimen organizado, cualquier episodio de violencia estaba justificado”²⁷². El talante monstruoso del enemigo, sus prácticas cruentas y el peligro que representaba contra la soberanía nacional, abrían los campos de aceptabilidad de las medidas tomadas, a la par que representaban al Estado como el héroe que llega a salvar a los y las ciudadanas. La movilización del ejército y el modo de hacerse visibles dentro de las ciudades y las zonas rurales nos habla de la necesidad estatal de reafirmar el territorio nacional como espacio de su hegemonía. El doble rostro del Leviatán moviliza la violencia performativa para implementarse como estructura de ordenación y control, incluso sobre el imaginario del narcotráfico, a pesar de que lo instituye sobre el simulacro de lo monstruosamente otro.

Esta ordenación del espacio como visibilidad del sistema político y social se configura desde la racionalidad hegemónica del narcotráfico. Las organizaciones del tráfico de drogas se presentan como la corrupción terminal del Estado, por lo cual era necesario intervenir con medidas drásticas, como lo son la administración de la muerte y la violencia cruenta como gubernamentalidad²⁷³. Si las subjetividades transgresoras hacían uso de la violencia como estrategia para introducirse de alguna manera a la sociedad que los excluía, el Estado hace uso de estos como estrategia justificadora de su violencia. La fuerza y crueldad del enemigo obliga a implementar la excepción como forma de administración: tortura, violación de derechos, desapariciones e incluso manipulación de vacíos legales (como lo es la ley de arraigo) serán invisibilizadas desde el “argumento” de que al ser prácticas ilegales, el Estado es incapaz de ejecutarlas como menciona con sarcasmo el sociólogo Javier Treviño: “ El silogismo en el que se basa el legalismo es este: la tortura,, las desapariciones forzadas y en

²⁷² Escalante, F. y Canseco, J. *De Iguala a Ayotzinapa. La escena y el crimen*. Grano de sal. México. 2019. P.59.

²⁷³ “La gubernamentalización necropolítica del Estado utiliza discursos políticos, como la guerra contra el narcotráfico o la crisis de inseguridad, como dispositivos de regulación de la muerte; la securitización del espacio público como su estrategia central y la economía criminal como su principal motivación”. Estevez, A. *Guerras necropolíticas y biopolíticas de asilo en America del Norte*. UACM. México. 2018, p. 78.

general cualquier otra violación a los derechos humanos está prohibida: ya este gobierno lo ha estipulado así en alguna disposición legal: por tanto, lo que reportan los organismos de derechos humanos en sus informes no puede ser cierto”²⁷⁴.

El estado de excepción como gubernamentalidad hará uso de elementos legales como el aparato penitenciario y el sistema judicial para facilitar el movimiento de un esquema a otro, dado que no se trata de que un rostro sea una máscara que oculta la terrible realidad, sino que ambas son verdaderas y que se fundamentan y sostienen la una a la otra. El Estado es criminal y el narcotráfico es Estado, el proceso de reproducción de la vida, desde el cual se posibilitan y conforman nuestros esquemas de percepción y de subjetividad, se encuentra atrapado en las fauces de este Leviatán de dos caras.

Estas prácticas interpelan a cuestionarnos la relación que mantenemos con el Estado como institución y la violencia performativa que despliega. Si el ideal estatal es el estado de derecho como organismo estructurante y de ordenación, bajo el esquema del respeto a los derechos humanos, a las garantías individuales, la impartición de justicia y la distribución de la riqueza, un Estado que instrumentaliza la violencia para constituirse y asegurar su desarrollo es un contrasentido. La tarea de gobierno como garante de los procesos de reproducción de la vida es intervenido y mutado para mantener los propios intereses de la clase política criminal (organizaciones del tráfico de drogas, clase política y empresarios). Terminando el actual sexenio no solo estaremos próximos a cumplir dos décadas del estallido de la violencia y de la imposición del narcotráfico como racionalidad hegemónica, sino que también habremos atravesado por las tres alternativas partidistas del país. Adentrados en una supuesta “normalidad” democrática en donde el número de homicidios y de personas desaparecidas está por encima que en países inmersos en guerras civiles o conflictos internacionales.

La dimensión de la catástrofe, interiorizada como segunda naturaleza, proyecta el imaginario político de un Estado “funcional” desde lo criminal o justamente por lo criminal, la administración económica del capital lavado y la consecuente negociación de impunidad

²⁷⁴ Treviño, J. en *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018, p. 194.

para bancos y empresas²⁷⁵, el concebir como ordinario el asesinato de parte de la población como precio necesario para el orden y progreso. La imagen del Estado que resulta de la guerra contra el narcotráfico emana no solo desconfianza, sino que normaliza sus propias estrategias haciendo que sus ciudadanos las interioricen como formas de relacionarse con otras personas, con las instituciones políticas y hasta consigo mismos, son las violencias desde las cuales su condición de sujetos es posibilitada y donde surgen parte de sus horizontes de interpretación. Esto es sumamente problemático al contribuir a la naturalización de valores y comportamientos surgidos desde estas relaciones de dominación a través de la violencia, afianzando la situación como lo que meramente existe, como lo que siempre ha sido así; de la misma manera la lógica sacrificial como precio a pagar por el progreso y la funcionalidad del Estado es integrada dentro del imaginario social, la idea de que algunas personas tienen que sufrir para que la sociedad pueda avanzar preconfigura los campos de aceptabilidad de lo que el Estado “tiene permitido hacer” en nombre de la seguridad del país. Si el sujeto es el sistema en miniatura, otra forma de Estado y de economía es necesaria para evitar la generación de subjetividades dañadas.

2. La herida de la sociedad dañada. Interiorización de la violencia.

Como hemos mencionado en el capítulo anterior los sujetos se ven en la necesidad de construir marcos interpretativos que normalicen las situaciones de violencia en la que se ven envueltos, criterios de ordenación y justificación que posibiliten la existencia dentro de estos contextos y permitan cierta estabilidad emocional y psicológica. La violencia performativa muestra como nuestros marcos interpretativos y horizontes de posibilidad están atravesados por los imaginarios políticos que emergen desde la guerra contra el narcotráfico, tanto en su realidad como en su narrativa. El narcotráfico como racionalidad hegemónica, impulsada desde el Estado como imaginario que reconfigura los procesos de reproducción de la vida, y por lo tanto uno de los dispositivos de sociabilidad, se impone sobre los discursos y prácticas de producción de subjetividades, interviniendo así las formas en que los individuos se relacionan consigo mismos, con la otredad y con el mundo. Interiorizando la violencia como

²⁷⁵ En mayo de 1998 el departamento del Tesoro de Estados Unidos reveló la llamada operación Casablanca: “Esta operación tuvo como resultado que se arrastraran a doce banqueros mexicanos, se confiscaron 35 millones de dólares, la congelación de 122 millones más y acusaciones formales contra Bancomer, Banca Serfín y Banca Confía, así como la posibilidad de cerrar operaciones en Estados Unidos de Santander- México”. Enciso, F. en *Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. COLMEX. México. 2010, p. 85.

coacción y dominación “naturalizada”, provocando de esta manera una sociabilización dañada. La coexistencia desde nuestra condición de vulnerabilidad no solo es precarizada desde el sistema capitalista, sino explotada por el narcotráfico. Una sociedad constituida por subjetividades sitiadas desarrolla, en general, una sociedad dañada.

El narcotráfico como narrativa (oficial o no) aterriza en los barrios y en las colonias de un modo distinto a como lo hace en las instituciones de gobierno. En la vecindad con otras personas, en el trato cotidiano con el resto de “nuestro” pedazo de mundo el tráfico de drogas aparece de forma ordinaria, usualmente los acontecimientos espectaculares son lejanos o muy esporádicos (al menos en ciertos periodos), se sabe dónde puede conseguirse estas sustancias, quienes las venden, de que cuadras es mejor alejarse de noche; las colonias más marginadas de la ciudad suelen ocupar espacios privilegiados donde las organizaciones del tráfico de drogas prácticamente establecen sus bases de operaciones, y en donde en ocasiones funcionan como cuerpos de defensa, promotores del empleo y hasta redes de comunidad para estas zonas pauperizadas. Pero al escalar la violencia, la aparición de cadáveres, los enfrentamientos armados, las noticias de vecinos desaparecidos, así como los crímenes predatorios, esta paz tensa transforma el ambiente en un territorio hostil donde pareciese que cada quien tiene que cuidarse a sí mismo.

La antropóloga Natalia Mendoza describe este proceso como: “Poco a poco el mundo de lo visible también se va intoxicando, cada quien sospecha que los demás tienen información o injerencia en los casos de violencia. Las acusaciones cobran la forma de rumores y circula rápidamente de un lado a otro del pueblo. El espacio público comunitario empieza a sentirse como una especie de teatro de sombras que oculta una realidad de secretos y traiciones”²⁷⁶. El desarrollo personal de los sujetos se ve entorpecido por esta atmosfera de sospecha que impide la convivencia y el dialogo, no solo en sentido comunitario, sino incluso el más casual y ordinario. La retracción hacia la mínima convivencia con personas desconocidas reduce no solo el horizonte social de la persona, sino que proyecta un aura de peligro y hostilidad hacia el resto, provocando una cotidianidad sustentada en el estrés y la angustia bajo la esperanza de sobrevivir, proceso que Hannah Arendt remarcara como un elemento clave de los totalitarismos: “This atomization – an outrageously pale, academic

²⁷⁶ Mendoza, N. *Conversaciones en el desierto. Cultura y tráfico de drogas*. CIDE. México. 2017, p. 230.

word for the horror it implies- is maintained and intensified through the ubiquity of the informer, who can be literally omnipresent because he no longer is merely a profesional agent in the pay of the police but potentially every person one comes into contact with”²⁷⁷.

Dicha atomización es insostenible con el espacio público y con la aparición del sujeto en la plaza pública, el dispositivo del panóptico es interiorizado al ser abstraído, la vigilancia se produce al “convertir” a cualquier desconocido en un posible agente del narcotráfico²⁷⁸. Al generalizar la desconfianza hay una neutralización de los lazos sociales, y por lo tanto una desarticulación de la intervención política por parte de los individuos, las subjetividades sitiadas se encuentran dominadas por la lógica del bunker, un espacio seguro y privado que “garantiza” la sobrevivencia, una guarida que al mismo tiempo rompe, enclaustra e inmoviliza el potencial político. A esta forma de retracción habría que sumarle el efecto que tiene la transmisión de los discursos que aludimos en el segundo capítulo, la guarida tiene conexión global a partir del ingreso de Internet y con esto a un sinfín de desinformación, *fake news* y a un gran catálogo de producciones audiovisuales de la narcocultura. Pero si bien podría pensarse que dicho acceso posibilita la intervención informada en el fenómeno (o al menos tener “claro” de quienes se está resguardando) la filósofa María Dolores Sánchez enfatiza que dichas tecnologías son contraproducentes: “Este ciudadano sobreexposto a la información y sufriente inconsciente de una banalización de la comunicación, es la diana de unas tecnologías con un fuerte carácter despolitizante (pese a ser políticas en sí) en tanto incita a la inactividad”²⁷⁹. La conexión que mantiene la guarida con el exterior es un lazo de comunicación estropeada dado que se reconfigura desde los discursos oficiales que perpetúan los imaginarios de la guerra contra el narcotráfico, el contexto informativo se construye desde

²⁷⁷ “Esta atomización -palabra académica, pálida y ultrajante por el horror que implica- se mantiene e intensifica a través de la ubicuidad del informante, que puede ser literalmente omnipresente porque ya no es un simple agente profesional a sueldo de la policía, sino potencialmente cada persona que uno entra en contacto con” (traducción propia). Arendt, H. *On violence*. Harvest. USA. 1969, p. 55.

²⁷⁸ En términos arendtianos podríamos decir que esta contracción de los ciudadanos hacía lo privado destruye la posibilidad de un mundo común, dado que de lo que se trata es de aparecer lo menos posible en el espacio público ante el miedo de un posible ataque, lo cual también reduce la interacción que se pueda tener con otros. Ya que como afirma la filósofa María Teresa Muñoz para Arendt: “Lo público es un espacio de aparición que se constituye en el encuentro constante de los ciudadanos plurales, y también es un mundo común, que permite la relación de los miembros de la comunidad y la perdurabilidad en el tiempo de la comunidad.” Muñoz, M. *Hannah Arendt: nuevas sendas para la política*. Bonilla Artigas/UNAM. México. 2020, p.72.

²⁷⁹ Sánchez, M. (2021). *El problema de la privacidad en el giro informacional. Análisis de los procesos tecnológicos de subjetivación*. (tesis de doctorado). Universidad de Salamanca. España.

ese conocimiento estándar que funciona como manual de interpretación de la experiencia, reduciendo está a clichés y estereotipos.

La alta marginación política y económica de grandes fragmentos de la población, junto con los esquemas valorativos de la sociedad de consumo conllevan al imaginario del “Poder económicamente emancipador del tráfico de drogas”²⁸⁰. Discurso que atraviesa la lógica propia de la sociedad capitalista. Marx habla de la necesidad estructural de un *ejército industrial de reserva*, un exceso o sobrepoblación de individuos desempleados que tienen la función de sustentar la acumulación de riqueza al presentarse como mano de obra disponible en caso de que los trabajadores rechacen las condiciones económicas de su labor, es decir, su fuerza de negociación se ve mermada al existir un resto de la población que aceptaría dicho trabajo a pesar de las condiciones laborales, dado que necesita sobrevivir²⁸¹. Esta población sobrante, o resto excluido de los esquemas normalizados de pertenencia y éxito social es incluida por parte de las organizaciones del tráfico de drogas²⁸². Ajenos a programas institucionales como educación y trabajo digno, esta población desechada muta en mano de obra barata (usualmente carne de cañón) para la guerra contra el narcotráfico, potenciados por los imaginarios machistas de fuerza y poder, así como con el reconocimiento social que el dinero promete, miles de hombres se adentran en las organizaciones del tráfico de drogas, subjetividades transgresoras que lejos de alcanzar estabilidad económica pasan a llenar las fosas comunes del país. Esta población desechable no es solo exterminada desde el enfrentamiento entre las distintas organizaciones, sino que el propio Estado al designarlos como enemigos reconoce su condición de individuos superfluos, por lo cual es más conveniente exterminarlos. En ambos lados, tanto en el despliegue del securitarismo por parte del Estado como en discurso de emprendimiento de las organizaciones del tráfico de drogas,

²⁸⁰ Mendoza, N. *Conversaciones en el desierto. Cultura y tráfico de drogas*. CIDE. México. 2017, p. 131.

²⁸¹ “El trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engruesa las filas de su reserva, y, a la inversa, la presión redoblada que esta última, con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a éste a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital. La condena de una parte de la clase obrera al ocio forzoso mediante el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, y viceversa, se convierte en medio de enriquecimiento del capitalista singular” y, a la vez, acelera la producción del ejército industrial de reserva en una escala acorde con el progreso de la acumulación social.” Marx, K. *El capital. Crítica de la economía política. El proceso de producción de capital*. Siglo XXI. México. 2009, p. 792.

²⁸² “Como demostró un estudio realizado en noviembre de 2012 por el Centro de Análisis de Políticas Públicas, el perfil recurrente entre las víctimas de homicidios dolosos durante el sexenio de Calderón era el de hombres de entre 25 y 29 años de edad, solteros, pobres y con escasa o nula escolaridad, que, lejos de las rancherías y su ropa vaquera, residían en urbes como Ciudad Juárez, Monterrey o Tijuana”. Zavala, O. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso. México. 2018, p. 11.

se estructuran imaginarios políticos que marcan a distintos grupos de individuos como poblaciones desechables, sus discursos y prácticas se concretizan en la negatividad absoluta que es la muerte.

El despliegue del narcotráfico como racionalidad hegemónica envuelve la vida cotidiana, su performatividad interviene en la manera en que los sujetos se interrelacionan con la vida, estos imaginarios funcionan como la mediación de la totalidad del proceso social:

Los narcos que pagan policías, que son clientes favoritos de estéticas, tiendas de telefonía celular, boutiques de ropa cara, zapaterías y agencias de automóviles. El narco Estado. El narco no solo es violencia, policías y militares contra delincuentes. El narco omnipresente y omnipotente, como Dios. El narco nuestro de cada día: cada vecino, taller mecánico, pariente o amigo, amante o compañero de trabajo, cohabitante de carril vehicular, comensal y peluquero está involucrado: el narco es una forma de vida.²⁸³

Esta falsa totalidad, encarnada en esta sociedad dañada, produce una imagen del mundo donde nada escapa de ella, ni pasado, ni futuro. Lo cotidiano ya está configurado desde esta experiencia deteriorada que se ha interiorizado como segunda naturaleza, al normalizarse se sufre como destino: “El mundo se convierte en el infierno por absoluto: nada hay más que él”²⁸⁴.

Esta configuración de la socialización y de la subjetivación se puede observar en la percepción pública del narcotráfico y la valoración moral que este tiene. Desde su aprobación como elemento intrínseco del país, su adaptación como producto de la industria cultural, hasta incluso su revalorización como un modo aceptable de ganarse la vida: “El problema consiste en determinar si el narcotráfico puede ser considerado trabajo o no. De esta cuestión, casi técnica, se desprende una serie de consecuencias que determinan el juicio moral que la gente ha de hacer sobre el narcotráfico”²⁸⁵. Esta empleabilidad y explotación de la violencia se presentan como un modelo “razonable” dada la precarización y marginalización existente tanto en el campo como en las ciudades, como también por la proyección de imaginarios de pertenencia y deseo de consumo. La profesionalización de la violencia no solo remite al fenómeno de los sicarios, sino a todo el conjunto logístico de la organización: El puberto en

²⁸³ Valdez, J. *Miss Narco. Belleza, poder y violencia*. DeBolsillo. México. 2017, p. 264.

²⁸⁴ Adorno, T. *Notas sobre literatura*. Akal. España. 2003, p. 309.

²⁸⁵ Mendoza, N. *Conversaciones en el desierto. Cultura y tráfico de drogas*. CIDE. México. 2017, p. 128.

bicicleta como vigilante, el campesino en la sierra, los conductores en las carreteras, los vendedores en antros y bares, policías, políticos y empresarios que validan esta forma de ganarse la vida a partir de que se benefician de ella, esta lógica capitalista funciona como el mecanismo de reproducción de la vida.

La normalización de la violencia en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, así como la visibilidad de la impunidad y su imagen omnipresente han resultado en cierta forma de interiorización, en concebir dichas estrategias como soluciones posibles a situaciones ajenas al tráfico de drogas. Fernando Ocegueda Flores, padre de un hijo desaparecido en la ciudad de Tijuana desde el 2007 y uno de los principales activistas en organizaciones de búsqueda en Baja California, explica como la ineptitud en las investigaciones por parte de las autoridades (lo que antes designamos como elemento principal del discurso criminalizador por parte del Estado hacia las víctimas) propicia estos comportamientos:

En el año 2008 tuvimos alrededor de 900 homicidios; en el 2009 tuvimos 602, que la autoridad dice que pertenecen al crimen organizado. Pero, por ejemplo, si tú tienes rencillas con una persona y te quieres deshacer de él, pues simplemente vas y lo matas: le pones tape en la boca, lo envuelves en una cobija y lo tiras y pues nadie te va a hacer caso de nada. ¿Por qué? Pues porque la autoridad va a decir que pertenecía al crimen organizado. Ese archivo se va a agarrar y se va a tirar al cesto de la basura o se va a ir a una bodega donde tu caso nunca va a ser investigado. Eso es lo que se está haciendo en Tijuana, específicamente.²⁸⁶

La falta de procedimiento periciales óptimos y la amplia impunidad se entrelazan para invocar un contexto de cuasi permisividad, ante la falta de consecuencias legales el crimen se torna una opción viable. Otro ejemplo tajante de semejante asimilación e interiorización de la violencia del narcotráfico es el fenómeno de los llamados *criminales piratas*, grupos que se hacen pasar por elementos de las organizaciones del tráfico de drogas, ya sea para extorsionar o ejercer presión sobre otras personas:

Las autoridades hacen una distinción entre criminales profesionales y criminales piratas, resultando estos últimos más peligrosos y sádicos que los primeros, dado que carecen del conocimiento de las reglas que las organizaciones criminales profesionales dedicadas al secuestro tienen para su funcionamiento.; por tanto los secuestradores pirata utilizan técnicas amateur más violentas e injustificadas terminando, en la mayoría de las ocasiones, con las

²⁸⁶ Citado en Robledo, C. *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. COLMEX. México. 2017, p. 102.

vidas de las víctimas que se encuentran en su poder. La paradoja salta a la vista: dividir el crimen en profesional y pirata nos dice que este se ha interiorizado ya en las estructuras más profundas del sistema y la vida cotidiana de la población.²⁸⁷

Esta instauración de la explotación violenta de la otredad en entornos ajenos al tráfico de drogas, pero desarrollados desde el contexto de la guerra contra el narcotráfico, hace eco de los razonamientos del capitalismo voraz, en el sentido de la instrumentalización del sufrimiento y la angustia de poblaciones marginadas, como lo describe el periodista Federico Mastrogiovanni:

En zonas como La Arrocera [Chiapas], o más allá en el camino, en municipios como el de Chahuities, son muchos los casos de simples ciudadanos, o familias enteras, que abusan de los migrantes, efectúan robos, secuestros y violaciones de cualquier tipo, y no necesariamente pertenecen a una organización criminal. Y no es que los Zeta no estén presentes, sino que gracias a que la gente les tiene pavor se ha creado un <sombrero> de impunidad, bajo el cual un gran número de ciudadanos comete crímenes tremendos contra los migrantes.²⁸⁸

Esta suerte de *sombrero* como coraza protectora repite los esquemas de la representación del narcotráfico, apropiándose del imaginario de la violencia cruenta y fortuita para obtener beneficios económicos. Los propios procesos del llamado crimen organizado terminan replicándose de forma “pirata”, engendrando nuevos grupos que utilizan dicha reputación para lograr la misma impunidad, a la vez que emanan nuevas historias sobre las organizaciones del crimen organizado. La interiorización de estas prácticas como manera de participar en el mundo nos revelan fenómenos limítrofes con las subjetividades transgresoras, pero sin el contenido imaginario descrito, dado que no están ligadas al dispositivo cultural del narcotráfico, sino que su apropiación es tan solo un medio para alcanzar un fin, la guerra contra el narcotráfico se transforma en el escenario que permite la realización del crimen.

Un fenómeno proveniente de este territorio limítrofe, pero que en lugar de explotar a los individuos desde la lógica del beneficio económico busca regresar a cierta normalidad u orden social, es el de la formación de autodefensas. Aparecidas en el discurso mediático a finales de 2012 e inicios de 2013 principalmente en el estado de Michoacán, estos grupos de civiles, principalmente habitantes de la zona de Tierra Caliente, optaron por tomar las armas

²⁸⁷ Valencia, S. *Capitalismo Gore*. Melusina. España. 2010, p. 107.

²⁸⁸ Mastrogiovanni, F. *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia del terror*. Debolsillo. México. 2019, p. 74.

y combatir directamente a las organizaciones del tráfico de drogas ante la incapacidad y/o apatía por parte del Estado. Conformadas por agricultores aguacateros y de limón, siendo los más reconocidos José Manuel Mireles en Tepalcatepec e Hipólito Mora Chávez en la Ruana, estos grupos siguieron el esquema construido por las policías comunitarias:

[Las policías comunitarias] Refieren a cuerpos de seguridad legalmente reconocidos como parte de los usos y costumbres de los pueblos originarios, que cuentan con el auspicio del artículo 2º de la constitución mexicana, referido al derecho de libre autodeterminación de los pueblos originarios, así como convenios internacionales [...] En su organización están supeditadas al mandato de autoridades comunitarias y bajo toma de decisiones asamblearias, fincada en el ejercicio del derecho consuetudinario. Los grupos de autodefensas, en cambio, son organizaciones de civiles armados, articulados bajo el liderazgo de figuras carismáticas y con base en la defensa del patrimonio y la integridad personal.²⁸⁹

Esta diferencia legal juega un papel importante en su historia, siendo que determina la posibilidad de portar armas de fuego, aunque durante los primeros años del sexenio de Peña Nieto este entabla relaciones “amistosas” con dichos grupos, al grado de dotarles de armas registradas, entrenamiento y comunicación con el ejército. Al proseguir los meses, los conflictos internos, la aceptación variable que tenían con el público e incluso casos de violencia entre grupos²⁹⁰ que terminaron por desbordar dichas agrupaciones ante el terror que tenían estas poblaciones por posibles represalias de las organizaciones del tráfico de drogas.

La aparición de las autodefensas en la opinión pública propicio el debate sobre la incapacidad del gobierno de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, de la supuesta pérdida de soberanía en determinadas regiones del país y, de manera especial, la legitimidad de hacer justicia por propia mano, como legítima defensa en comunidades alejadas de los centros urbanos. Dichas comunidades se encontraban en un limbo, por un lado, la marginación histórica de la zona había impedido la instauración de instituciones estatales estables, sumado

²⁸⁹ Fini, D. y Fuentes, A. en *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018, p. 21.

²⁹⁰ “Lo acontecido en Tierra Caliente en 2013-2014 fue consecuencia de las prácticas de ambivalencia legal que se estructuraron desde la década de los ochenta en la zona. Las autodefensas aprovecharon estas condiciones, generando una asociación armada que paso en solamente en un año de una etapa de vigilante (febrero 2013 - mayo 2013) a una de milicia (junio 2013- diciembre 2013), para culminar en los tres primeros meses de 2014 en un grupo paramilitar con pocos controles estatales al incorporar diferentes grupos con capacidad coercitiva a sus filas (entre ellos, antiguos narcotraficantes). Penicho, L. en *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018, p. 246.

al hecho de que este abandono facilitó la llegada de distintas organizaciones del tráfico de drogas regionales, ante lo cual parte de la comunidad decidió tomar las armas y expulsar a los narcotraficantes. Un elemento importante a considerar es que las autodefensas, antes que nada, son un ataque al imaginario del Estado como soberano y propietario del monopolio de la violencia legítima, al instaurarse bajo el modelo de las policías comunitarias se corrió el riesgo de que estas terminaran implementando las formas de autogobierno bajo el amparo de la ley de autodeterminación de los pueblos originarios como fue el caso de Cherán, Michoacán²⁹¹ y Ayutla, Guerrero en 2013: “Con el levantamiento fueron impedidos en los hechos no solo las actividades criminales, sino también los operativos militares en las localidades. Este movimiento resolvió la problemática inmediata de la criminalidad y la inseguridad [...] En el campo de lo político, unos meses después fue simbólicamente clausurado el ayuntamiento para dar inicio a otra historia de lucha, esta vez para la reapropiación colectiva del gobierno municipal por <usos y costumbres>”²⁹².

La clausura del ayuntamiento es lo que lleva al Estado a intervenir buscando evitar que otros municipios adopten estas configuraciones comunitarias de lo político, lo que llevará a que el ejército se enfrente directamente a la CGACM (Consejo General de Autodefensas y Comunitarios de Michoacán), acontecimiento que ha sido designado como una forma de contrainsurgencia²⁹³. Ante la aparente negación del Estado por parte de la población, este termina designando a las autodefensas como grupos paramilitares corrompidos por el narcotráfico que luchan entre ellos por el control territorial en una nueva composición de la misma guerra.

El narcotráfico como racionalidad hegemónica del Estado mexicano difundió una atmósfera de terror sobre toda la población, la fragmentación de la política en distintos grupos

²⁹¹ “En el año de 2011, la comunidad indígena purépecha del municipio de Cherán, con una población de 20 mil habitantes decidió hacerse cargo de la seguridad local al armar a su propia policía comunitaria”. Mireles, G. en *La Tanatopolítica*. UNAM. México. 2016, p.122.

²⁹² Gaussons, P. en *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018, p. 103.

²⁹³ “Así, la guerra contra los cárteles de fondo es parte de una guerra contra los pueblos en resistencia, es decir, una guerra de contrainsurgencia, donde los verdaderos blancos a aniquilar no son los grandes capos de la droga, simbióticos al poder sistémico-estatal, sino los procesos políticos de defensa comunitaria del territorio que, tras la resistencia armada contra la inseguridad criminal, se radicalizan cuestionando y desafiando la maquinaria hegemónica del poder estatal”. Gatica, D. en *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018, p. 133.

de poder, consecuencia de la pluralidad democrática, fomento el mismo proceso dentro de las organizaciones del tráfico de drogas, que ahora luchan no solo para mantener cierta influencia dentro de los territorios sino también por su propia sobrevivencia al haberse declarado la guerra. Conflicto que no solo abarcaría miles de muertos, desaparecidos y desplazados a lo largo de más de 12 años, sino que también reconfiguraría los imaginarios políticos del país tanto en las formas de subjetivación como de sociabilización. Si bien a lo largo del dominio hegemónico del Partido de la Revolución Institucional existieron conflictos internos, investigaciones policiales e incluso escándalos internacionales provenientes de la relación gobierno-narcotráfico, no es sino hasta la guerra contra el narcotráfico que este adquiere su talante de racionalidad hegemónica, tanto como chivo expiatorio para las políticas antinómicas del Leviatán, como por su aparición como totalidad a través de las violencias performativas.

El narcotráfico se convierte en el imaginario desde el cual estructuramos la mediaciones con que nos relacionamos con el mundo, con la otredad y con nosotros mismos; los procesos de reproducción de la vida son intervenidos por una forma de capitalismo que por medio del narcotráfico muestra sus características de explotación de la precariedad y de la pauperización de los sujetos, donde la vida humana es atrapada por el principio de intercambio encontrándose por debajo de las ganancias obtenidas. Al mismo tiempo, los imaginarios políticos desplegados desde la guerra contra el narcotráfico, al estar implementados como segunda naturaleza, remiten a estrategias, discursos y prácticas de acción política y/o comunitaria que están constituidos desde estos imaginarios, un ejemplo sería la petición de una mayor (al menos de una más eficiente) intervención de los militares dentro de las estrategias de seguridad pública. La tensión existente entre la política como espacio donde se abre la posibilidad de intervención y la política como producción de la vida dañada nos remite, al menos, a la necesidad de la reflexión crítica sobre las relaciones de poder que se pueden desplegar ante este entrelazamiento del Estado criminal y la sociedad ante las prácticas sustentadas bajo nuestros imaginarios de inclusión y exclusión de este modelo social.

3. La captación de la narcocultura por la industria cultural.

La industria cultural es uno de los conceptos más debatidos dentro de la teoría crítica, usualmente leído como un comentario de la alta cultura en extinción contra la baja cultura emergente y popular, un desprecio pedante que denigra al cine, la radio y a la televisión desde una supuesta aristocracia del gusto. Si bien ciertas expresiones de Adorno, usualmente señaladas sus quejas al jazz, a Stravinski y al cine hollywoodense, se prestan para evidenciar esta imagen, lo cierto es que identificar su crítica como una reducción subjetivista de una supuesta sensibilidad privilegiada es perder el punto del asunto. El concepto de *industria cultural* señala el procedimiento en que las obras de la cultura se organizan socialmente durante el capitalismo a partir de mediados del siglo XX, antes que nada, refiere a la instrumentalización de la cultura como sistema compensatorio: “A través de las innumerables agencias de la producción de masas y de su cultura, se inculcan al individuo los modos normativos de conducta, presentándolo como los únicos naturales, decentes y razonables”²⁹⁴. El entrelazamiento de técnica, economía y administración emana un modelo de existencia preestablecido que busca estar totalmente pautado, convirtiéndose así en un elemento necesario para el desarrollo y reproducción del sistema capitalista a partir de una estandarización de corte post fordista, una línea de ensamblaje cultural y política que genera la adaptación a este como imperativo categórico: “Los conceptos de orden que la industria cultural propaga son los del *statu quo*. Son afirmaciones sin crítica, sin análisis, sin dialéctica, aunque ya no sean sustanciales para ninguna de las personas que tienen que aceptarlos [...] <Acomódate, aunque no sepas a qué; acomódate a lo que existe y a lo que todos piensan como reflejo del poder y la omnipresencia de lo que existe>”²⁹⁵. Esta producción de estereotipos se convierte en la proclamación enérgica de lo que es, la estandarización de los marcos interpretativos y de su comunicabilidad explotan la sistematización de la totalidad, que se revela en los individuos concebidos como el sistema en miniatura, los imaginarios y las prácticas engendradas por la industria cultural la revelan como forma “sutil” de violencia performativa.

La industria cultural tiene una función compensatoria dentro del sistema, se muestra a través del esquema de división de tiempo laboral y tiempo libre, la lógica del capitalismo

²⁹⁴ Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. España. 2006, p. 82.

²⁹⁵ Adorno, T. *Crítica de la cultura y sociedad I*. Akal. España. 2008, p. 300.

integra este último como el tiempo de consumo de mercancías: por un lado, en el sentido de producir distintos cuadros de programación que invitan a que los espectadores se sientan identificados, ya sea con el “perfil” del personaje o incluso con las necesidades y deseos que estos movilizan²⁹⁶. Estos clichés subjetivos, o falsas “personalidades” funcionan como modelos a seguir, como una cartografía de acciones y expectativas que son válidas, formas de sentir, de actuar y relacionarse aceptadas desde el proceso de socialización. La experiencia es mermada al inclinarse por patrones configurados desde la mercantilización, el consumo y la adaptación a un modelo preestablecido: “La industria cultural responde a las necesidades de seguridad y orientación de los individuos transmitiéndoles los mores de comportamiento y deseos socialmente aceptados: que debe amarse y odiarse, que se puede soñar, cual es el camino para obtener reconocimiento social y cuál es el precio a pagar por éste”²⁹⁷. Un “a priori social de la experiencia” que culmina con la vida como un todo integrado en la lógica del capital²⁹⁸. Los imaginarios filtrados e intervenidos por la industria cultural pierden sus características más problemáticas para presentar un producto digerible que pueda ser vendido. La crítica de Adorno y Horkheimer enfatiza este punto, no está del todo dirigida a los contenidos específicos, aunque se sirve de estos para señalar algunos elementos ya que tienen momentos de verdad, la crítica reclama la integración de la cultura dentro de este sistema administrado de la vida y de su reproducción social. La creación cultural está orientada y/o intervenida por la dinámica del mercado.

En sintonía con esta crítica, Guy Debord publicará en 1967 *La sociedad del espectáculo*, donde se concibe a esta representación como la visión del mundo objetivada a través de la integración de la cultura al estar convertida en mercancía: “El espectáculo no es un conjunto de imágenes sino una relación social entre las personas mediatizado por las

²⁹⁶ “Ya sea de un modo fantasioso -basta en este sentido apreciar la importancia del ladrón justiciero o del mafioso de gran corazón- ya sea en la forma efectiva -por ejemplo, el aura de la que está rodeado el “ganador”, cualesquiera sean los medios que emplee-, y el errante, el marginal, cristaliza toda una serie de deseos más o menos verbalizados, así como tantos otros elementos estructurales de la socialidad”. Maffesoli, M. *Ensayos sobre la violencia banal y fundadora*. Dedalus. Argentina. 2012, p. 198.

²⁹⁷ Maiso, Jordi. (2010) Elementos para la reapropiación de la teoría crítica de Theodor W. Adorno. (tesis de doctorado). Universidad de Salamanca. España.

²⁹⁸ “La industria cultural construye los estándares que se convierten en esquemas por los que discurre toda percepción y toda comunicación; se convierte en a priori social de la experiencia”. Maiso, J. (2018). *Industria cultural: génesis y actualidad de un concepto crítico*. *Escritura e Imagen*, 14, 133-148. <https://doi.org/10.5209/ESIM.62767>

imágenes”²⁹⁹. La mediación desplegada ante el mundo, la otredad y uno mismo esta interpuesta por la apariencia y la representación intrínsecas a la sociedad de consumo, o es subsumido por un orden tajante y administrado. 23 años separan a *La dialéctica de la Ilustración* de *La sociedad del espectáculo*, y si bien ambas comparten elementos de los análisis marxistas como también del psicoanálisis, pareciese que a pesar de estar escritas desde sociedades distintas la lógica interna de la producción capitalista produce una homologación de fondo, contenidos distintos pero sustentados sobre la misma forma flexible. Al momento de escribir esta investigación *La dialéctica de la Ilustración* cumple 77 años de ser publicada, las estructuras económicas y culturales han sufrido cambios drásticos, quizás inimaginables durante la época de los 40’s en California, sin embargo, la lógica de apropiación y mercantilización descrita por Adorno y Horkheimer parece que ha arraigado como un elemento esencial del desarrollo del capitalismo.³⁰⁰

El anhelo de la industria cultural de concebir un sistema sin exterioridad topa con resistencias en la propia subjetividad, o para ser más precisos, en la necesidad que tiene la industria cultural de implementar coercitivamente sus modelos, esta violencia rebela no solamente su falsedad sino incluso la falta de adecuación de los individuos con los propios procesos de subjetivación; esta sobre determinación se experimenta como un desfase, como

²⁹⁹ Debord, G. *La sociedad del espectáculo*. Pre- Textos. España. 2008, p. 38.

³⁰⁰ Análisis culturales que siguen señalando como problema la relación estructurante de la cultura con el mercado los podemos encontrar en autores como Baudrillard con *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras* de 1970: “Como vemos, el problema del consumo de la cultura no está vinculado con los contenidos culturales propiamente dichos, ni con el «público cultural» (el eterno falso problema de la «vulgarización» del arte y de la cultura, del que son víctimas tanto los practicantes de la cultura «aristocrática» como los campeones de la cultura de masas). Lo decisivo es no sólo que algunos miles o millones participen de tal o cual obra, sino que esa obra, como el automóvil del año, como la naturaleza de los espacios verdes, esté condenada a no ser más que un signo efímero, porque ha sido creada, deliberadamente o no, en una dimensión que hoy es la dimensión universal, la de la producción: la dimensión del ciclo y del reciclaje.” Baudrillard, J. *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Siglo XXI. México. 2009, p. 116. Fredric Jameson con *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado* de 1991: “Lo que ha sucedido es que la producción estética actual se ha integrado en la producción de mercancías en general: la frenética urgencia económica de producir constantemente nuevas oleadas refrescantes de géneros de apariencia cada vez más novedosa (desde los vestidos hasta los aviones), con cifras de negocios siempre crecientes, asigna una posición y una función estructural cada vez más fundamental a la innovación y la experimentación estética.” Jameson, F. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós. Argentina. 1991, pp. 17-18. Y más cercano a nuestros tiempos Mark Fisher en 2009: “El viejo duelo entre el détournement y la recuperación, entre la subversión y la captura, parece haberse agotado. Ahora estamos frente a otro proceso que ya no tiene que ver con la incorporación de materiales que previamente parecían tener potencial subversivo, sino con su precorporación, a través del modelado preventivo de los deseos, las aspiraciones y las esperanzas por parte de la cultura capitalista. Solo hay que observar el establecimiento de zonas culturales «alternativas» o «independientes» que repiten interminablemente los más viejos gestos de rebelión y confrontación con el entusiasmo de una primera vez” Fischer, M. *Realismo Capitalista ¿No hay alternativa?* Caja Negra. Argentina. 2018, pp. 30-31.

un daño a lo singular y el sufrimiento de la inadecuación se muestra como evidencia contra la totalidad de la lógica capitalista, o al menos como grietas y espacios donde pueden surgir otras posibilidades, otras formas de relaciones ajenas a la dominación. Los medios de la industria cultural como la radio, la televisión y el cine pueden manifestar contenidos artísticos y hasta emancipatorios al mostrar escenarios y prácticas ajenas al principio de intercambio capitalista o a los individuos como algo más que funciones dentro del sistema; pero dicha grieta solo es posible porque el propio sistema sabe que el arte no puede cumplir la emancipación, solo la puede conservar como algo que pudo haber sido:

En la cultura resucitada tras la catástrofe, el arte adopta algo ideológico mediante su existencia pura, antes de todo contenido. Su desproporción con el horror sucedido y amenazante lo condena al cinismo incluso ahí; se aparta del horror en cuanto lo ve. Su objetivación implica frialdad frente a la realidad. El arte queda degradado así a compinche de la barbarie a cuya merced el mismo queda cuando renuncia a la objetivación y de repente colabora, aunque sea mediando el compromiso mediático. Hoy, todas las obras de arte (incluidas las radicales) tienen un aspecto conservador; su existencia ayuda a consolidar las esferas del espíritu y de la cultura, cuya importancia real y cuya complicidad con el principio de la desgracia salen sin tapujos a la luz³⁰¹

En cuanto el arte ha sido apropiado y estructurado desde la lógica del capitalismo, el esquematismo que lo posibilita constituye ya un aprisionamiento de sus facultades emancipatorias: “Quien dice cultura, dice también administración, lo quiera o no”³⁰². Aunque el propio Adorno participaría en numerosas entrevistas radiofónicas (él mismo como entrevistador de figuras como Elias Canetti), apostando por la posibilidad de estos medios para, al menos, recordar que dicha totalidad es falsa. Los artículos *Prologo a la televisión* y *La televisión como ideología*, elaborados como resultados de sus investigaciones sobre la televisión estadounidense entre 1952 y 1953 mencionan en sus conclusiones la oportunidad de utilizar la propia televisión para atacar la propia ideología televisiva:

Se podría pensar una especie de vacuna contra la ideología difundida por la televisión y contra las ideologías afines a ella. [...] En vez de buscar palabras obscenas y escándalos (como suelen hacer los órganos de autocontrol), los productores tendrían que supervisar que se eliminen los estereotipos que, según el juicio de un grupo de sociólogos, psicólogos y

³⁰¹ Adorno, Theodor. *Teoría Estética*. Akal. España. 2004, p. 304.

³⁰² Adorno, T. *Escritos Sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 114.

educadores responsables e independientes, conducen al embrutecimiento, la mutilación psicológica y el oscurecimiento ideológico del público.³⁰³

La industria cultural es anhelo de totalidad, pero es un proceso continuo y de larga duración donde es necesaria la reiteración y si bien su dominio es amplio, las grietas que se hacen al violentar a los individuos, al ser incapaz del todo de satisfacer sus necesidades, muestra un espacio de insatisfacción donde hay posibilidad de movimiento, siendo que es el propio individuo el espacio en conflicto de la cosificación.³⁰⁴

Un problema que se presenta bajo esta forma de pensar la representación crítica de ciertos contenidos desde la industria cultural, es precisamente el de la violencia de la guerra contra el narcotráfico. Artistas como Teresa Margolles desde el performance y la obra plástica, Haniel Fonseca en pintura, el cine de Amat Escalante y los documentales de José María Espinosa, se enfrentan a la pregunta ¿Cómo representar la guerra contra el narcotráfico? O incluso ¿Se está representando las experiencias concretas de la guerra contra el narcotráfico o los imaginarios que esta misma emana? El debate realidad-representación se torna más turbio al considerar las producciones televisivas como *La reina del sur*, *Sicario*, *Camelia la texana*, etc. Siendo que también buscan una suerte de realidad dentro de sus contenidos, aunque estén estructurados desde el melodrama. A pesar de que trataremos en más detalle este punto en la siguiente sección, habría que mencionar que, para Adorno, la posibilidad de dicho contenido crítico estaría necesariamente relacionado con la prohibición de imagen en tonos de lo irrepresentable y del enmudecimiento como constelaciones conceptuales estético políticas.

³⁰³ Adorno, T. *Crítica de la cultura y sociedad II*. Akal. España. 2009, p. 466.

³⁰⁴ A pesar de que no es nuestro objetivo describir las estrategias de intromisión que podemos componer sobre los contenidos de la industria cultural, señalaremos rápidamente dos vertientes que parecen pertinentes, Ranciere en un breve texto llamado *El espectador emancipado* refiere que la condición de espectador no es necesariamente una condición peyorativa, sino el estado pertinente para aprender, conocer y actuar a través de la relación que hacemos con lo que hemos visto y hecho, por lo cual habla de la posibilidad del disenso como estrategia negadora de la totalidad: “Disenso significa una organización de lo sensible en la que no hay ni realidad oculta bajo las apariencias, ni régimen único de presentación y de interpretación de lo dado que imponga a todos su evidencia. Por eso, toda situación es susceptible de ser hendida en su interior, reconfigurada bajo otro régimen de percepción y de significación.” Ranciere, J. *El espectador emancipado*. Manantial. Argentina. 2010, p. 51. Por otro lado, Susan Sontag admira la posibilidad crítica de la fotografía de denuncia, al presentarse como testimonio de la violencia ejecutada sobre los humanos, de lo que se atreven a hacer. Sin olvidar que la fotografía es encuadre y por lo tanto exclusión, esta misma sirve como rastro: “Tales imágenes no poder ser más que una invitación a prestar atención, a reflexionar, a aprender, a examinar las racionalizaciones que sobre el sufrimiento de las masas nos ofrecen los poderes establecidos” Sontag, S. *Ante el dolor de los demás*. DeBolsillo. México. 2004, p, 134.

Por un lado, la prohibición de la imagen tiene un tono político en el sentido de negar construir una figura clara y nítida de como sería la sociedad emancipada dado que nuestros marcos de interpretación están condicionados por la totalidad falsa³⁰⁵. Del otro lado, este carácter epistemológico del debate realidad-representación estaría agotado por la racionalidad coercitiva proveniente de la primacía de lo visual³⁰⁶. Dicho perfil político-epistemológico se concretará en la incapacidad de hacerse presente en la catástrofe: “La capacidad para la metafísica es paralizada porque lo que ocurrió le destruyó al pensamiento metafísico especulativo la base de su compatibilidad con la experiencia”³⁰⁷. Lo irrepresentable, el enmudecimiento ante lo sucedido no solo hace justicia a la experiencia, sino que la resguarda de ser completamente absorbida, este dar un paso atrás, un instante de silencio, reconoce al fenómeno como un resto no asimilable del todo. La no-identificación con lo sucedido impide una apropiación “inmediata” de acontecimientos traumáticos.

Se reconoce la posibilidad de creaciones críticas y estéticas que estremezcan el conocimiento estándar y los prejuicios que sostenemos sobre el fenómeno, pero es importante no olvidar que estos se mueven a partir de la lógica del capital lo quieran o no. Al ser indiferentes a los contenidos, salvo para poder empaquetarlos, la industria cultural produce y transmite imaginarios limpios y filtrados para su consumo masivo. La guerra contra el narcotráfico se representa como una mercancía:

Este movimiento de legalización de los capitales culturales del narco puede ser leído como una era pos-Chapo, en la cual no se supera a las empresas criminales sino que se les espectraliza en pos de expandir la narcocultura y sus nichos de mercado a través de la construcción y publicitación de un capo, como sujeto-marco registrada, que trasciende la

³⁰⁵ “Adorno traspone la prohibición de la imagen al ámbito muy concreto de la política revolucionaria: su advertencia se dirige en contra de la manía de representar la sociedad posrevolucionaria en imágenes, de someter el futuro a los imperativos ciegos de nuestro presente” Graf, S. (2019). *Bajo la mirada de los ojos artificiales del ángel: El proyecto de una teología inversa en el pensamiento de Walter Benjamin y Theodor W. Adorno*. (tesis de doctorado) Universidad Autónoma Metropolitana. México.

³⁰⁶ “Lo irrepresentable, como Adorno intuía en su recuperación de la prohibición de las imágenes, está incidiendo en la derrota de las formas de conocer, en el agotamiento de la estructura de desviación entre ser y representación. El interés en el sonido, entonces permite pensar más allá de los límites de la imagen, que permanece en el marco de la estructura representacional”. Hervás, M. (2020). Lo irrepresentable y lo “inobjetual” en la construcción del “materialismo sin imágenes” adorniano. *Laocoonte. Revista de estética y teoría de las artes*, 7, 128-140. <https://doi.org/10.7203/laocoonte.0.7.17575>

³⁰⁷ Adorno, T. *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Akal. España. 2005, pp. 331-332.

posición de subalterno y racializado por medio de la legitimización y blanqueamiento de sus capitales puestos en circulación dentro de la economía legal³⁰⁸

La idea del “capo” como jefe de jefes remite a la idea del genio romántico y su actualización como el millonario, aquel individuo excepcional, solo que en estos contextos dicha persona puede ser responsable de cientos de muertos, violaciones y crímenes cruentos. La transformación de individuos concretos a abstracciones imaginarias como lo son las marcas, e incluso los personajes de televisión, instaura una dislocación entre las experiencias de violencia y su representación imaginaria en las narrativas de la industria cultural. No es que la división entre realidad y ficción desaparezca, sino que la realidad será percibida e interpretada desde los esquemas de valor instaurados por la ficción, que está construida como mercancía. De esta forma Pablo Escobar³⁰⁹ en Colombia o Joaquín Guzmán “el Chapo”, ya registrado como marca por una de sus hijas y aprovechando el número 701 que refiere a su lugar de la lista de las personas más ricas del planeta según la revista Forbes, remiten más a sus personajes ficticios, a la imagen promovida desde la industria cultural.

La comercialización de estas narrativas llega al grado incluso de intervenir en la difusión de noticias de las agencias noticiosas como refiere el comunicólogo Nery Córdova: “En la exploración y explotación de los hechos de sangre y escándalos violentos como fuentes primordiales de información y la noticia, los medios de comunicación han pretendido, como recurso justificatorio, denunciar la amplitud y los niveles de la problemática. Empero, la mayor parte de los medios lo han hecho como recurso seguro del rating, como llave para obtener rendimientos mercantiles”³¹⁰. La espectacularización que trata de pasar como derecho a la información esquemas de explotación de la violencia es constitutiva de la industria cultural, siendo curioso que lo que se difunde más es el marco interpretativo desde el cual se tienen que percibir las imágenes.³¹¹ La incorporación del narcotráfico a la industria

³⁰⁸ Falcón, L. y Valencia, S. en *Narcotransmisiones. Neoliberalismo e hiperconsumismo en la era del #narcopop*. Colegio de Chihuahua. México.2021, p. 49.

³⁰⁹ “Tales opiniones no determinan como se desarrollará la marca Escobar, pero si señalan que tanto las víctimas de Escobar como los guardianes de la memoria histórica de su maldad tendrán que luchar en contra de esta transformación asombrosa de una tragedia nacional hecha un espectáculo posmoderno”. Bialowas, A. en *Narcotransmisiones. Neoliberalismo e hiperconsumismo en la era del #narcopop*. Colegio de Chihuahua. México.2021, p. 91.

³¹⁰ Córdova, N. *La narcocultura. Simbología de la transgresión, el poder y la muerte*. UAS. México. 2011, p.78.

³¹¹ “Pues los medios de comunicación dominantes no nos ahogan de ninguna manera bajo el torrente de imágenes que testimonian masacres, desplazamientos masivos de población y otros horrores [...] Muy por el

cultural nos habla de un proceso de normalización de la violencia performativa de las organizaciones del tráfico de drogas que es procesado, administrado y entregado como un producto cualquiera a la sociedad, la disociación entre el fenómeno y su representación es mediada por el capital, que incluso busca beneficiarse de semejantes contextos de sufrimiento. La relación entre imaginarios e imágenes se torna bastante problemática cuando está atravesada desde el concepto y el proceso de producción de mercancías como lo es la industria cultural, los imaginarios que se reproducen, además de estar propagando estereotipos y clichés³¹², se configuran como el estado normal de la sociedad; es decir, la “realidad” es establecida desde los parámetros mercantiles de estas producciones.

4. “Retumbando con bazuka y cuerno”. La narcocultura como sistema social

El concepto de cultura es quizás uno de lo más problemáticos que podemos encontrar en la historia de las ciencias sociales, entrelazado con la sociología, la antropología y la filosofía, introduciéndose en los debates sobre “identidades” sociales, del supuesto espíritu de los pueblos o del folclor local; o incluso enfocándose en el desarrollo del individuo, su “cultura” subjetiva a través de su formación intelectual y artística. Ambos sentidos, con toda la carga etnocéntrica e incluso clasista que pervive en sus acepciones, condensa todo un contexto macro y micro, de valores sociales, los rasgos distintivos y las maneras en que las personas viven en y a través de ella. Un análisis del concepto rebasaría por mucho el objetivo de esta investigación, por lo cual nos bastará reconocer la idea de cultura en su ambigüedad general, más como la atmosfera de la sociedad en la que existimos, en este sentido la

contrario, ellos reducen su número, se toman buen cuidado en seleccionarlas y ordenarlas. Lo que nosotros vemos, sobre todo en las pantallas de la información televisada es el rostro de los gobernantes, expertos y periodistas que comentan las imágenes, que dicen lo que ellas muestran y lo que debemos pensar de ellas”. Ranciere, J. *El espectador emancipado*. Manantial. Argentina. 2010, pp. 96-97.

³¹² Un caso muy interesante es el de la apropiación del “estilo”, imagen y de los valores de los supuestos narcotraficantes (botas piteadas, camisas de seda con estampados, exhibición de armas y de opulencia económica etc.) en zonas donde las organizaciones del tráfico de drogas no tienen tanta presencia o al menos no es tan visible. Tal como lo señala el periodista Isaín Mandujano para el caso de muchos jóvenes de las comunidades choles, tzeltales y tsotsiles en los altos de Chiapas. Recordando que como hemos explicado la mayoría de elementos característicos de dicho imaginario pertenecen al folclor del norte del país, que en este caso aterriza en zonas del sur donde todo este imaginario funciona a partir de los representado por la industria cultural como una forma de interiorizarlo, y a través de este componer relaciones tanto con el mundo como con la sociedad. Agradezco a Katrin Kusy por llamarme la atención sobre esta situación. Mandujano, Isaín. *La narcocultura sienta sus reales entre tsotsiles, tzeltales y choles*.

https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/7/23/la-narcocultura-sienta-sus-reales-entre-tsotsiles-tzeltales-choles-268429.html?fbclid=IwAR0rMdYdzCC7teh01768cioZvfhDsgHurRUW1y-_ZopT0rF_v0R8KXm9R1U. Consultado el 26/12/21.

conceptualización del antropólogo Clifford Geertz nos será útil: “La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida.”³¹³. Este primer acercamiento ya nos permite observar el carácter atmosférico, de los marcos de interpretación y actuación desde los cuales los sujetos se forman y se mueven, tanto como individuos como funciones sociales y hasta como mensajes comunicativos.

Enfocando la vista a este ambiente y en su sentido de cultivo, para Adorno la cultura constituiría el potencial emancipador de la acción humana como la creación “libre” del espíritu (recordemos el temperamento que tiene la música, la literatura y el teatro para el autor), la posibilidad, no solo de plantear y desplegar, sino de concretizar los esfuerzos por superar la necesidad de simplemente sobrevivir, autonomía y libertad se configuran como elementos intrínsecos de la cultura, exteriorizada como Ilustración: “ Lo que se denomina fundadamente cultural tiene que recoger de forma evocativa lo que se queda en el camino con el proceso de progresivo dominio de la naturaleza, que se refleja en la racionalidad creciente y en formas de dominación cada vez más racionales. La cultura es la protesta perenne de lo particular contra lo universal, mientras que lo segundo no esté reconciliado con lo primero.”³¹⁴. Pero el impulso de la Ilustración fracasara en su promesa de autonomía y libertad al movilizar una forma de la racionalidad de carácter instrumental, cosificando la naturaleza y enajenando a la humanidad: “La Ilustración se relaciona con las cosas como el dictador con los hombres. Éste los conoce en la medida en que puede manipularlos.”³¹⁵. Sus aspiraciones emancipatorias, el momento de verdad de la cultura, cae bajo la mirada de los ojos del ángel de la historia, la séptima tesis de Benjamin hará eco en toda la obra de Adorno³¹⁶.

Para este autor uno de los factores del fracaso de la cultura es el olvido de la injusticia que la promueve y perpetua en el sentido del olvido de las condiciones materiales de su

³¹³ Geertz, C. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España. 2003, p. 88.

³¹⁴ Adorno, T. *Escritos Sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 120.

³¹⁵ Adorno y Horkheimer. *La dialéctica de la Ilustración*. Trotta. España. 2006, p. 64.

³¹⁶ “No hay un solo documento de cultura que no lo sea a la vez de barbarie. Y si el documento no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de transmisión de unas manos a otras”. Citado en Mate, R. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin <Sobre el concepto de historia>*. Trotta. España. 2009, p. 130.

posibilidad, es decir que, depende la exclusión de ciertos individuos coaccionados por el sistema económico para que otros grupos puedan dedicarse a cultivarse.³¹⁷ Nos enfocaremos en el talante adaptativo de la cultura, que Adorno nombra como pseudocultura al producirse desde la industria cultural. Esta estrategia de adaptación que tiene la cultura proviene de la búsqueda de orden y control, dada la tendencia de los individuos hacia lo anómia: “La cultura ha acentuado, inversamente, donde se entendió como configuración de la vida real, de forma parcial, el momento de la adaptación, ha acostumbrado a los hombres a amoldarse los unos a los otros. Esto se precisaba para reforzar progresivamente el precario contexto de la socialización y contener las irrupciones hacia lo caótico”³¹⁸, esta configuración de la vida real se torna siniestra cuando el proceso de sociabilización y de reproducción de la vida busca la totalidad sistémica. Se abandona la búsqueda de autonomía y de libertad y la cultura se cosifica³¹⁹. Esta neutralización política de la cultura es precisamente la pseudocultura “es el espíritu tomado por el carácter fetichista de la mercancía”³²⁰, podríamos decir que la pseudocultura, que es propagada e integrada por la industria cultural es, justamente, la cultura traicionada, despojada de su potencial crítico, de su anhelo de autonomía y libertad.

Siguiendo lo anterior, y en términos generales, podríamos decir que la narcocultura es la incorporación de los discursos y prácticas de los imaginarios relacionados con las organizaciones del tráfico de drogas (su capital cultural) en la sociedad bajo la lógica del capitalismo tardío (neoliberalismo/ realismo capitalista/ capitalismo gore), que terminó concretándose de manera brutal en la guerra contra el narcotráfico. Una mezcla de elementos del capitalismo voraz (empendurismo, el sujeto como marca o producto, la competencia como estructura relacional con la otredad, la “mentalidad de tiburón, entre otras), el folclor regional de varios estados del norte del país (su música, lo rural como vaquero o sierrero, el vocabulario) y su proyección desde la industria cultural (narcoseries, videos musicales, lo

³¹⁷ “La crítica de la cultura solo puede reprochar tan enérgicamente a la cultura su decadencia como vulneración de la autonomía pura del espíritu, como prostitución, porque la cultura surge en la separación radical entre trabajo espiritual y trabajo corporal y toma sus fuerzas de esta separación, que es su pecado original. Si la cultura niega la separación y simula una vinculación inmediata, retrocede por detrás de su concepto.” Adorno, Theodor. *Crítica de la cultura y sociedad I*. Akal. España 2008, p. 17.

³¹⁸ Adorno, T. *Escritos Sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 88

³¹⁹ “Al hacer de la cultura su objeto, el crítico la objetualiza de nuevo. Pero el sentido de la cultura es la suspensión de la objetualización. En cuanto la cultura cuaja en los <bienes culturales> y en su repugnante racionalización filosófica (los llamados <valores culturales>), ha pecado contra su razón de ser” Adorno, Theodor. *Crítica de la cultura y sociedad I*. Akal. España 2008, p. 12.

³²⁰ Adorno, T. *Escritos Sociológicos I*. Akal. España. 2004, p. 101.

buchón/buchona, el cine). Más que una influencia cultural de un conjunto de “gustos”, es la construcción de un modelo social a partir de los valores culturales que han emanado de este fenómeno y que reconfiguran los imaginarios políticos desde los cuales desplegamos nuestra manera de relacionarnos con el mundo, es la interiorización social y la proyección del individuo como sistema en miniatura, siendo el sistema la guerra contra el narcotráfico. La narcocultura no es un conjunto de estilos, sino la estructura a través de la cual nos movemos, y desde la cual estamos construyendo, participando y sufriendo la sociedad y el futuro de esta. La narcocultura es un imaginario político que promueve y reproduce una forma de socialización dañada, cultural, social, económica y políticamente.

Este modelo de la vida dañada en su producción de subjetividades transgresoras y sitiadas, instrumentaliza, por un lado, la precariedad y la enajenación laboral histórica del país, y por el otro, utiliza al narcotráfico como racionalidad hegemónica para constituirse como totalidad. No se está diciendo que el narcotráfico haya establecido una tiranía y se haya instituido como esfera de producción de sentido, sino que la injerencia de las organizaciones del tráfico de drogas en las zonas rurales fue creciendo a lo largo de los años, expandiendo esta forma de subjetivación ya que se formó como una posibilidad concreta de vida. El Estado a través de las políticas económicas (incluyendo el aspecto criminal) fue propagando los cuadros de precarización innatos al capitalismo fincándose en la explotación de los recursos naturales y humanos, para que finalmente la industria cultural se apropiara de la forma de vida “endémica” de las personas dedicadas a este negocio. Los sociólogos Roberto Mendieta y Arturo Lizárraga enfatizan los orígenes populares de dicha conformación cultural:

Mientras el narcotráfico como actividad se desarrolló históricamente como parte de las grandes fronteras nacionales, en las ciudades, coludido con el poder político, empresarial, religioso, o sea, bajo el cobijo institucional, la narcocultura se acuñó en los montes, silenciosa, en regiones marginales, construyendo al paso de algunos años fronteras invisibles que dieron sentido, razón, finalidad, a esta forma de vida estigmatizada e ilegalizada por una doble moral burguesa³²¹

La búsqueda de una red de sentido y ordenación, así como de una identidad desde el estigma de la criminalidad, se transforma en una revalidación del estigma, la criminalidad se torna

³²¹ Mendieta, R. y Lizárraga, A. en *Reflexiones en torno a la violencia en México*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2016, p. 190.

estimación y una forma de agencia en una sociedad de la cual se encontraba excluido. Los esquemas, prejuicios y afectos relacionados con la masculinidad y el éxito social son leídos desde la violencia como oportunidad de movilización social.

Los elementos de la marginalidad se ven atravesados por los cambios drásticos del sistema económico y político de la sociedad mexicana desde la década de los 50 hasta nuestra época. Las organizaciones del tráfico de drogas se adaptarán a los nuevos discursos y prácticas empresariales, incluso llegando al grado de realizar el sueño del libre mercado ajeno a los controles burocráticos, estableciéndose desde las leyes de la oferta y la demanda. De organizaciones campesinas y de traslado de mercancías se pasa a grandes desarrollos agroindustriales y de logística internacional, de cantautores y bandas que solo eran transmitidas por estaciones de radio locales se pasa a contratos con grandes sellos discográficos y promoción global, de la pobreza generalizada a entrar a la lista de millonarios de la revista Forbes. En este sentido la filósofa Sayak Valencia habla de la relación necesaria entre modernización y narcotráfico:

Las poblaciones rurales adscritas al narcotráfico eran atravesadas también por la necesidad de crear comunidad, pertenencia y sentido en un entorno que empujaba a sumarse a la ida de progreso, adaptando las lógicas de la modernidad a cualquier precio y creando no solo la narcocultura, sino una especie de narcomodernidad como reflejo fidedigno de los ideales del Estado-Nación mexicano que ha vivido obsesionado con la idea de que México sea un país <moderno>. Así, la narcocultura sería apenas una de las formas en las que se representa la irrupción del narcotráfico como dispositivo económico de modelización de la subjetividad en nuestro país.³²²

Dicha modernización escalará al integrarse y ser cooptada por la industria cultural y como ya hemos mencionado, el imaginario del narcotráfico traerá consigo la lógica sacrificial como condición necesaria del progreso, entendido tanto como sistema de valores del capitalismo, como movilidad social. En un primer sentido, las organizaciones del tráfico de drogas aprovecharán y harán uso de estrategias empresariales legítimas para promover su imagen y su cultura laboral.

³²² Valencia, S. en *Camelia la Texana y otras mujeres de la narcocultura*. UAS. México. 2016, p. 245.

La investigadora Alejandra León describe dos formas distintas de publicidad utilizadas por las organizaciones del tráfico de drogas: una campaña dirigida al hedonismo y otra al terror³²³. Esta última desarrollada a partir de la constelación conceptual de la violencia performativa de acuerdo en que la interiorización y explotación de la violencia sirve para imponer dinámicas de dominación a la vez que genera sentimientos de poderío y aceptación social en quienes la implementan. Encausaremos este espacio a la reflexión de la primera campaña, la implementada desde el hedonismo al ser más cercana a los dispositivos de la industria cultural. Como mencionamos anteriormente, la investigadora Alejandra León realiza un estudio sobre la figura de la feminidad buchona, analizando la visibilidad que obtienen muchas mujeres que adoptan dicha identidad (incluso sin ser parejas, esposas o hijas de sujetos pertenecientes a dichas organizaciones)³²⁴. El aspecto aspiracional se difunde a través de su presentación en los espacios de las redes sociales como facebook e instagram, las galerías de fotos exponiendo la vida de lujos, las operaciones estéticas, la disciplina corporal para obtener un cuerpo escultural, juegan con la irradiación del glamour y el capital erótico, apropiándose e interviniendo toda la cultura del modelaje y del culto a la belleza del cual el capitalismo tardío ha generado industrias millonarias.

Fuera del tono acusatorio que suele rodear a este fenómeno, Alejandra León se pregunta sobre las posibilidades de elección y agencia que estas mujeres tienen, las oportunidades y los caminos que tienen abiertos dentro de esta sociedad; la visibilidad a la que se exponen, la manera en que la ponen en práctica dentro de ese espacio público/privado que es internet, genera que esta forma de vida a lo “influencer” sea su trabajo. Incluso para la filósofa Sayak Valencia la figura de la buchona representaría uno de los ideales de la narcocultura: “Estas mujeres son excelentes lectoras de su época y su contexto, ya que reconocen sus condiciones materiales concretas; se postulan y producen a sí mismas como

³²³ León, Alejandra (2019). *La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana*. (tesis de doctorado). El Colegio de la Frontera Norte. México, p.38.

³²⁴ Dentro de la “jerarquización” del narcotráfico existe el fenómeno de las mujeres llamadas *chukis nice*: “Son mujeres que no provienen de la élite narco, no tienen lazos familiares, pero invierten en su capital erótico para acceder a la clase burguesa narcotraficante. Son mujeres que provienen de sectores precarizados y que, al saberse guapas y con la posesión de un capital erótico atractivo para los narcotraficantes, deciden invertir en él.” Ibid. p. 146. La mujer “buchona” se convierte en ideal.

su propia mercancía”³²⁵. La reificación lograda por la industria cultural ha llegado al punto de conformar el fetichismo de la mercancía como forma de subjetivación.

La narcocultura como productora de bienes culturales tiene una larga trayectoria, incluso puede rastrearse parte de su origen a los corridos revolucionarios y a la tradición del canto popular como historia oral. En sus principios, muy alejados de la industria cultural pero también del monopolio cultural del Estado, estas expresiones versificaban sobre las aventuras, tragedias, traiciones y relaciones amorosas de los traficantes, de sus peleas con la policía y con miembros de distintas organizaciones, la diferencia entre corrido y narcocorrido en realidad es muy tenue (salvo los llamados corridos alterados o enfermos de los que ya hemos hablado), ambos implican la narrativa épica e incluso una suerte de moralización dado que los traficantes suelen terminar solos, en prisión o asesinados³²⁶. En 1973, a través de *Los Tigres del Norte*, aparecerá el corrido “Contrabando y traición” (el nombre del corrido sobre Camelia la texana) el cual inaugurara lo que se conoce como el primer hit musical del narcocorrido, es decir, se pasa de un esquema muy cercano a la historia oral y marginalizado a un producto masivo y que inicia a popularizar el imaginario de los narcotraficantes.

Lo curioso de este narcocorrido es³²⁷, por un lado, que el tráfico a través de la frontera es solo el contexto en el que se desarrolla la historia principal, que es el de la traición amorosa contra Camelia que termina con ella asesinando a su pareja antes de que este la abandone; pero principalmente es que esta historia es totalmente ficticia, su compositor Ángel González ha mencionado en entrevistas que nada de lo cantado fue real, esto a pesar que a lo largo de los años su propia difusión se ha tenido como verdadera, incluso numerosas mujeres se han adjudicado esta historia. Esta ficción que empieza a desplegar el imaginario del narcotráfico vendió millones de discos en la frontera entre Estados Unidos y México, se produjo una

³²⁵ Valencia, S. en *Camelia la Texana y otras mujeres de la narcocultura*. UAS. México. 2016, p. 255.

³²⁶ “Pero en los lugares de origen y las zonas de operación de los traficantes, las percepciones diferían. Lo distinto circulaba a través de la historia oral. A principio de los años setenta comenzó el principio del fin de dicho monopolio, la sociodisea de los traficantes, su ética, estética y mitología encontraron en el corrido norteño, en las composiciones de autores de origen popular, un vehículo eficaz para ser difundidas y conocidas por un público más amplio, ajeno al mundo descrito en esas historias orales e invenciones versificadas y acompañadas con música” Astorga, Luis. *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*. Tusquets. México. 2007, p. 278.

³²⁷ La explicación e historia de “contrabando y traición” se puede encontrar de manera más desarrollada en el libro recopilado por Juan Carlos Ramírez-Pimienta titulado *Camelia la Texana y otras mujeres de la narcocultura* publicado por la UAS en 2016.

versión cinematográfica en 1975 y su secuela al año siguiente, una opera en 2008 y hasta una telenovela de 60 capítulos en 2014,

La producción de bienes culturales de la industria cultural bien puede explicarse a través de la historia de *Camelia la Texana*, una canción que empezó a venderse bien en la zona fronteriza, cuya popularidad explota entre la población migrante en los estados de California y Texas al comercializar cierta sensación de nostalgia invocada por la música regional que hace tiempo se dejó atrás, para al final ser incorporada como mercancía desde un estudio en California, compartiendo el espacio de escritura con la propia *Dialéctica de la Ilustración*. Los narcocorridos son el producto más emblemático de la narcocultura, no solo por su larga trayectoria, sino por la circulación de los imaginarios de ser y hacer, del vocabulario y las expresiones y hasta la actitud de los supuestos narcotraficantes, este desarrollo y propagación de estereotipos viene acompañado de trompetas y tambora; además de ser la mercancía más atacada dentro del debate entre libertad de expresión y apología al delito. Discusión que se elevó al aparecer los narcocorridos alterados en donde la violencia y el abuso contra las mujeres son mucho más explícitos.

Se podría pensar que dichos corridos surgieron como una reacción directa al contexto de la guerra contra el narcotráfico siendo el ascenso de la violencia brutal y cruenta un elemento cotidiano en ciudades como Culiacán y Tijuana, pero el movimiento alterado o enfermo fue lanzado por la empresa Twin Enterprises a través de su sello discográfico *Ladiscomusic* con sede en la ciudad de Los Ángeles.³²⁸ En 2009 se lanza una campaña publicitaria por internet promoviendo conciertos de grupos “prohibidos” así como también para comprar sus discos y su merchandising . Bandas como *El Komander*, *Los sanguinarios del M*, *Bukanas de Culiacán* entre otras, han sido vetadas de las estaciones de radio, pero solo ha servido para incrementar su reputación de “peligroso” siendo que la difusión de estos pasa más por las redes sociales que por los medios tradicionales. Las ideas de transgresión y el tabú de lo prohibido son manipulados por la industria cultural como formas de vender

³²⁸ Para un desarrollo más amplio de la historia y repercusión en los medios que tuvo el movimiento alterado recomiendo la lectura de *Los corridos en los tiempos rudos de México: cantando de dolor, alegría y guerra* de Daniel García y Gabriel Escalante en la revista *Doxa Digital* perteneciente a la facultad de ciencias políticas de la UACH: <http://doxa.uach.mx/assets/r9articulo12.pdf>. Como también el artículo *Huellas musicales de la violencia: el movimiento alterado en México* de Juan Rogelio Ramírez en la revista *Sociológica* perteneciente a la división de ciencias sociales y humanidades de la UAM Azcapotzalco: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300006

“contenidos disruptores”. La diferencia en la manera de tratar la violencia es evidente, pero sigue la senda de la mayoría de productos culturales como lo son el cine, los videojuegos y hasta la literatura, donde la expresión de la violencia ha adquirido una imagen mucho más sangrienta convirtiéndola en el centro de la espectacularización, sin embargo es cierto que los corridos de grupos como *Los Tigres Del Norte* y *Los Tucanes De Tijuana* o cantantes como Chalino Sánchez, suenan muy limpios y sanitizados en comparación con la brutalidad de la guerra contra el narcotráfico, quizás la propia realidad del fenómeno sobrepaso a sus primeras formas de representación.

Otra de las dimensiones de la industria cultural que ha capitalizado el narcotráfico como tema es el cine y la televisión, sobre todo esta última dado el giro mediático hacia las series. Canales como *Telemundo* o plataformas de streaming como *Netflix* gastan millones de dólares en múltiples producciones que a partir de la falsedad de “basado en hechos reales” ha convertido en personajes del mundo del narcotráfico en mitos y estrellas internacionales, aunque en ocasiones a manera post mortem. *Narcos* en sus temporadas colombiana y mexicana, *La reina del sur*, *Rosario Tijeras* entre muchas otras involucran narrativas compuestas por el perfil de telenovelas mezcladas con películas de acción hollywoodenses. En cuanto a las tramas y personajes, estas producciones tienden a ser más complejas abandonando un poco el formato de buenos contra malos, pero como menciona la investigadora Ainhoa Vázquez: “Las narcoseries son un producto que nació al alero de la telenovela, por eso no tenemos que olvidar que de fondo sigue existiendo el sustrato melodramático clásico del género: como en todo melodrama hay castigo a quien ha sido villano. Los agresores que han provocado daño terminan siempre siendo asesinados o apresados, sin importar si lo han hecho por cumplir órdenes y a disgusto, porque el comportamiento incorrecto debe pensarse”³²⁹

La espectacularización más notable dentro de estos medios, más allá de la violencia que es más complicada de representar de manera creíble, es la de la vida de lujos que se adquiere a través de la movilidad social obtenida por el narcotráfico. Las mansiones, joyas, animales exóticos, automóviles y hasta las personas a las que se tiene acceso a través del dinero y el poder que “constituyen” al narcotráfico funcionan como estructuras

³²⁹ Vázquez, A. *No mirar. Tres razones para defender las narcoseries*. UACH. México.2020, p.117.

aspiracionales de vida, se construye un imaginario de la vida buena a partir de esta hiperrepresentación del nivel de consumo, lo que genera, por un lado, una brecha inconciliable entre la realidad y lo que se puede llegar a alcanzar y el modelo ideal, que además al ser fruto de la espectacularización, esconde el coste social y humano del mismo. Regresando al tópico de la apología del delito es difícil especificar hacia donde se dirige dicha apología, dado que como ya mencionamos siguiendo a la investigadora Ainhoa Vásquez la configuración telenovelesca de que los villanos siempre pagan está muy presente, e incluso la representación del Estado suele ser negativa al entrelazar la historia con tramas de corrupción política también usuales en estos productos.

La cuestión más problemática en este sentido se encontraría en las producciones que están realizadas desde los imaginarios del narcotráfico que se tienen en Estados Unidos: “Lejos de una coincidencia temática, la novela, la película y al serie de televisión [se refiere a *El cártel* de Don Winslow, *Sicario* dirigida por Denis Villeneuve y *Narcos* de Netflix] respectivamente) deben entenderse como mediaciones de una política de representación de securitarismo en los campos de producción cultural global que reproduce la agenda hegemónica estadounidense en torno al fenómeno del narcotráfico”³³⁰. Más que una discrepancia entre imaginarios o la diferencia entre los intereses geopolíticos de los dos Estados, lo que encontramos tanto en *Narcos* como en *Sicario*, es que los personajes que representan el ideal institucional que busca resolver la violencia siguiendo la ley (Michael Peña como Kiki Camarena en *Narcos* y Emily Blunt como Kate Macer en *Sicario*, uno agente de la DEA, la otra agente del FBI) son completamente desbordados por la complejidad de intereses, relaciones y burocracia que atraviesan el fenómeno. Las formas de representación de la guerra contra el narcotráfico tienen que hacer uso de estereotipos, prejuicios y simplificaciones, la mayoría de las veces a partir de los imaginarios interiorizados, no solo por las limitaciones del medio audiovisual, sino porque, quizás, la experiencia de la catástrofe rebasa tanto nuestros esquemas afectivos y racionales como también nuestra simpatía con lo que sufre.

El último artículo que revisaremos es el de la llamada narcoliteratura, enmarcando el fenómeno a partir del debate/dialogo ocurrido entre septiembre y diciembre del 2005 en las

³³⁰ Zavala, O. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso. México. 2018, pp. 79-80.

páginas de la revista *LetrasLibres* entre el crítico literario Rafael Lemus y el escritor Eduardo Antonio Parra. Dicha discusión es interesante para nuestra reflexión porque surge casi un año antes del ataque al bar *Sol y Sombra* en Uruapan, Michoacán (7 de septiembre del 2006), donde un grupo armado identificado como parte de *La Familia Michoacana* lanzó cinco cabezas a la pista de baile, el acontecimiento es referido como una de las evidencias más usadas para justificar la guerra contra el narcotráfico que se declararía 3 meses después; es decir, el debate perfila la representación del narcotráfico a través de la literatura tanto como una moda editorial como también un choque con la posibilidad de su escritura.³³¹

Lemus señala a la literatura nortea como un realismo costumbrista que se enfoca en el narcotráfico como tema, convirtiéndolo así en un subgénero: “Raramente se funda un estilo, una escuela. Se explota un tema y se hace comercio. [...] El norte fabrica un subgénero. Mírese enfrente: toda mesa de novedades tiene al menos tres libros sobre el narcotráfico”, este realismo configurado desde los estereotipos de la novela policial³³² y de la picaresca (por el uso de lenguajes regionales y modismos) rompería lo “real” del narcotráfico al domesticarlo. Esta narrativa serviría en este caso como moda editorial encausada a producir cuanto pueda para satisfacer una demanda antes de que el bombo termine y dichos libros terminen abandonados en la mesa de ofertas. Un mes después, Parra le contestaría con dos argumentos: primero atacando el centralismo de Lemus que en ocasiones suena bastante despreciativo hacia aspectos culturales del norte, y segundo que el narcotráfico no aparece como tema en la literatura nortea, sino como situación histórica, es decir, como contexto. Parra refiere a la posición de comodidad de Lemus, ajeno a las problemáticas cotidianas y de carácter práctico que implican vivir en contextos de violencia por el narcotráfico, al grado de que este parece concebirlo como si de un monstruo lovecraftniano se tratase, distante e indiferente que amenaza toda estructura de orden.

³³¹ El artículo de Rafael Lemus es titulado *Balas de salva*: <https://letraslibres.com/revista-mexico/balas-de-salva/> y lleva por fecha el 30 de septiembre de 2005. Mientras que el artículo de Eduardo Antonio Parra se llama *Norte, narcotráfico y literatura*: <https://letraslibres.com/revista-mexico/norte-narcotrafico-y-literatura/> fechado el 31 de octubre también de 2005.

³³² Ya en 1925 Siegfried Kracauer, miembro de la Escuela de Frankfurt, había escrito como la novela policial hacía del delito una suerte de evento aislado que venía a disrumpir el orden natural de las cosas, negando así el carácter estructural e histórico de la criminalidad dentro del propio sistema: “El hecho que, bajo el dominio de la *ratio* recuperada, lo ilegal se convierte en un evento puntual que, en la pura inmanencia, se enfrenta a los hechos derivados del principio de legalidad sin tener con ellos la más mínima relación” Kracauer, S. *La novela policial. Un tratado filosófico*. Paidós. Argentina. 2010, p. 107.

Para Parra el narcotráfico es la norma, es el contexto en que gran parte de la población (que un año después abarcaría a casi todo el país) tiene que sobrevivir. Donde la violencia surge esporádicamente de manera brutal y cruda, pero que también se encuentra invisibilizada como estructura de sentido y orden de la cotidianidad. Lemus no considera que la narrativa del norte este a la altura del fenómeno del narcotráfico al representarla desde la costumbre, pero para Parra justamente el narcotráfico ya es costumbre, por lo cual no puede darse el lujo de idealizarlo como una fuerza cuasi demoniaca.

En este mismo sentido podemos encontrar como la crónica se constituyó como uno de los estilos literarios más desarrollados desde el contexto de la guerra contra el narcotráfico: Javier Valdez³³³ narra la discordancia de lo que implica existir en la ciudad de Culiacán desde distintas perspectivas: mujeres, infantes, periodistas y como sus vidas se ven deterioradas por este elemento del “folclor local”. Fernanda Melchor relata distintas estampas de la vida que le van sucediendo de manera casual en relación con encontrarse a la hora y en el lugar equivocado en un *Veracruz que se escribe con Zeta*. Carlos Velázquez se sirve de las narcoseries y los narcocorridos para poder escribir sobre el horror que le invadió al verse en una situación donde su hija pequeña casi le fue arrebatada por un sicario y el grado de vulnerabilidad y claustrofobia de vivir en *Terror, Coahuila, Comarca Balacera*. Todas crónicas de lo que implica vivir la guerra contra las drogas como costumbre, el narcotráfico como forma de vida aun sin pertenecer a dichas organizaciones.

La literatura es un claro ejemplo de la ambigüedad de las creaciones artísticas en tiempos de la industria cultural, o podemos toparnos con una obra que estremezca nuestras concepciones y los lenguajes con los que nos habíamos acercado a estas experiencias rotas, como lo es la novela póstuma de Daniel Sada *El lenguaje del juego*; o podemos encontrarnos con una novela que regurgite todos los imaginarios posibles: regionalismos que suenan artificiales, escenas de acción inverosímiles donde la violencia es una gesticulación y donde al final podremos encontrar una moraleja a la historia, como lo es *La reina del sur* de Pérez-Reverte. Pero lo importante es no olvidar que dado que ambas novelas están inmersas en la industria editorial, fuera de opiniones subjetivas sus contenidos no valen, solo

³³³ Asesinado el 15 de mayo de 2017 a un par de cuadras de las oficinas del periódico *Ríodoce* para el cual trabajaba.

su difusión comercial y el impacto que estas puedan tener para seguir generando dinero, es así que la literatura es coaptada por la industria cultural para autogenerarse a sí misma, es decir, la publicación de obras literarias sirve a la vez para generar otros bienes culturales inspiradas en esta, continuando con el ejemplo de *La reina del sur*, que ha generado una exitosa telenovela.

Para finalizar es necesario enfatizar que los medios de producción cultural que hemos revisado: música, cine y literatura no son la narcocultura, sino productos de esta. Ajeno al debate sobre si ciertas expresiones concretas están o no fabricadas siguiendo pautas específicas de la industria cultural y también alejados de la discusión sobre las cualidades críticas que estos contenidos puedan tener, la narcocultura es aquí el modelo social desde el cual desarrollamos nuestras formas de vida y de relacionarnos con la sociedad, modelo que surge y es constituido desde los imaginarios políticos de la guerra contra el narcotráfico. Es necesario recordar, siguiendo a Benjamin, que el proceso de transmisión de estos imaginarios es también en sí mismo parte de la catástrofe, dado de que es a partir de estos desde donde nos vemos obligados a abrir nuestros horizontes de posibilidades, como también nuestras estrategias de acción política. El entrelazamiento a) económico, desde la lógica del capitalismo voraz experimentado desde condiciones tercermundistas; b) político, a partir del desarrollo bifacial del Estado y la implementación del imaginario del narcotráfico como racionalidad hegemónica; c) cultural, como producción y transmisión de estándares de deseo, de orientación de comportamientos y de esquemas de percepción y comunicación desde la industria cultural pensada como realismo terminante; y d) relacional, a través del establecimiento de la violencia performativa como manera de pensar, sentir e interactuar con los otros bajo la sospecha de que nuestra vulnerabilidad intrínseca pueda ser explotada; todos estos constituyen el ámbito del sistema de la narcocultura, sin importar que tan lejos creamos estar de dichas configuraciones o que tan críticos seamos con los imaginarios emanados, la guerra contra el narcotráfico es el sistema social desde el cual hemos compuesto nuestras subjetividades, nuestras relaciones de poder y desde el cual tendremos que construir un futuro, desde los restos, ruinas, miles de muertos y desaparecidos, que indirecta y directamente han dañado nuestras vidas.

Conclusiones

*“La sociedad se puede sentir de modo inmediato allí donde duele”
Theodor W. Adorno*

Los imaginarios políticos impulsados por la llamada “guerra contra el narcotráfico” mantuvieron los mecanismos de dominación existentes y, al mismo tiempo, reconfiguraron las maneras en que las personas se relacionan y son sujetas a estos, tanto el principio de intercambio como la apropiación del trabajo ajeno (características inherentes al sistema capitalista) se ordenaron bajo el tono del significante vacío que es el “narcotráfico”, el sacrificio de la vida en nombre de la reproducción del todo social pudo haber tomado una inflexión cruenta desbordada de violencia, pero en el fondo, continuo bajo el mismo ritmo, y bajo las mismas prioridades, instrumentalizando la precariedad y el debilitamiento del individuo introduciéndolo en una dinámica de inclusión-exclusión.

El despliegue tanto de militares, de las narrativas grandilocuentes para defender a la patria, e incluso la conformación de un enemigo espectral que está y no está presente en todo momento, atravesaron las formas que tenemos de comprender, estar y actuar en el mundo; los imaginarios del “narcotráfico” se constituyeron como las formas de mediación social. En consecuencia, el narcotráfico transmutó de ser organizaciones criminales que movían sustancias prohibidas a ser el dispositivo desde el cual se gobernará el país, no porque este hubiera secuestrado y/o tomado por la fuerza la soberanía nacional, sino porque se le convirtió en la excusa perfecta para difundir discursos y prácticas que reificaron las condiciones de dominación del capitalismo, como también su narrativa autoritaria disfrazada de estrategia de salvación.

El “narcotráfico” construido desde un sentido de racionalidad hegemónica funciona como un detonante de la violencia política al dirigirse a los propios marcos interpretativos que producen y transforman la realidad social, los imaginarios que se engendran perpetúan la aceptación de la lógica homogeneizadora que no solo empobrecen la experiencia (reduciendo los acontecimientos y las tramas a concepciones preconcebidas), sino que también apoyan la integración total al sistema al favorecer y organizar modelos genéricos de subjetividad enfocados en reducir a las personas a funciones sociales. Dicha performatividad marca al cuerpo político con un conjunto de estereotipos y clichés, en ocasiones

interiorizándolos como estrategias de sobrevivencia, que se traducen en una mayor atomización y paranoia de los individuos, lo que repercute en su aparición en el espacio público; esta manera de experimentar la sociedad y en específico el espacio en el que se habita desfigura la idea misma de comunidad, prácticamente restringiéndola a un mero proceso de reproducción del capital. La amenaza de violencia, por sí sola, incorpora un cuadro complejo de sentimientos de terror y pánico, proyectados en la descripción de crímenes atroces, matanzas y desapariciones difundidas por los medios de comunicación que los utilizan para subir sus ratings; o, en un revés perverso, enlazan con el anhelo aspiracionista de la cultura capitalista en términos de adquisición de bienes y de una vida lujosa, donde a través de la violencia instrumentalizan la vulnerabilidad de los otros como estrategia de movilidad social. El imaginario del narcotraficante como un personaje aceptado, respetado y con dinero es promovido tanto por la industria cultural como por el discurso oficial, transformándose en una suerte de anuncio publicitario, una forma de reclutamiento.

Esta investigación, al enfocarse en las violencias desplegadas por los imaginarios políticos de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, tuvo el objetivo de mostrar que dichos imaginarios se han instaurado como elementos constituyentes de la vida social e institucional del país, y cómo han reconfigurado las (inter)acciones e (inter) relaciones que conformamos tanto con los espacios como con la otredad, destacar su condición espectral implica la necesidad de una reflexión crítica sobre las prácticas y discursos que se superponen sobre los fenómenos buscando ocultar el carácter contingente de su aparición y la violencia tajante con la que se imponen. Siguiendo lo anterior, iniciamos la investigación con el desarrollo de constelaciones conceptuales para el fenómeno de la violencia y del papel de los imaginarios y su transmisión en la sociedad; en un segundo momento, encaminamos el trabajo al estudio de los discursos y prácticas de inclusión-exclusión que estos imaginarios producen. Como hemos mencionado, hablar de los imaginarios propagados y difundidos por “la guerra contra el narcotráfico” no implica negar su violencia ni mucho menos disminuir las secuelas traumáticas de las víctimas, sino apuntar a que el fenómeno del tráfico de drogas fue (y es) utilizado como una racionalidad hegemónica que sostuvo las estrategias económicas, de seguridad y de sociabilidad durante los dos sexenios analizados.

Esta forma de administración, gestión e ingeniería social guarda relación con la idea de gubernamentalidad que Foucault señala como manera de ejercer el poder sobre la población con el objetivo de producir marcos de interpretación preestablecidos que, a su vez, den como resultado patrones de subjetividad acordes a las políticas económicas del sistema, más que enfocarse en un dominio directo se despliega una compleja red de relaciones de poder que marcan los parámetros permitidos de comportamiento y de interpretación, incluso para aquellos que busquen romper la ley. El imaginario del narcotráfico (y con este el de narcocultura) funciona a la vez como campo de aceptabilidad (explicado en el segundo capítulo desde la obra de Faye) de políticas más invasivas e incluso hasta violatorias de garantías individuales y de derechos humanos, todo en nombre de la seguridad del país e incluso de salvaguardar la soberanía nacional; así también como afirmación del consentimiento de la realidad política actual, desempeñando el rol de mecanismo reificante de un criterio de ordenación específico y de un conocimiento estándar que coacciona al fenómeno en un conjunto de estereotipos, los individuos sujetos a este conjunto de imaginarios neutralizan la posibilidad de que el contexto social sea distinto o incluso la oportunidad de adquirir una mirada que se extrañe de la situación,

La “guerra contra el narcotráfico” se presenta como una representación totalizante de la sociedad, donde cada elemento está en el lugar adecuado: por un lado, una inclusión que genera la idea del buen ciudadano ajeno a todo el conflicto (dado que incluso las víctimas están acusadas de sospecha, pues “en algo andaban”) y del buen gobierno que vela por la seguridad y salud de las personas; en la otra cara, una lógica de exclusión al estigmatizar y criminalizar a una parte de la población que usualmente suele encontrarse en los estratos más bajos de su propia estructura, marginados pero a la vez integrados a la lógica de un capitalismo rampante en donde su valor está cuantificado por el sacrificio que pueden llegar a realizar. Una delimitación sencilla que promueve una satisfacción narcisista al permitir que el sujeto se identifique con valores que reconoce como idóneos en contraposición con los otros que encarnan “lo malo, lo corrupto”, los imaginarios movilizan estos elementos emocionales para interiorizarse y adaptar al individuo a una cotidianidad configurada desde la violencia: “somos más los buenos”. Una de las características más drásticas, que refuerza las cuatro propiedades de los imaginarios sociales (criterio de ordenación, sistema realidad, identificación y proceso legitimador), es que reifican el contexto de dominación, de injusticia

y de violencia en el cual vivimos; interiorizado como segunda naturaleza se exterioriza como marco interpretativo y de horizonte de posibilidades desde donde se invisibilizan procesos sociales (privatización de recursos naturales a partir de la expulsión de poblaciones), económicos (el lavado de dinero a partir de compañías e instituciones financieras legales) y culturales (el machismo como valoración personal del sujeto).

Tomando lo anterior como punto de partida, utilizamos el concepto de *modelo* de Adorno para hablar de distintos criterios de ordenación difundidos por la guerra contra el narcotráfico y cómo se conformaron desde y por los imaginarios que estos sustentaban. Esta forma de reacomodo (en el sentido de los discursos y las prácticas) de la sociedad mexicana estuvo atravesada por tropos habituales, tales como el nacionalismo, el clasismo y el machismo, es decir que dichos criterios de ordenación se conforman por relaciones de inclusión-exclusión provenientes de condiciones materiales e históricas específicas, que encuentran nuevas formas de expresión al relacionarse con los imaginarios del narcotráfico. Un conjunto de relaciones que median entre los sujetos y el carácter coactivo y homogéneo de la sociedad que, finalmente, genera la experiencia de la vida dañada.

El modelo de militarización que propaga estos imaginarios, no sólo tiene consecuencias prácticas inmediatas como lo es la militarización del espacio social y de las instituciones de procuración de justicia y policial, sino la inmersión del lenguaje bélico dentro del habla cotidiana, la instrumentalización de la violencia como posibilidad presente y la instauración del respeto a la autoridad como práctica anquilosada. Dicho modelo pensado como visión estructurada de la realidad, conlleva a reflexionar sobre las subjetividades que se encuentran ajenas al campo militar, pero que están sujetas por su discurso: el enemigo y la población civil. Esta separación de campos de la sociedad en estratos específicos claros y distintos es sumamente imaginaria al seguir la lógica de la guerra contra el narcotráfico, además de ser funcional hace eco en sentimientos morales (nosotros los buenos, ellos los malos), generando una atmósfera en donde parte de la población es representada e interpretada como excepción, como daño colateral. El siguiente modelo enfatiza los imaginarios erigidos alrededor de la figura de la criminalización de los sujetos y cómo esta estigmatización funciona como narrativa justificadora de prácticas homicidas y de desaparición; desde el sentido punitivista del prohibicionismo (vinculado directamente a

discursos racistas y xenófobos), hasta la criminalización de las víctimas de desaparición y/u homicidio (“en algo andaban). La necesidad de dislocar el imaginario de que la violencia solo encuentra a los delincuentes tiene como objetivo fracturar el discurso oficial de una estrategia política que esteriliza al fenómeno: los casos de falsos positivos y la designación de “criminal” a personas que no han sido identificadas nos hablan no solo de un fallo en los operativos militares, sino también de una configuración política que asegura la impunidad de las instituciones de impartición de justicia.

A partir de lo anterior orientamos el cuarto capítulo hacia los restos y ruinas producidos por la guerra contra el narcotráfico como parte del progreso social, las víctimas como el precio justo a pagar por la pacificación y el control “legítimo” del país, siguiendo los movimientos de los imaginarios que han establecido los distintos discursos y prácticas de inclusión-exclusión, ya integradas a los procesos de reproducción de la vida a través de la violencia performativa. Esta interiorización (condición subjetiva) y reificación (condición social) están mediadas por los imaginarios del Estado como criterio de ordenación y, sobre todo, como productor de los marcos de posibilidad de los sujetos, de la forma de (inter)relación entre subjetividades dañadas e incluso de la producción de bienes culturales designadas como “narcocultura”. Una reconfiguración de la forma de pensar, vivir y relacionarse con el Estado y con la sociedad misma a partir de la violencia performativa generada por el despliegue de los imaginarios de la guerra contra el narcotráfico. El entrelazamiento de los discursos y prácticas económicas, estatales, culturales y de comportamientos sociales, constituyen el ámbito de la narcocultura como sistema; más allá de un producto mercantil, un género musical o incluso de una estética, lo que nuestra investigación refiere como narcocultura es la compleja red de discursos y prácticas instrumentalizadas para generar prototipos de subjetividad adaptados a las relaciones de dominio actuales y a la búsqueda de la integración total a un sistema social que coacciona la vida a meras relaciones económicas, una forma de mediación con nosotros mismos, con la otredad y con la sociedad desde la cual tendremos que enfrentar los restos y ruinas de esta “guerra contra el narcotráfico”: los miles de muertos y desaparecidos.

La “invasión” de las organizaciones del tráfico de drogas resulto eficaz para arraigar y reificar las relaciones de dominación económicas y políticas, si bien como se mencionó en el segundo capítulo el narcotráfico tiene una larga historia en el país, la declaración de la guerra contra éstas trajo consigo una reconfiguración de los distintos imaginarios asociados tanto al fenómeno criminal, la implicación y el rol del Estado, como también al del “tejido social”. Bajo la lógica del enemigo y su concreción bélica, no solo se logró la descalificación moral y política de distintos grupos que se interpretaban como amenazas a gobierno federal (la oposición siempre esta coludida con las organizaciones del tráfico de drogas); como también se invoca a un chivo expiatorio donde se proyectan las características hostiles y dañinas de las sociedades capitalistas, sobre todo en el contexto de nuestra sociedad económicamente precarizada. La fácil señalización del “narco” como el nuevo bárbaro al que se tiene que combatir, moviliza una maniobra que busca invisibilizar y normalizar la violencia ejercida por el propio Estado, no solo en la coacción inherente al acto de nombrar al enemigo, sino que desaparece el contexto socio-económico desde el cual surge el campo de posibilidad de dichos sujetos, usualmente entornos precarizados y sumamente violentos olvidados por el Estado. De la misma forma, el Estado al desplegarse desde una violencia socializadora y al buscar una integración total de la vida deriva en dinámicas autoritarias que van desde la expulsión de comunidades (migración forzada), la producción de comprensión securitaria (conocimiento estándar) y la administración de los horizontes de interpretación.

La lógica sacrificial es un elemento inherente a todas las formas de socialización capitalista, apuesta en la que el individuo siempre sale estafado al ofrendar más de lo que el sistema le retribuye, lo particular en nuestro caso es que dicha lógica implementada desde los imaginarios emanados por “la guerra contra el narcotráfico” desenfrena el proceso de maneras atroces, pero curiosamente, lo sigue perpetuando. Las organizaciones de tráfico de drogas atraen a individuos que interiorizan los valores empresariales (competencia, rendimiento, movilidad social) y que los hacen valer a través de la instrumentalización de la violencia, sacrificando a otros en orden de obtener beneficios económicos y comunitarios, no solo el lujo sino el sentido de pertenencia y de hermandad que la propia sociedad les ha negado; por otro lado, el Estado aprovecha a dichos grupos para profundizar la militarización de la sociedad en nombre de la reproducción del capital a partir del despojo y el extractivismo, sacrificando a sus ciudadanos, ya sea al denominarlos como enemigos lo que

los convierte en poblaciones desechables, o al considerarlos como víctimas necesarias para el progreso y pacificación del país, designaciones que fácilmente pueden desplazarse de un cuerpo a otro al no ser identificados como individuos, sino como pertenecientes a grupos criminales o a daños colaterales; finalmente, la “sociedad civil” (recordando la crítica que se realizó a este concepto en el capítulo tercero) sacrifica derechos y posibilidades de lo común en nombre de un supuesto sentimiento de seguridad y paz, entre otras cosas inmoladas como el derecho a la privacidad y a la justicia, la bunkerización de la ciudad, la atomización de las relaciones sociales y la interiorización de los parámetros de representación y expresión generan una vida dañada donde la experiencia esta mutilada y el horizonte vital preestablecido, la vida propia es sacrificada en nombre de la reproducción del capital. Los imaginarios emanados desde “la guerra contra el narcotráfico” encarnan en las marcas que la violencia deja sobre las vidas dañadas.

Bibliografía

- Adorno, Theodor. *Estética 1958/59*. Las Cuarenta. Argentina. 2013.
Filosofía de la nueva música. Akal, España. 2011
Estudios Sociológicos II. Vol. 1. Akal. España. 2009
Crítica de la cultura y sociedad II. Akal. España. 2009
Crítica de la cultura y sociedad I. Akal. España. 2008
Introducción a la Sociología. Gedisa. España. 2008
Lectures on Negative Dialectics. Polity Press, UK. 2008
History and Freedom. Polity Press. USA. 2006
Dialéctica negativa. Akal, España. 2005.
Escritos Sociológicos I. Akal España. 2005,
Minima Moralia. Akal. España. 2004.
Teoría Estética. Akal. España. 2004.
Notas sobre literatura. Akal. España. 2003
- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos. España. 2006
Estado de Excepción. Homo Sacer II, I. Pre-textos. España. 2004
Lo que queda de Auschwitz. Homo Sacer III. Pre-textos. España. 2005
- Althusser, Louis. *Crítica de la ideología y el Estado*. Cuervo, Argentina. 1977
- Alvarado, Arturo y Serrano, Mónica (coord.). *Seguridad Nacional y Seguridad Interior. Los grandes problemas de México XV*. COLMEX, México. 2010.
- Álvarez, José. *Dioses inútiles*. Galaxia Gutenberg. España. 2016
- Anderson, Benedict. *La comunidad imaginada*. Fondo de Cultura Económica. México. 2007
- Astorga, Luis. *Mitología del narcotraficante en México*. Plaza y Janes. México. 1995
Drogas sin fronteras. Grijalbo. México. 2003
¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Calderón. Grijalbo. México. 2015
El siglo de las drogas: del porfiriato al nuevo milenio. Debolsillo. México. 2016
- Arendt, Hannah. *On violence*. Harvest. USA. 1969.
- Arteaga y Arzuaga. *Sociologías de la violencia*. FLACSO; CDMX, México. 2017
- Atuesta, Laura y Madrazo, Alejandro (coord.) *Las violencias. En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas*. CIDE. México. 2018.
- Ayala, Juan. (coord.) *Reflexiones en torno a la violencia en México. Acercamientos filosóficos y sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2016
- Backzo, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión. Argentina. 1999
- Barthes, Roland. *Mitologías*. Siglo XXI. México. 1980
- Bartra, Roger. *Las redes imaginarias del poder política*. Pretextos. España. 2010.
- Bataille, Georges. *El Erotismo*. Tusquets. México. 2008
- Baudrillard, Jean. *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Siglo XXI. México. 2009.

- Bauman, Zigmund. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós. Argentina. 2011
- Benjamin, Walter. *Obras Completas Libro II/ Vol. I*. Abada; España. 2016
- Benveniste, Emile. *Vocabulario de las instituciones Indoeuropeas*. Taurus. España. 1983
- Beriain, Josetxo. *Modernidades en disputa*. Anthropos. España. 1999
- Berger, Peter y Luckman, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina. 2015
- Bernstein, Richard. *Violencia. Pensar sin Barandillas*. Gedisa; España. 2015
- Brown, Wendy. *Estados amurallados, soberanía en declive*. Herder; España. 2015.
- Bowden, Charles. *Confessions of a cartel hitman*. Dutton. USA. 2017
- Butler, Judith. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós. Argentina. 2006.
- Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI. Madrid, España. 2012
- Caiuby, Beatriz y Rodríguez, Thiago (coord.). *Drogas, política y sociedad: distintas miradas desde América Latina y el Caribe*. CIDE. México. 2015
- Calderón, Felipe. *Decisiones difíciles*. Debate. México. 2020.
- Camba, Úrsula. *Imaginario ambiguo, realidades contradictorias*. El colegio de México. México. 2008.
- Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. México. 2013
- Cavalleti, Andrea. *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Adriana Hidalgo. Argentina. 2010
- Cavarero, Adriana. *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos. CDMX, México. 2009
- Comité Cerezo México. *Vivos los queremos. Claves para entender la desaparición forzada en México*. Comité Cerezo. México. 2018
- Conadep. *Nunca más. Informe de la comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Eudeba. Argentina. 2014
- Cordova, Nery. *La narcocultura. Simbología de la transgresión, el poder y la muerte*. UAS. México. 2011.
- Crettiez, Xavier. *Las formas de la violencia*. Waldhunter. Buenos Aires, Argentina. 2009
- Davenport, Richard. *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas 1500-2000*. Turner. México. 2003
- Debord, Guy. *La sociedad del espectáculo*. Pre-Textos. España. 2008.
- De La Boétie, Étienne. *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Trotta. España. 2008
- Derrida, Jacques. *Espectros de Marx*. Trotta. Madrid, España. 1995
- Fuerza de Ley. El fundamento místico de la autoridad*. Tecnos. Madrid, España. 2008
- Domínguez, Héctor. *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. Planeta. México. 2015.
- Durand, Gilbert. *Lo imaginario*. Ediciones del Bronce, España. 2000
- Durand, Víctor. *Desigualdad social y ciudadanía precaria. ¿Estado de excepción permanente?* UNAM. México. 2010
- Durkheim, Émile. *Las Reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica. México. 2001
- Eagleton, Terry. *Ideología*. Paidós. España. 1997
- Eliás, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México. 2009

- Engels, Friedrich y Marx, Karl. *La ideología alemana*. Grijalbo. España. 1974.
- Escalante, Fernando y Canseco, Julián. *De Iguala a Ayotzinapa. La escena y el crimen*. Grano de sal. México. 2019.
- Escalante, Fernando. *Ciudadanos imaginarios: Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana: Tratado de moral pública*. El colegio de México. 1996
- El crimen como realidad y representación*. El colegio de México. México. 2012
- Estévez, Ariadna. *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*. UACM. CDMX, México. 2018
- Esparza, Oscar y Montañez, Priscila (coord.). *Los fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México. 2018
- Fazio, Carlos. *Estado de emergencia*. Grijalbo. México. 2016.
- Faye, Jean Pierre. *Los lenguajes totalitarios*. Taurus. España. 1974.
- Feierstein, Daniel. *El genocidio como practica social*. FCE, Buenos Aires, Argentina. 2007
- Fischer, Mark. *Realismo Capitalista ¿No hay alternativa?* Caja Negra. Argentina. 2018.
- Frías, Heriberto. *Los piratas del Boulevard. Desfile de zánganos, y víboras sociales y políticas en México*. Andrés Botas y Miguel. México. 1915
- Flores, Carlos (coord.). *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. CIESES. México. 2018
- Fonseca, Alberto. *Cuando llovió dinero en Macondo. Literatura y narcotráfico en Colombia y México*. UAS. México. 2016.
- Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI. CDMX, México. 2005
- Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006
- Historia de la sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*. Siglo XXI. México. 2014.
- Freud, Sigmund. *Obras completas XVII*. Amorrortu. Argentina. 1992.
- El malestar en la cultura*. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina. 2015
- De guerra y muerte. Temas de actualidad y otros textos*. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina. 2016
- Fuentes, Antonio y Fini, Daniel. *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. BUAP. México. 2018.
- García, Genaro. *El nuevo modelo de seguridad para México*. Nostra. México. 2011.
- Gatti, Gabriel. *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Siglo del Hombre. Colombia. 2017
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España. 2003
- Giddens, Anthony. *Modernidad e identidad del yo*. Península, España. 1997
- Giménez, G y Jiménez, R (coord.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*. UNAM Instituto de Investigaciones Sociales. México. 2017.
- Girard, Rene. *El chivo expiatorio*. Anagrama. España. 1986
- Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Argentina 2007
- Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Argentina. 2009
- González, Denise y Ruiz, Jorge. (coord.) *Violencia y Terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*. UIA. México. 2019

- González, Sergio. *El hombre sin cabeza*. Anagrama. España. 2011.
- Huesos en el desierto*. Anagrama. España. 2002.
- Graf, Stephanie. *Bajo la mirada de los ojos artificiales del ángel: El proyecto de una teología inversa en el pensamiento de Walter Benjamin y Theodor W. Adorno*. UAM. México. 2019.
- Gruzinski, Serge. *La colonización de lo imaginario*. Fondo de Cultura Económica. México. 2016
- La guerra de las imágenes*. Fondo de Cultura Económica. México. 2019
- Hernández, Anabel. *Los señores del narco*. Random House Mondadori. México. 2010.
- Hervás, Marina. *Pensar con los oídos. Conocimiento y música en la filosofía de Th. W. Adorno*. Universitat Autònoma de Barcelona. España, 2017.
- Herrera, Luis (coord.). *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México*. Siglo XXI; CDMX, México. 2017
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica. Argentina. 2012
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta. España. 2006.
- Ibarra, Guillermo. *Culiacán, ciudad del miedo. Urbanización, economía, violencia*. UAS. México. 2015
- Illades, Claudio. y Santiago, Teresa. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Era. México. 2014.
- ITESO. *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿Es un conflicto armado no internacional?* ITESO. México. 2019.
- Jameson, Fredric. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós. Argentina. 1991.
- Jerade, Miriam. *Violencia. Una lectura desde la deconstrucción de Derrida*. Metales Pesados. Santiago, Chile. 2018
- Klemperer, Víctor. *LTI. La lengua del Tercer Reich*. Minúscula. España. 2001.
- Kracauer, Siegfried. *La novela policial. Un tratado filosófico*. Paidós. Argentina. 2010
- Lemus, Jesús. *El Licenciado. García Luna, Calderón y el narco*. HarperCollins. México. 2020
- León, Alejandra (2019). *La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana*. (tesis de doctorado). El Colegio de la Frontera Norte. México
- Lorey, Isabell. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Traficante de sueños. España. 2016.
- Luhmann, Niklas. *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana. México. 2006, p. 75.
- Maiso, Jordi. *Elementos para la reapropiación de la teoría crítica de Theodor W. Adorno*. (tesis de doctorado). Universidad de Salamanca. España. 2010
- Martyniuk, Claudio. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Prometeo. Argentina. 2016
- Maffesoli, Michel. *El ritmo de la vida. Variaciones sobre el imaginario posmoderno*. Siglo XXI. México. 2012
- Ensayos sobre la violencia banal y fundadora*. Dedalus. Buenos Aires. Argentina. 2012
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI. México. 2008.
- El capital. Crítica de la economía política. El proceso de producción de capital*. Siglo XXI. México. 2009
- Mastrogiovanni, Federico. *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia del terror*. DeBolsillo. México. 2019

- Mate, Reyes y Zamora José (coord.). *Las víctimas como precio necesario*. Trotta. España. 2016
- Mate, Reyes. *Medianoche en la historia*. Trotta, España, 2009.
- Medina, Fuensanta. *El largo y sinuoso camino de la lucha contra el narcotráfico*. Colegio de la Frontera Norte. México. 2018
- Merton, Robert. *Social Theory and social structure*. The Free Press. USA. 1968
- Melchor, Fernanda. *Esto no es Miami*. Random House. México. 2018.
- Meneses, Juan. *Generación ¡Bang! Los nuevos cronistas del narco mexicano*. Planeta. México. 2012.
- Mendoza, Elmer. *Balas de plata*. Tusquets. México. 2010.
- El amante de Janis Joplin*. Tusquets. México. 2008.
- Mendoza, Natalia. *Conversaciones en el desierto. Cultura y tráfico de drogas*. CIDE. México. 2017.
- Montañez, Priscila. *Fenómeno de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población*. UACJ. México. 2018.
- Montes, Rodolfo. *La cruzada de Calderón*. Grijalbo. México. 2011.
- Montesinos, Rafael (coord.). *Violencia: Nuevas crisis en México*. UACM. CDMX, México. 2017
- Morin, Edgar. *La maña. Un recorrido antropológico por la cultura de las drogas*. Debate. México. 2015.
- Muchembled, Robert. *Una historia de la violencia*. Paidós. Argentina. 2010
- Muñoz, María. *Hannah Arendt: nuevas sendas para la política*. Bonilla Artiga/UNAM. 2020
- Osorno, Diego. *La Guerra de los Zeta. Viaje por la frontera de la necropolítica*. DeBolsillo. México. 2017.
- Orwell, George. *1984*. Signet. USA. 1977.
- Padilla, Iliana. *Geografía de la violencia en Culiacán*. UAS. México. 2017
- Paley, Dawn. *Drug war capitalism*. AK Press. USA. 2014.
- Parsons, Talcott. *El Sistema social*. Alianza. España. 1999
- Peñaloza, Pedro. *México a la deriva: y después del modelo policiaco ¿qué?* UNAM. México. 2013
- Pérez-Reverte, Arturo. *La reina del sur*. Alfaguara. México. 2002.
- Pérez, Ricardo. *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México, 1840-1940*, México, Debate, 2016.
- Peñaloza, Pedro. *México a la deriva: y después del modelo policiaco, ¿qué?* UNAM. México. 2013.
- Pilatowsky, Mauricio y Castillo, Guillermo (coord.). *La "nación" y lo "mexicano". Conceptos, actores y prácticas*. UNAM, México. 2018
- Pilatowsky, Mauricio. *La violencia en México y los itinerarios de su memoria; algunos apuntes para su reflexión*. Bajo Palabra, (15). 2017
- P. Berger y T. Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina. 201.
- Ramírez-Pimienta, Juan. *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura*. UAS. México. 2016.
- Ranciere, Jacques. *El espectador emancipado*. Manantial. Argentina. 2010.
- Restrepo, Laura. *Delirio*. Alfaguara. México. 2017.
- Reyna, Carlos. *Confesiones de un sicario*. Grijalbo. México. 2011
- Robledo, Carolina. *Drama social y política de duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. Colegio de México. México. 2017

- Rodríguez, Luis. *Caligrafía de la violencia. Un ABC del narco*. Instituto Literario de Veracruz. México. 2015
- Rodríguez, María. *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Akal; España. 2017.
- Rodríguez, Sylvia. *El imaginario del miedo en el diseño urbano de la ciudad de Culiacán*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2017
- Sada, Daniel. *El lenguaje del juego*. Anagrama. España. 2012.
- Sánchez, Augusto (coord.) *La Tanato-política*. UNAM. México. 2016.
- Sánchez, María. *El problema de la privacidad en el giro informacional. Análisis de los procesos tecno-políticos de subjetivación*. Universidad de Salamanca. España. 2021.
- Schedler, Andreas. *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. CIDE. México. 2018
- Schmitt, Carl. *Teología Política*. Trotta, España 2009
- Sebald, W. G. *On the natural history of destruction*. Modern Library. New York. USA. 2004
- Segato, Rita. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón. Argentina. 2014.
- Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo. Buenos Aires, Argentina. 2010.
- Sevilla, Héctor. *Homo Violentus. Aportes de la filosofía ante la violencia*. Colofón. CDMX, México. 2017.
- Sicilia, Javier y Vásquez, Eduardo. *El movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. ERA. México. 2016
- Sicilia, Javier. *Estamos hasta la madre*. Temas de hoy. México. 2011
- Sinagawa, Herberto. *Sinaloa. Historia y destino*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 2013
- Sen, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Katz. España. 2007
- Simmel, Georg. *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Sequitur. Buenos Aires. Argentina. 2010
- Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. DeBolsillo. México. 2004.
- Trejo, Guillermo y Ley, Sandra. *Federalismo, Drogas y Violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México*. Política y Gobierno, volumen 23, número 1. 2016.
- Turatti, Marcela. *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. Grijalbo. México. 2011
- Uribe, Sara. *Antígona*. Sur +. México. 2014.
- Urgelles, Ingrid y Vásquez, Ainhoa. (coord.) *Narcotransmisiones, neoliberalismo e hiperconsumo en la era del #narcopop*. El Colegio de Chihuahua. México. 2021.
- Valdez, Javier. *Miss narco. Belleza, poder y violencia. Historias reales de mujeres en el narcotráfico mexicano*. DeBolsillo. México. 2017
- Malayerba. La vida bajo el narco*. Jus. México. 2016
- Con una granada en la boca. Heridas de la guerra del narcotráfico en México*. Aguilar. México. 2014.
- Valencia, Sayak. *Capitalismo Gore*. Melusina. Barcelona, España. 2010.
- Vallejo, Fernando. *La virgen de los sicarios*. DeBolsillo. México. 2017.
- Van Dijk, Teun. *Discurso y poder*. Gedisa. España. 2009.

- Vásquez, Ainhoa. *No mirar. Tres razones para defender las narcoseries*. UACH. México. 2020.
- Villamil, Raúl. *El imperio de lo siniestro o la maquinaria social de la locura*. Universidad Autónoma Metropolitana. México 1999
- Velázquez, Carlos. *El karma de vivir al norte*. Sexto Piso. México. 2014.
- Wainwright, Tom. *Narconomics. Cómo administrar un cartel de las drogas*. Debate. México. 2016.
- Watt, Peter y Zepeda, Roberto. *Drug war Mexico*. Zed Books. USA. 2012.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 2014
- Zamora, José Antonio. *Catástrofe y conocimiento*. En *Anthropos*, huellas del conocimiento. (N°203) Abril-junio 2004.
- Theodor W. Adorno. Pensar contra la barbarie*. Trotta. España. 2004.
- Zavala, Oswaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso. España. 2018.
- Zavala, Oswaldo. *La Guerra en las palabras: Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*. Debate. México. 2022.
- Zizek, Slavoj. *On violence. Six sideways reflections*. Picador. USA. 2008